

Mamás y periodistas

el gran desafío
de materner y
de informar

Ana Gabriela Dávila Jácome

Mamás y periodistas:
el gran desafío de materner y de informar

Mamás y periodistas: el gran desafío de materner y de informar

Ana Gabriela Dávila Jácome

Primera edición

© 2025 Ana Gabriela Dávila Jácome

© 2025 Pontificia Universidad Católica del Ecuador

ediPUCE

laeditorial.puce.edu.ec

Quito, Av. 12 de Octubre y Roca

Apartado n.º 17-01-2184

Tel.: (593) (02) 2991 700 ext. 2060, 1711, 1013

Correo: publicaciones@puce.edu.ec

Producción editorial: Jossué Baquero

Gestión técnica: Macarena Orozco

Asistencia editorial: Danna Quintana

Diseño de portada: Carlos Reyes Ignatov / La Caracola

Imágenes de la portada: RoonZ nl (Unsplash), Jon Tyson (Unsplash)

Diagramación: Yanko Molina / La Caracola Editores

Corrección de textos: Editorial PUCE

ISBN: 978-9978-77-742-8

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro, por cualquier medio, sin previa autorización escrita de los propietarios del Copyright.

**Mamás y periodistas:
el gran desafío de materner y de informar**

Ana Gabriela Dávila Jácome

edi|PUCE



Foto: Juan Pablo Urgilés

A Agustín por despertar los cuestionamientos que dieron forma a estas páginas y por ser el puerto en el que todo comenzó.

A María Florencia por su luz y su fuerza,
por ser el impulso para el punto final.

A Juan Pablo por el amor, por nunca soltarme la mano
y siempre recordarme de lo que soy capaz.

Índice

Introducción	11
Capítulo I. La maternidad	23
La maternidad en la historia	25
En la cultura griega.....	27
En la época judeo-cristiana	29
En la ilustración.....	32
En la época romántica	34
En la época moderna	36
En la época postmoderna.....	43
La maternidad como destino de las mujeres: una construcción socio-cultural para el feminismo.....	56
Posturas feministas sobre la maternidad	66
Capítulo II. El trabajo de las mujeres.....	79
Viviendo una doble presencia	79
Entre la esfera pública y privada.....	86
La doble presencia: el concepto que explica el trabajo de las mujeres.....	92
La heterogeneidad y el tiempo: dos elementos que configuran la doble presencia.....	96
La conciliación: estrategias para hacer frente a la doble presencia ...	104
Las políticas de conciliación en América Latina y Ecuador.....	112

Capítulo III. El trabajo periodístico de las mujeres	
en los medios de comunicación ecuatorianos.....	121
Los medios de comunicación en el Ecuador.....	121
Características del trabajo periodístico	
en los medios de comunicación ecuatorianos	129
Mujeres y periodismo	142
La mujer en los medios de comunicación ecuatorianos	151
Capítulo IV. La experiencia y las experiencias de las mujeres	163
Generalidades de la experiencia.....	163
La experiencia como herramienta analítica.....	166
La experiencia de las mujeres	168
Epistemologías feministas	171
Epistemologías del punto de vista: los aportes	
de Dorothy Smith y Sandra Herding	173
Capítulo V. El desafío de maternar y de informar	179
1. Rasgos del perfil.....	181
2. Las voces de las mujeres	195
En el corre-corre de la jornada diaria	
y en medio de la doble presencia.....	195
Los vínculos y tensiones entre la maternidad y el periodismo ...	216
Lo laboral y familiar: factores que influyen	
en la experiencia de maternidad y trabajo periodístico	236
Las construcciones e imaginarios sociales que influyen	
en la experiencia de maternidad y trabajo periodístico.....	259
La parte de la historia no contada	289
Referencias bibliográficas	293

Introducción

Ser madre y desempeñar un trabajo remunerado ha supuesto para la mujer uno de los desafíos más grandes de su existencia. Su capacidad reproductiva y la interpretación que la sociedad ha hecho de esta –al ser la mujer biológicamente capaz de reproducirse, está destinada a hacerlo y es apta para ello– la ha confinado al espacio privado, obligándola a realizar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Esto, a su vez, le ha alejado del espacio público en el que tiene lugar el trabajo productivo remunerado y en el que se alojan otras posibilidades relacionadas a este, como el logro de metas profesionales. Sin embargo, cada vez más las mujeres han ido modificando esta realidad al ingresar masivamente al mercado laboral y al tener ambiciones de una naturaleza diferente a las que históricamente estaban acostumbradas: ser esposas y madres.

Desde que empezaron a desempeñarse en el trabajo productivo, este ha venido acompañado de varias particularidades, entre estas, seguir respondiendo a las demandas de la esfera privada y estar al frente del trabajo doméstico y de cuidados, es decir, experimentar una doble presencia. El desenvolverse en el ámbito laboral no ha alejado a la mujer de las labores propias del campo privado, al contrario, el estar presente en las dos esferas, con toda la sobrecarga de trabajo que eso conlleva, es el precio que ha debido pagar por resistirse a continuar perpetuando la historia que la confinó al hogar y a los hijos, exclusivamente.

En los años sesenta, cuando el movimiento feminista en los Estados Unidos, principalmente, empezó a interesarse por el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, puso sobre la mesa la discusión de si ambos podrían compatibilizarse y mostró los vínculos y tensiones entre estos. Desde esa época hasta hoy han surgido innumerables estudios enfocados no solo en indagar acerca de las diferencias que existen en el ámbito laboral entre hombres y mujeres, sino en adentrarse en la cultura del trabajo femenino para registrar sus rasgos, desde la experiencia propia de las mujeres.

En esa ruta, este libro recoge y presenta las experiencias de mujeres que son madres y que trabajan como periodistas. ¿De qué forma organizan diariamente su tiempo, entre las tareas que cumplen como periodistas y como madres, y cómo está estructurada su jornada de trabajo? ¿Qué estrategias aplican para enfrentar la doble presencia que supone el desempeñarse como periodistas y como madres? ¿Cuáles son y cómo influyen los factores de tipo laboral y familiar en la experiencia de maternidad y de trabajo periodístico? ¿De qué manera las construcciones e imaginarios sociales respecto a la maternidad, el trabajo femenino y el periodismo influyen en la experiencia de maternidad y de trabajo periodístico? Las experiencias aquí recopiladas vislumbran respuestas a estas preguntas que, a la vez, son las que sugirieron los objetivos que tuvo la investigación que da origen a este libro.

Tanto la maternidad como el periodismo son dos prácticas que implican para las mujeres altas dosis de tiempo y de energía. Diariamente, ambos campos compiten por horas entre sí y no dan lugar a ninguna otra actividad que no esté relacionada a ellos. El trabajo periodístico al interior de los medios de comunicación se caracteriza por largas jornadas de trabajo sin horarios fijos, ya que implica que quien lo ejerza debe tener la disponibilidad para trabajar desde cualquier

lugar y a cualquier hora, dónde y cuándo los hechos se susciten. Además de estar dispuesto a enfrentar riesgos asociados a coberturas y, en algunos casos, a experimentar inestabilidad laboral.

En tanto la maternidad, desde los múltiples mandatos asociados a ella, obliga a la mujer a responder fielmente a su rol de madre, el cual contempla, entre otras imposiciones, dedicar cantidad y calidad de tiempo a los hijos, encargarse de las labores domésticas y de cuidado, y vivir esta experiencia de acuerdo con lo que determinan dichos mandatos. De ahí que desempeñarse en ambos campos representa para las mujeres un verdadero reto porque les obliga a buscar el equilibrio entre ellos diariamente, lo que les genera un desgaste en varios aspectos, pero también vivencias particulares y potentes que se revelan en este libro.

Durante la etapa del planteamiento del tema de la investigación que aquí se presenta se revisaron numerosos estudios en relación con el trabajo de las mujeres en el contexto ecuatoriano y al trabajo periodístico local de las mujeres, y se encontró que ninguno de ellos integraba a la maternidad como un componente del estudio. Algunas investigaciones se enfocan, principalmente, en exponer cifras y ciertos aspectos sobre el trabajo reproductivo; otras, solo presentan datos escuetos sobre la presencia de las mujeres como periodistas en los medios. Sin embargo, ninguno se ha interesado por el estudio de la maternidad como una práctica que particulariza el trabajo productivo de la mujer y, más concretamente, su trabajo periodístico. En ese sentido, cabe resaltar que, de lo revisado, ningún estudio en el contexto ecuatoriano ha cruzado las variables trabajo y maternidad dentro del campo periodístico y, específicamente, desde las experiencias de las mujeres. Es así que este libro podría considerarse como el primer aporte en este ámbito dentro del país.

Además, es importante resaltar que este estudio pone a las experiencias de las mujeres en el centro, es decir, la investigación puede

ser utilizada como herramienta analítica. Esto deja algo claro: que la indagación presentada le da un valor a lo subjetivo.

Siguiendo esa ruta, cabe agregar que este trabajo se insertó en el paradigma cualitativo y utilizó como técnica de recolección de datos a la entrevista en profundidad semiestructurada, la cual fue aplicada a 24 mujeres. De acuerdo con lo que señala Dorothy Smith, quien ha hecho grandes aportes a la epistemología feminista, concretamente en relación con el punto de vista feminista, la forma de recabar y conocer las experiencias es a través de los relatos, ya que la experiencia sólo surge como un diálogo entre lo vivido y la necesidad de evocarlo. De ahí que se escogió la técnica mencionada, misma que permitió escuchar la voz de las mujeres.

Respecto a ellas, aunque se mantiene el anonimato de cada una, es posible reconocer en sus perfiles de vida algunas características. No fueron incluidas al azar, sino en base a unos parámetros específicos, definidos en función de los objetivos de la investigación. Estos fueron: edad indistinta, en pleno ejercicio de la profesión y con al menos dos años desempeñándose en distintos cargos periodísticos dentro del medio. También se estableció como parámetro que fueran mujeres que trabajen como periodistas en espacios informativos, exclusivamente de todos los tipos de medios. Esto significa que fueran mujeres que trabajan en los noticieros, en el caso de la televisión y la radio, en los periódicos, tanto en su versión impresa como digital y en los espacios digitales informativos, como los medios agregadores de noticias. En otras palabras, en espacios en los que, por su naturaleza vinculada a la información noticiosa, de coyuntura y de actualidad, se planteen unas dinámicas de trabajo caracterizadas por la ausencia de un horario fijo, es decir, regidas por la imprevisibilidad de los acontecimientos –entre otros rasgos–, lo cual podría dificultar para quien ejerce este trabajo, alcanzar el equilibrio entre la maternidad y el periodismo.

El estudio, además, estuvo integrado por mujeres que trabajan en espacios de esta naturaleza, pertenecientes a medios ubicados en distintas ciudades del Ecuador: Quito, Guayaquil, Cuenca, Riobamba y Tulcán. Se escogieron estas ciudades porque las tres primeras representan las tres urbes principales del país, en las cuales se concentran la mayor cantidad de medios de comunicación, por ende, son los lugares con el mayor número de periodistas, entre estos, mujeres que son periodistas y madres. En tanto, Riobamba es una de las ciudades más grandes de la Sierra Sur, donde también hay más medios que en otras ubicadas en la misma zona y lo mismo ocurre con Tulcán, ubicada en la Sierra Norte.

El tipo de contrato de trabajo que las mujeres tienen en los medios también fue otro parámetro que se tomó en cuenta para definir la muestra. Se trabajó con mujeres que tenían contrato fijo e indefinido y contrato *free lance* para observar, entre otras cosas, por ejemplo, cómo influyen las diferentes formas de contratación vigentes en los medios, respecto a la aplicación de la normativa que señala el Código de Trabajo, respecto al tiempo de postparto y lactancia que tienen las mujeres.

Finalmente, la edad de los hijos fue otro elemento que se consideró. En principio, se seleccionaron mujeres con hijos de edades comprendidas entre los 3 meses –edad hasta la cual las madres permanecen con sus hijos luego de dar a luz y volver al trabajo, de acuerdo con lo que señala sobre el tiempo de postparto el Código del Trabajo vigente-, hasta los 7 años, periodo considerado como la primera infancia. Sin embargo, este lapso fue ampliado dado que se observó que el trabajo de las madres –si bien mientras los niños son más pequeños puede ser más intenso en ciertos aspectos–, se da de forma permanente, avanzando hasta etapas posteriores cuando los hijos llegan a la pre adolescencia y la adolescencia, por lo que se vio necesario contar con la

vivencia de estas mujeres dentro del estudio. No obstante, cabe señalar que la mayoría de las mujeres de la muestra tienen hijos menores de siete años.

Adicionalmente, y para sumar elementos a la discusión de los resultados, se realizaron dos entrevistas estructuradas a un editor y a una editora general de un medio impreso y de un medio digital, respectivamente. Esto se hizo para ampliar la información respecto a tres cuestiones: los criterios que se usan en los medios de comunicación para construir la agenda informativa diaria, las dinámicas de asignación de secciones, temas y fuentes informativas entre hombres y mujeres y la participación de mujeres en los cargos de poder en los medios.

En lo que respecta a la forma en la que se analizaron los datos de la investigación, primeramente, se debe tomar en cuenta que el foco de este estudio estuvo en la comprensión de la experiencia por la que atraviesan las mujeres al ser madres y periodistas. Como ya se señaló anteriormente, siguiendo a Dorothy Smith, los relatos son la forma de recabar y conocer las experiencias porque el diálogo entre lo vivido y la necesidad de evocarlo surgen de la propia experiencia (Smith, 2005). A través del relato de la experiencia individual, las mujeres reinterpretan su vida y reflexionan sobre ella, por lo que los relatos representan generosas fuentes de información sobre las particularidades de una realidad y son un elemento central en la comprensión de las experiencias.

En tal sentido, el relato de las mujeres se convirtió en el objeto de análisis para el cual se buscó una herramienta que permitiera extraer de él toda la información, que lograra interpretar el sentido de lo dicho y que registrara datos más allá de las palabras. Frente a esto, el Análisis del Discurso se presentó como la herramienta más idónea, ya que, precisamente, posibilita identificar en el discurso huellas de otros discursos, rasgos de ideologías y todo aquello que esconden las pala-

bras, es decir, permite analizar el discurso de forma profunda, dando como resultado un registro minucioso y fiel de la información y, por ende, de la realidad.

En concreto, el análisis empezó definiendo categorías de análisis por cada uno de los objetivos de la investigación. Luego, en los textos se fueron identificando esas categorías, es decir, el análisis comenzó con un proceso de codificación que consistió en el etiquetamiento y desagregación de pasajes textuales, de acuerdo con la categoría buscada. El etiquetamiento es la identificación de un pasaje dentro de una categoría determinada y la desagregación es la extracción de estos pasajes (Sayago, 2011). Una vez que se extrajeron los pasajes, estos fueron reagrupados en un nuevo texto en el que fue posible observar semejanzas, diferencias, información que se repetía y demás elementos que fueron extraídos nuevamente para luego ser analizados, a partir de las categorías conceptuales y del marco teórico.

Este proceso de etiquetamiento-desagregación-reagregación fue impulsado por una tarea de interpretación altamente reflexiva con el fin de obtener los datos que fueron confrontados con la teoría. De esa manera, el análisis detallado y específico del material empírico se desarrolló mediante una contrastación continua, por medio de un movimiento de ida y vuelta entre la teoría y los datos empíricos.

El libro está dividido en dos partes. En la primera se presenta lo teórico, contextual y metodológico, a través de los capítulos en los que se habla de la maternidad, del trabajo de las mujeres, del trabajo periodístico de las mujeres, de la epistemología feminista y de la experiencia como herramienta analítica. En la segunda parte se presenta el análisis de los resultados.

Ampliando más el contenido de cada capítulo, es preciso señalar que en el capítulo I se hace una retrospectiva, a través de la que

se sitúa al concepto de Maternidad en distintas épocas de la historia. Esto muestra cómo ha ido cambiando a lo largo del tiempo y permite corroborar, a su vez, lo que señala el feminismo sobre esta práctica: que es una construcción social, influida por el contexto social, cultural, político y económico de cada etapa. Además, se presentan las posturas de las autoras feministas que podrían considerarse como las más representativas en el ámbito de los estudios sobre la maternidad, quienes tradicionalmente han definido sus postulados desde dos posiciones contrarias, y también las ideas de otras autoras más contemporáneas.

En el capítulo II, por otro lado, se reflexiona en torno al Trabajo, a sus características y particularidades y se muestra las relaciones que existen entre el trabajo productivo y reproductivo. El capítulo muestra las especificidades y características particulares del trabajo femenino, mismas que lo diferencian de cualquier otro tipo de trabajo. Una de ellas es que el trabajo productivo de la mujer siempre va a estar unido al trabajo reproductivo. Esta situación es analizada a través del concepto de la Doble presencia, herramienta teórica que permite reflexionar acerca de las diferencias que existen entre hombres y mujeres, respecto a la carga de trabajo que cada uno tiene y como lo social ha influido en la perpetuación de la desigualdad.

El capítulo III relaciona al periodismo, los medios de comunicación y el oficio periodístico de las mujeres, puntualmente, en el Ecuador. En esta parte se profundiza la situación de las mujeres en torno al periodismo como una profesión con características particulares que les plantea desafíos a la hora de equilibrar este trabajo con su tarea como madres. El capítulo avanza presentando la situación actual de los medios de comunicación en el Ecuador. También hace una retrospectiva histórica sobre la presencia y/o rol de las mujeres en los medios de comunicación ecuatorianos, dando como resultado un apartado rico en

información histórica y de actualidad que contextualiza la situación, el papel y el protagonismo de las mujeres en la trayectoria del periodismo ecuatoriano y en el acontecer de los medios.

En tanto, en el capítulo IV, se arriba a la relación que ha existido entre las mujeres y la experiencia, tomando en cuenta la importancia que esta ha tenido como herramienta analítica para indagar en los fenómenos que, precisamente, involucran a las mujeres. Además, se profundiza en la epistemología del punto de vista, impulsada por Dorothy Smith y Sandra Harding, cuyos postulados sirvieron para delinear los objetivos y definir el abordaje teórico-metodológico que tuvo la investigación que fue la antesala de esta obra.

Respecto al primer objetivo del estudio que se presenta en este libro, enfocado en conocer de qué forma las mujeres organizan diariamente su tiempo entre las tareas que cumplen como periodistas y como madres y cómo está estructurada su jornada, se halló que el trabajo que hacen en el uno y en el otro campo les ocupa entre 15 y 17 horas al día, dejándoles sin posibilidad de realizar otras actividades fuera de estos ámbitos, por lo que experimentan en el día a día una pobreza de tiempo. Todas las mujeres experimentan diariamente una doble presencia en la que se observa claramente como entre lo productivo y reproductivo existen vínculos. La experiencia de ser madres y periodistas para estas mujeres está configurada, en parte, por una jornada de trabajo en las que ambos tipos de trabajo se entrecruzan y que transcurre de manera intensa, llena de horarios ajustados, que no dan lugar para nada más que esté por fuera de estos.

El segundo objetivo, direccionado a determinar qué estrategias aplican las mujeres para enfrentar la doble presencia que supone el desempeñarse como periodistas y como madres y qué implica atravesar por ambas experiencias, arrojó que ser madre y periodista implica que

en el día a día se tengan que poner en marcha una serie de estrategias para sobrellevar lo que conlleva el transitar entre ambas vivencias. Una de ellas es luchar contra los estereotipos de género en la cotidianidad y en las prácticas que tienen lugar, sobre todo, en el hogar y que por más inofensivas que parezcan, han contribuido a perpetuar las diferencias.

El tercer objetivo, por su parte, identificó cuáles son y cómo influyen los factores de tipo familiar y laboral en la experiencia de maternidad y de trabajo periodístico de las mujeres. Ciertamente, existen factores de tipo familiar y laboral que sí influyen en la experiencia de las mujeres: la organización del cuidado de los hijos al interior de las familias, la ausencia de políticas de conciliación en los medios y ciertas características de la profesión como la precarización y los riesgos.

Finalmente, a través del cuarto objetivo se comprendió de qué manera las construcciones e imaginarios sociales respecto a la maternidad, el trabajo de las mujeres y el periodismo influyen en la experiencia de maternidad y de trabajo periodístico de las mujeres. Al respecto, se encontró que sí hay imaginarios que han resultado determinantes en la construcción de la experiencia de las mujeres. Uno de ellos hace alusión al modelo de maternidad intensiva, mismo que lleva a las mujeres a cuestionarse cada momento si están ejerciendo bien su rol, lo que hace que no vivan la experiencia simplemente como es, sino que siempre la basen en los parámetros que dictamina dicho modelo. Aquella idea de que cuando se es madre no se puede ejercer un trabajo productivo, o incluso, no se puede ser periodista, es otro de los tantos imaginarios que han sido desmitificados por las mujeres. Contrario a lo que se cree, la maternidad no sería un limitante, sino más bien un estímulo para el trabajo en general, para el trabajo periodístico y para vivir otras experiencias relacionadas con el aprendizaje, la superación personal y con la deconstrucción de estereotipos de género en torno a

la maternidad y al periodismo.

En conclusión, esta es una obra que muestra de manera profunda la relación directa y compleja entre el trabajo productivo y reproductivo, es un testimonio de las características de la cultura del trabajo de las mujeres y un relato íntimo sobre la maternidad y el periodismo que permite reflexionar sobre el mundo de lo femenino.

Capítulo I

La maternidad

La construcción social de la maternidad, su historia y posturas feministas sobre esta práctica social

La maternidad, en casi todas las culturas y épocas, ha sido considerada como la experiencia más representativa de la identidad femenina. El hecho de que esta tenga inherente un componente biológico ha servido para que sea vista como natural y propia de la mujer, y, por lo tanto, se la considere su destino por encima de otros.

Esta naturalización y sus consiguientes consecuencias en relación con la igualdad de hombres y mujeres, alertó a las feministas de la Segunda Ola, quienes empezaron a analizarla y a promulgar la idea de que el amor maternal, el instinto maternal y la maternidad en sí misma son una construcción sociocultural, siendo esta la concepción que el feminismo tiene sobre la propia maternidad. Por lo mismo, comencemos haciendo algunas aproximaciones al concepto de maternidad.

La maternidad no es un “hecho natural”, sino una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia. Se trata de un fenómeno compuesto por discursos y prácticas sociales que conforman un imaginario complejo y poderoso que es, a la vez, fuente y efecto del género (Palomar, 2005: 36).

La definición de Palomar permite identificar uno de los aspectos que más caracteriza a la maternidad y es que esta, como construcción social, integra una serie de mandatos que determinan la forma en que las mujeres viven esta experiencia. La sociedad desde distintos discursos plantea un deber ser para las mujeres que no solamente dictamina que deben ser madres, sino que deben ejercer su maternidad de una determinada manera. Desde esta perspectiva, se ha pretendido ver a la maternidad como una experiencia homogénea para todas las mujeres y como su único destino, el único que todas tienen en común.

Desde otro punto de vista, se entiende a la maternidad como un proceso largo en el tiempo y que abarca varias etapas en las que la mujer se relaciona de distintas formas con su cuerpo, con su interior y con su entorno. En todas estas etapas, la mujer experimenta diferentes sensaciones, sentimientos y se enfrenta a diversos pensamientos. Es así que la maternidad no sería una experiencia estática, sino que va cambiando y va adecuándose a la etapa de la vida en la que la mujer se encuentre. A partir de esto, la maternidad tendría un significado en el proceso del embarazo, por ejemplo, y otro en la época de la crianza (Kniebiehler, 2001 citada en Rodríguez, 2015).

Para Moncó, la maternidad como una construcción social se ha afianzado y se ha sostenido en su inherente aspecto biológico; este ha sido su asidero. Sin embargo, al mismo tiempo, ha trascendido el hecho biológico y ha llegado a permearse de lo cultural, lo social y lo político, entre otros aspectos (Moncó, 2009).

No cabe duda de que, sobre la maternidad, como experiencia relacionada a las mujeres, se han vertido incontables representaciones e imágenes. Estas representaciones han sido indagadas desde distintos campos, a través de los cuales se ha demostrado una imposibilidad para consensuar las definiciones que apunten a la maternidad como

una vivencia única y homogénea. Por el contrario, desde cada perspectiva abordada se vislumbra un concepto complejo, inabarcable en su comprensión y siempre cambiante.

Ya en 1976, la poeta y ensayista feminista estadounidense, Adrienne Rich, evidenció el vacío en el conocimiento sobre esta. “Sabemos más sobre el aire que respiramos, los mares que surcamos, que sobre la naturaleza y el significado de la maternidad” (Rich, 1976: 11). El aspecto biológico que irrefutablemente vincula a la reproducción con la mujer constituyó una señal inequívoca de que la maternidad le pertenecía por naturaleza a la mujer. ¿Quién se atrevería a cuestionar un hecho natural? De ahí que por siglos nunca fue cuestionado y se constituye, hasta hoy, como la quintaesencia femenina.

La maternidad en la historia

El concepto de maternidad muestra una evolución histórica que se manifiesta, principalmente, en relación con la imagen de la mujer y con las nociones de crianza. En cada época se ha generado un imaginario de mujer en función del contexto y de los roles que se le han ido atribuyendo. De ahí que la maternidad es una práctica social en permanente transformación y que responde, absolutamente, a las características de la época en la cual se la experimenta.

Las aportaciones de la historia de la maternidad han demostrado que la maternidad no está fuera de la intrincada red de relaciones de poder de sexos, razas, clases y saberes. También, posibilitan afirmar que las mujeres no han sido siempre definidas exclusivamente por su papel en la crianza, que su estatus colectivo e individual no ha derivado necesariamente de sus roles reproductivos, y que no existe una

continuidad en los dominios y funciones femeninos en las sociedades humanas (Imaz, 2010: 23).

Los primeros antecedentes en relación con la maternidad podrían estar presentes en la prehistoria, hace más de 15.000 años, a través de las estatuillas de venus esteatopigias, figuras que representaban lo femenino. Estas piezas, específicamente, permiten ver el cuerpo de la mujer con ciertos rasgos exagerados en su tamaño, es decir, muestran el abdomen, la vulva, las nalgas y las mamas de gran tamaño. Para algunos autores, estas figuras estarían relacionadas con un sistema ideográfico y mágico-ritual sobre fertilidad-fecundidad-maternidad. Sin embargo, más que representar la maternidad femenina en sí, podrían tener que ver con simbolizaciones de la fecundidad de la tierra o con la representación de una gran diosa madre o diosa tierra (Rodríguez, 2015). “De acuerdo a Jung, la diosa representa un arquetipo femenino, conectando a las mujeres a una cadena milenaria de significados en torno a su identidad” (Molina, 2006: 55).

En la antigüedad, los hallazgos arqueológicos de deidades hembras refieren que, durante este periodo, la identidad femenina estaba asociada con la fecundidad, con la diosa capaz de generar y ser vida, lo cual era exaltado en distintas figuras. Según Eisler, citada por Rodríguez, el hecho de que la vida emergiera del cuerpo de la mujer pudo haber sido interpretado por los antepasados como una característica especial que ubicaba a la mujer en un sitial superior, de ahí su afán por representarla. En consecuencia, la participación del hombre en la procreación era secundaria, ya que era la mujer quien en su seno portaba la vida. “Desde esta perspectiva el universo es visto como una madre bondadosa que todo lo da; la tierra en su fertilidad representa a la mujer” (Eisler, 1997 citada por Rodríguez, 2015: 56).

En la cultura griega

Para nadie es un secreto que la Grecia Clásica estuvo llena de manifestaciones de misoginia, las cuales eran abanderadas por sus pensadores más ilustres como Aristóteles y Platón. Resulta importante indagar sobre el pensamiento griego, en relación con la desigualdad entre hombres y mujeres, ya que indudablemente esta fue una sociedad patriarcal. Eisler explica que el sistema a través del cual se desenvuelven las sociedades de la antigüedad no estaba basado en un modelo de dominación, sino que, por el contrario, era un sistema regido por un modelo solidario y colaborativo. Sin embargo, cuando esta cultura es superada por la invasión de pueblos guerreros, se impone un modelo dominador patriarcal que convirtió a la Diosa poderosa de la antigüedad en la esposa subordinada. Los griegos veían virtuosismo en la sumisión de la mujer frente a su esposo (Rodríguez, 2015).

En este sentido, cabe referirnos al concepto de patriarcado, fundamental para entender la desigualdad entre hombres y mujeres porque está basado en las relaciones de poder y se constituyó como un sistema dominante que empezó a regir el mundo desde la época de los griegos. Para Vacca y Coppolecchia, el patriarcado es un “sistema político que institucionaliza la superioridad sexista de los varones sobre las mujeres, constituyendo así aquella estructura que opera como mecanismo de dominación ejercido sobre ellas, basándose en una fundamentación biologicista” (Vacca; Coppolecchia, 2012: 60)

De esa manera, al ser un sistema que institucionaliza la superioridad, logra atravesar todos los espacios, instancias e instituciones de la sociedad y arraigarse en las estructuras que forman el pensamiento de las personas, por lo que reducir su influencia resulta muy complicado. Muestra de ello es que han pasado siglos desde las primeras manifes-

taciones del sistema patriarcal y este aún sigue vigente marcando el destino de las mujeres.

Refiriéndonos nuevamente al pensamiento imperante en la época griega, cabe señalar que la misoginia estaba presente no solo en las acciones cotidianas, sino en las obras más representativas. En el *Timeo* de Platón –diálogo filosófico influyente–, por ejemplo, se señala que el hombre que haya sido malvado puede recibir como castigo el regresar en una próxima vida como mujer. Asimismo, en la *Política* de Aristóteles, el filósofo asegura que el sexo masculino es por naturaleza el superior y el dominante, mientras que el sexo femenino es el inferior y el subyugado. La mujer para él no es más que un “varón impotente, imperfecto y atrofiado, por eso, la contribución que hace la mujer a la procreación es inferior a la que hace el hombre” (Castellanos, 2008: 11).

Parte de este rechazo a la mujer se centra, específicamente, en la función materna y estaba reflejado en algunas obras literarias de la época. Por ejemplo, en la *Medea* de Eurípides, Jasón se queja ante Zeus y le pide que elimine a las mujeres y que busque otro método para engendrar hijos sin ellas. Lo mismo ocurre en la *Hipólita*, también de Eurípides, en la que uno de los personajes propone una alternativa para reducir la dependencia de los hombres hacia las mujeres en relación con la reproducción. Este le sugiere a Zeus que los hijos provengan como una respuesta divina a las ofrendas hechas en los templos para eliminar la función materna, única razón por la cual no se puede prescindir de las mujeres (Castellanos, 2008: 12).

Para los griegos, el acto de la procreación tenía como protagonista al hombre, sosteniendo que es él quien engendra, mientras que la mujer solo cumple el papel de cuidadora de la semilla depositada en su cuerpo. De hecho, Imaz señala que los hijos e hijas pertenecían al padre y él era quien decidía sobre su vida, mientras que la madre no tenía ningún de-

recho sobre ellos. Incluso, en caso de disolución matrimonial, la esposa abandonaba el hogar sola y sin sus hijos (Imaz, 2010).

A partir de esto, se puede vislumbrar claramente en la cultura griega un patriarcado sólido, que hizo que la imagen de la maternidad sea vista sin un ápice de idealización. “Parir y criar era la función que las mujeres desarrollaban, aquello propio de su naturaleza, pero no era concebido ni como deber, ni mucho menos como privilegio” (Imaz, 2010: 25).

Los hombres griegos no tuvieron dominio sólo sobre los hijos, sino, también, sobre algunas prácticas higiénicas relacionadas al parto, de ahí que fue un médico griego, Soranos de Efesos, quien fue considerado el primer partero y el padre de la obstetricia (Oiberman, 2008). Esto conduce a pensar que el control sobre la mujer fue absoluto y que la función materna estaba desvalorizada.

En la época judeo-cristiana

A manera de burla –y de crítica–, en los círculos feministas se suele escuchar que Dios es machista. En las Sagradas Escrituras estarían presentes las primeras manifestaciones de dominio del hombre sobre la mujer y las primeras imágenes que se vierten sobre la mujer y la maternidad, las cuales, de alguna manera, siguen vigentes hasta hoy.

Para algunas feministas, la muestra irrefutable de que Dios “prefirió” al hombre en lugar de la mujer, fue la creación de Adán, a quien no solo le dio la vida, sino una compañera para que no estuviera solo. Desde ahí, la mujer nace con una misión que no es propia, sino que tiene un objetivo en función del hombre, en este caso, no dejarlo solo. Adán no nace de una mujer; es creado por Dios. Eva nace de Adán, de su costilla, proviene de él, por lo tanto, ella es de él.

Para Castellanos, estos hechos muestran que, por un lado, al menos en los primeros días de la Creación, la maternidad fue invisible completamente. La vida de Adán no es una creación de la mujer, sino de Dios. Por otro lado, la mujer aparece como dependiente total del hombre, a quien le debe su existencia; si no existía Adán, no existía Eva, reflejando así el segundo plano de su propia existencia (Castellanos, 2008).

La desigualdad que rebosa en estas escenas se contradice con la teología igualitaria de Cristo, para quien, según se promulga desde la fe, “todos somos iguales”. Al respecto, Badinter, citada por Molina, explica qué en la Epístola a Los Efecios, San Pablo distorsiona esta ideología de la igualdad y establece la jerarquía del hombre sobre la mujer. “El padre-esposo recibe de Dios ese legado de poder, con lo cual la moral de la Iglesia enfatiza la subordinación de la mujer al esposo” (Badinter, 1981 citada en Molina 2006: 64).

Tal parece que el pecado que cometió Eva –y que, en su momento, fue castigado con su expulsión y la de Adán del paraíso–, se convirtió en parte de su esencia, de su ser de mujer; al mismo tiempo aquel pecado se transformó en la herencia que Eva dejó para todas las mujeres. La subordinación ante el hombre podría ser el castigo a su pecado.

Estas visiones han ido conformando un marco de significados de lo femenino, que requieren de una especie de expiación para que la mujer pueda ser integrada a la sociedad, ya que sin ella no puede sostenerse. El sufrimiento sería la vía para limpiar esa culpa; como esa culpa se originó en el pecado, y este, a su vez, nació de su propio ser mujer, de su “naturaleza maligna”, el precio por este debe, de alguna manera, estar relacionado a esa naturaleza, a ese rasgo exclusivamente suyo que es la capacidad de reproducción. De ahí, la sentencia en el Génesis “parirás con dolor” y la historia de varias mujeres en la Biblia, que son castigadas con la infertilidad.

Durante esta etapa, la imagen de la virgen María es una de las que más influye en el imaginario de la mujer y de la maternidad, precisamente, porque ella aparece como la máxima representante de este sufrimiento, al ver a su hijo morir en la cruz.

La virgen consagrada y la esposa casta y dócil, con una vida de devoción al hijo, ofrecen un marco para revalorizar lo femenino necesario para la vida y el orden en la sociedad. La figura de la Virgen María constituye una fuente primordial de identificación y revalorización de la mujer (Molina 2006: 65).

En ese sentido, el modelo cristiano de maternidad está relacionado con el sufrimiento: “la madre, es madre cuando sufre” y con la entrega total al hijo. En la medida en que las mujeres imitaban a María en su proceder, podían ser revalorizadas, lo cual no podía ser más irreal e inalcanzable, ya que la virgen no es humana. De ahí que el culto a María fue un camino para construir un modelo de maternidad centrado en el sacrificio por los hijos, la aceptación del dolor e, incluso, la renuncia a la sexualidad (Castellanos, 2008).

Según la herencia cristiana, el culto a la Madre María fue difundido a partir del siglo I y durante el siglo II, a través de los evangelios llamados apócrifos. Significó elevar la maternidad por encima de la naturaleza, el Culto abre el acceso a la trascendencia para las mujeres más humildes (Oiberman, 2008: 120).

Es fundamental destacar que esta etapa en la que se rindió culto a la virgen María fue la que después, a nivel latinoamericano, dio lugar al Marianismo, concepto sociológico vinculado propiamente a esta

Región del mundo. Norma Fuller, explica que Evelyn Stevens acuñó el término Marianismo para designar el culto a la superioridad espiritual femenina que predica que las mujeres son moralmente superiores y más fuertes que los hombres. “El culto a la virgen María proporciona un patrón de creencias y prácticas, cuyas manifestaciones conductuales son la fortaleza espiritual de la mujer, paciencia con el hombre pecador y respeto por la sagrada figura de la madre” (Fuller, 1995: 2).

Regresando a lo que señala el Génesis, Jehová le dice a la primera mujer “Creced, multiplicaos y poblad la tierra”; de alguna manera, este sería el objetivo que tiene la mujer. Desde esa perspectiva, se podría ver cierto rasgo de virtuosismo en la mujer que tiene una familia, más aún, si es numerosa. Sin embargo, la que no la tiene es vista como lo opuesto, como lo “otro” y, hasta cierto punto, se la considera menos mujer.

Cabe señalar que, socialmente, la infertilidad, o las dolencias relacionadas al aparato reproductor, por ejemplo, son vistas como algo negativo, como un castigo. “Los hijos son una bendición de Dios”, por lo tanto, la que no tiene hijos no es bendecida por Dios, está seca por dentro porque de ella no emana el manantial de la vida, siendo esta la visión que, mayormente, hasta hoy, predomina en nuestro contexto.

En la Ilustración

Durante esta época la posición sobre la maternidad estuvo matizada por la influencia de la religión y por el contexto socio-económico. El poco desarrollo de la medicina y las condiciones de vida de las personas, en su mayoría pobres, hacían que la mortalidad materna e infantil sea alta, por lo tanto, existía un desinterés por la reproducción. No existía mucho apego hacia los niños por lo que estos morían

pronto; por el contrario, existió una especie de devaluación de la niñez y, por ende, de la maternidad (Castellanos, 2008).

Sin embargo, como en todas las épocas, existió un discurso medianamente definido sobre la maternidad: este giraba en torno a aspectos más fisiológicos como la procreación, gestación, parto y lactancia, reafirmando para la mujer su función como reproductora, característica otorgada por la naturaleza. A partir de esto, algunas ideas estaban claramente posicionadas en el imaginario: como que la primera obligación de la mujer es traer hijos al mundo; que la esterilidad es una condena y razón de ruptura conyugal; que sólo la procreación legitima la relación conyugal y que el amor de las madres por sus hijos es incommensurable.

Paralelamente a estas ideas, preveleían otras en relación con la crianza de los hijos. En ese aspecto, las madres carecían de un papel pedagógico frente a ellos, ya que este estaba casi enteramente ocupado por los padres; la mujer estaba encargada de los asuntos morales y de comportamiento (Molina, 2006).

Castellanos explica que, durante la Edad Media, las mujeres de la aristocracia empezaron a reemplazar a sus maridos en ciertas actividades, ya que ellos debían ausentarse por las constantes guerras. Algunas se desempeñaban como juezas, incluso, como jefas militares. Eso hizo que estas mujeres tuvieran mayor libertad, poder, e inclusive, mayor educación que los hombres. Al estar ocupadas en estos menesteres, considerando que los hijos eran un bien al que no valía la pena apegarse demasiado dada su alta mortalidad, las mujeres aristócratas de esta época vieron a la maternidad como una actividad carente de valor.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII la maternidad y la crianza estaban tan devaluadas que las mujeres de clase media y alta la vivían muy periféricamente, al punto de desentenderse totalmente del cui-

dado de sus hijos desde el nacimiento, entregándoles a las nodrizas, quienes se encargan de amamantarles y de su cuidado en general. A diferencia de la época judeo-cristiana en la cual la maternidad era exaltada, sobre todo, aquella que se reflejaba desde la imagen virginal de María, en la Ilustración perdió su valor simbólico. “La maternidad se había devaluado culturalmente, es decir, no se valoraba ya la devoción de la madre por sus hijos” (Castellanos, 2008: 17).

Resulta importante abordar esta época de la historia, ya que a través de ella se demuestra que la maternidad no siempre ha sido exaltada y que no existe en las mujeres una inclinación natural, como se cree, determinada por su biología, que las acerque a la maternidad y a la crianza. Si esto fuese cierto, no habría registros en la historia de épocas en las que las madres se desentendieron de sus hijos, al punto de entregarlos completamente para que otras mujeres se hagan cargo de ellos. Esta es una evidencia más de que la maternidad es una construcción social y una práctica cuyo aspecto fisiológico es lo único que está relacionado a la biología.

En la época romántica

El imaginario de la maternidad durante esta época fue alimentado por las ideas de Rousseau, quien desbancó la concepción que se tenía de esta en la Ilustración. Cabe señalar que su pensamiento fue muy influyente, ya que fue uno de los que inspiraron el movimiento romántico en la Revolución Francesa, cuyos principios de libertad, igualdad y fraternidad iluminaron al mundo. Rousseau señalaba a la maternidad como un objetivo central en la vida de las mujeres, apoyando teorías biológicas de la maternidad como instintiva. A la par,

surge el concepto de inocencia infantil desde el que se promueve, por ejemplo, la lactancia materna y el no maltrato a los hijos.

Es en *Emilio*, el tratado filosófico de Rousseau, donde, por primera vez, aparece este concepto, el cual luego se transformaría en la “sacralización” del niño.

El niño era un ser sagrado, noble e inocente. Por este motivo, las prácticas de la crianza infantil deberían surgir del desarrollo de la naturaleza interna del niño, más que de los intereses adultos, y los niños debían ser valorados, tratados con amor y cariño y protegidos de la corrupción de la sociedad (Castellanos, 2018: 18).

Asimismo, se impulsa la idea de que la crianza es responsabilidad de los padres, la Iglesia y la comunidad, no de las madres. “Las esposas son valoradas por su fertilidad, no por su capacidad de criar niños” (Molina, 2006: 69). En ese sentido, se puede señalar que durante esta época prevalece una imagen biologicista de la maternidad, desde la cual la mujer es valorada únicamente en cuanto su función como reproductora.

Los cambios de la revolución industrial que se suscitan en esta época marcan las diferencias entre el ámbito público y privado. Es de esta división de donde nace la idea de que las mujeres pertenecen al espacio privado y los hombres al público. Esto también influyó en el imaginario de la maternidad. Si bien el padre era el encargado de educar a los hijos, las enseñanzas respecto a los valores y la conducta eran responsabilidad de la madre; y el hogar, del cual ella era dueña absoluta, era el espacio idóneo para impartir estos aprendizajes.

Paulatinamente, la madre pasa a tener mayor presencia en la formación de sus hijos, pero siempre desde su trinchera, la casa. “La

mujer tiene que ser educada para la docilidad y para poner siempre los intereses de los otros, sobre todo de los varones, por encima de los propios, hasta tal punto que vivirá tan recluida en su casa como la monja de clausura en su claustro” (Badinter, 1981: 312).

En la época moderna

Hacia finales del siglo XIX, el desarrollo científico trajo como resultado, entre otras cosas, una mayor influencia de los hombres sobre los cuerpos y espacios de las mujeres. Esto se plasmó, por ejemplo, en la intervención de los médicos en el campo de la obstetricia y en la crianza, lo que fue despojando a las mujeres del saber que hasta ese momento habían acumulado sobre parir, criar y sobre su cuerpo. El conocimiento masculino se sobrepuso al femenino y, desde este paradigma, se empezaron a impartir normas para educar a los hijos. Las mujeres pierden su rol como proveedoras de los cuidados de las familias y son vistas como incompetentes para el cuidado.

Además, sobre ellas se generalizan calificativos como indulgentes, irracionales y emotivas, por lo que deben ser formadas para la crianza. Durante esta época, la crianza adquiere relevancia, sobre todo, al haber captado la atención del Estado, el cual empieza a preocuparse por crear leyes de escolaridad, aumentar el número de jardines infantiles y vigilar el trabajo de los tribunales de menores (Badinter, 1981).

Históricamente, a las mujeres se les ha negado muchas cosas, entre estas, el control sobre su propio cuerpo a través de prácticas, discursos, e incluso leyes –como la que penaliza el aborto–, impidiéndoles que actúen libremente y tomen sus decisiones basadas en sus propias convicciones en torno a la sexualidad y a su capacidad reproductiva. En

ese sentido, el cuerpo de las mujeres representa un territorio en el cual los hombres ejercen su poder, a tal punto que la mujer no es tomada en cuenta como sujeto histórico, sino como un cuerpo subordinado.

El cuerpo de las mujeres es un espacio donde interactúan diversos conocimientos capaces de ejercer algún tipo de poder sobre él. Este puede sustentarse en un marco de conocimientos legales, médicos, históricos, económicos, socio-políticos, religiosos o culturales, a través de los cuales se hacen apuestas para no perder el control de la sexualidad y la reproducción del cuerpo femenino (Fuentes, 2006: 99).

Según Yañez, el hecho de que a las mujeres se les haya arrebatado el control sobre su cuerpo y se les haya apartado de sus saberes sobre la maternidad, lo cual en Latinoamérica sucedió en el siglo XIX, y permanece hasta estos días, tuvo sus inicios en el siglo XVI, en Europa y fue parte de un proceso mayor de devaluación y persecución en contra de las mujeres. Yañez recoge la explicación que hace Silvia Federici en su libro *El Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (2004) y señala que este proceso tuvo lugar en la transición del feudalismo al capitalismo en Europa, una época caracterizada por la pugna de tierras, por los recursos, el saber y el poder.

A través de la historia y la cultura popular, esta época es vista como un periodo regido por la superstición y la irracionalidad, que debe transformarse hacia otro en el que prevalezca la razón y la ciencia. A partir de ahí, Federici presenta un panorama de luchas populares, basadas en ideales de vida comunitaria y abolición de jerarquías, enfrentadas a los poderes feudales. “La gran derrota del campesinado en estas luchas fue también la derrota de modos de conocimiento y acción comunitarios que afectó, particularmente, a las mujeres y a

sus posibilidades de autonomía, económica, social y personal” (Yañez, 2013: 3).

Yañez explica que durante este periodo se generaron dos fenómenos que estaban relacionados entre sí y que afectaron a las mujeres, ya que requirieron una profundización y perfeccionamiento de los mecanismos de control sobre sus cuerpos. Por un lado, se produjo una disociación entre producción y reproducción, misma que redujo la reproducción de la vida humana a un destino biológico de las mujeres, invisibilizando todo el trabajo que implica. Por otro lado, a causa de las “crisis poblacionales”, surge la preocupación estatal y científica por el tamaño de la población como asunto fundamental para la riqueza de las naciones, lo que obliga a controlar con mayor énfasis las actividades y capacidades reproductivas de las mujeres.

Para que estos dos fenómenos alcanzaran éxito se debió poner en marcha un proceso de institucionalización de la maternidad, es decir, del control por parte del Estado y del poder religioso. A raíz de esto, Federici considera que, para cumplir con el objetivo de aumentar el número de ciudadanos para poblar las naciones, los Estados iniciaron “una verdadera guerra contra las mujeres, orientada a quebrar el control que habían ejercido sobre sus cuerpos y su reproducción” (Federicci, 2004: 135). Esto se vio plasmado en la imposición de los delitos reproductivos, a través de los cuales se castigaba la anticoncepción, el aborto y el infanticidio. La estrategia más extendida mediante la cual canalizaron esta iniciativa fue la caza de brujas.

Según Federici, “existe un acuerdo generalizado sobre el hecho de que la caza de brujas trató de destruir el control que las mujeres habían ejercido sobre su función reproductiva y que sirvió para allanar el camino al desarrollo de un régimen patriarcal más opresivo” (Federici, 2004: 126). Este periodo de guerra contra las mujeres “destruyó todo

un mundo de prácticas femeninas, relaciones colectivas y sistemas de conocimiento que había sido la base del poder de las mujeres en la Europa precapitalista, así como la condición necesaria para su resistencia en la lucha contra el feudalismo (Federici, 2004: 157).

La autora italo-estadounidense señala que, definitivamente, la caza de brujas repercutió en las vidas y en los cuerpos de las mujeres, a través de dos logros fundamentales para el patriarcado y el capitalismo: “expropió y degradó el saber ancestral de las sanadoras y, en particular, de las comadronas, despojando a las mujeres de los conocimientos sobre sus propios procesos corporales y puso los cuerpos de las mujeres bajo el control directo del Estado, habilitando su uso como máquina natural de reproducción y crianza” (Federici, 2004: 139).

Aunque todo esto causó una gran revolución y, poco a poco, las parteras fueron dejando de acompañar a las mujeres en sus partos, no desaparecieron del todo ya que no todas las mujeres contaban con los recursos para pagar los servicios de un médico. Sin embargo, las que quedaban fueron puestas bajo vigilancia del Estado y de los médicos, quienes a partir del siglo XVII comenzaron a ejercer la obstetricia, lo que, por ende, abrió el camino a la institucionalización de la maternidad.

En América Latina, específicamente en Ecuador, los procesos de institucionalización de la maternidad y de los asuntos reproductivos se iniciaron posteriormente. Hacia finales del siglo XIX, las parteras eran las únicas autorizadas para asistir los partos, quienes trabajaban incansablemente al ritmo del fuerte crecimiento poblacional que experimentaba Quito en esa época. Pese a la elevada mortalidad infantil y materna, la población de la capital hacia finales del siglo XIX era de unas 50.000 personas, quienes, en su mayoría, llegaron al mundo por la intervención de las parteras quiteñas (Landazuri, 2004).

Aquí, como en todas partes, la asistencia de los partos estuvo primero en manos de comadronas prácticas, que prestaban sus servicios de caridad, por amistad o para ganarse la vida. Los médicos no intervenían, sino en casos distócicos y su intervención era poco eficaz, pues carecían de conocimientos y práctica (Landazuri, 2004: 169).

Poco a poco, el trabajo de las parteras empezó a perder ese conocimiento ancestral, exclusivamente femenino, y empezó a tecnificarse; ha permearse de la mano masculina. En el año 1865, la Universidad Central del Ecuador fundó la Escuela Nacional de Partos, dirigida por el Dr. Miguel Egas y la profesora María Dominga Bonilla. De ahí salió graduada la comadrona Juliana Vallejo, quien luego fue maestra de la emblemática partera Juana Miranda de Araujo, recordada como la precursora de la maternidad de Quito, y cuya biografía puede considerarse como uno de los pocos registros sobre la historia de la maternidad en el Ecuador. Al igual que otros países de América Latina, Ecuador recibía desde París los últimos conocimientos médicos; el campo de la obstetricia no fue la excepción. Gracias a la gestión del presidente Gabriel García Moreno llegó a Quito la obstetriz francesa, Amelia Sion de Besancon. Con ella se fundó en 1870 la Casa y Escuela de Obstetricia, anexa a la Escuela fundada años antes por la Universidad Central, de la cual Juana Miranda de Araujo fue su comadrona y benefactora principal. Es así que estos son los antecedentes de la creación, en 1951, de la Maternidad Isidro Ayora de Quito, la cual existe hasta estos días.

Es revelador que mientras más alejadas estaban las escuelas de obstetricia de las ciencias médicas, más autónomas fueron las mujeres en dirigir las. Hasta finales del siglo XIX, en el Ecuador, el parto fue un territorio enteramente femenino y ningún hombre podía entrar en él. Sin embargo, cuando el arte de partear se acercó a los estudios univer-

sitarios, los médicos dan por hecho que saben más que las mujeres y es, entonces, cuando el poder de ellas sobre su propio cuerpo y sobre su sexualidad empieza a quedar subordinado al poder de la ciencia.

En el último cuarto de siglo del siglo XIX –y el primero del XX– empieza el desplazamiento del dominio femenino respecto al parto, antes de eso, en el Ecuador, las mujeres llegaron, incluso, hasta a dirigir los estudios de obstetricia. En la segunda década del siglo XX ya no queda ninguna, no importa cuán creciente sea el número de mujeres profesionalizándose en esta carrera (Landazuri, 2004: 169).

Una vez iniciado completamente el siglo XX, y fruto de todos los procesos antes descritos, Molina explica que las mujeres tienen la necesidad de generar una nueva visión sobre su función. Esa visión se plasma en la imagen de la “esposa dueña de casa”, a través de la cual es posible percibir una valoración simultánea del hogar y de la maternidad. El hogar es visto como el lugar en el que se cría a los hijos, por lo tanto, es el espacio en el que se vive la maternidad. Se genera, entonces, una identificación de la maternidad con la crianza. Las mujeres reivindican su papel de madres y defienden su valor como las encargadas del cuidado de los futuros ciudadanos de la república, para lo cual requieren educación.

Surge el culto a lo doméstico donde las mujeres aparecen protegidas en este contexto privado bajo creencias de la maternidad como moral. La madre tiene la tarea de ofrecer apoyo moral y emocional a su esposo e hijos, colaborando con la formación de una sociedad más virtuosa, como guardiana de la moral. Desde esta perspectiva, la maternidad es vista como una posición social por la contribución al bienestar social (Molina, 2006: 72).

De acuerdo con lo que señala Sharon Hays, en su libro *Las contradicciones culturales de la maternidad* (1998), la crianza pasa a ser así una tarea para quien mejor la cumple. Como la mujer era quien recibía la educación especializada para criar, de parte de los médicos y de los manuales de crianza, era ella, entonces, la llamada para dedicarse, exclusivamente, a esta tarea, generándose lo que Hays denomina la ideología de la maternidad exclusiva.

Esta ideología plantea a la madre en el centro del proceso de crianza, otorgándole total protagonismo e influencia en el crecimiento de su hijo, desplazando al padre y viéndolo como menos importante e influyente en la vida del niño. Esto conduce a otra creencia, la de la maternidad intensiva, un enfoque que ve a la maternidad como una experiencia que involucra un compromiso que requiere entrega total, inversión de energía y recursos, muchos conocimientos, una capacidad inagotable de amor y una subordinación de los deseos maternos por debajo de los deseos de los hijos (Hays, 1998)

Según Araya, las teorías psicoanalíticas del desarrollo de Piaget y del apego, son una expresión de la cultura de la maternidad intensiva. Desde esta perspectiva, la tarea de la madre es entender a cada hijo como un individuo, estar atenta a su desarrollo y a sus necesidades (Araya; Bitrán, 1995). Estos planteamientos le dan relevancia a la madre en el proceso de crecimiento de su hijo.

Hays señala que, además, en esta época se crea la imagen de la madre omnipresente. Esta es la madre idealizada, que es capaz de criar al hijo perfecto, porque ella es perfecta y debe proveer abundantemente todo lo que la familia necesita, independientemente de sus propias necesidades.

Resulta importante profundizar en la etapa de la Modernidad, ya que como se puede observar, durante esta se generan muchos procesos que sirven para forjar la imagen de la madre que sigue vigente

hasta estos días y que es producto, precisamente, de la profunda construcción sociocultural que empezó a gestarse desde esos años. La base de la cultura de la madre idealizada que caracterizó fuertemente a esta época, y que prevalece, es la identificación entre mujer y madre. En ese sentido, la maternidad sería la esencia de la identidad femenina, y por eso, la mujer estaría dotada naturalmente de amor para entregar y de la capacidad de disfrutar de estar entregada completamente al otro, idea que ha trascendido hasta el siglo XXI, y que seguramente, lo seguirá haciendo en los siglos que están por venir.

En la época postmoderna

Si bien la idea de la maternidad como esencia de la identidad femenina ha prevalecido hasta estos días, existen otras ideas que se expandieron durante la época moderna y que hoy ya no tienen la misma fuerza. Una de ellas tiene que ver con el lugar en el que se ubica la madre en el proceso de crianza de su hijo. Contrario a lo que plantea el enfoque de la maternidad intensiva de Hays, en el cual la madre está en el centro de ese proceso, hoy muchas mujeres han destinado, parcialmente, las tareas de crianza a otras mujeres, sean estas miembros de su familia o a mujeres a las que remuneran por esta actividad, así como también han encargado el cuidado a instituciones especializadas en esta labor.

Asimismo, aunque en menor medida, han compartido esta tarea con su pareja. En ese sentido, se puede observar que se están redefiniendo los roles de los distintos actores que tienen una participación en el desarrollo y en el cuidado del niño.

La crianza propiamente empieza a considerarse como una tarea colectiva. Se plantean nuevas formas de definir los roles parentales y de género en la familia. Un ejemplo de esto son las licencias post-natales que se están otorgando a los padres en algunos países. Otro ejemplo es la explosión de instituciones de colaboración en distintos planes de la crianza (Molina, 2006: 6).

En el caso del Ecuador, hasta el año 2009, no existía licencia por paternidad. Sin embargo, ese año, tras un proyecto de ley aprobado en la Asamblea Nacional, se modificó el Código del Trabajo para que los hombres gozaran de diez días de licencia tras el nacimiento de su hijo y cinco días adicionales en el caso de tratarse de un nacimiento múltiple.

De acuerdo con lo que señala el sociólogo Alain Ehenberg, citado por Molina, la sociedad actual ha dejado atrás ciertos criterios vigentes en la primera mitad del siglo XX, basados en un modelo disciplinario de lo permitido y lo prohibido, y ha incorporado otros que permiten unas visiones más amplias, libertad de elección y que fomentan la realización personal. La autoridad tradicional queda en tela de juicio y surgen ya no normas o patrones específicos de crianza, sino posibilidades (Ehenberg, 2000 citado por Molina, 2006).

La maternidad en la actualidad ha dejado de ser pensada como el único destino para las mujeres y como su fuente primaria de realización personal. Como manifiesta Ehenberg, hoy la sociedad tiene una mayor libertad para elegir. Esta libertad podría estar relacionada con uno de los rasgos principales de la postmodernidad, la individualidad, a través de la cual los individuos muestran comportamientos inclinados a satisfacer sus propios deseos y a propiciar su autorealización.

Las mujeres de este tiempo, de alguna manera, han reflejado este comportamiento, al optar por proyectos de vida que no incluyen la ma-

ternidad y en los que prevalecen, por ejemplo, los estudios y el trabajo, o por decidir experimentar una maternidad alejada de los cánones tradicionales. De esta manera, la maternidad se ha resignificado y se han implantado nuevas formas de experimentarla y entenderla que cada vez se arraigan más en la sociedad actual. Producto de esto, aunque no de manera generalizada, sí se ha visto que muchas mujeres han optado por no ser madres, por ser madres a edades avanzadas luego de alcanzar una carrera profesional consolidada, por ser madres a través de técnicas de reproducción asistida, o por formar hogares monoparentales.

Asimismo, muchas mujeres han optado por vivir su maternidad desde el lesbianismo y otras han experimentado la maternidad como fuente de empoderamiento femenino. Cabe señalar también que en los últimos años han surgido con fuerza las voces de mujeres que han desmitificado la maternidad, es decir, quienes han posicionado un discurso que muestra a la maternidad desde una perspectiva más real, con todas sus luces y sombras.

Estas mujeres niegan la existencia de la madre y de la maternidad perfecta, por el contrario, presentan a la maternidad como una práctica llena de experiencias buenas y malas, regresando así, de alguna manera, a lo que autoras clásicas como De Beauvoir, Badinter o Rich, señalaban: que la maternidad está llena de ambigüedades.

Probablemente, uno de los elementos que más ha influido en la percepción actual que tienen las mujeres sobre la maternidad es el relacionado con su ámbito formativo y de desempeño laboral. De ahí que el debate feminista de la Segunda ola, instaurado en los años sesenta, estuvo centrado en los asuntos de la vida doméstica, entre ellos la maternidad, en contraposición a los asuntos de la vida pública, entre ellos el trabajo y la formación profesional. Para Inés Alberdi, existen dos campos fundamentales en la experiencia vital de las mujeres.

Uno sería el que abarca el conjunto de las relaciones afectivas, de las relaciones de pareja, y como derivado de ello, la formación de una familia y la experiencia de la maternidad. Este es el terreno que, tradicionalmente, se ha considerado el terreno propio de la feminidad. Otro campo es el del desarrollo personal, que es aquel en que cada vez las mujeres tienen mayores expectativas y es el de su capacidad de acción exterior, el del empleo, el del reconocimiento social. Este último ámbito de la experiencia vital ha cobrado una gran importancia como base fundamental de la expresión de la personalidad y de la individualidad. El problema es que se dan una serie de contradicciones y de incompatibilidades en uno y otro terreno (Alberdi, 1999: 101).

A partir de esto, se puede pensar que la maternidad en la actualidad está, en gran medida, matizada por las tensiones que suponen el desempeñarse en ambos terrenos, el público y el privado. Es decir, la multiplicidad de roles que desempeña actualmente la mujer no solo le han alejado de la idea de la maternidad como su único destino, sino que han reconfigurado su percepción sobre esta vivencia.

El cambio cultural ha dado lugar a un ideal de vida que, especialmente para las mujeres, exige su desarrollo simultáneo como persona en los ámbitos familiar y laboral. Dado que la asignación tradicional de roles e identidades de género permanece aún muy arraigada, esta situación va a generar tensiones y conflictos que van a incidir, en mayor o menor medida, sobre las mujeres (Recuento, 2005: 9).

Para Burin, el desarrollo simultáneo que la mujer intenta alcanzar, tanto en el ámbito familiar como en el laboral, se presenta para ellas como una suerte de contradicción. El deseo de ser madre puede

verse enfrentado con el deseo de desempeñarse profesionalmente, dando como resultado la idea de que ambos son campos incompatibles. Desde este punto de vista, la maternidad empieza a ser contraria a la realización personal. En ese sentido, las mujeres optan por no ser madres o por tener menos hijos, mientras que las opciones laborales y actividades fuera del hogar aumentan como temas trascendentales en su vida. La postergación de la maternidad empieza a ser aceptada y se evidencia en una ampliación de la brecha generacional (Burín, 1998).

Rollón-Collazo señala que algunas mujeres perciben el hecho de desenvolverse en el ámbito público y privado como una obligación, a partir de la cual se impone para ellas un deber ser, personificado por el estereotipo de *supermujer*. Además, este es reforzado por la publicidad, los medios de comunicación y la opinión pública. Bajo este estereotipo la mujer es vista como alguien que se desenvuelve en varios roles y/o funciones a la vez, y combina rasgos de los modelos clásicos y hegemónicos (madre-esposa) reducidos a lo privado, con un perfil orientado hacia lo público: trabajadora, autónoma, liberada y audaz. “La supermujer engloba la capacidad laboral de un hombre, la disponibilidad sexual de una prostituta, el aspecto físico de una modelo, la cultura de una intelectual y la capacidad de comprensión y bondad de la madre” (Rollón-Collazo, 2002: 132).

Toda esta problematización en torno a la maternidad podría mostrar a la función materna como menos positiva y menos atractiva que en otras épocas. De alguna forma, no solo se ha perdido la idea del rol materno como un rol que valoriza a la mujer, sino que, además, los hijos empiezan a ser vistos como un limitante de la realización profesional y de la acción en la sociedad.

De ahí que la maternidad en este tiempo podría observarse desde dos perspectivas: desde la de las madres agobiadas por el exceso de

responsabilidad y confundidas frente a los múltiples roles que deben desempeñar, y desde la de las madres que han conquistado nuevos espacios para desarrollarse y han logrado aprendizajes en temas de la vida cotidiana, de la crianza, de su rol de madres, de su participación en la sociedad y de sí mismas.

Desde cualquiera de ambas perspectivas, podemos observar una mujer más autónoma, más libre para tomar sus decisiones, alguien que ha conquistado, de cierta forma, la capacidad de ser la mujer y la madre que quiere ser, aun cuando todavía deba luchar contra los mandatos sociales. En ese sentido, esta mujer de hoy es capaz, incluso, de decidir si ser madre o no, lo cual para las mujeres de otras épocas era impensable.

La decisión de ser madre es una novedad histórica, producto de una serie de acontecimientos políticos, científicos y sociales, tales como la creación de los anticonceptivos orales, los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, la democratización de la familia, los procesos de individuación, las políticas de reivindicación feministas, entre otros (Schwarz, 2016: 145).

De todos estos elementos mencionados por Patricia Schwarz, los procesos de individuación –que constituyen una característica de la modernidad– resultan perentorios en las decisiones que toman las mujeres, incluyendo, las relacionadas a la maternidad, ya que a través de estos construyen el sentido de sí mismas. En otras palabras, hoy, las experiencias que ellas mismas se aportan en la construcción de su yo, de su individualidad como personas, de su satisfacción personal, tales como el hecho de cultivarse profesionalmente, por ejemplo, resultan muy valiosas y pueden ser elegidas en lugar de otras como la mater-

nidad. Esto supone una vivencia que podría, incluso, contraponerse a este deseo de lo individual, de lo propio, de lo de uno mismo.

De alguna forma este sentido de individuación y de defensa del espacio propio, de ser uno mismo, también lleva a ejercer una forma propia de vivir la vida y la maternidad, y a plasmar una voz propia y diferente sobre ella. Es así como, sobre todo en los últimos años, han surgido voces de mujeres que muestran una perspectiva más real de la maternidad porque desvirtúan las imágenes y creencias que han hecho verla como una experiencia idealizada, cargada de momentos sublimes de incuantificable amor y como aquella vivencia que las mujeres deben atravesar para conectarse completamente con esencia su femenina.

A partir de esto, ha nacido una suerte de corriente que apunta a desvanecer la idea de la madre perfecta y a impulsar la imagen de la “mala madre” o la “madre real”, es decir, aquella mujer que vive y acepta una maternidad con sus pros y sus contras, mismo que están presentes como en cualquier otra experiencia, y que no se avergüenza de sentir y expresar sentimientos poco atribuibles socialmente a una madre como, por ejemplo, el no sentir un amor inconmensurable por sus hijos para dejar sus sueños por ellos.

Esta mujer tampoco se avergüenza de reconocer que el parto y la lactancia pueden ser momentos de gozo, incluso, de placer sexual, o que, a pesar de que aman a sus hijos, están arrepentidas de ser madres. En otras palabras, estas mujeres no reproducen las imágenes con las que por siglos se ha identificado a la maternidad, sino que se han apoderado de esta vivencia al punto de vivirla desde su propio ser, desde lo que cada una es y se han permitido sentir libremente, lo cual, al no coincidir con lo socialmente aceptado, sale de norma o es considerado disruptivo.

En esta línea se encuentra la activista y feminista española María Llopis, quien, en su libro *Maternidades Subversivas* (2015), reflexiona

sobre la maternidad desde ese cuerpo “sagrado” y “salvaje” a través del cual la mujer, al parir, se transforma, renace, se empodera y puede experimentar un placer indescriptible, sexual. La autora considera que la maternidad es otro estadio de la sexualidad, es decir, amplía el concepto de sexualidad.

En un parto respetado se produce el mayor pico de oxitocina que jamás experimentará una mujer. La lactancia materna es posible porque en la succión del pezón el cuerpo segrega oxitocina. La oxitocina es la hormona del placer, la que segregas cuando tienes un orgasmo. Lo que quiero decir es que, científicamente, placer y maternidad están unidos (Palomo, 2015: 7).

Para Llopis las maternidades subversivas son todas aquellas que desafían lo establecido, lo normado. En ese sentido, considera que todas las maternidades son subversivas ya que ninguna se ajusta al “manual” con que se intenta venderla. Todas son distintas y en eso radica la subversión, en que cada persona debe vivir la maternidad como desee y sienta que deba hacerlo.

La maternidad no solo ha significado para las mujeres un conjunto de prácticas normalizadas impuestas socialmente que deben seguir, sino un cúmulo de sentimientos también socialmente determinados que deben experimentar, corriendo el riesgo de ser señaladas como malas madres en caso de no hacerlo. Desde esa perspectiva, uno de los sentimientos impensados y prohibidos para una mujer es el del arrepentimiento por haber sido madre.

La investigadora israelita Orna Donath explora en torno a este sentimiento en su libro *Madres Arrepentidas* (2016), un compendio de entrevistas a mujeres entre los 26 y los 73 años, quienes reconocen

que se arrepienten de ser madres. La autora cuestiona el hecho de que casi nunca se hable del arrepentimiento en relación a ser madre, ni en el debate público, ni en los escritos teóricos y feministas interdisciplinarios acerca de la maternidad. Señala que esto se debe a que la sociedad se niega a aceptar cualquier manifestación que atente contra la imagen mítica que existe sobre la madre.

[...] Por ello seguimos resistiéndonos a reconocer que la maternidad –así como muchos otros ámbitos de nuestra vida a los que estamos obligados, en los que sufrimos y por los que nos preocupamos, y que por tanto nos suscitan el deseo de volver atrás y hacer las cosas de otro modo– podría estar expuesta también al arrepentimiento (Donath, 2016: 5).

En esa medida, independientemente de si las mujeres enfrentan dificultades en su maternidad o no, no se les permite sentir o pensar que la transición a la maternidad ha sido para ellas un paso desafortunado. Quienes así lo piensan y además hacen público su pensamiento pueden ser tildadas de egoístas, dementes y trastornadas, ya que este sentimiento de arrepentimiento tiende a ser considerado como un objeto de incredulidad, furia o distorsión por lo que se niega al máximo su existencia (Donath, 2016). El aporte de Donath causó polémica en varios países y la convirtió en otra de las autoras actuales “disidentes” sobre la maternidad.

En la búsqueda de más voces contemporáneas que hablen sobre la maternidad, resulta interesante encontrarse con que, actualmente, estas reflexiones ya no solo vienen de parte de académicas feministas, de pensadores y pensadoras que vierten sus discursos en los medios de comunicación o de madres que comparten sus sentimientos con otras

madres en la intimidad del espacio privado.

Hoy estas reflexiones están atravesadas por otras vivencias como el arte y han alcanzado una propagación mayor, fruto de que han sido vertidas en espacios digitales como blogs y revistas, lo que ha generado que la maternidad se convierta en un tema de conversación, en un trend topic, en un discurso que agrupa a una comunidad. Esto, en cierta medida, le ha quitado a la maternidad esa etiqueta de tema “delicado”, “complejo”, asunto de la vida privada, y le ha expuesto al debate público, abierto y frontal, a través del cual se han vertido múltiples opiniones y relatos de experiencias que demuestran la diversidad de maneras de vivirla y percibirla.

En ese contexto, la artista argentina radicada en España, Ana Álvarez-Errecalde, ha trazado vínculos entre la maternidad y el arte a través de una propuesta disruptiva y llena de simbología. Se trata de *El nacimiento de mi hija*, un autorretrato documental que recoge a través de fotografías su parto, mostrando un instante natural de este proceso cuando la mujer tiene con ella su placenta y aún está atada a su hija por el cordón umbilical. Instante que, valga señalar, históricamente ha sido ocultado, ignorado, invisibilizado, siendo esto justamente lo que esta artista quiere mostrar, es decir, todo aquello que no se ve de la maternidad y que el cine, la literatura, la publicidad, los medios de comunicación, la cultura, en general, han hecho a un lado para reemplazarlos por imágenes idealizadas y falsas.

Con este autorretrato documental en parto, quiero desafiar a las maternidades “de película”, que el cine, la publicidad y la historia del arte enseñan reforzando el estereotipo surgido de las fantasías heterosexuales masculinas que responde a la dualidad madre/puta [...] Al parir quito el “velo” cultural. Mi maternidad no es virginal ni asép-

tica. Soy el arquetipo de la mujer-primal, la mujer-bestia que no tiene nada prohibido (Álvarez-Errecalde, 2005: párr. 4).

Al mostrar esta imagen “cruda” del parto, Álvarez-Errecalde está imponiendo un discurso arremetedor en contra de la maternidad perfecta, de la imagen de la madre en estado de absoluto equilibrio, armoniosa, quien para aparecer en la fotografía que todos esperan ver ha borrado las huellas de su proceso natural, eliminando cualquier rastro de esa mujer animal que fue al parir, de esa fuerza bruta que es, a la vez, su condena y su redención.

En esa misma línea está Laura Baena, la fundadora del blog *Club de las Malasmadres*, un espacio digital cuyo objetivo es desmitificar la maternidad y decirles a los cibernautas que las madres perfectas no existen. Los discursos que se vierten en espacios como estos, específicamente por su naturaleza digital, logran gran repercusión no solo por su alcance, sino por su influencia en sí. Estos permiten interactuar, comentar, compartir contenidos y crear comunidad en torno a un tema, por lo que pueden ser considerados los nuevos espacios desde los que se erigen los discursos que configuran la sociedad actual. La idea inició hace algunos años, a través de una cuenta de Twitter. Baena quería compartir su visión de una maternidad real con el fin de reivindicar un nuevo modelo social de madre.

[...] Madres que luchamos por no perder nuestra identidad como mujeres y que nos reímos de nuestros intentos fallidos por ser madres perfectas. De un sentimiento individual a conectar con una necesidad social y convertirnos en un movimiento tendencia que, con mucho sentido del humor, rompe estereotipos. (El Club de las malasmadres, s.f.: párr. 19).

Este espacio reúne a más de quinientas mil madres, lo que podría mostrar que son miles las mujeres quienes comparten esta visión y sienten la necesidad de hablar de la maternidad sin filtros y compartir con otras mujeres de diversos contextos, sus historias, sus puntos de vista, dándose cuenta que, aunque no son exactamente las mismas vivencias, tienen mucho en común.

En Ecuador, Paulina Simon puede ser considerada una de las pocas autoras en hablar sobre el lado “oscuro” de la maternidad. Lo hizo, principalmente, a través de su artículo publicado en el portal web de relatos de mujeres, Zoila, titulado *Yo, la mala madre* (2017). Posteriormente, amplió su planteamiento en su libro *La Madre que puedo ser* (2018), una obra que recoge las penas y glorias de la maternidad, desde un sentido absolutamente humano, real e íntimo para concluir que la sociedad es la que construye la imagen de la buena y la mala madre, y que, en lugar de ser la mujer quien escoja estar en el uno o en el otro lado, lo más honesto es ser la madre que se puede ser, sin imposiciones ni ataduras, haciendo a un lado todo lo que se ha dicho sobre lo que una madre debe ser; simplemente siendo una misma.

Resulta importante el aporte de Simon, ya que, en primer lugar, constituye uno de los pocos que se han hecho sobre este tema en el país –cabe señalar que los escritos sobre maternidad en el Ecuador son muy escasos–. Y, segundo, porque en el contexto nacional, a través de este texto, se puede posicionar a la maternidad desde una perspectiva que muy poco han observado las madres ecuatorianas, ya que en la mayoría de ellas persiste una imagen tradicional de la maternidad, aquella que las obliga a ser lo que no siempre pueden y quieren ser.

Estas mujeres pueden considerarse como voces actuales en torno a la maternidad, en cuyas propuestas se ven los rasgos de lo que constituye una parte de la maternidad hoy. A través de sus discursos

han abierto el abanico de perspectivas de análisis sobre esta compleja práctica revelando que, ante todo, en ella reina la diversidad, y porque también hay disidencia y lo anti-normativo.

El haber advertido la transformación de la maternidad a lo largo de las distintas épocas permite señalar algunas reflexiones en torno a este cambiante concepto. Primeramente, es fácil darse cuenta que, pese a que la maternidad ha sido vista como la experiencia que más ha definido la identidad femenina, la más propia de la mujer, y que su acontecer se encuentra conectado con el espacio privado, esta siempre ha sido discutida bajo la lógica del espacio público y casi nunca desde la voz de las mujeres. Los discursos sociales sobre temas que atañen a las mujeres, en este caso, sobre la maternidad, han estado regidos por voces masculinas. ¿Qué saben los hombres de parir si nunca lo han hecho? Nada, sin embargo, el poder del patriarcado les ha dotado de autoridad para referirse a este tipo de temas.

Solo por mencionar a algunos, Rosseau, quien en la época romántica apoyó y posicionó en la sociedad teorías biológicas de la maternidad como instintiva, o los médicos quiénes durante la modernidad, enseñaban a las mujeres a cómo parir y criar a sus hijos.

Las ideas que se han posicionado en el imaginario colectivo sobre la maternidad han estado basadas en los múltiples discursos sociales que se han vertido sobre esta y que han cambiado de una época a otra. En la construcción de estas ideas se ha dejado por fuera la voz femenina, es decir, la experiencia de las mujeres en sí. Siendo este el punto de partida para uno de los planteamientos que más ha dejado huella en los estudios sobre la maternidad, el de la feminista estadounidense, Adrienne Rich, quien hace una distinción entre la maternidad como experiencia y como institución.

Al respecto, por un lado, está lo que la sociedad dice sobre la maternidad y las prácticas y creencias que devienen de ese discurso; y, por otro lado, está la experiencia de las mujeres, como ellas viven, perciben y se apropian de esta experiencia.

Cabe señalar que, al ser una experiencia que involucra lo privado, lo público, lo cultural y lo biológico, la maternidad es un concepto absolutamente influido por el contexto social. De ahí que es un concepto cambiante, complejo, y que se encuentra en una permanente transformación, ya que es atravesado por innumerables factores, y, que, ante todo, es una construcción sociocultural que tiene inserto un hecho biológico innegable, lo que da cuenta de su ambigüedad.

***La maternidad como destino de las mujeres:
una construcción socio-cultural para el feminismo***

Aunque los diversos tipos de feminismo han logrado entender a la maternidad desde dos perspectivas contrapuestas: como fuente de opresión y como fuente de empoderamiento de la mujer, la teoría feminista, en general, ha definido a la maternidad como una construcción social, compuesta por imágenes que han sido perpetuadas en el tiempo y que la han hecho ver como la práctica social que define la identidad de la mujer.

La historia del feminismo como movimiento que cuestiona la desigualdad en las relaciones de género señala al feminismo de la Segunda Ola, iniciado en la década de los sesenta, como en el que se instala la discusión sobre los temas relacionados a la reproducción de la mujer y al ámbito privado. Concretamente, las feministas debaten sobre si el hecho de que las mujeres se embaracen y den a luz repre-

senta una fuente de opresión, o, por el contrario, puede significar una fuente de protagonismo social propiamente femenino.

La cuestión central es si las mujeres por su función reproductiva están determinadas a sufrir opresión y subordinación o, por el contrario, la necesidad y el misterio del proceso reproductivo inviste a las mujeres de una aureola de prestigio que hay que recuperar y reivindicar como uno de los pilares constitutivos de una nueva cultura (Imaz, 2010: 75).

Estas reflexiones no tuvieron lugar en los primeros feminismos, etapa en la cual, de hecho, la orientación natural de la mujer hacia la maternidad y su papel como madre no se cuestionaba. En ese sentido, la maternidad y todo lo que deviene de ella, constituyeron el argumento de las feministas de la época para reclamar la participación de las mujeres en las actividades políticas y la reivindicación del sufragio. “La maternidad en aquel momento actúa como un elemento legitimador de la participación pública y de la toma en consideración de la opinión de las mujeres como grupo social” (Imaz, 2010: 74).

De acuerdo con lo que explica Dubois y Gordón, aunque durante este período se puede hablar de una valoración generalizada de la maternidad, existieron sectores que defendían la maternidad voluntaria, siempre ligada a la abstinencia sexual. La discusión que surge al respecto se centra en el “derecho de las mujeres a elegir o no la maternidad, mediante el derecho a rechazar la actividad sexual no deseada, todo ello vinculado, además, al principio de la necesidad de un saneamiento de la moral sexual que ponga límites a los excesos masculinos” (Dubois y Gordón, 1989: 74).

Según los autores, a diferencia de lo que plantea el feminismo radical, se desliga a la sexualidad de la reproducción, lo que se pro-

clamaba era una sexualidad consciente y elegida por voluntad propia (Dubois y Gordón, 1989).

A partir de los años noventa, época que corresponde a la tercera etapa del feminismo, la discusión ya no transcurría en torno a si la sexualidad y la reproducción estaban ligadas, tampoco estaba centrada en los derechos de las mujeres para decidir sobre su capacidad reproductiva; para ese momento esos debates perdieron fuerza. Desde ese momento, la discusión se trasladó al campo del trabajo, principalmente, al asunto de la doble jornada de las mujeres que han asumido responsabilidades en el mercado laboral, sin liberarse de las responsabilidades domésticas y de crianza tradicionalmente asumidas (Imaz, 2010: 74).

Mientras este era el debate instaurado en el mundo, en el contexto de la tercera etapa del feminismo, en la misma década, en el Ecuador, nace el movimiento feminista con el objetivo de cuestionar las desigualdades de género en cuanto al trabajo de las mujeres y sobre su situación política y jurídica (Santillana; Aguinaga, 2012). Durante esta época, se conformaron en el país las primeras organizaciones de mujeres, se ratifican convenios internacionales y se promueven algunas leyes, entre estas, la ley de Amparo Laboral que se expide en 1997 para garantizar la igualdad de derechos de las mujeres respecto a los hombres en el trabajo, eliminar el desempleo y subempleo y, derivado de esto, impulsar la contratación de mujeres tanto en el sector público como en el privado (Santillana; Aguinaga, 2012).

Como se puede observar, la discusión en torno al trabajo de la mujer ha sido una preocupación del feminismo en distintos contextos. Si bien en el mundo este debate se da en la Tercera Ola, cuando además surge el enfoque de interseccionalidad, en el Ecuador el movimiento nace ya mostrando esta inquietud. Actualmente, al debate en torno al trabajo de la mujer que, por lo señalado, se le podría consi-

derar como una línea clásica de lucha, se suma al debate en relación al derecho que tienen las mujeres a una vida sin violencia de género y por el derecho a decidir sobre su cuerpo, específicamente promoviendo el aborto libre y seguro.

Regresando al contexto internacional, cabe mencionar que lo que sucede en la década de los noventa no empezó en esos años, sino mucho antes, específicamente, alrededor de los sesenta en la llamada Segunda Ola. Esta etapa se vio fortalecida por el apareamiento de uno de los postulados que más ha influido en la conformación del pensamiento feminista: *no se nace mujer, se llega a serlo*, producido por la filósofa francesa, Simone de Beauvoir y recogido en el emblemático libro *El segundo sexo* (1949). A través de este planteamiento, la autora manifiesta que ser mujer o lo femenino nada tiene que ver con la biología, sino con una construcción cultural y social sobre el sexo, lo cual afecta tanto a lo femenino como a lo masculino.

No se nace mujer, se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se le califica como femenino (De Beauvoir, 1949: 109).

Indudablemente, las ideas de De Beauvoir constituyeron la base del concepto de género y de la postura que asume el feminismo frente a los asuntos relacionados a la mujer, entre estos, la maternidad: todos son resultado de una construcción social.

Para el feminismo, precisamente, la maternidad es una construcción social desde la cual se han vertido una gran cantidad de imá-

genes sobre un deber ser determinado y generalizado, que se han asentado con fuerza en la sociedad y también muchos mandatos que han influido en las mujeres, en su posibilidad de elegir ser madres o no, en la forma como dan a luz, en la manera en que crían a sus hijos, y, en general, en la percepción que pueden tener sobre la maternidad.

La construcción social del imaginario maternal es, como el resto del imaginario social de género, complejo y pleno de ambigüedades. Una de sus piezas centrales es el hecho de que la maternidad sintetiza las contradicciones de los ideales del género en nuestra sociedad: como experiencia femenina es un territorio plagado de lugares comunes y de apretadas y oscuras sentencias sobre lo que una mujer debe ser; como práctica real o como posibilidad es algo que a toda mujer se le plantea, en el algún momento de su proceso vital, si bien de diversas maneras (Palomar, 1996: 20).

Desde el género se puede advertir que, si bien la reproducción biológica es compartida por hombres y mujeres, la reproducción social se asume como responsabilidad propia y exclusiva de la mujer. En ese sentido, la maternidad es una experiencia altamente cargada de significados sociales.

Se trata, por una parte, de una experiencia subjetiva, pero es también una práctica social que –paradójicamente respecto a la sobrecarga simbólica que conlleva– no suele ir acompañada de un proceso reflexivo acerca de lo que motiva la experiencia, ni acerca de las formas que adopta (Palomar, 1996: 12).

El asumir la maternidad como un destino para todas las mujeres, fruto de la carga de mandatos que esta trae consigo, hace, justa-

mente que no se reflexione sobre ella y que solo se la asuma con todo lo que acarrea. Como consecuencia, se homogenizan las experiencias de todas las mujeres y el deseo, el instinto y el amor maternos se generalizan. Esto, de alguna manera, invisibiliza a la mujer como individualidad, la somete a una suerte de conformismo: “la maternidad es para la mujer, soy mujer, entonces viviré la maternidad” y señala como anormal todo aquello que se aleje de esta idea.

Para Silvia Tubert, las representaciones que configuran el imaginario social de la maternidad tienen la capacidad de reducir a uno solo el deseo de todas las mujeres: el tener un hijo. Asimismo, crearían una identidad homogénea para todas las mujeres en torno a la maternidad, independientemente de su clase social, su raza e, incluso, de sus verdaderos deseos.

En ese sentido, al estar travesada por factores biológicos y culturales, la causa del origen y propagación de estas representaciones tendría relación con la complejidad de la maternidad como experiencia y como concepto.

La maternidad es un conjunto de fenómenos de una gran complejidad que no podría ser abarcado por una única disciplina: la reproducción de los cuerpos es un hecho biológico que se localiza, efectivamente, en el cuerpo de la mujer, pero, en tanto se trata de la generación de un nuevo ser humano, no es puramente biológico, sino que integra otras dimensiones (Tubert, 1996: 8).

De ahí que la maternidad no es enteramente natural, ni exclusivamente cultural, ya que compromete tanto lo físico, como lo psíquico, lo consciente e inconsciente. Asimismo, abarca lo real, lo imaginario y lo simbólico.

Precisamente, desde lo imaginario y simbólico se han forjado las múltiples representaciones en torno a la maternidad, a lo largo de la historia y en todas las culturas. Estas están tan arraigadas y naturalizadas en la sociedad que se han transformado en parte del bagaje de conocimientos sobre el ser humano que tienen las personas. De ahí que todos creen saber sobre la maternidad por el solo hecho de existir, de haber nacido. “Un elemento que dificulta los estudios referidos a la maternidad, es el prejuicio que consiste en suponer que sabemos lo que es la maternidad, lo masculino, lo femenino, la familia y la sexualidad, cuando suponemos que son fenómenos esencialmente naturales” (Ávila, 2004: 48).

Ciertamente, ese suponer se respalda y se afianza en las representaciones e imaginarios que, además, se han transmitido de generación en generación, de una cultura a otra y han dejado su huella indeleble, en este caso, en la trayectoria de vida de las mujeres. En ese sentido, cabe reflexionar brevemente en torno a estos conceptos.

Según Rodríguez, una representación es un “conjunto de ideas o un producto cognitivo que un individuo o grupo tienen sobre un objeto, fenómeno e institución” (Rodríguez, 2015: 24). Téllez, por su parte, define a las representaciones como “normas, conjuntos de creencias, valores, modos de hacer, formas de ver las cosas y la vida, desarrollados por diversos conjuntos sociales” (Téllez, 2005: 63). Una representación, también, hace alusión a un conjunto de imágenes con las que es representado un objeto; es esa imagen que prevalece en la mente sobre el mismo y que puede ser construida a través de un proceso sociocultural. Cabe señalar, como explica Rodríguez, que cuando se hace referencia a una representación social, no se trata de imaginar mentalmente un objeto, sino de elaborar una construcción social alrededor de ese objeto y, como tal, eso tendrá su origen en las interacciones sociales (Rodríguez, 2015).

En cada sociedad hay varios imaginarios, algunos pueden ser parecidos entre sí y otros pueden ser distintos. En la actualidad, sobre todo, las personas conviven entre imaginarios variados, incluso, opuestos, producto de las transformaciones de los procesos socioculturales. Charles Tylor señala que, tradicionalmente, los imaginarios eran dependientes de la comunidad de origen y del sentido de pertenencia de un grupo, pero en la actualidad tienen un carácter múltiple, especialmente, en la cultura occidental (Tylor, 2004).

En lo que respecta a la maternidad, en esencia, el imaginario no ha cambiado. Esta sigue siendo vista, sobre todo en Occidente, como la vivencia que define la identidad femenina.

En la cultura occidental, el concepto de maternidad está íntimamente asociado con la alegría, la bondad, el amor y el triunfo de la vida ante la muerte. La fertilidad nos remite a la riqueza y a la abundancia. De hecho, el concepto de infertilidad significa no tener raíces, estar seca, ser yerma. Para esta cultura, en consecuencia, una mujer infértil –por voluntad o por destino– no logra realizarse y completarse como mujer (Ávila, 2004: 50).

Sin embargo, si bien hoy la identidad femenina sigue teniendo a la maternidad como su principal rasgo, actualmente, existen en las sociedades imaginarios de la maternidad distintos a los tradicionales, aunque en menor medida, en comparación a estos que son los predominantes. La imagen de la mujer entregada completamente al espacio privado, portadora de un amor único e incommensurable por sus hijos, convive con la imagen de la mujer que se desenvuelve en el espacio público, a través, sobre todo, del trabajo remunerado y que combina su tiempo entre sus actividades de madre y de trabajadora, en un con-

texto que cada vez ha ido naturalizando más esta imagen.

Tanto la mujer dedicada exclusivamente al hogar y a la maternidad, como aquella que se desempeña realizando un trabajo remunerado, sin dejar a un lado el trabajo doméstico y de cuidados, de acuerdo con el orden predominante, se encuentra dentro del imaginario de la buena madre. Contrario a esto, la mujer quien, por ejemplo, no desea tener hijos o muestra un distanciamiento respecto a las ideas tradicionales relacionadas a la maternidad y a los roles culturalmente asociados a la mujer, se encuentra, de acuerdo al orden predominante, dentro del imaginario de la mala madre.

Ambos imaginarios antagonicos suelen erigirse como los parámetros a través de los cuales se “mide” el desempeño de la mujer en función de los roles asignados y se percibe su imagen.

El proceso de construcción de estereotipos es el responsable de la producción simultánea de ambas caras del mismo fenómeno. Es decir, los mandatos sociales relativos a las “buenas madres”, producen, en el mismo movimiento, el fenómeno de las “malas madres”: esas mujeres que no cumplen con las expectativas ideales de ese papel social y que son estigmatizadas, señaladas, penalizadas o diagnosticadas de diversas maneras y formas, dependiendo de la gravedad del incumplimiento (Palomar, 1996: 17).

Retomando el concepto de imaginario, desde el cual se reproducen estas dos figuras contrarias, de la buena madre y la mala madre, cabe referirse a la reflexión que hace Palomar al respecto. Ella señala que trabajar sobre la dimensión de imaginario, permite reconocer el peso de ese otro lugar de producción de sentido que se diferencia de la realidad.

La dimensión imaginaria determina la cultura como ese espacio simbólico capital para la construcción de las identidades subjetivas y colectivas que son, al mismo tiempo, el resultado y la vía por la cual se percibe la realidad. Dicha dimensión se compone de símbolos en distintos registros: en el de las imágenes propiamente dichas, pero también en el del lenguaje y en el de las prácticas sociales, formando así un texto social complejo y de difícil lectura (Palomar, 1996: 16).

En ese sentido, el proceso de construcción social de la maternidad supone la generación de una serie de mandatos relativos al ejercicio de esta que se reproducen en los discursos, en las imágenes y en las representaciones, lo que produce un imaginario complejo y ambiguo en el que prevalece una idea esencialista de la maternidad.

Palomar afirma que el imaginario de la maternidad está sostenido, principalmente, por dos piezas centrales: el amor maternal y el instinto maternal. Esta idea fue proclamada a inicios de los años ochenta por la filósofa feminista francesa Elizabeth Badinter, quien señaló que tanto el instinto como el amor maternal no existen y que son fruto de una construcción cultural. A través de este planteamiento, Badinter contribuyó notablemente a las teorías feministas enfocadas en indagar sobre la maternidad como fuente de opresión de la mujer. De ahí que es momento de explorar en esta postura y en otras para las que la maternidad es fuente de placer y de empoderamiento femenino.

Posturas feministas sobre la maternidad

Al profundizar a través de la teoría feminista queda demostrado que la maternidad es una construcción socio-cultural, influida por el contexto social, cultural, político y económico de cada época. La teoría feminista al develar el carácter construido de la maternidad demuestra que el imaginario social sobre esta está configurado por representaciones diversas que identifican la maternidad con la femineidad, proporcionando un ideal común para todas las mujeres (Saletti, 2008).

Tubert señala que la construcción histórica de la maternidad como equivalente a la reproducción de la especie y como único sentido de la existencia femenina, involucra una doble falacia, ya que la categoría de madre no agota totalmente a la de mujer; por otra parte, la maternidad no incluye la totalidad de la reproducción, en tanto la fecundidad de la mujer solo se actualiza por la intervención del principio biológico masculino. Para Tubert, la maternidad conlleva un entramado de elementos que, al mismo tiempo que se oponen, también se complementan, de ahí su complejidad y ambivalencia. “La maternidad no es puramente natural, ni exclusivamente cultural, compromete tanto lo corporal como psíquico, consciente e inconsciente, participa de los registros real, imaginario y simbólico” (Tubert, 1996: 13).

En los años sesenta, cuando los movimientos feministas estaban en su apogeo, y la llamada Segunda Ola empieza a posicionarse con su impetuosa voz, por primera vez, se comienza a hablar de lo que acontece en el espacio privado, de los derechos de reproducción de las mujeres y, por ende, de la maternidad. Son estos años los que resultan fructíferos para inaugurar una historia propia de las mujeres. Palomar señala que, a través de esta historia, se situó de una manera distinta a la maternidad,

se rescatan mucho las experiencias de las mujeres, ligadas al estatus social de la maternidad e inscritas en el cuerpo de las mujeres.

Los trabajos de corte histórico presentan a la maternidad como una práctica en movimiento, cuyo sentido se modifica conforme el contexto va cambiando. “Las madres tienen una historia y, por lo tanto, la maternidad ya no puede verse como un hecho natural, atemporal y universal, sino como una parte de la cultura en evolución continua” (Palomar, 2005: 40).

Pero no solo los contextos específicos de cada época y las transformaciones sociales han influenciado en el carácter dinámico de la maternidad, sino, también, las diferentes posturas de las mujeres que han indagado en torno a este concepto, quienes, a su vez, han basado dichas posiciones en sus propias maneras de ver el mundo, en sus conocimientos y en su bagaje personal.

Es así que desde el feminismo se pueden distinguir, principalmente, dos planteamientos sobre la maternidad. Uno es el que desarticula el modelo de la buena madre, sea a través de la deconstrucción del instinto maternal, o del concepto de maternidad como eje principal de la identidad femenina; otro es el que reconstruye la maternidad, entendiéndose como fuente de placer, conocimiento y poder específicamente femenino. “Los discursos feministas, al revelar el carácter construido de la maternidad y las representaciones socio-discursivas que la avalan, demuestran que el ejercicio maternal es un lugar de importancia para refutar y revisar la formación ideológica individualista” (Saletti, 2008: 177).

Estas posturas, a su vez, están relacionadas con los distintos tipos de feminismos y con las autoras que influyeron con sus ideas en ellos. Las posturas que ven a la maternidad como fuente de opresión para las mujeres se afianzaron a través del feminismo de la igualdad

que considera que las personas son iguales y que las diferencias que existen en la sociedad son el resultado de las relaciones de dominación. Quienes defienden este planteamiento, niegan la existencia de unos valores específicos femeninos y señalan que la única diferencia válida entre hombres y mujeres es aquella que tiene su origen en la opresión.

Este feminismo tomó fuerza en la década de los sesenta, sobre todo, de la mano de Simone De Beauvoir, especialmente a través de su obra, *El Segundo sexo* (1949), donde se ve su comprensión de la maternidad desde esta perspectiva. Ella fue la primera feminista que señaló a la maternidad como atadura para las mujeres y cuestionó la idea de ver a la maternidad como único destino femenino. Asimismo, objetó la identificación de lo femenino con lo materno y el hecho de que la potencia biológica reproductiva implicara para las mujeres una aptitud natural hacia la maternidad, señalando que esta no es más que otro de los estereotipos impuestos por el sistema sexo-género (Zicavo, 2013).

De acuerdo con Zicavo, De Beauvoir concebía a la maternidad como alienante, lo cual limita a las mujeres, impidiéndoles cumplir con un destino más trascendente: mientras son reproductoras no hacen más que reproducir el orden existente. Para la filósofa francesa, en el hecho de no ser madres estaría la posibilidad de ser iguales a los hombres. De esta manera, al desligarse de su capacidad reproductora, las mujeres se acercarían más a su potencia creadora. De ahí que la autora niegue la existencia del instinto maternal y señale que el deseo femenino no es maternal ni anti-maternal, sino que es ambivalente, contradictorio, siendo la ambigüedad la característica de la maternidad (Zicavo, 2013).

Elizabeth Badinter coincidía con Simone De Beauvoir al señalar que el instinto maternal no existe. Para la autora, los discursos científicos, entre otros, ayudaron a construir el instinto maternal y la idea del

inconmensurable amor que surge de toda mujer hacia sus hijos, creando en las mujeres la obligación de ser, ante todo, madres. También coincide con De Beauvoir en señalar la variabilidad del sentimiento materno, manifestando que el instinto maternal es un mito, ya que la maternidad es un sentimiento variable que depende de la mujer, de su historia personal, demostrando a través de su análisis, que el rol de la madre es una construcción cultural (Saletti, 2008).

Por su parte, Shulamith Firestone pensaba que la reproducción artificial sería lo que liberase a la mujer de las limitaciones que aparecen con la maternidad. Para ella, la no dependencia del cuerpo femenino para la reproducción de la especie permitiría que las mujeres escapen de sus posiciones determinadas biológicamente. Además, pensaba en cambios sociales para abolir la sociedad patriarcal, la cual es responsable de la desigualdad entre hombres y mujeres. Uno de esos cambios sería eliminar a la familia nuclear y reemplazarla por un sistema colaborativo, en el que la crianza de los niños se gestione de manera colectiva (Zicavo, 2013).

De manera general, estos pensamientos veían a la maternidad como la principal fuente de opresión de la mujer y desmitificaron el ideal materno, cargado de imágenes y significados socialmente contruidos, que apuntan a vincular estrechamente la maternidad con la identidad femenina. Para estas autoras, el situar a la maternidad en el centro de la vida de las mujeres, no ha hecho más que conducir las a un destino desde la obligación y no desde la reflexión, lo que demuestra que la maternidad es un imperativo sostenido y motivado por la sociedad, no necesariamente por la mujer.

Contrarias a estas posturas son las que surgen desde el feminismo de la diferencia. Las diferencialistas sostienen que existe una esencia específicamente femenina que justifica las diferencias entre los

sexos. Según este pensamiento, el origen de la desigualdad estaría, precisamente, en la pretensión de las mujeres en ser iguales a los hombres, lo cual no es posible, ya que ambos tienen naturalezas diferentes.

Desde esta perspectiva, la maternidad es vista como uno de los principales rasgos de esa diferencia y como una vivencia que empodera a la mujer desde su propia esencia, algo que los hombres no pueden alcanzar. Es fuente de placer y saberes exclusivamente femeninos. Este feminismo aboga por identificar y defender las características propias de la mujer, entre las cuales se encuentra la capacidad de procrear. “La visión feminista se ha apartado con disgusto de la biología femenina: volverá, creo, a considerar nuestro físico como un recurso, más que como un destino” (Rich, 1977: 21). Una de las voces más representativas de este planteamiento es la de Adrienne Rich, quien hace una distinción entre la maternidad como institución y como experiencia.

Se trata de dos significados superpuestos: la maternidad como experiencia, es decir, la relación potencial de cualquier mujer con los poderes de la reproducción y con los hijos, y la maternidad como institución cuyo objetivo es asegurar que este potencial, y que todas las mujeres permanezcan bajo el control patriarcal (Rich, 1977: 13).

Patrice DiQuincio, citada por Saletti, señala que esta distinción realizada por Rich, facilita el análisis de la maternidad porque permite ver que la institución de la maternidad oprime a las mujeres. Además, advierte que, aún cuando la experiencia de la mujer es controlada por el hombre, la mujer puede expresar amor y placer como madre, demostrando que la institución de la maternidad puede ser reorganizada por la mujer solo si es controlada por ella (DiQuinzio, 1999 citada por Saletti, 2008).

La sociedad impulsa una ideología maternal generalizada para todas las mujeres, basada en que deben amar incondicional y permanentemente a sus hijos, bajo estereotipos de experiencias maternas unívocas. En ese sentido, Adrienne Rich rescata la importancia de la ambivalencia en la maternidad y la constante presencia de sentimientos opuestos y encontrados que produce esta experiencia.

El feminismo de la diferencia basa mucho de su pensamiento en lo relacionado a la maternidad, ya que, al ser esta uno de los ámbitos que más diferencia a las mujeres, puede ser reconocido como una especie de feminismo maternal, mismo que fue asociado con Carol Gilligan y Nancy Chodorow, principalmente. Desde esta perspectiva se plantea que la experiencia como madres les da a las mujeres una capacidad moral superior porque está relacionada a una serie de valores más solidarios y humanizados (Zicavo, 2013).

Gilligan acuñó el concepto *ética del cuidado*, el cual connota atención, preocupación, asistencia y se refiere a la predisposición que, generalmente, tienen las mujeres para estar pendientes de los demás, para cuidar a los otros. Esto devendría de un tipo de moral particular y elevada, propio de las mujeres que ella propone revalorizar. Este concepto no estaría basado, únicamente, en lo natural-biológico, sino que la autora lo concibe también desde una construcción cultural-histórica, específicamente, desde las formas en que hombres y mujeres son socializados desde la primera infancia. De todas maneras, su planteamiento naturaliza el rol materno, sin tomar en cuenta que las funciones del maternaje pueden también ser cumplidas por mujeres u hombres, indistintamente (Zicavo, 2013).

Chodorow, por su parte, considera que el ejercicio materno, es el punto central de la división sexual del trabajo, promoviendo la necesidad de estudiar la noción de maternaje como el resultado de un proceso

cultural que ha asignado históricamente a la mujer el papel de cuidadora y rechazando las nociones naturalizadas sobre el ejercicio maternal. “Es el ejercicio maternal de las mujeres el que determina su localización en la esfera doméstica de la sociedad, reproduciendo la identidad genérica que se adquiere a través de la socialización” (Saletti, 2008:176).

Desde sus distintos enfoques, estas posturas ven a la maternidad como una vivencia que distingue a la mujer, que reivindica su naturaleza y que ven en esta misma naturaleza su potencial para librarse de las imposiciones del patriarcado, en la medida en que la mujer sea capaz de reorganizar la institución de la maternidad, misma que debería estar controlada por ella (Rich, 1976)

Principalmente, desde el feminismo se observan las dos posturas contrapuestas que se han revisado y que han estado relacionadas con el feminismo de la igualdad y de la diferencia, respectivamente. Si bien desde la mayoría de los trabajos sobre maternidad y feminismo persiste este planteamiento, existen autoras que postulan el estudio de la maternidad como una institución atravesada por otras instituciones como la racialización y la heterosexualidad. En otras palabras, estas autoras han cuestionado el estudio de la maternidad desde la perspectiva de la mujer blanca, heterosexual y de una determinada clase social y han señalado que las características de la maternidad como experiencia particular están construidas desde lo social, lo racial y lo sexual de cada mujer, es decir, bajo un enfoque de interseccionalidad.

La institución de la maternidad se da en situaciones históricas específicas, en el marco de estructuras entrelazadas de clase, raza y género. Esta especificidad ha sido pensada por el feminismo blanco hegemónico, que no ha considerado la clase y la raza como factores,

asumiendo que la dominación masculina en la economía política y en el hogar es la fuerza motriz de la vida familiar, y que la comprensión de la lucha por la autonomía individual frente a esa dominación es central para entender la maternidad (Yañez, 2017:70)

En ese sentido, autoras como Angela Davis o Patricia Hill Collins, resaltan la diversidad de las mujeres y defienden la postura de que no hay un solo feminismo, sino varios, desde los cuales es posible analizar a la maternidad como una práctica social compleja, atravesada por múltiples factores. “No hay un feminismo, sino muchos. El feminismo eficaz tiene que luchar contra la homofobia, la explotación de clase, raza y género, el capitalismo y el imperialismo” (Davis, 2005: 10).

A partir de las experiencias y conceptualizaciones que se han generado desde otros feminismos, como los protagonizados por las feministas negras y también por los estudios de las maternidades lésbicas y los de la no maternidad, pensados desde el feminismo, se ha criticado duramente a la institución de la maternidad y se ha puesto en evidencia sus contradicciones y quiebres. Así, tanto para las mujeres negras, como para las mujeres lesbianas y para las que no quieren ser madres, la maternidad tiene un significado específico, relacionado con su realidad. Una vez más, esto prueba la imposibilidad de generalizar la maternidad para todas las mujeres.

Los aportes que las feministas afrodescendientes han hecho al estudio de la maternidad son fundamentales para mostrar las contradicciones de la institución. Por ejemplo, Angela Davis ha demostrado que la exaltación ideológica de la maternidad, que cobró gran popularidad durante el siglo XIX, no se extendió para las mujeres esclavizadas.

A los ojos de sus propietarios, ellas no eran madres, en absoluto, sino, simplemente, eran instrumentos para garantizar el crecimiento de la fuerza de trabajo esclava. Eran consideradas “paridoras”, es decir, animales cuyo valor monetario podía ser calculado de manera precisa en función de su capacidad para multiplicar su número (Davis, 2005: 15).

Al ser consideradas instrumentos que proveían al sistema de la fuerza de trabajo esclava, podían ser separadas de sus hijos, sin reparos de ningún tipo, para ser vendidas como se hacía con los animales. Según explica Yañez, cuando se abolió la trata internacional de esclavos, se revalorizó la capacidad reproductiva de las mujeres esclavizadas, pero esto no significó que se les otorgara un estatus más respetado como madres del que poseían como trabajadoras (Yañez, 2017: 70). Cabe señalar que en la misma época en que se resaltaba la maternidad de las mujeres blancas, y se las encerraba en esa función, las mujeres negras no contaban con los mínimos derechos sobre su maternidad.

Los estudios sobre comunidades afrodescendientes, realizados en Estados Unidos por Patricia Hill Collins señalan que la maternidad no es universalmente una relación entre una mujer y sus hijos. Collins acuñó el término *otras madres* para dar cuenta de la diversidad de experiencias de maternidad más allá de la maternidad de los hijos biológicos y/o propios. Ella señala que estas otras madres son las abuelas, tías, primas, hermanas que han colaborado con la crianza de los niños de una comunidad o al interior de una familia, siendo esta una práctica común en los grupos afrodescendientes (Collins, 2007) y en la sociedad actual en la que cada vez más los hijos no son cuidados por sus madres, ya que ellas se encuentran desempeñando distintas tareas, entre ellas, el trabajo remunerado.

Los estudios sobre la maternidad lesbiana también han aportado a la crítica de la maternidad normativa. Existiría una relación directa entre maternidad y heterosexualidad, por lo que cuando se habla de maternidad y homosexualidad se estaría instaurando la idea de que lesbiana y madre son términos mutuamente excluyentes. “Las maternidades lesbianas rompen con el imperativo mujer=madre=heterosexual, ampliando los significados y las prácticas de la maternidad por fuera de las nociones heteropatriarcales” (Yañez, 2017: 72).

De acuerdo con Yañez, aunque algunos estudios han tratado de demostrar que las madres lesbianas son como cualquier otra madre, los más específicos realizados por investigadoras feministas lesbianas tratan de señalar los riesgos de caer en el discurso de la “no diferencia” porque las hace invisibles y generaliza su experiencia sobre la maternidad. Sin embargo, a pesar de que viven muchos desafíos propios de la maternidad, y que son relativamente iguales a las de las madres heterosexuales, deben superar presiones adicionales que devienen del hecho de ser lesbianas en una sociedad heterosexual supremacista que idealiza el lazo masculino-femenino y la sexualidad masculina-femenina como superiores espiritual, moral, física, emocional e intelectualmente (Yañez, 2017).

Tanto la maternidad lesbiana, como la no maternidad o las madres solas por elección constituyen maternidades que son, de alguna forma, disruptivas y cuestionan a la maternidad tradicional, misma que es vista como único destino de las mujeres heterosexuales y que es experimentada en el contexto de la familia conyugal nuclear, es decir, la maternidad como institución con todos sus mandatos.

Este tipo de maternidades están relacionadas con los feminismos más contemporáneos o los llamados feminismos de la Tercera Ola, los cuales se enfocan, precisamente, en las diferencias de las mujeres, que surgieron como crítica a los feminismos anteriores que ocultaban los

privilegios de raza, heterosexualidad y clase. Para Gamboa y Orozco estas maternidades pueden ser consideradas como maternidades post-modernas o nuevas maternidades. Estas descentran a la mujer como única responsable del ejercicio de la maternidad, así como de ser el soporte afectivo de la familia.

Son maternidades que desafían la ideología dominante de género que permiten, además, que la relación madre-hija, que en la cultura occidental ha sido representada en términos de estrago y pensada como la línea filial de transmisión de la maternidad, precisamente, se replantee a favor de otras vías de articulación simbólica de la feminidad (Gamboa; Orozco, 2012: 51).

Estas configuraciones familiares actuales que se distancian del modelo de familia tradicional revelan prácticas de maternidad que no están relacionadas exclusivamente a la mujer, ni a la condición de que sea una sola mujer quien las sostenga o lleve a cabo. Este es el caso de las madres lesbianas o parejas gays y de las madres solas por elección, cuyos hijos pueden ser atendidos maternalmente por un hombre o por una mujer que no los ha gestado ni los ha parido. Este tipo de dinámicas familiares supone un desafío hacia las ideologías dominantes de género que pesan sobre las prácticas tradicionales de la maternidad (Gamboa; Orozco, 2012).

En el caso de las madres solas por elección, según Giallorenzi, estas protagonizan una forma de maternidad caracterizada por la decisión propia y no por algún tipo de abandono o suceso vital, sino que esa soledad expresa el desencanto que experimentan respecto al modelo de familia biparental y, con ello, la afirmación de la propia autonomía individual, del derecho al propio cuerpo y la maternidad. “La monopa-

rentalidad elegida con respecto a aquella que no fue buscada, expresa la disociación del proyecto de la maternidad del de emparejamiento (pareja-matrimonio) y evidencia la construcción de la maternidad como un proyecto autónomo e individual” (Giallorenzi, 2018: 132).

En el caso de las mujeres que deciden no ser madres, Rosemary Gillespie, citada por Yañez, admite que, aunque el feminismo ha impulsado la elección y los derechos reproductivos, no ha logrado la incorporación de las experiencias de no maternidad voluntaria en la teoría y en la práctica como proyecto legítimo (Gillespie, 2000 citada por Yañez, 2017). Para Yañez, la no maternidad ha sido más restringida en Latinoamérica, ya que en esta región el discurso de la maternidad como único destino de las mujeres ha estado más presente y ha sido impulsado, además, por el Marianismo y por la maternalización de las mujeres durante la construcción de los estados nacionales. Varias autoras que se han dedicado a investigar sobre la no maternidad coinciden en que la existencia de una maternidad voluntaria y plena, dependerá de la capacidad del feminismo de habilitar la no maternidad como elección y no como destino trágico e incompleto (Yañez, 2017)

Como se puede observar, los feminismos han logrado desbiologizar a la maternidad y mostrar sus distintos modos de ejercerla, que, a su vez, están relacionados con la realidad de cada mujer. En otras palabras, han conseguido contraponer al mandato monolítico de la institución, el carácter múltiple, diverso y ambivalente de las experiencias particulares.

Capítulo II El trabajo de las mujeres

Viviendo una doble presencia

El doble rol que desempeña la mujer al tener participación tanto en el trabajo productivo como reproductivo ha representado para ella uno de los más grandes retos que debe superar en el día a día. Su capacidad reproductiva ha constituido una camisa de fuerza que siempre la ha confinado al espacio privado, obligándola a ser la responsable de las tareas que tienen lugar en ese ámbito e imposibilitándola de acceder a oportunidades de otra naturaleza que se encuentran presentes en el espacio público, como acceder a formación académica y lograr metas profesionales.

No obstante, en los últimos años es posible advertir que esto ha ido cambiando al ver el notorio incremento en el acceso de las mujeres al mercado laboral. Este arribo –sin vuelta atrás– al espacio público ha traído para la mujer importantes dificultades, entre estas, el hecho de tener que enfrentar una doble presencia. Una característica específica del trabajo femenino es que el trabajo productivo, siempre va a llegar acompañado del trabajo reproductivo. Y es que el desenvolverse en el ámbito laboral no ha alejado a la mujer de las labores propias del campo privado, al contrario, el estar presente en las dos esferas, con toda la sobrecarga de trabajo que eso conlleva, es el precio que ha debido

pagar por resistirse a continuar perpetuando la historia que la confinó al hogar y a los hijos, exclusivamente.

Los estudios sobre el trabajo, antes de recibir la influencia del pensamiento feminista, que cuestionaba porque en dichos estudios no se había incorporado la perspectiva de género –lo que a su vez trajo como consecuencia una comprensión reducida del concepto de trabajo–, estaban centrados, principalmente, en el trabajo remunerado, en aquello que se hacía en la esfera pública y que tenía un valor monetario, de hecho, solo esta actividad era considerada trabajo (Rovetto, 2010).

A su vez, de forma general, se puede apuntar que lo que se hacía en la esfera privada, concretamente en el hogar, no estaba reconocido como trabajo y estaba invisibilizado. La economía política tradicional y sus postulados que observan a las relaciones económicas desprovistas de la influencia del género, determinaron esta visión sobre el trabajo.

En 1974, en el contexto de la Segunda Ola del Feminismo, la socióloga feminista británica, Ann Oakley, se convierte en una de las primeras investigadoras en indagar sobre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico de las mujeres y sobre cómo las concepciones sobre ambos se habían arraigado tanto en la sociedad. Oakley defendía que el trabajo doméstico, tal como es concebido hasta estos días, surgió con la separación entre el hogar y el lugar de trabajo; esto aconteció con la industrialización.

Durante esta época, el trabajo se alejó del hogar y la familia se convirtió en un lugar de consumo más que de producción de bienes. “El trabajo doméstico se volvió invisible, a medida que el considerado, ‘auténtico trabajo’ se iba definiendo cada vez más como aquel por el que se percibe un salario” (Oakley, 1974: 82). Tradicionalmente, el trabajo doméstico se ha considerado patrimonio de la mujer, mientras que el trabajo fuera de casa, percibido como el verdadero trabajo, ha sido reservado para el hombre.

Esta separación tendría su origen en la división sexual del trabajo, a través de la cual se ha determinado lugares a hombres y a mujeres prescribiendo prácticas y naturalizando espacios de dominación. Concretamente, esto ha implicado colocar a las mujeres en situación de subordinación (Osorio-Cabrera, 2013).

Lo dicho es corroborado por las cifras que en el Ecuador se presentan sobre el trabajo productivo y reproductivo en relación con hombres y mujeres. Según datos que muestra el INEC, a la semana, en el país, ellas trabajan 46 horas con 15 minutos en el campo productivo, frente a los hombres que lo hacen 51 horas con 36 minutos. En tanto, en lo que respecta al trabajo reproductivo, las mujeres trabajan 31 horas con 49 minutos, mientras ellos se desempeñan en las mismas labores 9 horas con 9 minutos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019).

Villamizar, citado por Dávila, entiende por división sexual del trabajo a la repartición de roles entre hombres y mujeres dentro de la sociedad. Esta fragmentación laboral presenta un componente de inequidad, el cual ha restado y limitado el acceso de las mujeres a recursos materiales, simbólicos, a servicios, poder y autoestima. Señala que estas desigualdades, sin duda, han contribuido a frenar el desarrollo de sus capacidades, libertades y el ejercicio de sus derechos, a la vez que manifiesta que la división sexual del trabajo se originó con el desarrollo del capitalismo, sistema productivo que genera un quebrantamiento entre el trabajo productivo y reproductivo (Villamizar, 2011; citado en Dávila, 2018).

Por otro lado, desde la perspectiva feminista, en relación con la división sexual del trabajo, esta corriente no concuerda con el supuesto de que esta separación surge de las diferencias fisiológicas entre hombres y mujeres. Por el contrario, señala que estas diferencias sociales provienen de un conjunto de factores que son sujetos de cambio.

En tanto, desde la economía clásica, la escuela marxista representada por Engels postuló que la división sexual del trabajo se construyó a partir del vínculo que existe entre la mujer y la crianza de la familia. Según el filósofo, esta relación surgió con la aparición de la propiedad privada y de las clases sociales. Al respecto, se puede decir que, si bien los aportes de la escuela marxista resultaron interesantes para la época, su comprensión acerca del origen de la división sexual del trabajo es limitada, ya que menciona que esta se rige únicamente a las funciones de crianza a las que están ligadas las mujeres, además de no considerar a esta separación como dominante (Dávila, 2018).

Por otro lado, Marx, reconoció la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres y criticó la exhaustiva participación de las mujeres dentro del mercado laboral capitalista; pese a esto, como señala Benería, sus reflexiones no dimensionan la importancia de la división sexual del trabajo como determinante de las desigualdades entre hombres y mujeres (Benería, 1984).

En ese sentido, podría decirse que, a pesar de que la obra de Marx aportó mucho a la comprensión del trabajo y a la influencia del sistema capitalista, descuidó la reflexión sobre el trabajo de las mujeres. Silvia Federici lo corrobora en sus libros *El Calibán y la Bruja* (2004) y *Revolución en Punto Cero* (2013) en los que analiza los efectos del capitalismo en la vida de las mujeres, señalando a este sistema como opresor y responsable del afincamiento de las mujeres en el trabajo reproductivo.

La autora señala que el capitalismo, como sistema que transformó el modo de producción y que cambió el paradigma con el que se entendía el mundo, implicó que el cuerpo de la mujer se transforme en una “máquina de trabajo” y también involucró el sometimiento de las mujeres para la reproducción de la fuerza de trabajo. Eso trajo

como consecuencia la destrucción del poder de las mujeres, lo que se logró a través del exterminio de las “brujas”, tanto en Europa como en América (Federici, 2004).

[...] producimos ni más ni menos que el producto más precioso que puede aparecer en el mercado capitalista: la fuerza de trabajo [...] Es servir a los que ganan el salario física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y el cuidado de nuestros hijos –los futuros trabajadores– cuidándolos desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo (Federici, 2013: 55).

De ahí que, para la autora, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, el trabajo doméstico y la familia son los pilares de la producción capitalista. Federici llega a esta conclusión, entre otras, producto de su estudio profundo a las etapas iniciales del capitalismo. Sobre estas señala que la acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital que se dio en ellas representaron una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, “en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así como las de raza y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno” (Federici, 2004: 90).

Desde esta perspectiva, la autora señala que no se puede identificar la acumulación capitalista con la liberación del trabajador, sean hombres o mujeres, como algunos autores marxistas lo han hecho, o pensar en el capitalismo como un proceso de progreso histórico. Por el contrario, apunta que este sistema ha acentuado aún más las diferencias entre hombres y mujeres (Federici, 2004).

El pensamiento de Silvia Federici, que señala al sistema capitalista y al patriarcado como las causas de la opresión de la mujer, también fue compartido por otras feministas: la marxista italiana Mariarosa Dalla Costa y la alemana María Mies. Para la primera, el capitalismo significó la reclusión de la mujer en el hogar, confinándola a una vida de dependencia total. “Con la llegada del modo de producción capitalista, la mujer fue relegada a esta condición de aislamiento, encerrada en la célula familiar y dependiente en todos los aspectos del hombre” (Dalla Costa, 1972: 6).

La autora, además, sostiene que el hecho que la mujer se haya quedado silenciosa en la casa le privó de adquirir conocimiento social y educación social. Es decir, la mujer se limita en su capacidad de ser sujeto de transformación y de poner de manifiesto su potencia creadora. En lugar de esto, queda aislada y sin posibilidad de acción. Asimismo, Dalla Costa coincide con Federici al vincular al capitalismo con la reproducción femenina, sosteniendo que el cuerpo de la mujer está dominado por este sistema.

Así como se despoja a las mujeres de su capacidad creadora y creativa, también se las aleja de su vida sexual, la cual se reduce a la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, la mujer es el instrumento para procrear a los hombres y mujeres que seguirán perpetuando el sistema capitalista (Dalla Costa, 1972).

Mies, por su parte, señala que el trabajo doméstico fue elevado a la categoría de problema político en el contexto de las luchas sociales que tuvieron lugar en Italia en los años sesenta (Mies, 1999). Asegura que fue, precisamente, el ensayo de Dalla Costa titulado *Las mujeres y la subversión de la comunidad* (1972) en el que por primera vez se cuestionó la teoría marxista ortodoxa sobre el trabajo de las mujeres, es decir, se interpeló el planteamiento que afirmaba que el trabajo do-

méstico no es productivo. Finalmente, la autora manifiesta que el capitalismo no puede funcionar sin el patriarcado, ya que el objetivo de este sistema, es decir, el proceso de acumulación continua de capital, no puede lograrse, a no ser que se mantenga o recreen las relaciones hombre-mujer (Mies, 1999).

Para estas feministas, el patriarcado y el capitalismo son la base de las desigualdades. En ese sentido, y en lo que respecta al trabajo de las mujeres, en el entorno laboral es fácilmente identificable el peso del patriarcado que impone las diferencias. Por ejemplo, en casi todos los países del mundo, la legislación laboral respecto al periodo de post parto únicamente está enfocada en la mujer, dejando a un lado al hombre, excluyéndolo de vivir esta experiencia. De esta manera, desde lo laboral, se siguen perpetuando los roles de género que determinan que la maternidad es un asunto exclusivo de la mujer.

Esto se demuestra en la legislación laboral de varios países y Ecuador no es la excepción. Aquí, recién en el año 2009 se incorporó por primera vez la licencia por paternidad, la cual no está planteada en las mismas condiciones tanto para hombres como para mujeres –como cuidadores del recién nacido–, precisamente, por los estereotipos de género que prevalecen en relación con el cuidado.

Por otro lado, la producción en las empresas, guiada bajo la lógica capitalista, hace que la mujer tenga que ceñirse a una dinámica de trabajo acorde a esta lógica, es decir, muchas veces resulta una dinámica caracterizada por jornadas de trabajo arduas y extensas, completamente incompatible con el trabajo reproductivo, justamente porque para que la producción rinda mayores frutos, debe ser llevada a cabo a través de jornadas complejas por el tiempo y por la intensidad de la actividad que se realiza. En ese sentido, la mujer asalariada en un contexto capitalista vive dominada por el dueño del capital con pocas posibilidades de que

el esfuerzo que hace le sirva realmente a ella. De esta manera se observa como en el campo laboral, tanto el patriarcado como el capitalismo oprime a la mujer, tal como reza la premisa del feminismo marxista.

Entre la esfera pública y privada

La división de tareas entre hombres y mujeres y la vinculación directa que las mujeres han tenido con el trabajo doméstico y de cuidados, y los hombres con el trabajo productivo es indiscutible. Está presente en casi todas las sociedades contemporáneas y forma parte de un imperativo social que hasta ahora no ha podido ser modificado. Esta imposición, que ha regido la sociedad durante los últimos siglos, no estuvo vigente siempre, por lo que resulta pertinente hacer una breve retrospectiva para entender cómo se han llegado a marcar estas diferencias, y, sobre todo, para entender al trabajo vinculado a las mujeres como una relación cambiante e influida por la historia.

Según Comanne, en las primeras sociedades agrícolas, existió una organización cooperativa del trabajo, es decir, el trabajo se lo hacía de forma colaborativa entre los miembros de la comunidad, en un contexto de igualdad social, en el que la tierra era de propiedad colectiva y era trabajada en conjunto. En estas sociedades estaba presente una todavía incipiente división sexual del trabajo, que determinaba que las mujeres fueran las encargadas de la labranza, el moldeado de la cerámica y el tejido. Sin embargo, esta división no mostraba rasgos de opresión hacia las mujeres, ni las excluía de la esfera pública para confinarlas a la esfera privada. Por el contrario, las mujeres no solo participaban en la producción, sino, que también participaban en la organización social (Comanne, 2016).

En general, en las sociedades preindustriales las actividades productivas y las del hogar no estaban separadas. La producción se realizaba dentro de la casa o cerca de ella y todos los miembros de la familia participaban en el trabajo agrícola o artesanal. Las mujeres solían tener una considerable influencia dentro del hogar debido a su importancia para los procesos económicos (Giddens; Sutton, 2014). Sin embargo, la llegada de un nuevo sistema económico cambiaría esto para siempre.

La incorporación del sistema industrial y su progresiva expansión, como un nuevo sistema económico imperante en la sociedad occidental, desembocó en una ruptura con la situación anterior en lo que respecta a la separación entre las formas de producción y las de reproducción: la casa/taller, o la casa/granja se separaron pasando a convertirse en casa y en fábrica, distanciándose las tareas realizadas (Alcañiz, 2004: 2).

Giddens concuerda con Alcañiz al señalar que el desarrollo de la industria moderna marcó la separación entre el lugar de trabajo y el hogar. Explica que, concretamente, esto pudo deberse al inicio de la producción en las fábricas mecanizadas, lugares en los que el trabajo lo realizaban personas seleccionadas para llevar a cabo una tarea concreta al ritmo que marcaba la máquina, de esa manera, los empresarios empezaron a contratar individuos en lugar de familias (Giddens; Sutton, 2014).

Esta situación representó para las mujeres adaptarse a una nueva realidad, ya que no podían estar a la vez en dos lugares, por lo que les resultaba difícil compaginar las tareas reproductivas domésticas con las productivas remuneradas, realizadas en fábricas que, muchas veces, estaban alejadas de los hogares.

La dificultad para subsanar el hecho de ir a trabajar fuera del hogar y de encargarse adecuadamente de la familia se resolvió con lo que en palabras de Alcañiz es la construcción social de los géneros (Alcañiz, 2014); para Giddens, en cambio, es la separación entre las esferas pública y privada, que se produjo en ese momento. Esto significó la construcción de la idea de que fueran los hombres los que proveyeran de recursos a la familia y que las mujeres fueran las que se dedicaran al cuidado de la casa y de los miembros de la familia.

Entre la población se afianzó la idea de que había dos esferas separadas: la pública y la privada. Los hombres, por tener su empleo fuera de casa, pasaban más tiempo en el ámbito público y comenzaron a participar más en asuntos locales, en la política y en el mercado. Las mujeres pasaron a asociarse con los valores domésticos y a ser responsables de tareas como el cuidado de los niños, el mantenimiento del hogar y la preparación de las comidas familiares (Giddens; Sutton, 2014: 316).

Esta división se consideraba legítima, ya que sus argumentos estaban basados en las diferencias biológicas entre hombres, quienes representaban la fuerza, y mujeres, quienes representan la maternidad. En ese sentido, se puede decir que lo natural se institucionaliza como base firme y legítima de la organización social.

Sin embargo, hubo dos acontecimientos importantes que alteraron esta división –que ya se había convertido en norma– y que configuraron una nueva realidad. Se trata de las dos guerras mundiales que tuvieron lugar en el siglo XX. Durante este periodo, mientras los hombres se encontraban en el frente de batalla, las mujeres se encargaron de la producción agrícola, de la industrial y de los servicios,

continuando, además, con su tarea doméstica y de cuidados. Luego de la Segunda Guerra Mundial, los hombres volvieron a sus trabajos habituales y las mujeres quedaron de nuevo relegadas a la esfera privada (Alcañiz, 2004).

Sagastizabal y Legarreta señalan que las sociedades modernas occidentales se han construido sobre la división de dos esferas: la pública y la privada. Esta separación ha otorgado privilegios a los hombres y ha subordinado a las mujeres. De esta forma, la diferencia sexual se ha convertido en un determinante social y simbólico que ha situado a las mujeres en el ámbito de lo privado, de las emociones y de la naturaleza, en contraposición a los hombres, posicionados en lo público, la razón y el derecho (Sagastizabal; Legarreta, 2016).

Lo público y lo privado también puede ser entendido como un concepto que permite analizar una de las diferencias más evidentes que está presente en la sociedad: la de los espacios opuestos que se asignan a hombres y mujeres. Para Celia Amorós, “lo privado y lo público constituyen lo que se podría llamar una variante estructural que articula a las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se adjudica al hombre y el que se le adjudica a la mujer” (Amorós, 1994: 24).

Las actividades socialmente más valoradas las realizan los hombres, constituyen el espacio del reconocimiento, de lo que se ve; de las competencias. Por el contrario, las actividades que se desarrollan en el espacio privado, las femeninas, son las menos valoradas socialmente, son las que no se ven ni son objeto de apreciación pública (Amorós, 1994: 24).

De ahí surge la invisibilidad del trabajo femenino en todas sus formas. Algunas de estas más predominantes como el caso del trabajo doméstico y de cuidados que nunca ha sido reconocido como un trabajo y que ha estado relacionado con lo emocional y afectivo, lo que,

a su vez, ha estado vinculado siempre con la mujer y se ha considerado como natural del género femenino.

Esta invisibilidad también se da respecto al trabajo remunerado, ya que pocas veces el trabajo de la mujer en las empresas, por ejemplo, ha sido valorado igual que el del hombre. Las mujeres todavía siguen teniendo salarios más bajos con relación a sus pares masculinos y enfrentan distintas formas de discriminación como poco acceso a cargos relevantes. Según cifras del INEC, en el Ecuador, los timones de las empresas solo son manejados por el 37% de las mujeres, frente al 63% de los hombres (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019). Asimismo, las mujeres reciben poco o ningún apoyo de parte de sus empleadores para equilibrar su tiempo entre el trabajo remunerado y no remunerado, concretamente, entre su trabajo como madres y como miembros de alguna organización o empresa.

La dicotomía entre lo público y lo privado ha sido uno de los aspectos de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres más investigados por los estudios de género. En 1963, Betty Friedan, considerada como una de las máximas representantes del feminismo liberal, publicó un libro que, además de considerarse una de las lecturas emblemáticas del feminismo de los sesenta, y en general, de todos los tiempos, podría interpretarse como una muestra de los efectos que resultarían de “encerrarse” en el espacio privado, en donde la única posibilidad es ser madre, esposa y ama de casa.

Se trata del libro *La Mística de la Femenidad* (1963), a través del cual la autora explora en torno al sentir de las mujeres estadounidenses, quienes después del papel que jugaron en la Segunda Guerra Mundial, como trabajadoras asalariadas y como encargadas del trabajo al interior del hogar, fueron persuadidas para regresar a la esfera privada y dedicarse, exclusivamente, al trabajo doméstico y de cuidados. En

el libro, Friedan entrevista a mujeres de clase media que revelan una realidad recurrente en la década de los cincuenta en Estados Unidos, algo que ella llamó el *malestar que no tiene nombre* (Friedan, 1963).

Con esta frase explica una especie de inconformidad y/o insatisfacción que sienten las mujeres, quienes se dedican, exclusivamente, a las tareas del hogar, siendo madres, esposas y amas de casa, dejando completamente de lado actividades relacionadas a un trabajo asalariado o a una profesión.

El imaginario de la época estaba construido por un discurso sobre la feminidad muy limitante que relacionaba lo femenino, exclusivamente, con el hogar y la maternidad. A partir de ahí se motivaba a la mujer a vivir la experiencia de ser ama de casa, madre y esposa, como algo propio de su feminidad, como parte natural del ser mujer, excluyendo de este ser femenino todo lo relacionado a la esfera pública. Este discurso no solo confinaba a la mujer al espacio privado, sino que, además, le determinaba comportamientos, sentimientos y creencias, en definitiva, se imponía una identidad femenina basada en el imaginario de la ama de casa, esposa y madre perfecta, entregada a su hogar y alejada completamente de la esfera pública.

El libro de Friedan, de alguna forma, ofrece una perspectiva de la esfera pública y privada como espacios separados el uno del otro y sin nada vinculante entre sí. Así es como esta relación se ha ido construyendo en la realidad de las mujeres y también en el imaginario de la sociedad, el cual ve a la mujer o solo como madre o solo como trabajadora, sin embargo, en los últimos años este imaginario ha ido cambiando.

Poco a poco, la figura de la mujer madre se ha ido fundiendo con la imagen de la mujer trabajadora, hasta dar como resultado una identidad femenina, ya no únicamente basada en los roles tradicionales, sino en nuevos roles, a través de los cuales las mujeres han logrado

empoderarse y llevar a la discusión teórica y práctica problemáticas como la de las mujeres que han optado por un trabajo remunerado, mientras siguen desempeñando su rol socialmente impuesto de trabajadoras del ámbito doméstico. Esto podría mostrar que hoy las esferas público y privada ya no están tan separadas como antes, sino que se pueden advertir puentes entre ambas.

A pesar de que es evidente que existe una mayor incorporación de las mujeres en el campo laboral, también es evidente que esta realidad no ha llegado acompañada de una redistribución de las responsabilidades de trabajo y de cuidado al interior de los hogares, ya que aún son las mujeres quienes realizan la mayor parte del trabajo en el hogar. La participación de la mujer en el trabajo remunerado no la ha alejado de su rol socialmente impuesto de ser la principal ejecutora del trabajo doméstico, siendo esta realidad una de las particularidades y características del trabajo femenino, y lo que el feminismo conceptualizó como la doble presencia.

***La doble presencia:
el concepto que explica el trabajo de las mujeres***

Las particularidades del trabajo femenino han sido invisibilizadas por la perspectiva con la que la economía clásica ha visto este concepto. A través de esta mirada, la única actividad que se reconoce como trabajo es el asalariado, por lo que el trabajo doméstico que realiza la mujer en el hogar, no solo que no es reconocido como tal, sino que de él se desconocen sus rasgos y características particulares que lo diferencian de cualquier otro, ya que este, entre otras cosas, aparece siempre vinculado al trabajo remunerado.

Esto genera como resultado un sujeto trabajador mujer muy distinto al sujeto trabajador hombre, lo cual hasta antes de la década de los setenta fue totalmente ignorado, no solo en la sociedad, sino, también, en la academia. Hasta ese momento no había una herramienta conceptual, a través de la cual fuera posible reflexionar sobre el trabajo femenino. Esta ausencia se fue evidenciando en las investigaciones producidas desde diferentes disciplinas como la historia, la antropología, la economía o la sociología.

A través de estas se fue mostrando la necesidad de adoptar una perspectiva que considerara producción y reproducción para dar cuenta de forma más precisa sobre las características del trabajo de las mujeres. Asimismo, estas investigaciones reflejaron la necesidad de cuestionar las categorías surgidas a partir del análisis del trabajo asalariado y de construir conceptos más aptos que engloben todas las particularidades del trabajo femenino (Carrasco; Alemany; Borderías, 1994).

En concreto, se puede señalar que los esfuerzos realizados teórica y analíticamente por los estudios sobre las mujeres y la acción política llevada adelante por el movimiento feminista se han centrado en develar que la concepción hegemónica del trabajo es sumamente mercantil y tiene un claro sesgo de género.

Sin embargo, según Rovetto, en las últimas tres décadas, el trabajo de las mujeres se ha convertido en un tema político que ha despertado la necesidad de un abordaje académico, a través del que se ha logrado incorporar avances conceptuales, teóricos y metodológicos, que han permitido mostrar cada vez con más claridad “la cara oscura y el sexo oculto de la economía” (Rovetto, 2010: 76).

A finales de los años setenta, son las feministas europeas, quienes sientan las bases de una línea de investigación que, desde una perspectiva no abordada antes, revisa y redefine los límites de la sociolo-

gía del trabajo, mientras pone en duda los fundamentos de la ciencia económica. Esta línea de estudio está enfocada en realizar un análisis profundo de aquello que hasta el momento quedaba fuera del interés académico, social y económico: la tarea doméstica.

En dicho análisis se indaga la problemática que se instauró desde cuando se produjo la separación entre el lugar de trabajo y el hogar. Tras la industrialización, la mujer debía estar presente en los dos campos, compaginando las tareas reproductivas domésticas con las productivas remuneradas. Al estar presente en estos dos ámbitos se le llamó la *doble presencia*, concepto a través del cual se analiza la especificidad del trabajo femenino.

Según Teresa Torns, el estudio de la doble presencia consiste, por un lado, en explicar la participación en el empleo y en el trabajo doméstico-familiar, tomando en cuenta las presencias y/o ausencias de ambos géneros en la carga total del trabajo; entendiéndose como carga global del trabajo a la suma del trabajo remunerado más el trabajo doméstico. Y, por otro lado, en considerar a la vida cotidiana como el elemento central del análisis (Torns, 2000).

Laura Balbo, acuñó este término a finales de los años setenta para mostrar la realidad de la vida cotidiana de las mujeres. A través de este concepto, la feminista italiana pretende:

(...) mostrar la sincronía de la doble carga que el binomio tiempo-trabajo plantea cotidianamente a esas mujeres. Es decir, las mujeres que tienen un empleo (presencia en el ámbito productivo) deben afrontar sincrónicamente el trabajo doméstico-familiar (presencia en el ámbito de la reproducción) sea cual sea el grado de ejecución de este último. La sincronía, en este caso, es algo más que un detalle, fácilmente visible, por ejemplo, a través de la no delegación de las tareas

de gestión y responsabilidad del hogar-familia que las citadas mujeres ‘llevan en la cabeza’, de manera permanente (Torns, 2000:13).

Desde esta perspectiva, puede decirse que la doble presencia no es algo nuevo, sino más bien, es otra manera de denominar a la fórmula que las trabajadoras han utilizado para combinar, desde los inicios de la industrialización, la vida familiar y la vida laboral. Esta realidad, al existir desde hace tantos años y haberse incrustado en las bases de las sociedades capitalistas occidentales, se encuentra absolutamente naturalizada e induce a pensar que esa experiencia femenina de combinar distintos tipos de trabajos y espacios a los que remite el concepto de doble presencia también identifica otras realidades laborales y sociales de las mujeres, tanto en la actualidad como en el pasado (Carrasquer, 2009).

De acuerdo con Balbo, la doble presencia es un tipo de fenómeno de la modernidad, o de la modernidad tardía. Es decir, de un tipo de sociedad que se ha construido sobre la base de un capitalismo industrial que impone, como práctica y como modelo, una separación de espacios, actividades y géneros (Balbo, 1978).

Por su parte, Carrasquer está de acuerdo con Balbo cuando la autora italiana manifiesta que la doble presencia constituye el elemento característico de las sociedades del capitalismo avanzado y no un fenómeno coyuntural que simplemente acompaña un supuesto proceso de emancipación femenina o de debilitamiento de las desigualdades de género. Desde esta perspectiva, ambas concuerdan en que el análisis de la actividad laboral femenina no puede abordarse al margen de su actividad doméstica. Las dos autoras están de acuerdo en que la actividad laboral de las mujeres solo se explica desde esa doble presencia productiva y reproductiva. Además, sugieren que la doble presencia femenina significa una nueva forma de división sexual del trabajo (Carrasquer, 2009).

La doble presencia, entonces, significa considerar que la participación de las mujeres en el ámbito productivo se genera junto a su presencia en el ámbito reproductivo. De acuerdo con esto, la doble presencia supone, por un lado, una doble carga de trabajo para las mujeres que repercute en sus posibilidades de empleo y en su carrera profesional. Por otro lado, la doble presencia indicaría un cambio en la identidad femenina, construida no solo desde su protagonismo en el campo privado, sino desde su participación en lo público y en lo privado.

***La heterogeneidad y el tiempo:
dos elementos que configuran la doble presencia***

Tratar la problemática de la doble presencia significa abordar el asunto de la heterogeneidad femenina. Según Torns, asumir esta problemática de esta manera solo va a ser posible cuando el trabajo doméstico deje de ser visto como una parte inherente y natural de la mujer (Torns, 2000). Se ha naturalizado tanto el hecho de que la mujer sea la responsable del trabajo doméstico que se tiende a pensar que esta es una experiencia común para todas y que todas tienen las mismas percepciones sobre esta experiencia.

Sin embargo, eso no sería así, ya que cada mujer de forma individual y en función de su contexto y de su realidad, entiende el trabajo productivo y reproductivo, por lo que no habría un solo modelo de doble presencia, sino varios, mismos que se configuran a partir de las particularidades de cada mujer y de cómo ella conciba ambos tipos de trabajo.

No es difícil imaginar que la doble presencia es un fenómeno distinto según sea la sociedad en la que se da. De hecho, a partir de ahí, podemos plantear una línea de construcción de hipótesis que trate de mostrar la existencia de diversos modelos de doble presencia (Torns, 2000: 17).

Esta diferenciación estaría relacionada con las características del mercado de trabajo y del trabajo doméstico familiar de cada sociedad, por lo que la experiencia de la doble presencia es particular para cada mujer y estaría regida por su contexto.

Resulta curioso observar cómo las experiencias en torno al trabajo remunerado y no remunerado tienen en común el hecho de ser entendidas sin tomar en cuenta la heterogeneidad de las mujeres. Sobre ambas se han vertido incontables imágenes que han configurado un imaginario en el que estas aparecen como un deber ser femenino, como una vivencia generalizada que les involucra a todas las mujeres de la misma manera y que les impone una forma determinada de ser y de vivir. Es decir, claramente, estas son experiencias normadas por el sistema patriarcal y para algunas autoras como Silvia Federici (2004), también por el sistema capitalista, por lo que no han podido ser reconfiguradas, sobre todo, en vista de que sus bases están sólidamente asentadas en las sociedades, a través de estos sistemas históricamente opresores de la mujer.

En ese sentido, es paradójico que, pese al recorrido que se tiene en cuanto a los análisis sobre el trabajo doméstico y la perspectiva de género, el tema de la heterogeneidad de las mujeres no suele estar presente en los estudios sobre el trabajo femenino, ni en otros campos donde las mujeres son el foco de atención. La razón de esto podría ser, quizás, porque el enfoque está orientado, principalmente, a mostrar las diferencias con respecto a los hombres.

Un elemento que facilita la visualización de la heterogeneidad de la doble jornada es el tiempo. En ese sentido, cabe señalar que el tiempo es una dimensión fundamental para hacer visible el trabajo doméstico-familiar y evidenciar la importancia que tiene este trabajo en relación con la actividad laboral (Torns, 2000). De ahí que la medición del tiempo –conocer en qué actividades las mujeres invierten su tiempo– resulta revelador de las desigualdades, ya que las cifras reflejan que las mujeres trabajan más horas al día que los hombres, al considerar en esta medición al trabajo doméstico como un trabajo que demanda horas a las mujeres.

Una mirada a la distribución del tiempo diario desde la perspectiva de la carga total de trabajo pone de manifiesto que las mujeres trabajan más horas que los hombres, lo que se relaciona directamente con una pobreza de tiempo, experimentada, principalmente por ellas (Sagastizábal; Legarreta, 2016: 7)

Además, según señala Sagastizábal y Legarreta, el tiempo libre de ellas es menos utilizable que el de ellos, ya que puede aparecer acompañado o “contaminado” por el cuidado, por lo que ese tiempo se convierte en un tiempo libre irreal, es decir, realmente no existe. Un ejemplo de esto podría ser cuando el ver la televisión en compañía de un bebé se considera mayormente tiempo de ocio y no tiempo de cuidado.

Este sesgo a la hora de analizar el tiempo de ocio y el tiempo de cuidado estaría relacionado, principalmente, al hecho de tomar solamente en cuenta la dimensión cuantitativa y material de las actividades cotidianas, en lugar de prestar atención a las vivencias subjetivas de estas (Sagastizábal; Legarreta, 2016).

En este punto, cabe hacer referencia a un término ya mencionado y que es importante para comprender el volumen de trabajo de las mujeres: la carga global de trabajo. Esta es una categoría que hace referencia “a la suma de trabajo remunerado y no remunerado observada desde la perspectiva individual y de la suma total” (Torns, 2000: 187). El trabajo es visto, en ese sentido, como un todo en el que ambas partes, mercado y no mercado, están interrelacionadas. De ahí que se considere que para entender lo que ocurre en el mercado, es fundamental conocer lo que sucede en el hogar y viceversa. Para tener una información más real de las dinámicas en los hogares es preciso mirar lo que ocurre en el mercado (Sagastizábal; Legarreta, 2016).

Las Encuestas del Uso del Tiempo –herramienta que permite registrar cómo distribuyen su tiempo hombres y mujeres y que tienen un enfoque cuantitativo– han servido para medir el volumen del trabajo no remunerado que queda fuera de los análisis económicos tradicionales. Sin embargo, es preciso señalar que este tipo de medición tiene sus limitaciones al momento de abordar aspectos importantes para comprender algunas de las características intrínsecas del trabajo doméstico-familiar: la intensidad, la disponibilidad o el tiempo de presencia –estar presente sin desarrollar alguna actividad, en concreto, pero vigilando a un niño, por ejemplo– y las dimensiones morales como el sacrificio y la abnegación (Legarreta, 2008).

Socialmente no solo está normalizada la idea de que la mujer tiene la capacidad natural de desempeñar las tareas de casa, sino también, el hecho de que es ella quien las debe desarrollar; de ahí que lo que se hace al interior del hogar, y que es absolutamente necesario para la subsistencia, no es visto como un trabajo y menos como uno que implica altas dosis de esfuerzo.

Desde esta perspectiva, la sociedad ignora que la mujer hace un esfuerzo para llevar a cabo estas actividades, tal como lo hace en otro tipo de trabajo –de ahí que el trabajo doméstico es un trabajo– y piensa que lo hace porque es natural en ella y que no le implica esfuerzo alguno. De esto parte la errónea creencia de que todas las mujeres son aptas para este trabajo, que siempre están dispuestas a hacerlo y que se sienten satisfechas por ello, ya que no les cuesta nada, pues, es para lo que están hechas; es lo que les corresponde.

El trabajo doméstico ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres (Federicci, 2013: 37).

Lo que señala Federici es parte de una construcción social tan potente que hasta hoy no ha podido desvanecerse. Sin ninguna duda se puede afirmar que, por el contrario, este tipo de trabajo no tiene nada que ver con el ser femenino; de hecho, incluso, puede resultar inconveniente e incómodo para la mujer, entre otras razones, porque es una actividad que demanda incluso más esfuerzo que el trabajo remunerado, ya que involucra muchas tareas que no solo se circunscriben al hogar, sino que se desarrollan por fuera de él –llevar a los hijos al colegio, por ejemplo–.

Implica, además, una imposibilidad de integrar las actividades en un tiempo determinado, cual si se tratara de un horario fijo como ocurre en el trabajo remunerado –el trabajo doméstico transcurre todo el tiempo, es cíclico y no se detiene–. Implica, también, un desgaste emocional y mental al conllevar, por ejemplo, diariamente la toma de decisiones de todo tipo que involucran a la familia, tomando en cuenta que, hasta hoy, en la mayoría de sociedades, la mujer sigue siendo

desempeñándose como el pilar fundamental de esta, en quien recae la mayor parte de las responsabilidades cotidianas del hogar.

Resulta paradójico que tanta carga de trabajo haya sido invisibilizada y desvalorizada, al punto de que cuando alguien pregunta a una mujer: “¿A qué te dedicas?” y ella responde: “Hago quehaceres domésticos”, la reflexión de quién preguntó, muy seguramente se orienta a que la mujer no hace nada, que no tiene actividad, que no trabaja. Además de ser este un trabajo no remunerado, no tiene ninguna relevancia social y no se reconoce su aporte y valor para el mantenimiento de la vida, siendo esto parte de una construcción social apoyada por la división sexual del trabajo y del establecimiento de la dicotomía público-privado que tuvo lugar con el capitalismo.

Los análisis del uso del tiempo —de tinte cuantitativo—, en ese sentido, han resultado insuficientes para dar cuenta de esta problemática, por lo que desde la teoría feminista el concepto de doble presencia aparece como la herramienta teórica que permite indagar en la vida cotidiana de las mujeres, donde precisamente se pueden observar las situaciones en las que están presentes las características intrínsecas del trabajo doméstico y de cuidados, que se mencionaron líneas arriba. De ahí que la doble presencia, como herramienta teórica, sirve para interpretar y dar sentido a los resultados obtenidos en las Encuestas del Uso del Tiempo, en las que se ve de forma cuantitativa las diferencias entre hombres y mujeres, basadas en la cantidad de trabajo que cada uno desempeña al día. En este punto, cabe hacer una diferenciación entre doble jornada y doble presencia, ya que mientras el primer término tiene una connotación más asociada al tiempo —tiempo que la mujer trabaja fuera de casa y dentro de casa—, la segunda, según Sagastizábal y Legarreta, es un concepto que surge para abarcar una mayor complejidad, “ya que la doble presencia no significa solamente una doble jornada, sino una mayor

intensidad de carga de trabajo que es asumida día a día por las mujeres de manera sincrónica y cotidiana” (Sagastizábal; Legarreta, 2016: 8)

A partir de esta reflexión, según Izquierdo, citada por Sagastizábal y Legarreta, es posible llegar a un punto más avanzado que permite pensar en la noción doble presencia-ausencia para referirse a situaciones que conllevan estar y no estar, ir de un campo a otro y tener que compaginar cotidianamente dos lógicas contrapuestas: la del trabajo remunerado y la del cuidado y la sostenibilidad de la vida (Izquierdo, 1998 citada por Sagastizábal y Legarreta, 2016).

Sin duda, el tiempo juega un papel fundamental a la hora de compaginar estas dos lógicas. El día a día de las mujeres transcurre intensamente entre ambos trabajos, los cuales se disputan las horas entre sí, dejando, según coinciden varias autoras, ningún tiempo que pueda ser destinado a otras actividades (Sagastizábal; Legarreta, 2016). Desde esta perspectiva, resulta fundamental analizar el tiempo desde un enfoque de género para justamente explicar esta realidad.

Al igual que los estudios de Balbo, los de la socióloga británica, Miriam Glucksmann (2005) también han mostrado la relación entre el trabajo y el tiempo. En estos, la autora señala que el trabajo está necesariamente unido a la temporalidad y que requiere una aproximación compleja, no limitada al tiempo lineal ni estándar, como ocurre en el caso de las Encuestas del Uso del Tiempo (Glucksmann citada en Sagastizábal; Legarreta, 2016).

Casi con total certeza se puede afirmar que el capitalismo produjo la separación entre producción y reproducción en cuanto al tiempo que rige el trabajo y el espacio en el que se desarrolla. El espacio físico del hogar, donde tiene lugar el trabajo doméstico, se va a considerar el lugar del no trabajo. Por otro lado, la fábrica o la empresa es el espacio del trabajo productivo, por antonomasia.

La división sexual del trabajo se plasma no solo en un juego de presencias y ausencias en el trabajo, propias de cada género, sino también, en una separación de espacios y tiempos de trabajo. El espacio del trabajo doméstico y su específica temporalidad van a quedar al margen de los análisis sociológicos del trabajo (Carrasquer, 2009: 35).

De acuerdo con Torns, la doble presencia contribuirá a problematizar ese marco espacial y temporal, ya que la separación de espacio y tiempo no sirve para dar cuenta de una realidad en la que no hay separación, sino continuidad. Esto, porque el trabajo doméstico no es la única actividad femenina; se comparte con el empleo. Asimismo, porque tampoco el trabajo doméstico se circunscribe solamente al espacio físico del hogar.

Por otro lado, la actividad productiva no suele desarrollarse siempre cerca de la casa. Para las mujeres la distancia que hay entre el lugar de trabajo y el hogar va a ser fundamental para explicar su disponibilidad y la posibilidad de aceptar un empleo. “En suma, la separación entre espacio público y privado, no tiene sentido desde el punto de vista del trabajo femenino” (Carrasquer, 2009: 36).

Según Torns, los trabajos sobre la doble presencia se han desarrollado en dos líneas. En la primera se incluyen los estudios sobre el trabajo y la vida cotidiana, siendo en su mayoría, las teóricas italianas las que han desarrollado este enfoque, incluyendo a Laura Balbo. En estos análisis el eje principal han sido las formas y estrategias que las mujeres utilizan para equilibrar la vida familiar y la vida laboral. En la segunda línea se incluyen los estudios sobre el mercado de trabajo que han integrado una perspectiva de género.

La investigación que se presenta en este libro tuvo como objetivo comprender las experiencias de maternidad y trabajo periodístico de las mujeres que son madres y que laboran como periodistas en los medios

de comunicación ecuatorianos. De ahí que en esta se consideró adecuado utilizar la herramienta conceptual de la doble presencia, desde el enfoque que propone Laura Balbo, es decir, se abordó este concepto desde la cotidianidad de las mujeres y/o desde su experiencia personal.

Utilizar este enfoque implica, necesariamente, indagar en la cotidianidad de las mujeres, en el día a día en el que están presentes los vínculos entre trabajo remunerado y no remunerado, y tienen lugar sus experiencias de maternidad y trabajo periodístico, en sus relatos personales que no son narraciones cronológicas de los hechos, sino recuentos de actividades y/o momentos que no se cuentan de manera lineal y que están cargados de sentidos.

Por otro lado, es preciso apuntar lo que señala María Teresa Martín respecto a la investigación sobre mujeres y trabajo. La autora manifiesta que este tipo de investigación cada vez más está dejando de lado su enfoque tradicional de denuncia y análisis de la exclusión y la discriminación hacia una reflexión sobre el valor de las diversas actividades que realizan las mujeres y el estudio de su experiencia y subjetividad (Martín, 2008).

La conciliación: estrategias para hacer frente a la doble presencia

En la cotidianidad de las mujeres es fácil palpar los efectos de vivir la doble presencia. Cansancio físico, mental, emocional, frustración, e incluso una sensación de no estar desempeñándose adecuadamente ni en la esfera pública ni en la privada, son solo algunas de las manifestaciones más comunes. El tiempo y la energía que demanda la una esfera y la otra, y la imposibilidad de ofrecerles a ambas estos

dos elementos en la misma dosis, refleja una incompatibilidad entre el trabajo productivo y reproductivo, lo cual genera presiones y conduce, en palabras de Andrade y Landero, al conflicto trabajo-familia. Según los autores, este tipo de conflicto se considera un riesgo psicosocial importante, ya que involucra dos elementos significativos en la vida de las trabajadoras: la familia y el trabajo (Andrade; Landero, 2014).

La forma de evitar o, al menos, minimizar la posibilidad de que aparezca el conflicto trabajo-familia, es encontrando un punto de equilibrio entre las actividades propias del trabajo remunerado y no remunerado; es poniendo en práctica una serie de estrategias que permitan realizar los dos trabajos a la vez; es hacer conciliaciones tanto en un campo como en el otro para alcanzar el desarrollo en los dos de forma armónica. Esto puede arrojar como resultado un transitar más equilibrado por las dos esferas y, a su vez, podría traducirse en una vida plena para las mujeres.

Andrade y Landero definen a la conciliación trabajo-familia como “iniciativas que las empresas incorporan para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal de sus empleados” (Andrade; Landero, 2014: 4). Es decir, la conciliación no es un asunto que les compete únicamente a las mujeres, sino también a las empresas, al Estado e, incluso, a los hombres, y, por ende, a la familia.

Se trata de poner de manifiesto que la conciliación de la vida familiar y laboral no incumbe únicamente a hombres y mujeres, sino que a toda la sociedad. Por tal razón se sostiene que la conciliación de trabajo y vida familiar debe ser entendida, antes que nada, como una materia de política de familia, desarrollada tanto en el marco del mercado de trabajo, como de la protección social (Caamaño, 2010: 7).

En ese sentido, Caamaño señala que las políticas públicas dirigidas a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral deberían estar enfocadas en proteger el derecho de las madres a ingresar al campo laboral y a permanecer en él, sin que su familia sea un elemento que dificulte su presencia en este campo. Asimismo, manifiesta que lo mismo debe ser en el caso del padre y de los hijos, quienes tienen derecho a ser educados y cuidados por sus padres. “Este tipo de políticas públicas deberían proteger el derecho de todos los miembros de la familia a la convivencia diaria sin tener que renunciar a la misma por exceso de trabajo de uno o de ambos progenitores” (Caamaño, 2010: 8).

Desde esta perspectiva, queda claro que estas medidas no pueden estar destinadas a que las madres trabajadoras sean las que concilien —insistiendo de esta forma en la discriminación de las mujeres—, sino que deben estar dirigidas a los padres y a las madres para, de esa manera, contribuir a cambiar los roles de género.

En el informe desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), titulado Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con responsabilidad social (2009) se señala que las políticas de conciliación implícita o explícitamente tienden a centrarse en demandas muy específicas, relacionadas con el embarazo y la maternidad, sin considerar las responsabilidades familiares que corresponden a padres y a madres.

Asimismo, se refiere al hecho de que medidas como la licencia de maternidad está asociada al vínculo laboral, exclusivamente, y, por lo tanto, no aplicaría para las trabajadoras informales. Tampoco aplica a los hombres, ni a las trabajadoras que por la informalidad en la que laboran no han completado las aportaciones necesarias en los sistemas

de seguridad social. En otras palabras, estas políticas solo benefician a mujeres con trabajo formal que están insertas en el sistema de seguridad social y dejan por fuera a una gran cantidad de trabajadoras que no cumplen con estas condiciones.

Por otro lado, este informe agrega que la sobrecarga de responsabilidades familiares es la base de las discriminaciones y las desventajas que las mujeres experimentan en el campo laboral. Algunas de estas limitaciones son el no poder insertarse en cargos importantes, salarios bajos y empleos informales sin protección social, entre otras. Sin embargo, este no sería el único campo en el que la mujer atraviesa dificultades. El informe manifiesta que la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado que enfrenta diariamente, genera también consecuencias negativas para las familias. Entre estas, la imposibilidad de brindar una atención adecuada a los hijos y el hecho de privar a los hombres de participar activamente de la crianza.

De esta manera, queda claro que la tensa relación entre el trabajo remunerado y no remunerado no solo afecta a la mujer, sino a la familia, espacio desde el que se evidencia de distintas formas el peso de las construcciones sociales que ubican a la mujer como el centro de todo lo doméstico. Giddens define a la familia como “un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentescos, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos” (Giddens, 2014: 441).

Con esta definición el sociólogo apunta a reconocer el papel del hombre y la mujer como cuidadores, sobre todo, en el contexto de las sociedades actuales en las que, si bien no existe un cambio masivo entorno a los roles de género, a través de los cuales la mujer es vista como la cuidadora por excelencia, sí se observa un modelo de reparto de tareas al interior del hogar con ciertos rasgos distintos en relación a

década pasadas: hoy algunos hombres son los cuidadores, mientras las mujeres son las “ganadoras del pan”.

Sin embargo, esta particularidad presente en algunas familias viene a ser, más que un cambio cultural, un asunto circunstancial, es decir, el hombre cuida por la circunstancia de que no tiene un trabajo remunerado y se encuentra temporalmente en casa, por ejemplo. La mujer, en cambio, cuida porque culturalmente así está establecido. Por eso, aun cuando sea quien trabaje remuneradamente, e incluso, sea el principal sustento económico de la familia, sigue cuidando.

Actualmente, se ve que en las familias conformadas por miembros pertenecientes a las nuevas generaciones se impone una visión menos tradicional respecto a los roles de género, lo cual ha sido un aliciente para las mujeres, ya que ahora las tareas domésticas y de cuidado están más compartidas con los hombres, aunque, como se dijo en el párrafo anterior, las mujeres, culturalmente, siguen siendo vistas como las encargadas de este tipo de trabajo.

De regreso a la relación trabajo remunerado y no remunerado, es preciso señalar que la familia guarda un estrecho vínculo con el ámbito laboral, ya que a través de este obtiene el capital económico para adquirir sus recursos para subsistir. Alberdi, define a la familia como “el conjunto de dos o más personas unidas por el matrimonio y la filiación que viven juntos, ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes” (Alberdi, 1982: 90) evidenciando así la relación existente entre la familia y el trabajo.

La relación entre el trabajo y la familia se manifiesta a través de una interacción entre ambas esferas. Andrade y Landero definen la interacción trabajo-familia como un proceso donde el comportamiento de un trabajador en un dominio –por ejemplo, su casa– es influido por determinadas situaciones –positivas o negativas– que se han construi-

do y vivido en el otro dominio –por ejemplo, el trabajo– (Andrade; Landero, 2014).

Actualmente, se sabe que tanto los entornos laborales como las familias han cambiado. Los primeros han dado la bienvenida masivamente a las mujeres, aunque todavía en ellos se vivan discriminaciones de género. En el caso de las familias, estas cada vez en mayor medida, responden menos al modelo tradicional de familia nuclear. El matrimonio y los modelos familiares se han transformado en todo el mundo en el siglo XXI.

Estas transformaciones, indudablemente, han cambiado en cierta medida los roles al interior de las familias y las formas de asumir, también dentro de las familias, el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres. Tanto el trabajo como la familia asignan a las personas un rol a cumplir, el cual implica ciertas demandas específicas.

En la vida cotidiana, las personas tienden a participar en varios roles simultáneamente, y bajo este supuesto, Kahn, Wolfe, Quinn, Snoek y Rosenthal desarrollaron la teoría del rol, según señalan Andrade y Landero. Esta teoría propone que “al desempeñarse en múltiples roles, el individuo se enfrenta a un aumento de exigencias que resultan difíciles de cumplir cuando son incompatibles, ocasionando una fricción entre roles que produce tensión psicológica” (Andrade; Landero, 2014: 2).

La imposibilidad de equilibrar las demandas laborales y familiares producen el conflicto trabajo-familia al que nos referimos anteriormente. Greenhause y Beutell definen a este tipo de conflicto como “una forma de conflicto entre roles, en el que las presiones del rol familiar y el rol laboral del individuo son incompatibles en algunos aspectos” (Greenhause; Beutell, 1985: 78). Desde esta perspectiva, cabe decir que este conflicto se genera cuando las responsabilidades laborales interfieren con las actividades familiares.

Claramente, el conflicto trabajo-familia no solo involucra a la mujer, sino a toda la familia, por lo que se vuelve imprescindible que las conciliaciones entre la vida familiar y laboral se consigan fruto de un esfuerzo conjunto entre los miembros de la familia para lograr el beneficio de todos.

De acuerdo con Alcañiz, el término conciliación aparece en Europa, a finales de la década de los noventa, cuando la Unión Europea y sus estados miembros incorporaron en sus políticas de empleo el objetivo de la conciliación de la vida familiar y laboral como parte de las acciones tomadas para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Alcañiz, 2015). Torns, Borrás y Moreno definen estas políticas como un “conjunto de políticas encaminadas a la promoción de permisos, flexibilidad laboral y servicios de atención de la vida cotidiana” (Torns; Borrás; Moreno, 2007: 83).

Para estos autores, el objetivo de las políticas de conciliación está orientado al desarrollo del sistema económico. Torns, por su parte, afirma que en torno a la conciliación existe un interés político de aumentar la disponibilidad laboral de la población en general, sobre todo de las mujeres, siendo la prioridad el fortalecimiento de la economía, sin tomar en cuenta las necesidades de la gente. “Las políticas de conciliación responden a situaciones que quedan fuera de la vida cotidiana de los trabajadores” (Torns, 2011 citada por Andrade; Lantero, 2014: 5).

Desde la Academia son varias las autoras quienes han estudiado las conciliaciones como estrategias para articular la vida familiar y laboral de las mujeres. Estas aportaciones, en su mayoría, muestran que las conciliaciones están divididas en categorías que vienen, precisamente, de los tres ámbitos que están interrelacionados entorno al trabajo femenino: el Estado, las empresas y la familia. Mercedes Alca-

ñiz es una de las autoras que clasifica a las estrategias utilizadas por las mujeres. Para ella, estas se dividen así: 1) Estrategias relacionadas con las normativas estatales; 2) Estrategias relacionadas con el mercado laboral; 3) Estrategias privadas: la sustitución del trabajo doméstico y de cuidado (Alcañiz, 2013).

Por otro lado, existen autores que han aportado desde otros puntos de vista a la comprensión de las conciliaciones. Crompton y Lyonette, por ejemplo, desde sus estudios sobre la relación entre la clase y el género, señalan que la clase social está presente en el tipo de conciliaciones que las mujeres eligen para equilibrar su vida familiar y laboral; al tiempo que manifiestan que la habilidad de conciliar tiene un significado social de clase, así como una dimensión de género (Crompton; Lyonette, 2010). Los autores consideran que lo que motiva a las mujeres a elegir un tipo de conciliación frente a otra no tiene que ver sólo con su preferencia, sino que está relacionado a un contexto estructural. Desde esta perspectiva, queda claro que las mujeres se ven influenciadas por factores externos a ellas, que forman parte de la estructura social, para elegir un determinado tipo de conciliación frente a otro.

Uno de estos factores puede estar relacionado con el tipo de organización en la que trabajen y con las políticas que en torno al equilibrio trabajo-familia tengan en la organización.

A luz de lo expuesto se puede ver que las políticas de conciliación no han logrado ofrecer beneficios a hombres y mujeres en la misma medida. De ahí que varias autoras son críticas con estas. Una de ellas es Teresa Torns, quien señala que aun cuando estas políticas procuran aumentar la participación laboral femenina, intentando que se genere un equilibrio entre el tiempo de trabajo remunerado y el tiempo de trabajo no remunerado, no han podido zanjar la brecha de

trabajo que hay entre hombres y mujeres, ya que aun con la aplicación de estas políticas, las mujeres siguen teniendo más trabajo que los hombres, lo que implica que no cuenten con tiempo para otro tipo de actividades (Torns, 2011).

En ese sentido, cabe preguntarse si las conciliaciones están realmente enfocadas en las necesidades de las familias o si son mecanismos de beneficio para las empresas. Asimismo, la autora cuestiona que estas políticas al interior de las organizaciones, muchas veces, no contemplan la participación de los hombres.

Alcañiz, por su parte, también es crítica con la aplicación de las estrategias de conciliación y señala que, en su mayoría, estas están relacionadas con la reducción de la jornada laboral y la excedencia para el cuidado, utilizadas principalmente por las mujeres, lo que no ha contribuido a la igualdad entre los géneros, respecto al reparto de tareas, sino que, por el contrario, ha impulsado el surgimiento de más desigualdades (Alcañiz, 2015). Por todo lo descrito, no queda duda de que como señalan Torns y Carrasquer “la precariedad es la norma que mejor define al empleo femenino” (Alcañiz, 2015: 35).

Las políticas de conciliación en América Latina y Ecuador

Luego de abordar el concepto de conciliación y de analizar sus implicaciones en el campo práctico-cotidiano y su relación con la familia, las empresas y el Estado, cabe referirse sobre cuál es la situación de estas políticas, primeramente, en América Latina, y luego en Ecuador, para observar en qué medida y de qué manera se han incorporado y cómo pueden influir en la situación de doble presencia de las mujeres.

Al respecto, preliminarmente, se puede señalar que, en América Latina, y concretamente en Ecuador, estas políticas no se han desarrollado mayormente. Al contrario, de forma general, se puede decir que las políticas de conciliación sí han tenido un mayor desarrollo en Europa, en donde se observa una alta inserción femenina en el mercado laboral que va de la mano con una mejor atención al cuidado de los hijos.

Esto lo corrobora un documento publicado por el Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas de Argentina, elaborado en el 2010, bajo el título *Las políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar: las implicancias económicas y sociales de su ausencia en América Latina*. En este documento se manifiesta que al contrario de lo que sucede en Europa, el continente latinoamericano se caracteriza por una falta de políticas públicas y acciones privadas en favor de la conciliación entre la vida familiar y laboral. Esto, sumado a las particularidades de los mercados y a las inequidades que están presentes en la región, se traduce en la persistente inequidad socio-económica y de género que se vive en este lado del mundo.

De acuerdo con los datos publicados en este mismo informe, la participación laboral femenina se ha incrementado en un promedio del diez por ciento en los últimos 15 años, tomando en cuenta que este dato fue registrado en el 2010. Sin embargo, estos niveles de participación siguen siendo menores que los de los países europeos que registran niveles superiores al 60%. Cabe resaltar que las mujeres que más han ingresado al mercado laboral son las que se encuentran en edad reproductiva, a pesar de la imposibilidad de conciliar entre el trabajo productivo y reproductivo que se agudiza por la ausencia en el de las políticas de conciliación, según señala el documento.

Esto muestra que, en la región, la inexistencia de estas políticas no ha frenado el ingreso de las mujeres al mercado laboral. Sin embar-

go, a partir de esto, cabe reflexionar en torno a un asunto. El hecho de que las mujeres, aun cuando no estén apoyadas por las políticas de conciliación, estén dispuestas a trabajar remuneradamente fuera de casa, podría significar que necesariamente tengan que aceptar empleos flexibles, lo que a su vez conlleva sueldos bajos y pocas probabilidades de acceder a posiciones importantes. Es decir, se podría advertir que, aun cuando hayan ingresado masivamente al campo del trabajo productivo, no lo hayan hecho en las mejores condiciones.

Desde esta misma perspectiva, se podría pensar que, ante la ausencia de políticas de conciliación en el continente, la inserción laboral de las mujeres se encuentra condicionada a su posibilidad de acceder a servicios de cuidado pagados o de contar con el apoyo familiar para resolver el tema del cuidado de los hijos. Respecto a esto, el informe referido manifiesta que también la falta de políticas influye en este sentido. ¿De qué forma? Si el Estado trabajara en políticas de conciliación, podría, a través de estas, dotar a la sociedad de servicios de cuidado de calidad. Como no lo hace, los servicios de cuidado pagado son la mejor y, en algunos casos, la única opción; sin embargo, no todas las mujeres pueden acceder a estos.

El informe también muestra la experiencia de la doble presencia como una constante en la vida de las mujeres latinoamericanas. Esta vivencia se generaría por dos elementos simultáneamente: el desigual reparto de las tareas de cuidado entre hombres y mujeres y la falta de políticas de conciliación. Cuando las mujeres hacen un uso excesivo del tiempo como mecanismo de conciliación, se genera no solo un impacto negativo en su vida, sino en la vida de quienes dependen de su cuidado. De ahí que la falta de estas estrategias deviene en problemas familiares y sociales y en el hecho de que se ejerza más presión para que las políticas públicas se encarguen de ellos.

En conclusión, se puede señalar que en América Latina no se reconoce el costo que involucra la falta de políticas de conciliación. Esto se manifiesta en la ausencia del tema en la agenda política pública, en las políticas empresariales y en la falta de información relevante para analizar el tema, según apunta el informe.

El contexto ecuatoriano, en tanto, según Elisa Lanás, se caracteriza por haber mantenido históricamente una posición paternalista y de proteccionismo respecto a la mujer, siendo esta objeto de tutela en el trabajo, sobre todo, durante su periodo de gestación (Lanas, 2013).

Concretamente sobre la legislación, en el país se han dictado normas que, de alguna forma, han buscado equiparar las oportunidades entre hombres y mujeres. Estas son: la Ley del Amparo Laboral de la Mujer, publicada en 1997, a través de la que se intenta promover la igualdad entre los dos sexos en el campo laboral y que está enfocada, sobre todo, a eliminar el desempleo y subempleo. La ley Orgánica para la Defensa de los Derechos Laborales, creada en el 2012 y algunas reformas hechas al Código del Trabajo, e incluso al Código Penal, en el que quedó tipificado el acoso sexual en el ámbito laboral y que fue incluido en la ley en 1998.

Sin embargo, por cómo han sido concebidas estas normas – más como medidas de protección a la mujer que como políticas para lograr la igualdad y porque, además, ninguna considera la doble presencia de las mujeres– no pueden ser consideradas como políticas de conciliación. En otras palabras, en el Ecuador no existen este tipo de políticas.

Como señala Lanás, pese a que Ecuador suscribió el Convenio 156 de la OIT, relativo a la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras, sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, ha hecho incorporaciones muy tibias a sus instrumen-

tos normativos para cumplir con los compromisos pactados en este acuerdo internacional.

Antes de la reforma introducida mediante la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público y al Código del Trabajo de 2009, el art. 152 del Código del Trabajo, bajo el título Trabajo prohibido al personal femenino, contemplaba –y lo hace actualmente– el derecho de la mujer trabajadora gestante a una licencia con sueldo de doce semanas (84 días) que pueden ser tomadas, dos antes del parto y diez después del parto o como la mujer decida.

Por lo general, las mujeres trabajadoras, en caso de encontrarse en buen estado de salud hacia el final de su embarazo, suelen preferir tomar las doce semanas completas luego del parto para permanecer más tiempo con su hijo recién nacido, antes de volver al trabajo. Esta ausencia se debe justificar mediante la presentación de un certificado médico, otorgado por el centro hospitalario en el que tuvo lugar el parto, avalado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Esta disposición, que contiene una prohibición explícita dirigida al empleador de requerir la presencia de la mujer durante ese lapso, va acompañada de otra prohibición contenida en el artículo 153, el cual prohíbe al empleador dar por terminado el contrato de trabajo por causa del embarazo de la mujer trabajadora, así como reemplazarla definitivamente, mientras se encuentra en su periodo de licencia por maternidad.

Asimismo, está estipulado el derecho de la trabajadora a recibir su remuneración completa mientras dure este periodo, encargándose el empleador de cubrir el 25% de esta y el IESS el 75%. El aporte del IESS se puede dar siempre y cuando las mujeres cumplan con lo establecido en la Ley de Seguridad Social: estar afiliada y haber com-

pletado 12 aportaciones mensuales ininterrumpidas antes de dar a luz. En caso de no tener derecho al subsidio por maternidad del IESS, el empleador deberá cubrir en su totalidad el salario de la mujer. Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del total de trabajadores afiliados a la seguridad social que es de 3'130.525, apenas el 38.4% son mujeres.

El año 2009 fue decisivo para la legislación en este tema porque se introdujo una reforma al Código de Trabajo, mediante la incorporación del Permiso de Paternidad que consiste en una licencia con remuneración por diez días que puede extenderse hasta cinco días más en el caso de un nacimiento múltiple. Junto a esta incorporación aparece otra dirigida a la mujer, quien además de gozar de las doce semanas, en el caso de nacimiento múltiple, puede tener diez días más de licencia remunerada.

Volviendo al caso del padre, si ha tenido hijos prematuros o con alguna condición que requiere cuidados especiales, se puede prolongar su licencia remunerada por ocho días más, e incluso, llegar a los 25 días si ha tenido un hijo con enfermedades degenerativas, terminales o con un grado de discapacidad severa. Asimismo, en el caso de que la madre falleciera durante o después del parto, el padre puede hacer uso de la licencia por maternidad que le correspondía a la mujer, bajo las mismas condiciones.

En el 2012, la Ley Orgánica para la Defensa de los Derechos Laborales, modificó el artículo 155 del Código del Trabajo, mismo que en sus incisos primero y segundo contemplaba la obligación del empleador, en empresas que cuenten con más de cincuenta trabajadores, de establecer o contratar los servicios de un centro de cuidado infantil para los hijos de los trabajadores, servicio que deben ofrecerle al trabajador de forma gratuita.

Anteriormente, el artículo 155 concedía a las trabajadoras madres de niños menores de nueve meses un permiso de lactancia de dos horas diarias que se encontraba condicionado a que si la empresa contaba o no con el servicio de centro infantil. Es decir, si la empresa brindaba los servicios de guardería, podría no dar a la mujer las dos horas diarias para la lactancia. Cuando el artículo se reformula queda planteado que la madre trabajadora tiene derecho a la lactancia y a contar con un centro infantil para sus hijos. En este cambio del artículo, asimismo, se establece que el periodo de lactancia se amplía de nueve a doce meses.

Como una iniciativa gubernamental, encaminada, sobre todo, a promover la lactancia materna, el año 2019 el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo firmaron un acuerdo interministerial para que las empresas públicas y privadas de forma obligatoria implementen lactarios. El acuerdo señala que lo deberán hacer todas las empresas, así tengan una sola trabajadora en periodo de lactancia. Asimismo, el documento apunta que dentro de las seis horas laborables que la madre en periodo de lactancia debe cumplir, la empresa le debe permitir un tiempo de veinte minutos para la extracción de la leche, tiempo que no será cargado a vacaciones ni descontado como tiempo extra.

En las disposiciones de este acuerdo interministerial, además, se contemplan sanciones a las empresas que incumplan esta norma legal. Según una nota publicada por diario El Comercio, en el Ecuador existen 67 empresas entre públicas y privadas que tienen lactarios.

Si bien todas las disposiciones que se han anotado podrían ser percibidas por las mujeres como positivas para mejorar su situación de madres trabajadoras, la percepción de las empresas sobre estas podría ser negativa, principalmente, a la hora de contratar o promocionar laboralmente a las mujeres. Esto se debe a que estas medidas representan

para las empresas un costo económico extra y algunos contratiempos producto de la ausencia de la mujer de su lugar de trabajo, que muchas empresas no están dispuestas a asumir.

Eso lleva a las mujeres a tener trabajos precarizados, a limitar sus posibilidades de ascenso y de satisfacción personal como trabajadoras. En definitiva, a verse en la gran disyuntiva de dejar lo uno por lo otro, elegir ser madres o trabajadoras, con todo lo que esta separación de esferas implica en sus trayectorias personales. Disyuntiva que, dicho sea de paso, nunca experimentan los hombres. Es paradójico, vivimos en una sociedad que, prácticamente, obliga a la mujer a ser madre, pero que no le da las facilidades para hacerlo. Vivimos en una sociedad que, sin ninguna duda, no entiende los desafíos de maternar.

Cabe decir que las medidas descritas no son más que normas que regulan tan solo una parte del trabajo de cuidados, es decir, aquellos que se dan durante el primer año de vida de los hijos. Una vez que este periodo pasa, no existe en el país ningún tipo de regulación encaminada a establecer equilibrio entre los dos trabajos que tienen las mujeres. Es decir, aquí se ve lo manifestado por Lanús cuando decía que el Ecuador ha sido un Estado proteccionista y paternalista con la mujer, el cual solo se ha ocupado parcialmente de su vida reproductiva, es decir, sólo cuando ha estado en estado de gravidez, dejando de lado un sinnúmero de necesidades que requieren ser atendidas y de derechos que buscan la igualdad entre hombres y mujeres.

Si bien desde lo jurídico, es decir, desde un marco formal, se observa que no existen en el Ecuador y en otros países latinoamericanos este tipo de medidas, se ve que, desde la práctica cotidiana, desde lo informal y particular de cada madre trabajadora, sí se aplican estrategias para lograr el equilibrio. La indiferencia e incapacidad del Estado y de las empresas para generar estas políticas destinadas a impactar po-

sitivamente no solo en la vida de las mujeres, sino de toda la sociedad, en general, hacen que las mujeres se deban imponer a sí mismas mecanismos que les permitan participar en lo productivo y reproductivo. Estos, muchas veces, generan limitaciones en su carrera profesional, al verse imposibilitadas de aceptar cargos directivos altos, ya que estos demandan mayores responsabilidades y tiempo de trabajo, lo que les restaría energía y horas para responder al trabajo doméstico y de cuidados que les ha sido asignado socialmente. Es decir, aun cuando las empresas y el Estado no han desarrollado este tipo de políticas, las mujeres se han visto en la necesidad de adoptarlas por ellas mismas y por sus familias para de esa manera acceder a lo que por derecho tienen –la posibilidad de elegir trabajar remuneradamente– y a lo que por imposición social están obligadas –a ser las responsables absolutas de lo doméstico–.

Así, se puede señalar que si bien las conciliaciones –como políticas formales– no existen en el contexto ecuatoriano y en el de muchos otros países, sí están presentes en la práctica cotidiana, manifestándose en las diversas formas creativas que las mujeres inventan para estar presentes en lo público y en lo privado, constituyéndose en imprescindibles para hacer posible este transitar.

Capítulo III

El trabajo periodístico de las mujeres en los medios de comunicación ecuatorianos

Los medios de comunicación en el Ecuador

Como ocurre en casi todos los países del mundo, el ecosistema de medios de comunicación en el Ecuador ha cambiado mucho en los últimos años. No solamente por la irrupción de la tecnología, sino por factores propios del contexto nacional que han hecho que estos experimenten una transformación profunda. El resultado de este proceso ha sido la desaparición de varios medios, el nacimiento de otros, un replanteamiento en la forma en la que se elabora la información y las prácticas periodísticas, un cambio en el perfil profesional de los comunicadores, la adopción de nuevos modelos de negocios y un protagonismo de las audiencias como creadoras de contenido.

Si bien todos estos cambios han impactado en distintos niveles, todos en su conjunto muestran una reinención de los medios, cuyos protagonistas –audiencias, empresarios, medios de comunicación y periodistas– cumplen distintos roles en medio de un entorno siempre cambiante, que les impone desafíos constantes y el que se encuentra en permanente exploración (Nafría, 2017).

Entre el 2020 y el 2023 se generó en el Ecuador el cierre de medios, decenas de despidos de periodistas y el desplome del perió-

dico que desde 1906 fue el referente de la prensa nacional: Diario El Comercio. En el 2023, dejó de imprimirse y de actualizar su versión digital, a la par de acumular una millonaria deuda con sus trabajadores, a quienes dejó de pagar sus sueldos y sus haberes por concepto de jubilación, cayendo en una situación crítica e inédita en su historia de más de un siglo.

Antes de esos años, según el Consejo de Comunicación, en el Ecuador existían 1082 medios de comunicación, de acuerdo con el registro de medios realizado por esta institución en el año 2018 (Consejo de Comunicación, 2018). De estos, 617 eran radios y 289 eran medios impresos, los cuales se dividían, 135 revistas y 154 periódicos. Asimismo, existían 82 canales de televisión entre nacionales y locales, y 93 portales web. Las provincias de Pichincha y Guayas eran las que más medios tenían, la primera congregó 191, mientras la segunda tenía 213 medios (Consejo de Comunicación, 2018). El resto de ciudades, no todas, en su mayoría, las ubicadas en la Costa norte, la Sierra centro y sur del país también tenían medios locales, sobre todo periódicos. La región amazónica y Galápagos, en tanto, se han caracterizado por tener una reducida presencia de medios, lo que, a su vez, podría estar relacionado con un escaso desarrollo de la profesión periodística en estos lugares.

Los cambios que ha sufrido el periodismo en los últimos años, no solo que han sido muy vertiginosos, sino que no terminan de asentarse, ya que el periodismo es una profesión que se transforma todos los días. Esa es la razón de que ningún estudio hasta el momento puede ser considerado como una fuente confiable que dé cuenta de cómo, realmente, está configurado el panorama actual de los medios en el Ecuador. En esa medida, se ha decidido presentar cifras recogidas en el 2018, año en el que el sector periodístico se encontraba más estable,

por lo que los datos recolectados en ese año resultan más fiables, que los que existen ahora, para dar cuenta del contexto general que rodea a los medios nacionales.

En esa línea, continuando con las cifras del Consejo de Comunicación, en el Ecuador trabajaban un total de 8281 personas en medios de comunicación, entre personal de apoyo logístico, productores audiovisuales, presentadores de televisión, editores y periodistas. Concretamente, de este número, 5121 eran periodistas. De ellos, 1767 trabajaban en televisión, 104 en portales web, 1142 en medios impresos y 2108 en radio.

La disminución de ingresos publicitarios es, sin duda, una de las causas que ha determinado que las empresas informativas entren en una crisis que trajo como consecuencia el recorte de plazas de trabajo y la reformulación de sus modelos de negocio, entre otros efectos. Uno de ellos es el replanteamiento del rol de los periodistas y del periodismo en la sociedad, producto de los cambios ocasionados por la tecnología, lo que devino en una reestructuración de funciones, en algunos casos, supresión de tareas, y en otros, el aumento de estas, transformando así el proceso de elaboración de la información y dejando por fuera a muchos profesionales cuyos saberes y funciones ya no encajan en esta nueva estructura de producción (Dávila, 2017).

La reducción de ingresos publicitarios a la que se hace referencia es, precisamente, otro de los efectos que trajo la penetración incontenible de la tecnología en el entorno mediático ecuatoriano y mundial. El hecho de que las audiencias, en su mayoría, se hayan trasladado al campo digital hace que los anunciantes quieran también tener presencia en este, destinando la mayor parte de sus recursos para publicidad en internet, y dejando de lado la pauta publicitaria en medios tradicionales.

Otro elemento que ha caracterizado al entorno mediático nacional es que este ha estado compuesto en su mayoría por medios privados. Esta característica se presenta como una tendencia que ha sido histórica en el Ecuador: desde la aparición de El Telégrafo —el segundo diario en fundarse— en el país los medios de comunicación han sido empresas privadas. Este diario, precisamente, nació en 1884 de la mano del periodista guayaquileño Juan Murillo Miró, cuya familia era reconocida por ser empresarios dedicados al negocio de los impresos, dueños de una de las primeras imprentas de Guayaquil (Calderón, 2018).

Así como ocurre en el mundo, los medios de comunicación privados en el Ecuador han formado parte de grandes grupos económicos y de poder que han amasado sus fortunas a través de empresas pertenecientes a distintos rubros, además, de empresas propiamente informativas. Es decir, los dueños de los medios privados han sido, a la vez, dueños de otras empresas, por lo que el trabajo que se realiza al interior de las empresas informativas, muchas veces se ha visto obligado a responder a intereses que no siempre tienen relación, exclusivamente, a su fin social, sino a los intereses de sus dueños.

Por lo general, estos grupos y, por ende, los medios de comunicación que pertenecen a ellos han sido fundados por familias. En otras palabras, los medios de comunicación privados, tanto en el Ecuador como en el mundo, han sido negocios familiares, que se han desarrollado, en gran parte, bajo la ideología y los principios de esas familias; lo que se ha plasmado, a su vez, en la línea editorial que cada uno posee. Ejemplos de estos hay muchos: el grupo Prisa de España, del que forma parte diario El País, creado por la familia Polanco. El grupo El Mercurio de Chile, en el que se encuentra diario El Mercurio y todos sus periódicos regionales, fundado por la familia Edwards.

En Ecuador, el grupo El Comercio, en el que se encuentra el diario del mismo nombre, fundado por la familia Mantilla y el grupo El Universo, igualmente, en el que se encuentra el diario del mismo nombre, creado por la familia Pérez. Otros casos en el país son: la familia Vivanco, dueños de Diario La Hora, los Alvarado Roca, propietarios del canal de televisión Ecuavisa y la familia Egas, dueña de Teleamazonas, entre otros ejemplos. Todas estas familias, como se dijo anteriormente, no solo son dueñas de medios, sino, también, de otras empresas grandes y reconocidas, como bancos, por lo que, sin duda, representan sólidos grupos económicos y de poder (Dávila, 2017)

En el año 2008, a menos de un año de que el expresidente Rafael Correa asumiera su mandato, empieza para los medios de comunicación ecuatorianos una etapa caracterizada por presentar una conflictiva relación con el Gobierno que inicia cuando el presidente ordena se aplique el artículo 312 de la nueva Constitución que se había creado ese año. Según esta normativa, las empresas financieras no podían tener participación en los medios de comunicación. En ese sentido, la Disposición Transitoria Vigésimo Novena estipulaba la expropiación, en el plazo de dos años, de las participaciones accionarias que tuvieran las personas jurídicas del sector financiero en empresas ajenas a este sector.

Este hecho marcó un punto de inflexión en la historia de los medios privados en el país, ya que, por primera vez, una normativa regulaba su funcionamiento y los alejaba de cierto tipo de intereses. Como era de esperarse, esto no fue bien recibido por los empresarios del sector, quienes, a través de sus medios, siempre tuvieron libertad para influir en la opinión pública y para defender sus intereses, mismos que ahora se veían menoscabados. Esto tampoco fue aceptado por un gran sector de la sociedad y por los periodistas, quienes lo interpretaron como una señal de un gobierno autoritario, que interferiría

con su derecho a la libertad de expresión. No se equivocaron ya que este fue el hecho que inauguró una etapa marcada por una relación absolutamente tensa entre la prensa y el gobierno, en la que existió un ataque permanente a la libertad de expresión y al ejercicio periodístico de los medios y que se extendió a lo largo de los diez años que duró el gobierno de Correa, representado, indudablemente, un periodo que reconfiguró el escenario de los medios de comunicación en el Ecuador (Dávila, 2017).

Lo ocurrido durante esta etapa causó un gran desprestigio a los periodistas, y a la profesión periodística en sí. En la opinión pública se había instalado la idea de que en el Ecuador el ejercicio periodístico, y de los medios de comunicación, era poco transparente y carecía del valor fundamental de la verdad. Es decir, en palabras de Franco y Pellicer, se produjo un desprestigio social de la profesión (Franco; Pellicer, 2014).

Según el estudio realizado por la Deutsche Welle Akademie, la poca credibilidad que gozan los medios de comunicación en el Ecuador no es resultado de lo ocurrido en el gobierno de Correa solamente, sino que responde a otro hecho que tuvo lugar años atrás: la crisis económica del 98. Este evento, según el estudio, supuso un punto de inflexión, ya que antes de que ocurriera los medios de comunicación se ubicaban entre los tres primeros lugares de las instituciones con mayor credibilidad y fiabilidad en el país. Sin embargo, después de lo sucedido descendieron al octavo lugar. Los ecuatorianos percibieron que los medios mintieron en relación con la crisis, al no informar que se aproximaba una debacle bancaria, información que, supuestamente, estos sí conocían previamente.

Una investigación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) al que hace refe-

rencia el estudio de la Deutsche Welle Akademie, señala que el 52% de la población ecuatoriana considera a los medios de comunicación corruptos y el 45% cree que son fiables. Respecto a los periodistas, el 47% los considera corruptos, frente al 49% que los califica de fiables.

Indudablemente, esta percepción ciudadana se mantuvo e, incluso, se acrecentó durante el gobierno de Correa. No obstante, esto también trajo mucha inestabilidad a los medios de comunicación, misma que simultáneamente se vio afectada por el déficit publicitario que se explicó anteriormente. Las consecuencias que devinieron de esto fueron inevitables: despidos de periodistas y cierre de medios.

En este punto es importante mencionar que los años del correísmo coincidieron con los años en los que los medios del mundo entero entraron en una reinvención profunda, producto principalmente, de la revolución digital. Esta reinvención trajo como resultado, entre otras cosas, la adopción de nuevas formas de hacer periodismo que permitieran hacer frente a las nuevas formas de consumo de las audiencias, a los problemas económicos de las empresas informativas, y en el contexto nacional, específicamente, a la necesidad de seguir informando y de ejercer el derecho a la libertad de expresión.

En esa línea, al ser el digital un espacio que no era regulado por la Ley de Comunicación, se convirtió en el campo ideal para poner en marcha en el Ecuador algo que ya se estaba haciendo en el mundo: los medios nativos digitales con enfoque periodístico o también conocidos como emprendimientos periodísticos (Dávila, 2017). Esto supuso para el ecosistema nacional de medios una nueva tipología que se integró a este, sobre todo, desde el 2011 hasta estos días. La inestabilidad es una característica de estos espacios, ya que todavía muchos de ellos no han logrado consolidarse, al no poseer un modelo de negocio rentable.

Por otro lado, es preciso señalar que, en términos periodísticos, estos medios han logrado posicionarse favorablemente en las audiencias, al mostrar un ejercicio periodístico equilibrado y con una tendencia, aunque ligera, a no mostrar en sus contenidos los clásicos estereotipos que los medios tradicionales han estado históricamente acostumbrados a mostrar (Dávila, 2017).

El contexto que rodea hoy a los medios de comunicación en el Ecuador, resulta fundamental para entender la situación de estos, sobre todo, como empresas. Desde esta perspectiva, la transformación experimentada les ha traído consecuencias como cambios en las rutinas de producción de la información –lo que a su vez supone un aumento en la cantidad del trabajo– y la aplicación de medidas para paliar la crisis económica como recortes en sus plantillas y la contratación de personal temporal al que se le paga por producto realizado y no un sueldo fijo, además de no ofrecerle afiliación a la seguridad social.

Todo esto ha precarizado más que nunca el trabajo de los periodistas al interior de los medios. En el caso de las mujeres, la precarización laboral siempre es doble por el mismo hecho de ser mujeres y lo que esto implica. Mucho más en el campo del periodismo en el que la naturaleza misma de la profesión obliga jornadas de trabajo largas y riesgos que no pueden ser asumidos por todas, por lo que son relegadas e impedidas de avanzar en su carrera. En ese sentido, el entorno mediático nacional, sobre todo en los últimos años, se ha tornado un campo complicado para las mujeres, un espacio que poco o nada se ha detenido a pensar en sus necesidades particulares.

Características del trabajo periodístico en los medios de comunicación ecuatorianos

El trabajo periodístico ha estado estrechamente relacionado con los hechos que se producen y que merecen, por sus características, ser conocidos por la opinión pública. Estos hechos, en principio, no suscitan una noticia per sé, sino que generan información. Únicamente, tras un proceso desarrollado por los periodistas, esta información se convierte en noticia; en la mercancía de los medios de comunicación.

El proceso a través del cual la información se convierte en noticia inicia definiendo el tema o las fuentes a reportarse durante la jornada, en función de la agenda noticiosa del día, con el periodista siempre expectante ante los acontecimientos imprevistos que puedan surgir y que merezcan transformarse en noticia. El proceso continúa con el contacto con las fuentes y luego con el reporte que implica que el periodista se movilice por los distintos lugares en los que estas se encuentren para obtener de ellas la información.

Una vez recabada la información, corresponde elaborar la nota periodística, es decir, procesar la información: transcribir los datos, analizarlos, seleccionarlos y presentarlos bajo una estructura narrativa que, en el caso de la noticia, suele ser la pirámide invertida, y también de acuerdo con el tipo de medio y/o plataforma y/o formato en el que se presente. Es decir, la pieza deberá ser adaptada tanto si se publica en el periódico, la radio, la televisión, o en el medio digital, ya que cada uno tiene sus particularidades. Asimismo, deberá ser trabajada de acuerdo con la línea editorial del medio, al estilo de este y a las decisiones editoriales que se tomen sobre cómo debe ser elaborada la nota en función del escenario noticioso del momento. Producto de este procesamiento, aparece la primera versión de la pieza que deberá pasar por distintas revisiones.

Una vez que ha sido revisada, editada y corregida está lista para ser publicada, mientras el periodista se alista para repetir este proceso, las veces que sean necesarias en el día, de acuerdo con los acontecimientos que se susciten. Esta rutina se repite, prácticamente, todos los días del año, si se toma en cuenta que, en el caso de los periódicos impresos, estos se publican todos los días, lo mismo que ocurre con los periódicos digitales, los cuales actualizan la información a cada momento, todos los días.

En el caso de la radio y la televisión, sus espacios informativos-noticiosos también salen al aire todos los días, casi siempre, más de una vez.

En ese sentido, este es un trabajo continuo, cíclico, que no se detiene y que está sujeto a los hechos que ocurren, por lo que se torna completamente impredecible en cuanto a la duración de la jornada de trabajo y a lo que pueda suceder, mismo que, a su vez, será lo que determine la forma en la que se debe recabar la información. No es lo mismo cubrir la noticia de un accidente aéreo desde una montaña que cubrir un acontecimiento en el Palacio de Gobierno. Cada día constituye una incertidumbre. La realidad y la vida en sí mismas son impredecibles, de ahí que el periodismo al retratarlas, se vuelve impredecible también. El periodismo es la vida misma y, como la vida, transcurre sin detenerse; el periodismo lo hace también, por eso no tiene horarios fijos y tiene que dedicar horas los fines de semana, feriados y, prácticamente, todos los días del año.

Cabe señalar que la rutina periodística descrita es la que, generalmente, se cumple en los medios. Sin embargo, de acuerdo al medio, al tema y a la relación laboral que el periodista tiene con el medio, esta rutina puede cambiar. Asimismo, es pertinente señalar que esta rutina se aplica a la cobertura de noticias y de temas de coyuntura, caracte-

rizados, sobre todo, porque no son previsibles, ocurren en cualquier momento, están vinculados con la inmediatez e instantaneidad y, por lo general, tienen una elevada repercusión en la sociedad, al tratarse, principalmente, de hechos propios del campo social, político y económico.

Existen otras rutinas de trabajo propias de espacios periódicos que no son netamente noticiosos y, que, por lo tanto, no responden a los criterios de inmediatez e imprevisibilidad como las rutinas que se desarrollan para elaborar las noticias. Estas pueden ser más planificadas y permiten a los periodistas, en alguna medida, tener un mayor control sobre su tiempo, aunque traigan consigo otras particularidades: arduas jornadas de reporteo y algunos riesgos; se trata de las rutinas vinculadas al periodismo de investigación.

En este ámbito del periodismo, las rutinas se caracterizan por tener días de intenso trabajo y otros en los que no se registra mayor actividad, además de implicar un abordaje muy particular con las fuentes, dada la complejidad de los temas que se trabajan desde este campo, entre otras características.

Todo lo descrito ha hecho que el periodismo sea considerado una profesión complicada, demandante, que requiere mucha predisposición para enfrentarse a situaciones que en este campo son habituales como falta de tiempo para la vida privada, sueldos bajos e inestabilidad laboral. La dinámica de trabajo propia de la profesión no siempre es compatible con el espacio privado el que también plantea múltiples responsabilidades, sobre todo, para las mujeres.

Las particularidades de la profesión periodística han hecho que, al interior de los medios de comunicación, se planteen unas condiciones de trabajo con características muy puntuales, propias de este tipo de empresas y que se diferencian notablemente de empresas de otros

rubros. Los horarios de trabajo, los tipos de contratos, la rotación del personal, entre otros elementos, hablan de una profesión precarizada que, en muchos casos, hace que los periodistas se sientan insatisfechos.

Según el estudio del investigador Paúl Bonilla titulado *Periodistas quiteños: las condiciones de trabajo imperantes y los procesos de producción de las noticias*, que aborda la situación laboral de los periodistas de la ciudad de Quito, el 76% de los comunicadores reconocen sentir insatisfacción respecto a su trabajo. El autor señala que este sentimiento se encuentra tan extendido entre este gremio profesional que cabe considerarlo como un *habitus* que identifica al periodismo (Bonilla, 2012).

Uno de los elementos hasta el que se aproxima Bonilla en su investigación, es la rotación del personal que existe en los medios de comunicación. Cuando se observa el tiempo que los periodistas han trabajado en el medio en el que se encuentran al momento del estudio, se ve que el 31 % labora en él menos de dos años, entre dos a seis años se encuentra el 36% y, el 33%, permanece en el medio más de seis años.

Estas cifras pueden ser interpretadas como una ausencia del concepto de carrera profesional al interior de los medios de comunicación. Es decir, en este tipo de organizaciones no habría la posibilidad de hacer una carrera que le permita al periodista ascender posiciones y desarrollarse profesionalmente. Por el contrario, existen elevados índices de rotación que hacen que el periodista deba trasladarse cada cierto tiempo de un lugar de trabajo a otro. En ese sentido, los datos revelan que siete de cada diez periodistas han trabajado en entre dos a seis medios durante su ejercicio profesional.

Otro dato que llama la atención es la cantidad de periodistas que realizan otros trabajos fuera del medio. El 35% de periodistas lo hace. De este porcentaje, el 16% lo hace por cuenta propia en temas

relacionados a la producción audiovisual, en muchos casos. El 10% trabaja para otros medios, el 5% para la empresa privada y el 3% para el sector público.

Las razones de porque se dedican a estas actividades son principalmente dos: para mejorar los ingresos y por realización profesional. El 68% de periodistas reconoce que lo hace por la primera razón y el 20% por la segunda. Como se ve, el porcentaje de profesionales que tiene otro trabajo para aumentar sus ingresos es alto. Eso demuestra algo que ha sido un elemento característico de la profesión: los sueldos bajos. No existe ninguna razón concreta que pueda haberse registrado en alguna de las etapas del desarrollo de la profesión que explique porque el periodismo ha sido una profesión tradicionalmente mal pagada en todo el mundo, siendo esta una característica ampliamente conocida y tácitamente aceptada.

Otro aspecto muy particular de los medios de comunicación es la forma en la que contratan a los periodistas. Al respecto, Bonilla registra en su estudio que nueve de cada diez periodistas están empleados a través de un nombramiento o contrato permanente, lo cual les permitiría disfrutar de cierta estabilidad laboral.

Aquí cabe aclarar que, anteriormente, el estar contratado bajo esta figura, sí constituía un elemento de estabilidad. Sin embargo, en el último tiempo esto ha cambiado ya que los medios, por la crisis económica que atraviesan, han reducido notablemente su plantilla de trabajadores, muchas veces, despidiendo al personal que, en términos económicos, le cuesta más al medio, siendo por lo general, quienes llevan varios años trabajando en él de manera fija y con un contrato indefinido.

Por otro lado, quienes prestan servicios ocasionales sin relación de dependencia, bajo la modalidad de *free lance*, constituyen una minoría y están más presentes en los medios privados que en los públicos.

En esta línea, cabe aclarar que únicamente quienes están empleados con un contrato fijo están, a la vez, afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Según la normativa ecuatoriana deben estar afiliados todos los trabajadores de cualquier empresa que tengan relación de dependencia, es decir, que posean este tipo de contrato. En el caso de los periodistas, nueve de cada diez tienen afiliación, según el estudio de Bonilla.

Respecto a las mujeres periodistas, concretamente, sólo quienes están afiliadas tienen derecho a disfrutar de la licencia por maternidad que otorga el IESS. Esta consiste en un permiso remunerado de doce semanas tras el parto y luego de este tiempo, la mujer tiene reducida su jornada laboral de 8 a 6 horas para la lactancia hasta que su hijo tenga un año. Esta disposición incluida en el Código de Trabajo no se cumple a cabalidad al interior de todos los medios de comunicación, pese a que estas empresas también están regidas por este cuerpo legal. Principalmente, el tipo de jornada de trabajo propia de los medios –con horarios no fijos, turnos de fin de semana y turnos nocturnos– hace que las mujeres casi nunca tengan una jornada de ocho horas, de las cuales puedan descontar dos para la lactancia. Por esta razón, llegan a acuerdos de tipo personal con sus empleadores que les permiten acogerse a este permiso, pero con el tiempo distribuido de manera diferente. En lugar de tener la jornada reducida de seis horas, a las doce semanas de licencia remunerada le suman las horas de lactancia, lo que hace que estas semanas aumenten, de doce a veinte y cuatro, aproximadamente.

En ese sentido, las periodistas madres tendrían una aparente ventaja sobre el resto de las mujeres que trabajan en otros ámbitos: el poder quedarse más tiempo con sus hijos durante sus primeros meses de vida. Sin embargo, esto no sería realmente así, ya que implica que luego de este periodo, no cuenten diariamente con horas para la

lactancia y deban reintegrarse al medio en las mismas condiciones de siempre, es decir, con largas y extenuantes jornadas de trabajo, a las que ahora se suma la gran responsabilidad de tener un hijo y todo lo que eso implica en el día a día.

Según información registrada en el estudio titulado *Las percepciones de las mujeres sobre su rol de madres y de periodistas en los medios de comunicación ecuatorianos* (Dávila, 2018) esta situación presenta algunas particularidades. Por un lado, en algunos casos, sucede que como el periodo que se encuentran fuera del medio es largo –alrededor de medio año– sus empleadores les piden, eventualmente, que colaboren con alguna nota periodística, es decir, a la mujer no se le permite desconectarse completamente de su trabajo, lo que podría interferir con sus labores de cuidado.

También se ha visto que, durante este lapso de licencia remunerada, algunas mujeres tienen la sensación de que pueden ser desplazadas simbólicamente de sus cargos, ya que, si bien la ley es clara en ese sentido, y señala que durante este periodo la mujer no puede ser despedida, sí podría ver comprometido, de alguna manera, su lugar en el medio, lo que les genera un sentimiento de angustia (Dávila, 2018).

La actual crisis económica de los medios ha hecho que cada vez sean menos los periodistas que tienen un contrato fijo que les permite estar afiliados a la seguridad social. Por el contrario, producto de esta situación es probable que existan más periodistas *free lance* en los medios que, por su tipo de contrato, no están afiliados, y, por lo tanto, no cuenten con los beneficios de la seguridad social.

Lo descrito, sin duda, constituye una más de las tantas particularidades que tiene el oficio periodístico y que se manifiesta en sus condiciones de trabajo que se diferencian notablemente de las de otro tipo

de organizaciones. Que las mujeres, aun cuando gocen de la licencia por maternidad, deban hacer uso de esta, reorganizando los tiempos de una manera diferente a como está estipulado en la ley, demuestra que la jornada de trabajo en el periodismo, definitivamente, es particular, y muy propia de este campo. Los horarios distribuidos entre los turnos de la noche, los de los fines de semana y las coberturas imprevistas, no permiten que la periodista madre goce de su licencia en las mismas condiciones que las madres trabajadoras de otros ámbitos.

Y es que, efectivamente, la duración de la jornada de trabajo de los periodistas está vinculada con la naturaleza de la actividad: la cobertura y redacción de las noticias, las cuales ocurren permanentemente, independientemente del horario de trabajo. Esta característica estructural de la actividad noticiosa es tomada en cuenta en las empresas informativas, las cuales para mantener una cobertura permanente han organizado las jornadas laborales con flexibilidad, extendiendo los tiempos del trabajo de los periodistas en el día y organizando equipos que trabajan en la noche y en los fines de semana.

Estas formas de producción de noticias que, a la vez se convierten en las condiciones de trabajo, son conocidas y aceptadas por los periodistas. La imprevisibilidad de los sucesos y la relación que esto tiene con la jornada de trabajo está completamente naturalizado por los periodistas y constituye parte de la identidad del oficio.

Según Bonilla, el 51% de los periodistas trabaja más de ocho horas, encontrando casos de comunicadores que trabajan hasta doce horas. El 35% dice laborar ocho horas diarias, el 9% señala que trabaja menos de siete horas. Además, el estudio señala que existe una diferencia entre la jornada de trabajo de un jefe y un subordinado. El 70% de los jefes trabaja más de ocho horas diarias, mientras el 50% de los subordinados también lo hace.

Muchas de estas horas transcurren entre los turnos de fin de semana y los turnos nocturnos, lo cual constituye otra práctica habitual dentro de los medios de comunicación. La cobertura de noticias durante los fines de semana y los feriados, es una tarea fundamental para los medios que ofrecen información diaria. En los medios que tienen otra periodicidad como las revistas, el cumplimiento de turnos es eventual.

Para realizar las coberturas en estos períodos se ha establecido que los periodistas trabajen en equipos. Normalmente, el trabajo de estos equipos es planificado para que sea regular y rotativo, de tal forma que los periodistas dispongan previsiblemente de fines de semana para sus actividades personales. De acuerdo con el estudio, el 73% de los comunicadores realiza turnos de fin de semana y feriados.

Aunque no en mayor medida, existe una diferencia entre hombres y mujeres al respecto. El 77% de los hombres cumple esta actividad, frente al 63% de las mujeres. El trabajar el fin de semana, implica dejar de lado otras tareas propias de la vida privada y, sobre todo, de la vida doméstica. Esto muchas veces puede ser más complicado de sobrellevar para las mujeres, quienes tienen la responsabilidad impuesta socialmente de ser las encargadas de los quehaceres en casa, mismos que son planificados para realizarse el fin de semana. En ese sentido, se observa una práctica común, la cual consiste en intercambiarse el turno con un colega, en el caso de que el fin de semana asignado, la periodista no pueda cumplirlo por alguna razón, siendo esta una manera de tener algo de control sobre el tiempo.

La cobertura de la información también exige que los medios dispongan de periodistas que puedan cubrir los eventos que ocurran durante la noche. Es por eso que, para cumplir con esta necesidad, se tienen previstos turnos de trabajo nocturnos, los cuales son realizados

por el 47% de los periodistas. La dinámica de trabajo durante esta jornada varía, ya que el periodista no debe trasladarse al medio, sino que desde su casa o desde donde se encuentre debe estar atento a llamadas que lo alertan sobre algún hecho. Aun cuando no se genere ninguna novedad y no haya nada que reportear, el solo hecho de estar atento a una posible llamada, ya implica horas de trabajo, en un horario inusual para otras profesiones. Los hombres son quienes más realizan esta actividad, registrando un 53% frente a las mujeres que lo hacen en un 30%. Tanto el tiempo trabajado durante los fines de semana como en las noches representan horas de trabajo extras que deberían ser remuneradas, de acuerdo con lo que señala el Código de Trabajo, sin embargo, esto no ocurre así.

La modalidad de remuneración a los periodistas más frecuente es el sueldo fijo mensual que perciben nueve de cada diez comunicadores. Antes de la puesta en marcha de la Ley de Comunicación, en el 2014, muchos periodistas con título universitario ganaban menos del salario mínimo que, actualmente, es de USD 450, recibiendo lo mismo o menos que una persona que tenía título de bachiller, título técnico, o que no tenía ningún título.

De acuerdo con el estudio de Bonilla, este sería el caso del 3,4 % de los profesionales. Actualmente, el sueldo mínimo para un comunicador titulado es de USD 1024. Si bien la normativa señala el sueldo mínimo que debe ganar un periodista, cada medio tiene la potestad de, sobre esa base, manejar distintos rubros en función del cargo, de la experiencia y de la formación profesional, por lo que los sueldos pueden ser variables de un medio a otro. No obstante, de forma general, se sabe que los periodistas en el Ecuador, y muy probablemente en el mundo, siempre han recibido sueldos bajos, siendo esto otra de las particularidades de la profesión de las cuales no se ha identificado su causa.

A esta amplia lista de características propias del periodismo, se suman otros elementos que también están inherentes a este oficio: los riesgos profesionales. Seis de cada diez periodistas manifiestan que existe riesgo en el ejercicio de su trabajo, e identifican como principales factores de peligro, en primer lugar, a la violencia que puede ser física, verbal o psicológica, manifestada en agresiones, insultos, intimidaciones e impedimentos para realizar coberturas. Por otro lado, el 3% de los profesionales dice sentir un riesgo latente en la censura y persecución, producto de su labor informativa, sobre todo, cuando se trata de un tema que compromete a un grupo poderoso. Asimismo, el 1% identifica como riesgo a la precariedad propia del trabajo periodístico que se manifiesta con inestabilidad laboral.

Además de los riesgos, los periodistas señalan evidenciar efectos de su trabajo sobre su vida personal. En esa línea, el 6% manifiesta que sufre estrés, depresión, ira y/o angustia. Un 3%, por su parte, confiesa tener problemas emocionales y familiares. Según Bonilla, cabe hacer una distinción entre hombres y mujeres. El autor señala que la sensación de acumular problemas de este tipo es mayor en las mujeres con el 8,5%, que en los hombres, quienes registran el 1,5%. Esto, claramente, puede deberse a la presión que tiene la mujer –mucho mayor a la del hombre– por tener que equilibrar su tiempo entre su trabajo periodístico y sus labores en el hogar, tomando en cuenta que el periodismo conlleva horarios y dinámicas de trabajo complicados, poco compatibles con el trabajo doméstico y la maternidad, haciendo que la mujer sienta estrés y culpabilidad, entre otras sensaciones, lo que puede afectar sus emociones y su relación con su entorno familiar.

Otro de los riesgos propios de la profesión es la amenaza constante que experimentan los periodistas cuando develan datos que afectan al poder. El 20% ha recibido amenazas y el 7% ha enfrentado un

juicio ante los tribunales, producto de la información que ha publicado. Este tipo de presiones pueden generar lo que se conoce como estrés laboral. Según un estudio realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, citado por Bonilla, nueve de cada diez personas padecen de estrés laboral, producto de las extensas jornadas de trabajo, el clima laboral y las exigencias de los jefes. En este estudio se asegura que el estrés es la enfermedad del periodismo por ser una profesión que involucra presiones de todo tipo y condiciones de trabajo poco favorables que afectan notablemente a la calidad de vida de quien la ejerce (Bonilla, 2012).

Todo lo apuntado puede ser considerado como las características más representativas del periodismo, mismas que han dado forma a la profesión y se han constituido, a lo largo de la historia, como rasgos de su identidad. Sin embargo, el periodismo es una profesión que ha cambiado mucho en los últimos años producto de la irrupción de la tecnología y de cómo ésta se ha ido involucrando en las dinámicas informativas de los medios de comunicación. Producto de esto, la forma de producir el contenido periodístico ha cambiado notablemente.

Hoy, los periodistas ya no solo elaboran información para ser publicada en una sola plataforma o medio, sino que lo hacen para varias, simultáneamente. Es decir, antes, el reportaje sobre la delincuencia en la ciudad, por ejemplo, era trabajado específicamente para la prensa escrita, de acuerdo a las características de este medio. Hoy, este mismo reportaje debe ser trabajado, a la vez, para el soporte digital, en función del lenguaje y códigos que imperan en este espacio y usando recursos propios de este entorno, como la multimedialidad, la hipertextualidad y la interactividad. Además de esto, el contenido producido debe ajustarse a los intereses y necesidades de las audiencias, quienes han alcanzado un rol protagónico en el proceso de producción de información.

Indudablemente, esta nueva forma de producir ha tenido un impacto en las rutinas de trabajo de los periodistas, quienes han debido incrementar sus funciones, sus horas de trabajo y, en general, su capacidad de elaborar piezas de calidad que logren llamar la atención de las audiencias en un entorno saturado de información. Esto podría tener una repercusión directa en la manera en la que los periodistas experimentan su profesión actualmente, en relación con los tiempos que dedican a esta y a su vida personal –tomando en cuenta que hoy la carga de trabajo es mayor, ya que deben producir simultáneamente para más de una plataforma–; así como en la manera en cómo asumen su rol de profesionales que deben informar con veracidad en una sociedad repleta de información y finalmente, en cómo trabajan en un entorno digitalizado que implica una mayor carga de trabajo, pero, que, a la vez, dispone de una variedad de dispositivos que pueden, de alguna manera, aligerar esa carga. ¿De qué manera? Permitiendo que, por ejemplo, el periodista elabore la nota informativa desde su teléfono y la publique en las redes sociales del medio, sin tener que trasladarse físicamente hasta la sala de redacción.

A propósito de eso, cabe apuntar que los límites entre la jornada de trabajo y la vida privada, en la que tiene lugar la experiencia de la maternidad, hoy podrían ser más difusos que antes: mientras más dispositivos, menos posibilidades de desconexión. Es decir, el periodista está conectado todo el tiempo, incluso, en el espacio privado, siguiendo los hechos que acontecen, sin lograr dejar de lado su actividad periodística por un momento, lo que hace que, ahora más que nunca, parezca que el oficio periodístico no termina nunca.

Mujeres y periodismo

En los últimos veinte años, el ingreso de las mujeres al campo del periodismo ha aumentado notablemente, por lo que se tiende a hablar de una feminización de la profesión (Instituto Nacional de las Mujeres de México, 2005). A pesar de que la balanza en términos cuantitativos se ha igualado al interior de las salas de redacción, esta notable presencia femenina ha venido poco acompañada de una equitativa participación de las mujeres como creadoras de contenidos o cabezas de equipos editoriales, ni las ha librado de continuar apareciendo a través de imágenes estereotipadas en los medios. Se puede afirmar que aún se mantiene el carácter androcéntrico de una desigual estructura laboral por sexo en las empresas informativas (Rovetto, 2013).

Si bien las mujeres han ingresado masivamente al ámbito laboral, no lo han hecho en las mismas condiciones que los hombres. Las desigualdades siguen presentes y se reflejan en todos los campos y profesiones, el periodismo no es la excepción. En ese sentido, se puede manifestar que las normas sociales y los estereotipos de género todavía representan un gran desafío para las mujeres que se desempeñan en esta profesión en la que persiste la percepción de que no es la más apropiada para ellas por los riesgos a los que están expuestas y los horarios de trabajo, entre otras razones. Esto da lugar a grandes presiones sociales que pueden desembocar en que no accedan a la misma o que la abandonen (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2018).

Otro elemento que revela que la masiva participación de las mujeres en el periodismo no se ha generado de la mano de unas condiciones que permitan que ellas tengan una presencia preponderante en los medios es el hecho de que ellas son quienes, en su mayoría, se encargan

de las noticias consideradas “suaves”, es decir, aquellas relacionadas a temas como la cultura o el entretenimiento, teniendo pocas probabilidades de trabajar en otras temáticas consideradas “duras” como la política o la economía por considerarse propias de los hombres.

Promover la especialización de las mujeres en esta denominada “información blanda” va en desmedro de su prestigio profesional y contribuye a que su trabajo sea menos visible y menos valorado. Esto, además, desemboca en una visión y comprensión androcéntrica del mundo, ya que no solo ocurre que la realidad de las mujeres es poco contada, sino que la realidad que aparece casi nunca es contada desde la perspectiva femenina (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2018).

Sin embargo, al indagar en las visiones de mujeres que se encuentran al frente de los medios, no existe, en estos espacios, ninguna disposición, por llamarlo de alguna manera, que determine que las mujeres deban trabajar en las secciones conocidas como “suaves”. Las mujeres se desempeñarían en el ámbito que eligen, de acuerdo con sus intereses o en el que haya un espacio disponible. No es que estas secciones les sean asignadas porque son mujeres, si no que, si trabajan en ellas, es porque que tienen un interés profesional o una razón de otra naturaleza que no tiene que ver con el hecho de ser mujeres.

En lo que concierne al acceso de las mujeres a cargos de poder, como confirman casi todos los estudios que indagan al respecto, las mujeres han pocas veces han llegado a ocupar estos espacios, lo cual reduce su posible incidencia en la elección de contenidos y tratamiento informativo, relativos a los temas de interés para las mujeres. Según un reporte de la Federación Internacional de Periodistas, la representación de las mujeres en los puestos de dirección de las empresas de medios de América Latina es inferior al 25%. (Relatoría Especial para

la Libertad de Expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018).

De acuerdo con lo que se señala, la reducida presencia de las mujeres en los cargos de dirección podría tener una repercusión en la conformación de la agenda informativa de los medios, la cual es conocida como agenda setting. Sin embargo, esto no sería del todo determinante, ya que en el proceso de construcción de la agenda se toman en cuenta varios elementos: el interés de las audiencias, los temas de coyuntura que por su trascendencia deben ser conocidos y la proximidad de los hechos en relación con el público objetivo al que apunta el medio, principalmente.

Si estos son, entre otros, los criterios que se usan para armar esta pauta temática, ¿cómo podría influir en esta construcción el género de quien encabeza este ejercicio? Aparentemente, de ninguna manera. Sin embargo, en la práctica, es evidente como el contexto y el bagaje personal de cada uno influye en la manera en que se entiende el mundo, en las decisiones que se toma, en las formas de vivir, y, en ese sentido, es un hecho que el contexto y bagaje de hombres y mujeres es distinto.

Por otro lado, cabe anotar que, Según Lorente, a nivel mundial, las mujeres suman el 79% de todos los trabajadores a tiempo parcial de los medios de comunicación, lo cual es una muestra de que son las mujeres quienes absorben los contratos más precarios de la empresa informativa (Lorente, 2001). Esto puede deberse a que en muchos casos las mujeres al ser las responsables del trabajo doméstico y de cuidados, prefieren optar por trabajos a medio tiempo, de manera que puedan atender las demandas de sus hogares, lo que, a su vez, llega acompañado de sueldos reducidos y casi ninguna posibilidad de ascenso.

El trabajo a tiempo parcial es una modalidad poco frecuente en el periodismo, ya que, por la naturaleza del oficio, misma que no responde

a horarios fijos y está vinculada a hechos imprevistos, es complicado que se pueda determinar un tiempo fijo para realizar el trabajo, de ahí que quienes logran acceder a un contrato parcial, lo hacen en condiciones aún más precarizadas que en otro tipo de trabajos. Lo que podría ser, de alguna forma, equivalente al contrato de tiempo parcial es la figura del periodista *free lance*, que es muy común dentro del ámbito de los medios de comunicación. Esta modalidad permite que quien la realiza tenga más libertad en cuanto a no tener que trabajar de manera fija ni exclusiva para un medio, sino que únicamente ofrece sus servicios a través de la realización de productos periodísticos concretos.

En el caso de las mujeres, este tipo de trabajo podría resultar una ventaja ya que le permite organizar su tiempo, teniendo total independencia y autonomía respecto a las horas que dedica a su actividad periodística y a las tareas que cumple en el hogar; así como también le permite trabajar para varios medios, a la vez. Sin embargo, por otro lado, esta modalidad en términos económicos puede resultar una desventaja, ya que la mujer solo gana por el producto periodístico que realiza, siendo esto muy variable. Un día puede ser una pequeña nota informativa por la que se remunera poco y otro día puede ser un gran reportaje de investigación que implica más trabajo y, por lo tanto, la paga se incrementa.

Esto dota a la figura del trabajo *free lance* de altas dosis de incertidumbre que se aumentan cuando, como parte de la dinámica de esta modalidad, un medio no trabaja siempre con el mismo periodista *free lance*, sino que trabaja con varios. Por lo que puede pasar un tiempo prolongado entre uno y otro encargo periodístico que la mujer pueda tener, por lo tanto, no recibe un ingreso fijo ni en cantidad ni en periodicidad. A esto se suma la forma de pago, a través de facturas, en casi todos los casos, lo cual tiene sus limitaciones en términos tributarios, así

como también, la no afiliación a la seguridad social. Indudablemente, todo este panorama puede impedirle a la mujer periodista plantearse proyectos a largo plazo que impliquen tener una estabilidad económica, como alcanzar un patrimonio o, incluso, tener un hijo.

Retomando lo apuntado respecto a la reducida presencia femenina en los cargos de dirección en los medios, es preciso señalar que, si bien no existe discriminación para acceder a la profesión, y como se ha dicho anteriormente, no hay duda de que en los últimos años se ha registrado un ingreso masivo de las mujeres al periodismo; un mayor número de redactoras no ha implicado un mayor número de directivas, ya que al igual que en otras profesiones, en el periodismo existe el “techo de cristal” (Instituto Nacional de las Mujeres de México, 2005).

El “techo de cristal” es un concepto introducido por los estudios feministas, acuñado en Estados Unidos durante la década de los setenta, para describir las barreras invisibles creadas por los prejuicios organizacionales y de actitud con los cuales se bloquean a las mujeres para acceder a las posiciones de poder jerárquico (Bejarano, 2011). Según Griselda Martínez, “la idea del cristal alude a un límite imaginario y, por ende, subjetivo que impide a las mujeres que ya participan en el ejercicio del poder, escalar las máximas posiciones jerárquicas. De ahí que representa un límite simbólico que resguarda para los hombres las posiciones más altas en las que se ejerce la toma de decisiones” (Martínez, 2001: 65). Este es un concepto aplicable a todo tipo de organizaciones, incluyendo los medios de comunicación, donde continuamente se ve que persisten limitaciones para que las mujeres accedan a los cargos de dirección.

Si bien esta parece ser la regla general, también es posible ver cómo algunas mujeres –cada vez con más frecuencia– han logrado romperla, y luego de mucho esfuerzo, han alcanzado cargos altos en

el organigrama de las empresas informativas. De acuerdo con lo que señala Lorente, esto viene acompañado de rasgos de desigualdad, ya que aun cuando las mujeres accedan a este tipo de puestos, son los hombres quienes siguen tomando la mayoría de las decisiones sobre lo que constituye o no noticia.

Sin embargo, no son solo los jefes editoriales, sean hombres o sean mujeres, quienes definen como se construye la agenda informativa y quienes deciden posicionar uno u otro tema como noticia y/o información destacada. Este es un proceso colaborativo entre distintos miembros de la redacción en el cual se toman en cuenta elementos como: el nivel de interés social y la relevancia del tema y la dimensión y trascendencia de la historia humana que hay detrás del tema, entre otros elementos.

En este proceso, además, influye la opinión de los periodistas quienes tienen una visión particular del tema por tener contacto directo con la fuente de la que se desprende. Es así que no se puede asegurar que el hecho de que una mujer esté en la cabeza editorial del medio realmente influya en como estos presentan la información, ya que esto depende de varios factores.

Más allá de esto, es indudable que la cultura que reina en los medios, masculinizada y de corte patriarcal, ha puesto a la mujer en segundo plano y no le ha permitido visibilizar sus necesidades. Entonces, ¿es a causa de esta cultura que la mujer ha sido excluida de los medios? La respuesta es sí, aunque lo que ocurre en los medios es solo un reflejo de lo que ocurre en la sociedad, en donde impera esta misma cultura. Esta lógica patriarcal ha determinado que la mujer sea la encargada del espacio privado, por lo que, cuando esa responsabilidad se comparte con el trabajo periodístico se vuelve una carga muy pesada, lo que indudablemente ha contribuido a marginar a las mujeres de los cargos de dirección.

En otras palabras, la escasa presencia de las mujeres como líderes de información podría deberse, en gran parte, a que ellas tienen la obligación de compatibilizar su trabajo doméstico y de cuidados con su trabajo en los medios, lo que muchas veces hace que no puedan dedicarse con la misma intensidad que sus pares masculinos a la demandante labor periodística, ya que ellos no tienen que cumplir este rol, permitiéndoles entregarse de lleno a la profesión. En realidad, las profesionales del periodismo no viven una situación distinta a la del resto de mujeres quienes se enfrentan a una doble jornada y, por ende, a una doble presencia, lo que en múltiples estudios ha sido identificado como una de las causas que imposibilitan a las mujeres ascender laboralmente, además, de contribuir a acrecentar en el imaginario la idea de que las mujeres no son capaces de desempeñarse en cargos de alto nivel.

No solamente el hecho de que, como otras mujeres trabajadoras, las periodistas también deben cumplir una doble jornada de trabajo, es lo que hace que su transitar por el periodismo sea complicado, sino, también, lo que lo hace difícil son los riesgos que tanto hombres como mujeres periodistas enfrentan y que pueden ser catalogados como parte de su oficio; siendo, probablemente, las mujeres las más afectadas a consecuencia de las desigualdades de género y por ser mujeres, por lo que eso implica socialmente.

En particular, los actos de violencia contra las mujeres, y en especial contra las mujeres periodistas, “no son actos aislados, sino que son sintomáticos de un patrón de discriminación estructural contra las mujeres, que tiene sus raíces en conceptos referentes a la inferioridad y subordinación de las mujeres ante los hombres” (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2018: 18). Según señala la Relatoría Especial en su informe

anual, el machismo y los estereotipos de género arraigados en las sociedades, incrementan la situación de riesgo de las mujeres periodistas y les impide que su derecho a la libertad de expresión sea respetado, así como su derecho a vivir una vida libre de violencia.

En ese sentido, este mismo informe explica que la violencia contra las mujeres periodistas se manifiesta a través de distintas formas: desde la intimidación, pasando por el acoso sexual y la violencia sexual, hasta otras manifestaciones que se desencadenan por las diferencias de género. Estas manifestaciones violentas pueden presentarse en niveles superlativos, transformándose, incluso, en asesinatos.

Según la Unesco, en los últimos años se ha registrado un aumento de los asesinatos de mujeres periodistas en todo el mundo. Entre el 2012 y el 2020, al menos 38 periodistas fueron asesinadas ejerciendo su oficio, lo que representa el 7% de todos los homicidios de periodistas ocurridos en ese período. Estas cifras, si se observan junto a las que corresponden a los asesinatos de hombres periodistas, muestran que el periodismo, sin duda, es una de las profesiones más peligrosas (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2018).

En tanto, en el contexto ecuatoriano, salpicado por una ola de violencia sin precedentes contra los periodistas suscitada, sobre todo, entre el 2022 y el 2023, e influenciada por la corrupción política y el narcotráfico, se han registrado alarmantes cifras en torno a la libertad de expresión y al respeto a la integridad física. Según un informe de la Fundación Periodistas Sin Cadenas, en lo que va del 2023, se han recibido 216 amenazas contra la libertad de expresión y 16 amenazas de muerte. En el mismo año, esta Fundación, además, ha registrado el exilio de cerca de diez periodistas. Dentro de este grupo, de lo que se conoce, se incluyen tres mujeres.

Por todo lo expuesto, queda claro que la profesión periodística puede ser bastante más complicada para las mujeres que para los hombres, sobre todo, porque en el campo periodístico prevalecen las desigualdades de género. Aunque han alcanzado a elevar los índices de presencia en el ámbito de los medios de comunicación, las mujeres han logrado una representatividad media en cuanto a los mensajes que los medios elaboran y transmiten. Solo pocas mujeres son quienes deciden lo que se publica, por lo tanto, no existe una mayor incidencia femenina en el proceso de deconstrucción de la realidad estereotipada que los medios de comunicación ofrecen sobre las mujeres.

Las desigualdades de género al interior de las redacciones, no solamente se ven evidenciadas en esto, sino en el hecho de que la mujer periodista, al igual que las mujeres que se desempeñan en otros campos, debe responder a su rol social de ser la encargada del espacio privado, lo que hace que viva inmersa en una doble presencia que no le permite escalar en su carrera profesional, en la misma medida que lo puede hacer un hombre.

Asimismo, esto también limita su capacidad de alcanzar su propia voz y romper con la lógica patriarcal de los medios que hace que las relaciones al interior de estos sean desiguales. En ese sentido, se puede señalar que la relación que existe entre las mujeres y el periodismo está atravesada por desigualdades de género y una estructura patriarcal que hace al periodismo un oficio masculino; que si bien no ha dejado afuera a las mujeres, no se ha transformado en función de sus demandas, aun cuando, en muchos casos, las mujeres son mayoría dentro de la profesión.

La mujer en los medios de comunicación ecuatorianos

Ecuador se ha caracterizado por ser un país en el que casi nada se ha indagado sobre la cultura periodística nacional y sus actores, entre estos, los periodistas. Es preciso señalar, además, que las escasas investigaciones que han explorado este campo, pocas veces lo han hecho desde una perspectiva de género. Es decir, estos trabajos no se han enfocado de forma particular en las mujeres periodistas como elementos que forman parte de dicha cultura.

En esa línea, cabe señalar que, existen estudios –pocos– realizados por grupos de investigación y como parte de trabajos de titulación, que han explorado en torno a las mujeres dentro del campo periodístico, desde los cuales se han mostrado algunas cifras y se han revelado ciertos elementos. Sin embargo, son estudios que carecen de alcance, profundidad y continuidad –en alguna medida son aislados– por lo que no han logrado constituirse como estudios representativos y/o referenciales, ni consolidar una línea de investigación en este campo.

Respecto a otro tipo de fuentes como instancias relacionadas con los medios de comunicación y la práctica periodística, concretamente, organizaciones no gubernamentales y asociaciones gremiales, tampoco cuentan con información. Luego de un sondeo realizado por algunas instituciones nacionales, entre ellas, Fundamedios –reconocida ONG que trabaja en temas relacionados a los medios de comunicación y a la libertad de expresión–, se constató que, a pesar de ser una instancia que ha velado por el respeto a los derechos humanos, en lo concerniente a la actividad periodística, no se ha enfocado en la situación de los periodistas al interior de los medios, mucho menos de las mujeres periodistas, en específico.

Asimismo, en la Unión Nacional de Periodistas –organización gremial que acoge a periodistas de todo el país– en la cual de sus 620 miembros, el 40% son mujeres, tampoco se ha levantado información de este tipo (Rosales, 2017).

Actualmente, la Fundación Periodistas Sin Cadenas, instancia creada a partir del asesinato a manos de grupos armados de un equipo periodístico de Diario El Comercio, se ha encargado de recoger datos en torno a la situación laboral de los periodistas, sobre todo, en medios de provincias y también sobre el contexto de violencia que azota al periodismo y que se intensificó en el 2023. Sin embargo, a pesar de esto, no se puede afirmar que el Ecuador existan estudios representativos sobre el periodismo como campo laboral en general, sobre la situación dentro de este campo laboral de las mujeres, y menos aún, investigaciones enfocadas en la incidencia del periodismo como profesión en la práctica de la maternidad de las mujeres periodistas. De ahí que lo recogido en la investigación que se muestra en este libro representa, hasta el momento, el único esfuerzo en este campo.

Entonces, ¿qué se conoce sobre las mujeres periodistas en el Ecuador? Por estudios que provienen, principalmente, del campo de la historia; sobre todo, los realizados por la investigadora e historiadora ecuatoriana, experta en Género, Ana María Goetschel, se conoce que las antecesoras de las mujeres periodistas en el Ecuador fueron las maestras, mujeres consideradas de “libre pensamiento” quienes manifestaron sus ideas en las aulas de los colegios y en las revistas femeninas, que nacieron a inicios del siglo XX (Goetschel, 2007).

La Revolución Liberal, proceso que se desarrolló entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y que tuvo como líder a uno de los presidentes más emblemáticos del Ecuador, el liberal Eloy Alfaro, fue una etapa decisiva en la vida de las mujeres ecuatorianas, sobre

todo, en lo referente a la educación. La visión del Estado respecto a las mujeres durante este periodo cambió, concibiendo su rol de manera distinta. “El discurso estatal ya no circunscribió a las mujeres únicamente al hogar, o a un espacio semi público, dependiente de la iglesia o del padre de familia como en el periodo anterior, sino, que comenzó a ser planteada su incorporación como sujetos al espacio público y productivo” (Goetschel, 2007: 77).

El liberalismo creó por primera vez en el Ecuador fuentes de trabajo en el sector público y en el profesorado para las mujeres y le dio un impulso inédito a la educación, sobre todo, con la incorporación de la educación laica, bajo la cual las mujeres empezaron a formarse. Esto no quiere decir que los roles tradicionales como madres y esposas desaparecieran, pero “hubo el intento de que se secularizaran en función de la ideología liberal del progreso y de las nuevas formas de control del cuerpo social y de los individuos” (Goetschel, 2007: 78).

Claramente, desde el inicio de su gobierno, Eloy Alfaro apoyó la educación femenina. A partir de la incorporación de la educación laica, algunas mujeres entraron al mítico Colegio Mejía de Quito, que existe hasta hoy, y se graduaron de bachilleres.

Una pieza fundamental del proceso de formación de las mujeres fueron las maestras, quienes empiezan a ser más entrenadas que antes para afrontar el desafío de educar a sus pares. Si bien anteriormente, en el siglo XIX, existían profesoras e institutrices, es en el contexto de la Revolución Liberal, recién entrado el siglo XX, que la creación de los colegios Normal Manuela Cañizares, en Quito, en 1901, y en 1906, en Guayaquil, el Instituto Nacional de Señoritas Rita Lecumberry, constituye un impulso a la educación femenina del país. Esto dio como resultado que el número de maestras crezca y que estas adquieran un mayor nivel de formación y de profesionalización. Enmarcadas

en el objetivo del gobierno de Alfaro de implementar una educación laica, gratuita y obligatoria, estas maestras desarrollaron prácticas pedagógicas innovadoras que contribuyeron a formar mujeres con un pensamiento menos tradicional y más autónomas en medio del sistema dominante (Goetschel, 2009).

Esas prácticas estaban acompañadas de un discurso que motivaba a las mujeres a que, sin alejarse de sus roles tradicionales propios de la esfera doméstica, exploren en torno a otros que les permitieran tener una participación en lo público, exhortando a las jóvenes a reflexionar respecto a su rol y a su identidad de mujer. Lo que las maestras proponían en las aulas era replantear el rol femenino desde las capacidades de las mujeres y desde sus posibilidades de acción en un mundo dominado por hombres. Sin embargo, ellas no solamente querían que este pensamiento sea asimilado por sus pupilas, sino que pretendían plasmarlo por escrito, anhelando una mayor repercusión social.

Es de esa forma como nacieron los primeros textos, cargados de reflexiones en torno a un sujeto femenino que empezó, a inicios del siglo XX, a transitar por el campo de lo público, siendo las mismas instituciones educativas en las que trabajaban estas mujeres, en donde empezaron a circular, inicialmente, estos productos (Plaza, 2014).

Es así como con este espíritu, más bien reflexivo y emancipador, llegaron a constituirse en el país los primeros medios creados por mujeres, concretamente, las primeras revistas femeninas, que tuvieron en sus filas a maestras e incipientes escritoras que encontraron en ellos un espacio para intercambiar sus ideas sobre el mundo femenino, chapotear en la literatura e inaugurar una etapa que podría ser considerada como el prelude de la participación de la mujer en el periodismo ecuatoriano. Es decir, la historia de las mujeres periodistas en el Ecuador la empezaron a escribir las maestras y las escritoras,

quienes se aproximaron al oficio periodístico, a través de sus transformadores discursos.

El ambiente de cambios económicos, políticos y sociales de las primeras décadas del siglo XX permitió que, efectivamente escritoras y maestras, creen revistas en las que defendieron principios de equidad y de mejoramiento de la condición de la mujer. Según Goetschel, estas revistas fueron esenciales para el progreso literario de las escritoras ecuatorianas porque crearon un ambiente de solidaridad y unidad femenina que impulsó a que publiquen sus textos, a pesar de las dudas y temores que las acompañaban. Además, en estas publicaciones se podían ver ciertos rasgos de discurso feminista, ya que parte de sus contenidos cuestionaban el rol tradicional de la mujer y la alentaban a que tenga un mayor protagonismo social (Goetschel, 1999).

Alas, fundada en 1934, fue una de las primeras revistas que se creó en Quito. Entre sus directoras y redactoras –todas maestras del emblemático colegio quiteño que existe hasta hoy, el Liceo Municipal Fernández Madrid– se encontraba Zoila Ugarte de Landívar, destacada figura de las letras ecuatorianas. La revista estaba enfocada en temas referentes a la educación y la historia, con un particular énfasis en la labor de las mujeres que se destacaban por su capacidad creadora y profesional.

Otra revista destacada de la época fue *Flora*, fundada en 1917. En sus contenidos se reflejaba el pensamiento de su creadora, la maestra Rosaura Amelia Galarza, quien a la vez que defiende que la mujer se eduque y tenga participación en el espacio público, no cuestiona el rol socialmente impuesto de madres y esposas.

Más allá de esto, según Goetschel, lo que más destaca de este espacio es que fue conformado como una pequeña empresa editorial que incursionó en el campo del financiamiento, a través de suscripciones

—un modelo novedoso para la época— además de hacer algo parecido a lo que hoy se conoce como crónica social y de constituirse como un punto de encuentro para las mujeres con inquietudes intelectuales.

Antes de *Alas y Flora*, en 1905, se fundó la primera revista femenina del Ecuador: *La Mujer*. No solo fue una de las más representativas de la época por haber sido la primogénita, sino, también, por haber sido fundada por la maestra y escritora, Zoila Ugarte de Landívar, considerada como la primera periodista ecuatoriana de la historia, quién, con sus ideas progresistas, posicionó un discurso que reflexionaba en torno al rol que ocupaba la mujer en la sociedad e instaba a que sea transformado.

Zoila, quien usaba el seudónimo de Zarelia en sus textos, nació en Machala, ciudad ubicada en la Costa ecuatoriana, en 1864. Fue una escritora liberal-radical, notable figura de la producción escrita femenina hasta la primera mitad del siglo XX. También fue directora de la Biblioteca Nacional y maestra de los emblemáticos colegios quiteños que existen hasta hoy: Manuela Cañizares, Liceo Fernández Madrid y Simón Bolívar (Goetschel, 2009). La machaleña, además, en el ámbito del activismo feminista, fundó, en 1922, la Sociedad Feminista Luz del Pichincha y el Centro Feminista Anticlerical, agrupación que luchó por el voto femenino en el Ecuador, mismo que se hizo realidad en 1929. Los contenidos que se publican en *La Mujer* muestran, según Goetschel, que las mujeres comienzan a asumirse desde una condición de género. A partir de esta postura, cuestionan el lugar que les ha sido asignado en la sociedad, apelan a la igualdad ciudadana y defienden las cualidades femeninas (Goetschel, 2009).

Lo descrito en estas líneas demuestra que las primeras décadas del siglo XX fueron decisivas para el progreso de las mujeres ecuatorianas y fueron las que marcaron el inicio de la participación de las

mujeres en el periodismo, actividad que para esos años no existía como una profesión formal, pero sí como un oficio realizado, principalmente por hombres, en su mayoría, intelectuales de las clases altas, quienes colaboraban en los primeros periódicos de la época, *El Telégrafo*, *El Comercio* y *El Universo*.

No fue sino hasta los años cuarenta que el periodismo se formalizó como profesión en el país. La Universidad Central del Ecuador fue la primera en ofrecer la carrera en 1943. Poco tiempo después, en Guayaquil, se crea la Escuela de Información de la Universidad Estatal de Guayaquil. Según Punín, esto fue logrado con el apoyo de varios directivos de los diarios *El Comercio* y *El Universo*, entre ellos, Abel Romero Castillo y Carlos Alvarado Loor, reconocidos comunicadores (Punín, 2012).

¿Cómo avanza la cronología del desarrollo de la profesión periodística en el país? Realmente existen muy pocos datos al respecto, producto de la falta de investigación en este campo. Lo que se conoce por notas de prensa, escuetas investigaciones académicas y versiones de los involucrados es que las mujeres se demoraron en ingresar a estos espacios de formación, sobre todo, porque en el imaginario existía la idea de que quienes hacían periodismo eran hombres. No debió haber sido coincidencia que en los años sesenta, cuando en el mundo el feminismo intensificó el debate en torno a la participación de la mujer en la esfera pública, las mujeres en el Ecuador empezaron a ingresar a las escuelas de periodismo, creadas años antes.

En el libro *El Comercio, cien años de historia y testimonios* (2006) del periodista Jorge Rivadeneira, se hace una retrospectiva del trabajo que ha cumplido diario *El Comercio* como referente de la prensa nacional, se señala que en los años sesenta la redacción de este rotativo estaba dominada por hombres (Rivadeneira, 2006). Lo cual tiene total

sentido si en esta década las mujeres, apenas, empezaron a ingresar a la carrera de periodismo.

El arribo de las mujeres a la carrera periodística y a los medios, en general, fue pausado. Esto pudo deberse, entre otras razones, a que existía cierto temor por parte de las mujeres respecto a que, si realmente podrían alcanzar un lugar en los medios, dado que, en esa época, estos eran espacios que preferían a hombres de cierto nivel económico y social. De ahí que las mujeres que accedieron a las salas de redacción durante esos años, o tenían una amplia trayectoria en la escritura o tenían un vínculo con los dueños del medio, lo que posibilitó su ingreso.

Fue en la década de los ochenta cuando se empezó a advertir una mayor presencia femenina en las salas de redacción, lo que coincidió con la apertura de algunos medios, como, por ejemplo, *Diario Hoy* que abrió sus puertas en 1982 y reclutó tanto a hombres como a mujeres. En una nota publicada por diario *El Comercio* se recoge el testimonio de Gloria Jiménez, quien fue la relacionadora pública de este diario, en la que señala que, durante estos años, si bien ya se veía a mujeres trabajando como periodistas, todavía eran muy pocas. Manifiesta que la mayor parte de mujeres que trabajaban en este medio, estaban dedicadas a otras áreas y no al periodismo. En su testimonio, Jiménez apunta que, con la incorporación de Guadalupe Mantilla como presidenta de la empresa, en 1985, se motivó a que más mujeres ingresaran a trabajar como periodistas al diario (Mendoza, 2014).

Cabe señalar que Mantilla ha sido la única mujer que se ha desempeñado en ese cargo, toda vez que pertenece a la familia que fundó y manejó el periódico por más de cien años. De esta etapa fueron parte periodistas notables que imprimieron su nombre en la historia del periodismo femenino nacional: Mariana Velasco, Mariana Neira,

Milagros Aguirre, Marcia Cevallos, Martha Córdova, Saudia Levoyer, Ana Karina López, entre otras.

En los noventa, la presencia de las mujeres en los medios ecuatorianos se consolida y es cuando se dan los primeros pasos para que más adelante algunas mujeres se conviertan en editoras y coordinadoras de información. A partir de esta década, el ascenso en el número de mujeres que trabajan como periodistas en los medios ha seguido sin detenerse hasta la actualidad.

Según Rosales, quien toma datos proporcionados por la Unión Nacional de Periodistas, en estos años existían en el país 350 mujeres que tenían título formal de periodistas (Rosales, 2013). Veinte años después, en el 2013, un estudio realizado por el investigador y catedrático, Paúl Bonilla, señala que las mujeres han superado a los hombres en poseer título formal de periodistas. Ellas han alcanzado el 76%, frente a sus colegas masculinos quienes registran un 63% (Bonilla, 2013).

Actualmente, no solo son más las mujeres que poseen título formal de periodistas en relación con los hombres, sino que también son más las mujeres que ingresan a estudiar la carrera de periodismo, según datos del Consejo de Comunicación. Sin embargo, en lo concerniente al campo laboral, existe un desbalance que ubica a los hombres por encima de las mujeres. Antes de lo acontecido entre el 2020 y el 2022, años en los que se han generado decenas de despidos de periodistas en todos los medios del país, el Consejo de Comunicación estableció que en los medios de comunicación nacionales trabajan 5121 periodistas, de estos 3653 son hombres y 1468 son mujeres.

Es evidente que en el Ecuador la mayoría de las plazas al interior de las empresas informativas las ocupan los hombres. Esto podría deberse a que, en los medios de comunicación del país, así como en los de todo el mundo, prevalecen estereotipos de género que han di-

ficultado el ingreso de las mujeres a estos y también han limitado su ascenso dentro de la carrera periodística. Las características propias de la profesión, sobre todo, las que tienen que ver con las jornadas de trabajo, relacionadas con las dinámicas de elaboración de la información, también han influido en la baja participación de las mujeres, especialmente, en el contexto ecuatoriano en el que los medios no cuentan con políticas de conciliación que les permitan equilibrar el tiempo entre sus labores como madres y como periodistas.

Varias autoras, entre estas, Florencia Rovetto (2017) sostienen que en los últimos años se ha producido una feminización de la profesión periodística. Esta afirmación está basada, principalmente, en las cifras respecto al número de periodistas mujeres –superior al de hombres– que presentan algunos países. Estos datos advierten sobre una mayor presencia femenina en la profesión, sin embargo, este no es el caso de Ecuador.

Desde otro punto de vista, y de alguna manera refutando lo que señala Rovetto y otras autoras, no se podría hablar de una verdadera feminización, ya que esta debería considerar no solo el aumento de la cantidad de mujeres que trabajan como periodistas al interior de los medios, sino, también, la incorporación de políticas en las empresas informativas que permitan lograr la igualdad entre hombres y mujeres y de estrategias enfocadas a que las mujeres puedan equilibrar su trabajo productivo y reproductivo y que, a la vez, les permitan ascender en su carrera. En otras palabras, la feminización de la profesión periodística debería ser entendida no solo como una mayor presencia de las mujeres en los medios, sino, también, como una mayor participación y protagonismo de la mujer al interior de las empresas mediáticas, siendo quienes toman las decisiones editoriales.

Hasta el momento, desde la década de los noventa, cuando la incorporación de las mujeres al periodismo en el Ecuador se acentuó, no

se han registrado avances al respecto. Tampoco ha sido posible equiparar las cifras respecto a la presencia de periodistas hombres y periodistas mujeres en los medios ecuatorianos, como ya se dijo líneas arriba.

Como se puede observar, a partir de todo lo descrito, es poco lo que se conoce sobre la situación y rol que cumplen las mujeres periodistas al interior de los medios ecuatorianos. A través de información proveniente de la historia y de cifras recogidas por algunos estudios, se ha intentado develar ciertos rasgos de su presencia y papel dentro de estas instituciones, sin embargo, queda claro que para profundizar y ampliar al respecto se debe contar con más información.

Por otro lado, es evidente que el periodismo y el trabajo periodístico que se realiza al interior de los medios de comunicación son complejos. La naturaleza de esta profesión y el contexto que rodea a los medios, hacen que quien la ejerza deba enfrentarse, muchas veces, a una precariedad laboral y a unas condiciones de trabajo poco compatibles con la vida privada. Asimismo, cabe señalar que los medios de comunicación son organizaciones con una cultura sexista muy marcada que ha permitido un desarrollo profesional pausado a las mujeres.

A pesar de que, en muchos países, incluyendo el Ecuador, exista una amplia presencia de mujeres trabajando como periodistas, los medios de comunicación no han sido capaces de generar las condiciones necesarias para que las mujeres puedan avanzar en su carrera periodística. Al contrario, estos han limitado su desempeño y han reforzado estereotipos de género. Es en este complejo entorno en el que se ha escrito la historia de las madres periodistas, cuyas experiencias de maternidad y trabajo periodístico se han forjado matizadas con las exigencias de su profesión y con la imposibilidad de contar con políticas que desde los medios acompañen su transitar.

Capítulo IV La experiencia y las experiencias de las mujeres

Generalidades de la experiencia

Una de las características más representativas del trabajo femenino es la doble presencia, concepto acuñado por la socióloga italiana Laura Balbo, en 1978, en su artículo *La doppia presenza*. Este hace referencia a que el trabajo remunerado de las mujeres siempre se presenta acompañado de una presencia en el ámbito doméstico, siendo según la autora un fenómeno típico de una sociedad basada en un capitalismo industrial en el que se da una acentuada separación de esferas, espacios y roles de género (Borderías & Carrasco, 1994).

Al pretender indagar sobre el trabajo de las mujeres periodistas se hizo evidente el hecho de que, como le ocurre a la mayoría de las mujeres que se desempeñan en otros ámbitos laborales, el tener participación en lo productivo no las excluía de lo reproductivo, campo que históricamente les ha sido asignado, por lo que se hizo necesario encontrar un concepto desde el que se pueda abordar este doble transitar. Fue así como considerando los planteamientos de autoras pertenecientes a las corrientes marxistas del feminismo, entre ellas Balbo y Federici, se estableció que el concepto de la doble presencia sería uno de los que guiaría la investigación que se presenta en este libro.

Cabe recordar que el objetivo de dicha investigación fue comprender las experiencias de las mujeres que surgen a partir de, precisamente, estar inmersas de forma paralela tanto en el oficio periodístico que representa el trabajo productivo como en la maternidad que representa el trabajo reproductivo, por lo que este concepto resultaría idóneo.

Según Balbo, el análisis de la doble presencia se lo debe plantear desde la cotidianeidad y desde las experiencias de las mujeres, es decir, desde la visión particular de cada una, misma que se construye diariamente, mientras atraviesa la vivencia de estar presente en uno y en otro espacio. Esta perspectiva es compartida por Teresa Torns, quien coincide en que el estudio de la doble presencia consiste, por un lado, en explicar la participación en el empleo y en el trabajo doméstico-familiar, tomando en cuenta las presencias y/o ausencias de ambos géneros en la carga total del trabajo; y, por otro lado, consiste en considerar a la vida cotidiana como el elemento central del análisis (Torns, 2000).

Para estar en sintonía con lo que el estudio de la doble presencia implica, según estas autoras, en la investigación se usó a la experiencia como herramienta analítica. Esto permitió dar cuenta de lo que estas mujeres viven en el día a día al ser periodistas y madres y de los factores familiares, laborales y sociales que influyen en esta vivencia y en la percepción que tienen sobre la maternidad y el periodismo.

La primera reflexión que surge en torno a la experiencia es que esta palabra, como señala Sánchez, permea todos los niveles de la actividad humana (Sánchez, 2003). De ahí su complejidad y vasto alcance. Por su parte, Martin Jay, señala que:

De todas las palabras del vocabulario filosófico experiencia es, sin lugar a dudas, la más difícil de manejar. Y debe ser la ambición

de todo escritor lo bastante temerario como para usar el término sin escapar a las ambigüedades que contiene (Jay, 2009: 25)

A la par de esta reflexión, Jay apunta que las pruebas etimológicas de la palabra *experiencia* dejan claro que este es un término repleto de significados sedimentados, proclives de actualizarse para servir a diversos propósitos y de yuxtaponerse a una gama de antónimos putativos (Jay, 2009). Esta capacidad de adaptación del término para ser útil en distintos campos es posible advertirla cuando se observa, por ejemplo, como la experiencia se introdujo en la teoría feminista y despertó una nueva conciencia sobre la voz de las mujeres, impulsando una epistemología alternativa, diferente a la tradicional, la cual siempre ha tenido un matiz masculino.

En lo que respecta a lo etimológico, la palabra inglesa *experience* deriva del latín *experientia*, que denota juicio, prueba o experimento. La francesa *expérience* y la italiana *esperienza* pueden significar también un experimento científico. En la medida que probar (*expereri*) contiene la misma raíz que *periculum* (peligro) se observa una asociación entre experiencia y peligro, la cual indica que la primera proviene de haber sobrevivido a los riesgos y de haber aprendido del encuentro con ellos. Cabe señalar que *ex* significa “salida de” (Jay, 2009). Desde esta perspectiva, queda vislumbrada una de las formas de entender la palabra experiencia, en este caso, como un aprendizaje obtenido tras afrontar un hecho significativo, quizás por lo duro y difícil: un desafío que plantea la vida.

La experiencia como herramienta analítica

La noción de experiencia, además de haber sido útil para indagar realidades con un rigor científico, también ha sido usada para referirse a situaciones habituales y comunes, es decir, ha tenido un uso cotidiano. En muchos casos se ha referido a las circunstancias y/o hechos vividos por una persona, al conocimiento de sentido común acumulado a lo largo de la vida o que ha sido elaborado a partir de la exposición reiterada a situaciones o hechos particulares.

Es oportuno señalar que en la investigación que se presenta en este libro, la noción de experiencia es, precisamente, comprendida y utilizada de esta forma y que desde este entendimiento se genera conocimiento respecto al transitar que tienen las mujeres como periodistas y como madres. Sin embargo, para que esto sea posible la experiencia deberá haber trascendido su carácter regular y ordinario y se habrá de constituir en una experiencia significativa. De ahí, que resulta propicio explicar de qué manera una experiencia común se convierte en una experiencia significativa.

De acuerdo con Schütz, gran parte de las situaciones que se viven en la cotidianidad –lo que él denomina vivencias– se encuentran dentro de un flujo constante de vivencias indiferenciadas, situaciones que se dan por hecho, sobre las cuales no cabe reflexión o solamente una de manera superficial “porque se limitan por su naturaleza misma a una posición temporal definida dentro de la corriente interna de la conciencia” (Schütz, 1993: 82). Mientras que las situaciones que se presentan en la cotidianidad “cabén dentro del registro de lo que se da por sentado, la actitud y la disposición de los sujetos podrá ser calificada como de una baja reflexividad, permitiendo obviar eventuales discrepancias o diferencias de interpretación respecto de lo que ocurre” (Schütz, 1993: 82).

Esto, por un lado. Por otro lado, algunas de las vivencias que se experimentan en la realidad de la vida cotidiana pasarán a constituirse en experiencias significativas para los sujetos. Esto ocurre cuando la vivencia ha atravesado un acto reflexivo. Un hecho o situación que se vive en la cotidianidad será aprehendido y extraído del flujo indiferenciado del conjunto de situaciones de ocurrencia regular y ordinaria, imprimiéndoles un sentido y una significación particular (Rojas, 2017).

En ese sentido, se constituirán como experiencias significativas sólo aquellas vivencias que sean captadas reflexivamente, siendo interpretadas y elaboradas subjetivamente determinando la transformación de una vivencia en experiencia (Rojas, 2017). Esto podría sugerir que las vivencias de las personas en la realidad de la vida cotidiana no se encuentran dotadas de sentido per se, sino que adquieren sentido y significación a través de un trabajo de interpretación y elaboración subjetiva, es decir, mediante un ejercicio reflexivo: “La vivencia no tiene centro, correspondiéndole al sujeto la tarea de dotar de sentido y coherencia a una expresión que por naturaleza se presenta dispersa” (Rojas, 2017: 88).

Finalmente, es preciso apuntar que el acto reflexivo que tiene que ser atravesado para que una experiencia común se convierta en una experiencia significativa estará condicionado por variables de orden temporal, funcional y estructural. Cada una de estas dimensiones, de manera implícita, pasará a formar parte del acto reflexivo y de la configuración del repertorio de conocimiento del mundo y de la realidad de la vida cotidiana. En otras palabras, estas dimensiones son las que definen qué experiencias serán significativas, así como el sentido y significación que les será otorgado (Rojas, 2017).

La experiencia de las mujeres

La noción de experiencia ha sido fundamental para el pensamiento y la práctica feminista. Según la filósofa Ana María Bach, “de ella se parte y a ella se procura reivindicar a través de un esfuerzo permanente, teniendo en cuenta que las voces de las mujeres no sólo no han sido escuchadas, sino que se las ha desconocido, se las ha encubierto, o se las ha considerado subalternas en el contexto del sistema androcéntrico occidental vigente” (Bach, 2010: 19).

Para Sarlo, por su parte, la experiencia tiene una estrecha relación con el relato. En ese sentido, la experiencia alude a lo vivido en tanto puede ser manifestado a través de un relato. En otras palabras, la experiencia sería algo vivido que se transmite. No hay testimonio sin experiencia, pero tampoco hay experiencia sin narración: el lenguaje libera lo mudo de la experiencia, la redime de su inmediatez o de su olvido y la convierte en lo comunicable (Sarlo citado en Bach, 2010).

Precisamente, la experiencia cobra valor para la epistemología feminista cuando empezó a ser verbalizada y narrada por las mujeres al interior de los grupos de autoconciencia en los que era posible advertir que, si bien las experiencias eran particulares y específicas, también tenían rasgos comunes que las hacían generales para todas las mujeres.

Se debe apuntar que, si bien el estudio de las experiencias ha sido recurrente en el campo de las investigaciones sobre las mujeres y que esta noción ha ejercido una influencia relevante en el ámbito de las ciencias sociales, no siempre se la ha valorizado positivamente como base del conocimiento científico apelando a que, al ser personal, es subjetiva y por consiguiente no es posible la universalización (Bach, 2010).

Esta crítica ha llegado, incluso, de las mismas teóricas feministas, quienes sostienen que las historias de experiencia presentan cierta

problematicidad, puesto que corren el riesgo de naturalizar las categorías ideológicamente condicionadas que estructuran las experiencias del yo y del mundo (Rodríguez, 2014).

Así como se puede afirmar que existen opiniones divididas respecto al valor de la experiencia como forma de conocimiento, también se puede señalar que este concepto nunca ha dejado de estar en permanente debate y ha conservado su flexibilidad para adaptarse a los distintos campos en los que se ha utilizado.

Es preciso señalar, además, que la experiencia como una forma de conocimiento válida y como herramienta analítica que ha guiado incontables investigaciones sobre las mujeres, hizo su aparición en el mundo del conocimiento de la mano de las teóricas feministas en los años ochenta, cuando como señala Catalina Trebisacce, ingresaron “a los empujones” a la academia y al masculino campo científico. En esa década la perspectiva feminista arribó a los centros legitimados de producción de conocimiento, es decir, a las universidades con una pregunta a cuestas: ¿puede ser feminista la construcción del conocimiento? Esta duda gravitó durante esta época cuando se produjeron una gran cantidad de textos que intentaron abordar el complicado cruce entre la producción de conocimiento científico y feminismo (Trebisacce, 2016).

El conocimiento generado durante esta etapa fue considerado como formal, ya que provenía desde los institutos y departamentos de las universidades, enfocados en estudios críticos con perspectiva feminista, que empezaron a formarse. Sin embargo, cabe señalar que, desde una década anterior, en los setenta, los movimientos de mujeres, aún huérfanos de tradiciones teóricas, también generaron un conocimiento de tipo más bien artesanal y/o experimental, un conocimiento que hoy podría denominarse como informal. Esto se gestó, princi-

palmente, desde los grupos de concienciación en los que las mujeres compartían sus propias experiencias y a través de esto analizaban sus realidades y las desigualdades estructurales que no eran contempladas por los saberes disponibles que sirvieran de marco de referencia para su análisis. A la vez, descubrieron que en las realidades que comparían se vislumbraban elementos que todas tenían en común y también otros que eran particulares en cada una. En ese sentido, las experiencias compartidas contribuían a generar una fuente de conocimiento en común.

Más allá de si se trató de conocimiento formal o informal, es evidente que las mujeres desde hace cinco décadas, o incluso más, han sido productoras de conocimiento. Las mujeres han sido sujetos de conocimiento, aunque este rol no haya sido reconocido ni validado en las élites académicas, caracterizadas por poseer rasgos androcéntricos. Como se dijo, las mujeres se adentraron en el campo de la producción de conocimiento, intentando analizar sus realidades, primero, desde sus propios marcos de referencia y después desde las teorías existentes, las cuales a medida que fueron utilizadas, mostraron ser insuficientes para explicar dichas realidades.

En general, las críticas a la ciencia social tradicional señalan que la misma para su análisis parte de las experiencias de los hombres, es decir, plantea solamente preguntas sobre la vida social desde la perspectiva de las experiencias sociales de los hombres. Es por eso que en cuanto todo esto fue captado por parte de las investigadoras feministas, la alternativa fue introducir a la experiencia como una herramienta analítica que, verdaderamente, permita dar cuenta del mundo social de las mujeres. Es así como la experiencia fue convocada para que “pudiera hablar de aquello para lo cual la ciencia neutral no tenía palabras, ni protocolos de experimentación” (Trebisacce, 2016: 9).

Epistemologías feministas

La incorporación de la experiencia en el campo de la investigación supuso un momento importante en la historia de los estudios sobre las mujeres, ya que por primera vez estos contarían con una herramienta que les permitiría indagar en la realidad social de las mujeres, desde ellas mismas, y ya no desde paradigmas masculinos, sino desde la propia posición de las mujeres en el mundo. En ese sentido, la experiencia fue utilizada como testimonio de formas de dominio y de opresión productoras de sujetos subalternos (Trebisacce, 2016).

Como se dijo, la experiencia arribó al ámbito de la investigación de la mano de las teóricas feministas, concretamente, de las empiristas quienes revalorizaron el conocimiento cotidiano y su relación con la experiencia. En este punto cabe referirse a lo que es la epistemología, la cual, en este contexto, tiene una relación directa con las experiencias.

Bach define a la epistemología como “teoría acerca de la producción de todo tipo de conocimiento” y complementa esta definición diciendo que las “teorías científicas y filosóficas han centrado su preocupación por la explicación del conocimiento científico” (Bach, 2010: 64). A la luz de esto se podría interpretar, entonces, que mientras las teorías científicas y filosóficas se han enfocado en explicar el conocimiento científico, las teorías feministas se han dedicado a explicar el conocimiento cotidiano, el que surge a través de las experiencias.

El encuentro entre la epistemología y el feminismo trajo a la luz críticas en torno a los supuestos androcéntricos y los sesgos sexistas de las investigaciones y la objetividad. Luego de esta etapa en la que existió un evidente rechazo a esto se elaboraron cuerpos teóricos nuevos acerca del conocimiento general y científico que excedieron el campo exclusivo de las cuestiones de género.

Es a partir de este momento cuando se da un giro que le devuelve la importancia al conocimiento de la vida cotidiana y se cuestiona la innecesaria separación de tipos de conocimiento aparentemente antagónicos, que muchas veces conlleva a la desvalorización del conocimiento ordinario y a que se conciba a la ciencia como el único tipo de conocimiento a través del cual se puede alcanzar la verdad (Bach, 2010).

Las críticas del feminismo a la desvalorización del conocimiento ordinario no se han hecho esperar. En este sentido, la epistemóloga feminista Lorraine Code considera que las epistemologías tradicionales no solo han dejado de lado al conocimiento cotidiano por estar sujeto solo al criterio del sentido común, sino que con ello también han llegado a considerar que la vida cotidiana es pura rutina. Para la autora, no tiene sentido hablar de objetividad sin que se tenga en cuenta la subjetividad. La objetividad incluye la subjetividad.

Una de las contribuciones más relevantes en el campo de la epistemología feminista, la hizo la filósofa y feminista estadounidense Sandra Harding. Ella reconoce tres corrientes: el empirismo feminista, la que se basa en el punto de vista, y la posmoderna.

La epistemología empirista feminista supone que el sexismo y el androcentrismo constituyen sesgos sociales corregibles, mediante la estricta adhesión a las normas metodológicas vigentes de la investigación científica. Según esta corriente, en la selección de los problemas a investigar estaría el origen del sesgo androcéntrico. Las epistemologías del punto de vista feminista, en tanto, son las que subrayan una perspectiva que se construye por y desde las experiencias de las mujeres. El posmodernismo feminista, por su parte, niega los supuestos en los que se basan las posturas anteriores y está alineada a movimientos como la semiótica, la deconstrucción, el psicoanálisis, entre otros. Desde esta perspectiva, las reivindicaciones feministas solo son posibles, si se ba-

san en la “solidaridad entre las identidades fragmentadas modernas, feminista-negra; socialista-feminista y otras” (Bach, 2010: 71).

Epistemologías del punto de vista: los aportes de Dorothy Smith y Sandra Harding

Las epistemologías del punto de vista destacan su oposición frente a la corriente dominante que plantea la posibilidad de una visión desde ninguna parte. Por el contrario, afirmar que se conoce desde un punto de vista es reafirmar que el conocimiento está situado: “Se trata de epistemologías que subrayan una perspectiva feminista construida a partir de las experiencias de mujeres y por la experiencia de las mujeres” (Bach, 2010: 75). Bach continúa señalando que estas epistemologías sostienen que la posición dominante de los seres humanos en la vida social se traduce en un conocimiento parcial y perverso, mientras que la posición subyugada de las mujeres abre la posibilidad de un conocimiento más completo y menos perverso.

Acuñada por Marx, para defender que el proletariado contaba con una visión diferente y privilegiada del mundo, debido a su posición marginal en la estructura de poder, la expresión “punto de vista” fue resignificada por las feministas Nancy Harstock, Sandra Harding y Dorothy Smith, aunque también recibió una influencia importante por parte de la socióloga Hilary Rose (Flores, 2013).

La investigación que se presenta en este libro se basó, principalmente, en el pensamiento de Dorothy Smith y Sandra Harding, ya que sus postulados, al estar enfocados en las experiencias de las mujeres, estaban alineados con el objetivo del estudio.

Respecto a los postulados de Smith, se puede señalar que, para esta socióloga y activista del movimiento feminista, el punto de vista de las mujeres se define por negación a las formas ideológicas que excluyeron o no tomaron en cuenta su experiencia como sujetos de conocimiento. Una de sus preocupaciones giró en torno a la teoría sociológica, concretamente, al hecho de que esta no debía ignorar los planteamientos del movimiento de mujeres.

La línea de pensamiento a seguir tenía que incluir esencialmente el punto de vista de las mujeres. De esta forma, los valores asignados a los diferentes aspectos del mundo cambiarían y se valorizaría el mundo de las actividades y los sucesos domésticos (Bach, 2010). Según Smith, las ciencias sociales hegemónicas afirman “su objetividad, no sobre la base de su capacidad de hablar con la verdad, sino, en términos de su capacidad específica para excluir la presencia y la experiencia de subjetividades particulares” (Smith, 1987: 2). Por el contrario, las epistemologías del punto de vista sostienen que el conocimiento está siempre situado.

En el caso de la epistemología propuesta por Smith, se parte de una noción del punto de vista de las mujeres que “ha evolucionado a partir de la coyuntura del trabajo local y encarnado de la maternidad, la subsistencia inmediata y el cuidado del hogar, por un lado, y el trabajo que trasciende lo local y que implica participar en las relaciones extra-locales del discurso sociológico y el régimen institucional de la universidad, por el otro” (Smith, 2005: 22).

Para Smith, las vivencias que tuvo al interior de los grupos de mujeres fueron la base en la que sustentó su epistemología. Estos espacios fueron los que le despertaron otro tipo de conciencia y le permitieron reenfocar la sociología tradicional hacia una cuyos fundamentos se encontraran en el punto de vista de las mujeres no como una

forma de conocimiento fija y concluida, sino como un terreno en la experiencia el que deben hacerse los descubrimientos (Smith, 2005).

Para Smith, quien investiga desde este lado, está profundamente implicada en lo que indaga; al contrario de quien investiga desde la perspectiva tradicional, basada en el desapego y la distancia. El punto central de la sociología de Smith, que incluye a las mujeres, es la del punto de vista de alguien que conoce y que actúa, de un sujeto que tiene experiencias y cuya realidad es su mundo cotidiano (Bach, 2010).

A los planteamientos de Dorothy Smith se suman los de Sandra Harding, cuyos aportes fueron fundamentales en la construcción de una sociología alternativa. Su epistemología del punto de vista feminista fue entendida como una teoría del conocimiento y no como un método para hacer investigación. Sin embargo, actualmente, su teoría ha sido reinterpretada también en sus facetas relativas al método de investigación (Bach, 2010).

Los postulados de Harding, al igual que los de Smith, están enfocados en las vidas de las mujeres y en la experiencia. En ese sentido, un rasgo distintivo de la investigación feminista, según explica Harding, es que define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y que emplea estas experiencias como un indicador significativo de la realidad contra la cual se deben contrastar las hipótesis (Harding, 1987).

Este nuevo punto de partida de la investigación basado en las experiencias hace que las ciencias sociales adquieran también un nuevo propósito: el de estar a favor de las mujeres. “Si la problemática parte desde la experiencia de las mujeres, la investigación se diseña a favor de las mujeres” (Bach, 2010: 83). Esto representa una visión distinta a la brindada por la investigación tradicional que ha estado a favor de los hombres, ya que su punto de partida ha sido el de los hombres como sujetos universales.

Por el contrario, en esta investigación feminista la investigadora queda situada en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio. Harding manifiesta que es necesario explicitar el género, la raza, la clase y los rasgos culturales de quien investiga e, incluso, si es posible, la manera como él o ella sospecha que todo eso ha influido en sus proyectos de investigación. De esta manera, quienes investigan se presentan como seres reales, con deseos e intereses particulares y dejan de ser invisibilizados como ocurre en la investigación tradicional.

Así, Harding, evita la posición objetivista que pretende ocultar que las creencias y los comportamientos de las investigadoras feministas influyen en los resultados de sus análisis, como les sucede a quienes investigan desde los marcos androcéntricos (Harding, 1987).

En este sentido, las creencias y comportamientos de quien investiga entran a formar parte de la evidencia empírica a favor o en contra de los argumentos que sustentan las conclusiones de la investigación, evidencia que tiene que ser expuesta al análisis crítico también. Esta relación entre quien investiga y el objeto de investigación es lo que denomina la reflexividad de la ciencia social (Harding, 1987).

Tomar los postulados del punto de vista feminista de Smith y Harding resultó pertinente, en primera instancia, por el objetivo de la investigación, mismo que está enfocado en comprender cómo se configuran las experiencias de las mujeres en relación con su transitar como periodistas y como madres. ¿Qué otro elemento propició el interés en las experiencias?

Inicialmente, considero que este proviene de mi formación y trayectoria periodística y de advertir que en el ámbito de la investigación hacen falta más estudios orientados a visibilizar las realidades particulares de las mujeres. Señalo a lo periodístico como una de las motivaciones, ya que, desde este campo, por muchos años, me he de-

dicado a registrar realidades de todo tipo, desde la voz de los involucrados, y a buscar historias con interés humano y social, por lo que esta inclinación, de alguna manera, se vio reflejada en esta investigación.

Por otro lado, es necesario apuntar que, en el Ecuador, el índice de investigaciones enfocadas en registrar las historias de las mujeres, en indagar los fenómenos desde su propia voz, es muy reducido; así como también son muy escasos los trabajos que las sitúan como sujetos de conocimiento. Las investigaciones sobre las mujeres en el país, como ocurre en buena parte del mundo, están desarrolladas en clave masculina, ya que como señala Harding, las mujeres pocas veces son protagonistas de sus propias historias.

De ahí, precisamente, surgió mi interés de trabajar en una investigación que muestre y de valor a las experiencias de las mujeres –aquellas que se tejen bajo lógicas propias–, que exponga sus relatos como reflejos de su cosmovisión y que constituya una exploración de su mundo femenino, quizá como una manera de avivar esa voz que ha sido silenciada o que ha sonado tenue.

Capítulo V

El desafío de materner y de informar

Como se explicó anteriormente, el foco del estudio estuvo centrado en las experiencias de las mujeres, es decir, la experiencia fue utilizada como herramienta analítica. Esto representó una decisión metodológica que fue tomada en función de distintos aspectos, algunos de estos ya fueron explicados en el capítulo sobre las experiencias. ¿Qué otros elementos motivaron esta decisión?

Uno de ellos fue el hecho de que el estudio de la doble presencia —uno de los conceptos centrales en esta investigación— implica que se lo realice —a criterio de Balbo y de otras teóricas— desde la experiencia cotidiana de las mujeres. Esto, por un lado. Por otro lado, no se puede dejar de mencionar algo que fue determinante y que, finalmente, impulsó la elección de este camino metodológico. Se trata del diálogo que tuve con la epistemología feminista, concretamente, con las epistemologías del punto de vista, de la mano de Dorothy Smith y Sandra Harding.

La lectura profunda que hice a ambas me permitió darme cuenta que las dos postulan como elemento central de su epistemología el hecho de la cercanía entre la investigadora y el objeto de estudio; el involucramiento de quien investiga con el tema sobre el que indaga, lo que marca una diferencia sustancial con la investigación tradicional, tan caracterizada por rasgos androcéntricos que han eliminado toda

huella del investigador, a favor de la objetividad. Mientras Smith lo explica desde su concepto de conciencia bifurcada, al cual llega después de atravesar su experiencia como profesora universitaria y madre de dos niños pequeños y de palpar en carne propia, día a día, como ambas vivencias estaban separadas, Harding lo hace a través de lo que llama la reflexividad de la ciencia social que plantea que las creencias y los comportamientos de quien investiga pueden influir en los resultados de la investigación.

Como resulta evidente, para ellas el investigador está involucrado con lo que estudia, es decir, tiene un papel activo dentro de la investigación; está implicado en alguna medida. Esto resultó para mí un elemento nuevo que reconfiguró mi manera de entender la investigación, ya que, hasta antes de acercarme a este tipo de epistemología, la concebí a esta desde el paradigma tradicional, en el cual el investigador mira con distancia su objeto de estudio.

¿Por qué me identifiqué inmediatamente con este pensamiento? Porque apenas lo leí, recordé cómo había llegado por primera vez a pensar en esta investigación. Fue un día cuando, luego de una extensa jornada de trabajo dando clases en la universidad, llegué a mi casa a cumplir labores domésticas. Mientras lavaba los platos, cansada, y mi hijo de dos años revoloteaba por la cocina buscando mi atención, pensé en por qué tendría que estar haciendo eso, en si otras mujeres también lo hacen y en otras preguntas que solo encontrarían respuestas en la voz de las mujeres. Ahí me di cuenta de que ese era uno de los caminos que quería recorrer para investigarlo.

Temiendo que mis inquietudes, derivadas de mi propia experiencia, inicialmente, no sean válidas para perfilar una investigación, empecé mi búsqueda en la teoría hasta encontrarme con la epistemología de Dorothy y Sandra, quienes, desde ese momento, alumbraron

mi ruta y validaron el hecho de que partiera la investigación desde mis propios cuestionamientos y vivencias, siendo esto como dice Smith, no una forma de conocimiento dada y finalizada, sino una forma de asentarse en la experiencia para hacer descubrimientos desde ahí (Smith, 2005).

A continuación, se presentan los resultados de la investigación. Estos están organizados en función de los objetivos específicos del estudio, considerando para cada uno de ellos, las categorías de análisis predefinidas, como aquellas que emergieron producto del análisis del material empírico. Dado el método de análisis, el cual, en este caso, es el Análisis del Discurso, se han incluido, a lo largo del análisis, algunos fragmentos de los discursos recopilados en el trabajo de campo, los cuales están acompañados del seudónimo con el que se ha identificado a cada una de las entrevistadas. En la primera parte de este análisis se presentan algunas características del perfil de las entrevistadas, sobre las cuales se ha hecho una lectura, lo que se suma al análisis de los discursos que se presenta en la segunda parte.

1. Rasgos del perfil

Uno de los elementos a observar es la edad, en relación con las características que tiene el perfil de las mujeres. Esta variable muestra la etapa de la vida en la que se encuentra la mujer, al momento de compartir sus puntos de vista sobre la maternidad y el periodismo. En este caso, la mayor parte de mujeres, lo que representa el 45.8% de la muestra, se encuentran en un rango de edad entre los 30 y 40 años. Encontrarse en esta etapa podría sugerir tener cierta “experiencia sobre la vida”, por lo que es probable que lo que ellas opinen sobre lo que es

ser madre y periodista, esté matizado con otras experiencias, en distintos ámbitos, que se han generado a lo largo de los años que han vivido.

Esto confirma uno de los postulados de la teoría feminista, el cual plantea que las experiencias entorno al trabajo productivo, reproductivo, a la doble presencia y, en general, a cualquier otro campo, no son iguales para todas las mujeres. Al contrario, estas experiencias a las que se pretende generalizar están configuradas por otras que son particulares de cada mujer. Es decir, este tipo de experiencias son vividas de diferente manera por cada una y están influidas por varios factores, entre esos, la edad y la etapa de la vida por la que se están atravesando.

Algo que también afectaría en las percepciones que tienen las mujeres sobre la maternidad y el periodismo, además de la edad, es el momento de la vida en el que fueron madres. La mayoría, lo que equivale al 48.2%, tuvo su primer hijo entre los 20 y 30 años, rango de edad, en el cual, por lo general, la mayoría de personas se encuentra en su proceso de formación como profesionales y/o está inserta en el campo laboral. En el caso de muchas de ellas, la maternidad llegó a su vida cuando ya eran periodistas o estaban en el camino de serlo, lo cual es distinto a si habrían sido primero madres y, luego, periodistas.

Para gran parte de las mujeres que formaron la muestra, incorporar la maternidad a su vida, significó también incorporarla a su práctica periodística, lo que generó un cambio en sus percepciones sobre la profesión y la maternidad. Uno de esos cambios se vio reflejado cuando, al convertirse en madres, sintieron la necesidad de no exponerse a situaciones riesgosas que se pueden desencadenar de una cobertura sobre un tema complicado y que, a la vez, les permitirían recabar información importante.

Otro elemento que también se analizó fue el tipo de periodismo que ejercen las mujeres. La división clásica de los tipos de periodismo

apunta a que existen tres: informativo, interpretativo y de opinión (Grillo, 2010). Cada uno, plantea sus propias dinámicas respecto a la forma de recabar la información, a la manera en la que trabajan los periodistas y al tipo de información que se procesa. Es decir, no es lo mismo producir información para uno y para otro, ya que cada uno representa un ámbito específico, dado que informar, interpretar y opinar son acciones distintas. En ese sentido, el tipo de periodismo que ejercen las mujeres también repercute en cómo se generan sus experiencias en torno a la maternidad y al periodismo.

En principio, se pensó incluir en la muestra, únicamente a mujeres que se desempeñaran en el periodismo informativo, dado que, por su naturaleza vinculada a la información noticiosa, de coyuntura y de actualidad, plantean unas dinámicas de trabajo caracterizadas por la ausencia de un horario fijo, es decir, regidas por lo imprevisibilidad de los acontecimientos –entre otros rasgos–lo cual podría dificultar para quien ejerce este tipo de periodismo, alcanzar el equilibrio entre lo productivo y reproductivo. Sin embargo, luego se consideró necesario, incluir en el estudio a mujeres que ejercen el periodismo de investigación, que más bien es de corte interpretativo, ya que este tipo de periodismo también supone algunas particularidades, entre estas, riesgos relacionados con el manejo de información y el tratamiento de algunas fuentes informativas, lo cual también resulta necesario incluir para ampliar el conocimiento en torno a la realidad de las mujeres que son madres y periodistas. Sobre esto, cabe manifestar que, del total de entrevistas, 22 se hicieron a mujeres que trabajan en periodismo informativo y 2 a mujeres que trabajan en periodismo de investigación.

Para todas las participantes de la muestra, el hacer periodismo informativo o de investigación sí determina en gran medida, según señalan, las experiencias que viven, ya que ambos campos involucran

distintas situaciones, propias de su naturaleza, que repercuten en todo su quehacer diario como periodistas y madres. Una de esas situaciones tiene que ver con la forma en la que se desarrolla el trabajo periodístico.

Al respecto, primeramente, cabe explicar cuál es el objetivo, en términos informativos, que ambos tipos de periodismo persiguen. En el caso del periodismo informativo, este tiene como fin mostrar los hechos que suceden diariamente y que, por su repercusión social, deben ser dados a conocer, es decir, se constituyen en noticias. Dicho en términos periodísticos, este tipo de periodismo cubre la coyuntura y la actualidad que se generan todos los días, en cualquier momento y en cualquier lugar. Eso necesariamente implica que la periodista deba trasladarse al lugar de los hechos, que el reporte sea en la calle en el momento en el que se da el hecho y en el lugar en el que se genera, sin tener ningún control sobre esto.

El periodismo de investigación, por su parte, tiene como objetivo dar a conocer información que, por lo general, no es de coyuntura, ni se produce diariamente, y que revela alguna realidad oculta, algunas veces relacionada al poder, a través de una investigación profunda. El desarrollo de esta investigación plantea unas dinámicas de trabajo distintas a las del periodismo informativo. En este caso, el reporte casi nunca es diario, y se da de forma planificada, no como sucede en el periodismo informativo, en el que muchas de las coberturas se generan en función de cómo se presentan los hechos, es decir, están sujetas a la imprevisibilidad de los acontecimientos. Asimismo, una diferencia notoria entre ambos es que el proceso de elaboración de una noticia es más inmediato —es decir, se produce en un mismo día—, mientras que el proceso de elaboración de una investigación puede durar semanas, meses e, incluso, años.

¿Cómo repercute lo descrito en las experiencias de las mujeres? Al respecto, las entrevistadas mencionan que esto tiene influencia en algunos aspectos que configuran sus experiencias. Quienes ejercen el

periodismo de investigación tienen más control sobre su tiempo, ya que cuentan con la posibilidad de planificar sus coberturas y todo el trabajo que realizan —además de no tener que “cerrar” la edición y/o emisión diariamente—. Esto se traduce en poder gestionar de mejor manera el tiempo con sus hijos, incluso, destinar diariamente un tiempo para ellos, minimizando el riesgo de ser interrumpidas al tener que cubrir un acontecimiento inesperado.

En ese sentido, el no trabajar con temas noticiosos y/o coyunturales, significa, de alguna manera, tener más certeza sobre cómo se desarrollará su día, lo cual les genera mayor capacidad de organización, previsión y menos estrés. Sin embargo, a esto que las mujeres perciben como positivo, se suma un elemento al que lo ven de forma contraria. Se trata de los riesgos inherentes a este tipo de periodismo. Uno de ellos es la posibilidad de represalias en su contra, al publicar información que resulte delicada e incomode a los involucrados en un hecho de corrupción, por ejemplo.

Este periodismo se caracteriza por, precisamente, investigar este tipo de hechos, por lo que este riesgo está siempre latente. Ante esto, las entrevistadas manifiestan vivir una experiencia de maternidad en la que permanentemente reflexionan en torno a uno de los tabúes de la maternidad: aquel de la madre que abandona, que deja a sus hijos, la madre que no está, que está ausente. En este caso, relacionado a una muerte que se daría como resultado de una represalia, a consecuencia de su trabajo periodístico. Si bien situaciones como estas no han sido frecuentes en Ecuador, sí han existido casos; en el mundo, en tanto, esto es común. Según la organización Reporteros Sin Fronteras, durante el 2021, murieron 46 periodistas en todo el mundo, por razones vinculadas a su ejercicio profesional, entre las que se encuentra la publicación de información.

Si bien este riesgo es menor para las mujeres que ejercen periodismo informativo, el cual no siempre involucra –como en el caso del periodismo de investigación– el revelar información delicada, existen otras particularidades que influyen en las experiencias de maternidad y de trabajo periodístico. Una de ellas tiene que ver con el tiempo. El periodismo informativo implica trabajar con los hechos que tienen lugar a cualquier hora del día, en cualquier lugar, dentro de una jornada de trabajo extensa que dura más de ocho horas. Esta forma de trabajo no permite, en la mayoría de los casos, una planificación previa y, en general, hace que se cuente con poco tiempo para realizar otras actividades relacionadas al ámbito privado y personal de la mujer, entre estas, pasar tiempo con los hijos.

Según las entrevistadas, por esta, entre otras razones, ejercer este tipo de periodismo les genera tensión en su día a día, cansancio, y viven una experiencia de maternidad en la que constantemente está presente la sensación de no estar haciendo bien ni su trabajo periodístico, ni su trabajo como madres, así como no estar presente ciento por ciento en ninguno de los dos campos.

Pero, no solo el tipo de periodismo que ejercen las mujeres contribuyen a configurar sus experiencias, sino también el tipo de medio en el que se desempeñan, ya que cada uno plantea lógicas de trabajo distintas.

De acuerdo con lo recabado, el 37,5 % son trabajadoras de la prensa escrita y el 20,8% pertenecen a la televisión. En menores porcentajes, integraron la muestra mujeres que trabajan en agencias de noticias, medios digitales y en la radio. Si bien el tipo de medio determina, en gran parte, la forma en la que se desarrolla el trabajo periodístico, también contribuye a esto, nuevamente, el tipo de periodismo que se realiza en el medio, es decir, si el medio publica contenidos de corte informativo, interpretativo o de opinión.

¿Qué determina el tipo de información que se publica en un medio? Entre otros elementos, su naturaleza. Al respecto, la prensa escrita, en su formato periódico, se caracteriza por tener una naturaleza informativa. La televisión, aunque tiene contenidos variados, en su noticiero, presenta contenidos de corte informativo, al igual que la radio. Los medios digitales, por su parte, presentan contenidos informativos e interpretativos. En tanto, la agencia de noticias se caracteriza por generar contenidos, principalmente, informativos.

Como se observa, casi la totalidad de la muestra se desempeña en el campo del periodismo informativo, lo cual podría sugerir que la mayoría de las mujeres entrevistadas tienen dificultades para equilibrar su tiempo en el día a día, además de experimentar una gran separación de los dos campos en los que se desenvuelven: el productivo y reproductivo. Esto es ratificado por otros datos que se presentan más adelante, los cuales muestran que, efectivamente, el periodismo informativo, frente al de investigación, es el que plantea un reto mayor en términos de conciliación de campos.

En este punto, resulta importante resaltar que esta conciliación podría ser aún más complicada en función del cargo que desempeñe la mujer en el medio. Aunque en los últimos años la presencia de las mujeres en los medios de comunicación ha crecido notablemente, todavía hay pocas asumiendo cargos de dirección. De la totalidad de la muestra, solo el 20% de mujeres se desempeñan como directoras y/o editoras, frente al 66% que son reporteras. Y es que, en los medios de comunicación, al igual que en otro tipo de empresas, las mujeres deben enfrentar lo que se conoce como Techo de Cristal. Este concepto se refiere a la existencia dentro de los entornos laborales, de una barrera invisible que limita a las mujeres acceder a cargos de poder.

Para quienes han logrado traspasar este techo, el ser madres y periodistas representa uno de los desafíos más grandes que enfrentan en el día a día. Por el cargo que desempeñan, se enfrentan a rutinas de trabajo largas y complejas, producto de ser las responsables del cierre de la edición y/o emisión o de tener que monitorear permanentemente lo que ocurre en todo momento del día. Esto, además de involucrar extensas jornadas de trabajo, también implica que no tengan ninguna posibilidad de desconexión en todo el día.

Claramente, lo descrito repercute de manera directa en la cantidad de tiempo con el que cuentan para dedicarse a otra actividad que no sea el trabajo periodístico, entre ellas, el cuidado de los hijos. Para estas mujeres, el tiempo que dedican a esta actividad –que es parte de la maternidad– es muy reducido, por lo que su experiencia de maternidad está marcada por una sensación de culpa, que se genera al reconocerse, muchas veces, ausentes o poco involucradas en el día a día de sus hijos. No así con su proceso de crianza en general, con el cual señalan estar verdaderamente comprometidas.

Se presumía que este tipo de sensación, en torno a la culpa, sería más aguda en la medida en la que los hijos fueran más pequeños y cuando habría más de uno, ya que, a menor edad, los cuidados podrían ser mayores. Asimismo, cuando hay más de un hijo, los cuidados podrían incrementarse, por lo que se indagó en la edad y en la cantidad de los hijos de las entrevistadas. La muestra arrojó que el 37.5% de mujeres tiene hijos entre 1 y 5 años, y el 16%, están en el rango de menos de un año. En menor porcentaje se encuentran las mujeres que tienen hijos entre los 5 y 10 años, y de más de 10 años.

La edad de los hijos es un factor muy determinante en la configuración de la experiencia de maternidad. En relación con esto, algunas mujeres de la muestra señalan que dicha experiencia, incluso,

puede ser definida por etapas. Es decir, ser mamá cuando los hijos tienen menos de un año es muy diferente a serlo cuándo sobrepasan los cinco años.. De acuerdo con la etapa de vida en la que se encuentre el hijo, la maternidad tendría un significado distinto. Asimismo, del número de hijos también depende, en gran parte, la forma en la que se experimenta esta vivencia.

En relación puntualmente al cuidado diario, para las mujeres que tienen más de un hijo, esta resulta especialmente complicado. Muchas veces, dependiendo de la edad de los hijos, uno de ellos debe ser cuidado por una persona en casa y el otro debe ir a la escuela, lo que supone dificultades en términos de organización. En ese caso, una de las estrategias que aplican las mujeres para hacer frente a esto, es aprovechar las horas en las se encuentran haciendo reportería en la calle, es decir, el tiempo en las que no están trabajando en el medio, aunque sí están haciendo trabajo periodístico, para llevar a sus hijos de un lugar a otro, de la escuela a la casa, por ejemplo.

Sin embargo, esto no es algo que puedan hacer diariamente porque depende de cómo se genera la agenda informativa del día, es decir, su jornada depende completamente de lo periodístico y en función de eso organizan todo, incluyendo lo que tiene que ver con el trabajo reproductivo. Esta estrategia que aplican las mujeres permite observar dos características específicas del trabajo periodístico: flexible, de alguna manera, y poco rutinario.

A diferencia de otros campos laborales, en los cuales existen horarios establecidos y un lugar específico en el que tiene lugar el trabajo, como tal, lo periodístico acontece a cualquier hora y en cualquier lugar. Esto hace que cada día sea diferente en cuanto al tiempo y al sitio en el que se desarrolla el trabajo. Las mujeres pueden organizarse para que mientras hacen trabajo productivo, puedan también desem-

peñar otras actividades, aunque sea sencillas, –como llevar a los hijos desde el colegio hasta la casa– propias del trabajo reproductivo.

Volviendo al punto sobre la relación que podría existir entre la edad de los hijos y la sensación de culpa que experimentan las mujeres al tener diariamente poco tiempo para dedicarles, de acuerdo con los datos recabados, se observa que, efectivamente, sí hay una relación directa. Es decir, a medida que los hijos son más pequeños, el sentimiento de culpa es más grande, ya que existe la conciencia y/o creencia de que, al tener menos edad, el cuidado y la presencia, puntualmente, de la madre, debe ser mayor.

Algo que fue posible percibir, de acuerdo con lo expresado por las mujeres, es que esta sensación de culpa que deviene del hecho de contar con poco tiempo para dedicar a los hijos, se acentúa cuando la mujer enfrenta sola la crianza. Es decir, cuando no cuenta con una pareja con quien compartir este trabajo, sea porque no la tiene o porque esta no está no está involucrada con este proceso.

En el imaginario colectivo existe la idea de que, si la crianza de los hijos se da en un contexto de un matrimonio formalmente establecido, el reparto del trabajo que implica la crianza, tendría más posibilidades de estar equilibradamente compartido entre el hombre y la mujer. Sin embargo, no es así. El 54 % de mujeres de la muestra –lo que corresponde al porcentaje más alto– está casada. De ellas, la mayoría señala que, si bien perciben que sus esposos están comprometidos con la crianza de los hijos, no existe igualdad en la carga de trabajo que diariamente se deriva de esta. Todos los días tienen lugar una cantidad amplia de actividades relacionada a la crianza que, a criterio de las mujeres, no son compartidas igualmente con sus esposos, lo que da como resultado que las mujeres asuman la mayor carga.

A pesar de que todas las mujeres señalaron que sus esposos se encargaban poco de las tareas cotidianas derivadas del trabajo de cuidado, algunas manifestaron que existe una actividad que ellos siempre tienen a cargo: cuidar a los hijos cuando ellas salen de casa muy temprano, entre las 5 o las 6 de la mañana para reportear información que aparecerá en el noticiero de la mañana, ya que los noticieros de radio y televisión, salen al aire entre las 6:30 y las 7:00 am. Lo mismo ocurre cuando tienen turno de fin de semana: la mayoría de veces, el esposo se queda a cargo de los hijos.

Entrar al trabajo a las 5:30 de la mañana, o trabajar un domingo hasta las doce de la noche, si bien no es exclusivo de quienes hacen periodismo, no es algo habitual para la mayoría de los trabajadores, quienes, por lo general, arrancan la jornada entre las 7 y las 9 de la mañana, la cual se extiende a lo largo de ocho horas, de lunes a viernes.

En el caso de las periodistas, empezar la jornada temprano en la mañana implica enfrentarse a que no estén abiertas las escuelas, ni los centros infantiles. También es complicado contar con quienes se encarguen del cuidado, como las cuidadoras particulares o algún familiar, por lo que la presencia del esposo en casa, particularmente, es fundamental. De hecho, algunas mujeres reconocieron que, si no tendrían pareja, situaciones como estas, que parecen muy triviales en otros contextos, limitarían su trabajo periodístico, al punto, incluso, de pensar en dejarlo, ya que en el periodismo es indispensable estar disponible a toda hora y para trabajar desde cualquier lugar, siempre.

Por otro lado, cabe señalar que la muestra estuvo formada, en menor proporción, por mujeres que estaban solteras, separadas y divorciadas, quienes, en su mayoría, para enfrentar la situación descrita, reciben el apoyo de algún familiar cercano con quien viven.

Dentro del proceso de crianza de los hijos, existen etapas en las que el cuidado se intensifica, una de ellas es la época de postparto. Du-

rante este tiempo, la magnitud de las labores de cuidado implica que el trabajo debe ser compartido, sea con la pareja o con otra persona y que estas se realicen en un contexto específico, en el que la mujer esté dedicada enteramente a ellas. Es por eso que en la mayoría de legislaciones laborales del mundo se ha ido incorporado, a lo largo de la historia, la Licencia por Maternidad.

Esta le permite a la mujer trabajadora contar, precisamente, con un tiempo específico para el cuidado del recién nacido y, a la vez, le permite abandonar temporalmente el trabajo remunerado, mientras dure la licencia. A esta tienen acceso todas las mujeres trabajadoras que cuenten con una relación de dependencia con el empleador, es decir, quienes tienen un contrato fijo en el medio de comunicación en el que trabajan. Quienes no tienen este tipo de relación laboral, no pueden gozar de la licencia. De ahí que, el tipo de contrato que tiene la mujer también influye en la forma en la que vive su experiencia de maternidad y de trabajo periodístico.

En ese sentido, el 79% de mujeres tiene un contrato fijo, lo que sugiere que su etapa de postparto es atravesada en condiciones favorables de tiempo y de disponibilidad para las tareas de cuidado, ya que se encuentran temporalmente alejadas de la carga que supone el trabajo periodístico. Además de contar, casi siempre, con la seguridad de que no serán reemplazadas en sus trabajos, mientras dure la Licencia de Maternidad y luego mientras dure el Permiso de Lactancia, tal como señala la ley, la cual determina sanciones a las empresas que incumplan esta norma. Dentro de esas empresas, están los medios de comunicación. De acuerdo con lo observado, el contar con el respaldo de la ley, en este sentido, les proporciona a las mujeres una sensación de tranquilidad en medio de un periodo que suele ser complicado: el posparto.

Es notorio como la cantidad de mujeres con contrato fijo es mayor, frente a las que cuentan con un contrato tipo free lance o temporal. En ambos casos, el porcentaje llega solo a 3%. Esto puede deberse a que desde que la Ley de Comunicación se puso en marcha en el Ecuador, en el 2014, los medios de comunicación regularizaron sus formas de contratación y abrieron más plazas de trabajo con contratos fijos.

Quienes no cuentan con un contrato fijo, no pueden acceder a la Licencia por Maternidad, de ahí que quienes sí lo tienen, presentan una ventaja en este sentido, pero, además, cuentan con otros elementos a su favor, uno de ellos es el tener estabilidad laboral, en cierta medida. ¿Por qué en cierta medida? Porque los medios de comunicación, al menos, en el contexto ecuatoriano, han sido espacios en los que se han registrado una alta rotación de personal y más ahora cuando muchos, producto de la crisis económica que atraviesan, han debido reestructurar sus plantillas de trabajadores, reduciendo considerablemente puestos de trabajo.

Finalmente, el último elemento sobre el que se indagó en esta parte del estudio fue el tiempo que las mujeres tenían trabajando en el medio al cual pertenecían el momento que fueron entrevistadas. Al respecto, los datos mostraron que la mitad de la muestra llevaba trabajando en el medio entre 5 y 10 años. Este dato llamó la atención, ya que, en alguna medida, podría contradecir algo que es conocido en el ambiente periodístico local e, incluso, se podría decir, está normalizado: el hecho de que en los medios de comunicación haya altos niveles de rotación de personal, lo que muchas veces provoca que los periodistas no alcancen a permanecer trabajando en el medio ni un año.

Trabajar entre cinco y diez años en un mismo medio —especialmente hoy que el mercado laboral se encuentra en crisis y que históricamente en los medios han funcionado estas lógicas que pro-

mueven la rotación de personal— puede percibirse como un tiempo considerable de trabajo. De ahí que el hecho de que la mitad de las mujeres entrevistadas se encuentre en esta situación, no solo resulta atípico, sino también puede ser interpretado como un efecto de la aplicación, una vez más, de la Ley de Comunicación en el Ecuador, la cual, como se dijo anteriormente, observa el accionar de los medios en los distintos ámbitos que lo componen, entre estos, lo referente a lo laboral.

Al preguntar a las mujeres si consideraban al periodismo como una profesión precarizada, el cien por ciento de la muestra dijo que sí. Dicha precarización se veía reflejada, entre otras cosas, en la alta rotación de personal que se vive en los medios de comunicación, la cual, les había hecho experimentar a lo largo de su carrera una recurrente sensación de inseguridad al pensar que podrían perder su empleo en cualquier momento. Según el relato de varias mujeres, esta sensación se habría incrementado durante la pandemia, ya que producto de la crisis económica que esta trajo, muchos medios ecuatorianos decidieron cerrar sus puertas, dejando en el desempleo y la incertidumbre a muchos periodistas, tanto hombres como mujeres.

A lo largo de esta parte se han presentado datos que han servido para conocer el perfil de las mujeres. Es preciso señalar que esta investigación al haber sido trabajada bajo una perspectiva de género y, en ese sentido, haber sido construida teóricamente con los postulados que plantea la teoría feminista, comulga con las ideas que dan forma a esta teoría. Una de ellas, concretamente, señala que las experiencias de cada mujer son únicas y que no se las puede generalizar. Cada una está matizada por lo que cada mujer es, por su mundo y contexto propios. De ahí que se consideró necesario indagar en las especificidades de cada mujer reflejadas en su perfil personal y profesional.

Como es evidente, elementos como el número de hijos, el tipo de periodismo que ejercen o su edad al momento de convertirse en madres, son variables que sí influyen en su experiencia de maternidad y de trabajo periodístico. En otras palabras, explorar estas dos vivencias desde los datos recogidos respecto al perfil de las mujeres resultó muy útil para la comprensión de la experiencia por la que atraviesan al ser madres y periodistas, de forma general, ya que se ve claramente cómo cada uno de estos rasgos específicos aporta e influye en la construcción de la experiencia personal de cada mujer.

Una vez que se analizó los datos respecto al perfil de las mujeres, se presenta a continuación el análisis realizado a los discursos, en función de los cuatro objetivos específicos del estudio.

2. Las voces de las mujeres

En el corre-corre de la jornada diaria y en medio de la doble presencia

La jornada de trabajo de las mujeres que son madres y periodistas se caracteriza por ser larga y estar estructurada por varias actividades propias de los dos campos en los que se desenvuelven, el productivo y el reproductivo, los cuales no dejan espacio para otro tipo de actividades. El día empieza entre las cinco y las seis de la mañana y termina entre las nueve y diez de la noche, lo que da un promedio de entre 15 y 17 horas de trabajo al día, entre los dos tipos de trabajo que cumplen. Este cálculo corresponde a lo que Torns denomina carga global de trabajo, la cual es la suma del trabajo remunerado más el trabajo doméstico (Torns, 2000). En el caso de las mujeres, estos dos tipos

de trabajo no se pueden separar. De hecho, una de las características más representativas del trabajo femenino es que el trabajo productivo siempre va a estar acompañado del trabajo reproductivo.

En las primeras horas de la mañana, por lo general, tienen lugar las actividades propias del trabajo doméstico y de cuidados como preparar el desayuno, alistar a los hijos para ir a la escuela y arreglar la casa. Muchas veces estas actividades se realizan a la par de una actividad periodística por excelencia: revisar noticias para informarse. En ese sentido, una imagen recurrente que tiene lugar todos los días, en el hogar de las periodistas, durante las primeras horas de la mañana, muestra a la mujer preparando los alimentos mientras escucha el noticiero en la televisión o en la radio. A la vez, revisa la agenda informativa del día y cambia la planificación de sus coberturas, ya que algo que acaba de pasar, debe ser incluido.

El extracto del discurso que se presenta a continuación es de una periodista de radio que trabaja en el medio hace cinco años, quien señala:

Mientras preparo el desayuno me doy modos para revisar el celular, ver la televisión y estar atenta por si algo nuevo o destacado ha sucedido porque seguramente lo tengo que incluir en mi agenda de coberturas del día (Sofía, reportera de radio).

Como se puede observar, dentro de la cotidianeidad, los dos tipos de trabajos están unidos. Esto pasa, principalmente, porque el periodismo al trabajar con los acontecimientos que suceden en la vida real, no se circunscribe a un tiempo, ni a un espacio específico. Esto hace que no se pueda delimitar el trabajo periodístico, justamente, ni a un tiempo, ni a un espacio, por lo que se da a cualquier hora y lugar. Esta fusión de ambos tipos de trabajo no solo ocurre

en las primeras horas de la mañana, sino en distintos momentos del día. Uno de ellos es cuando están compartiendo con sus hijos y, a la vez, están revisando información en redes sociales sobre un hecho que acaba de suceder.

Si bien actualmente esta puede ser una situación común para cualquier madre, las entrevistadas señalan que vivir esto sí es más habitual para quienes son madres y trabajan como periodistas. El periodismo tendría una norma implícita: a pesar de que en estricto rigor se está haciendo otra cosa, siempre se está haciendo trabajo periodístico, ya que en este campo no hay posibilidad de desconexión. Lo cual es apoyado por los medios de comunicación, los que promueven este tipo de situaciones, aunque no lo dicen explícitamente. Esto se demuestra cuando, por ejemplo, desde el medio, reparan en el hecho de que la mujer apague su teléfono o no conteste mensajes que llegan a horas que, en teoría, estarían fuera del horario de trabajo.

De ahí proviene, justamente, una de las características más marcadas del periodismo: es un trabajo que no tiene horarios. Otro hecho que refleja esto es la ausencia de políticas de conciliación en los medios, las cuales deberían estar enfocadas, entre otras cosas, en que la mujer tenga derecho a desconectarse. Ante la falta de gestión en este sentido, los medios se excusan diciendo: “Es que así es el trabajo periodístico”.

Experimentar situaciones como estas, producto de que el trabajo productivo y reproductivo están unidos, les genera a las mujeres aquella sensación de culpa, de la que se habló anteriormente. Culpa por no poder estar completamente presentes con sus hijos, aunque estén con ellos. Se sienten malas madres, por no poder separar los dos trabajos.

Lo dicho debajo de estas líneas lo revela una reportera de televisión, quien además es presentadora del noticiero. Ella tiene una jornada de trabajo que empieza a las cinco de la mañana, con la sesión

de maquillaje correspondiente y la revisión de los primeros titulares del día que la preparan para salir al aire a las 6:15 de la mañana.

Me pasa medio seguido que estoy con mi hija empezando a jugar y de pronto, o me quedo dormida, o no paro de ver el teléfono porque estoy siguiendo algo que pasó y que voy a reportear mañana. Mi hija se enoja por eso y se va. Eso no está bien, no me gusta cuando pasa eso. A veces, hasta me siento mala madre (Isabel, reportera de televisión).

Lo descrito muestra, claramente, los vínculos que existen entre los dos tipos de trabajo, el productivo, experimentado a través del periodismo y el reproductivo, experimentado a través de la maternidad. A lo largo de estas páginas se mostrarán otros vínculos que existen entre ambas experiencias.

En el caso de la mujer, el trabajo productivo siempre está acompañado del trabajo reproductivo, siendo esto una particularidad propia del trabajo femenino. Sin embargo, antes de la llegada del capitalismo, el hecho de que los dos tipos de trabajo estén unidos no era una particularidad, sino que era lo común. Una vez que se implantó este sistema de producción, el trabajo se alejó del hogar y la familia se convirtió en un lugar de consumo más que de producción de bienes. Esta separación tendría su origen en la división sexual del trabajo, a través de la cual se ha determinado lugares a hombres y a mujeres prescribiendo prácticas y naturalizando espacios de dominación.

Concretamente, esto ha implicado colocar a las mujeres en situación de subordinación (Osorio-Cabrera, 2013). Esta situación representó para las mujeres adaptarse a una nueva realidad, ya que no podían estar a la vez en dos lugares, por lo que les resultaba difícil compaginar las tareas reproductivas y/o domésticas con las producti-

vas y/o remuneradas, realizadas en fábricas que, muchas veces, estaban alejadas de los hogares.

Esto hace pensar que el trabajo femenino tiene una larga historia en la que se observa, nítidamente, como se ha ido transformando y como ha estado organizado en distintas épocas. Actualmente, aunque ambos tipos de trabajo estén separados, se puede notar como en el día a día se producen vínculos entre estos, los cuales se manifiestan en situaciones comunes como las descritas. Dichos vínculos no se generan solamente en el campo del periodismo, sino en todos los campos laborales en los que la mujer tiene participación, ya que como se dijo, la indisolubilidad de los dos tipos de trabajo es el sello de identidad del trabajo femenino.

Para algunas mujeres entrevistadas, que las tareas periodísticas estén tan presentes en medio de las tareas domésticas y de cuidado, que ambos campos que estén separados y, a la vez, estén tan unidos, obedece a que el periodismo más que una profesión, es un estilo de vida. Si bien, en general, todas las profesiones tienen un grado de influencia y repercusión en la forma en la que las personas configuran su vida, hay algunas profesiones como el periodismo que, por sus características, podría tener un protagonismo más marcado en este sentido.

De alguna manera, el periodismo no solo sería una profesión, sino una forma de vivir por todo el lugar que este ocupa en la vida de las mujeres y por cómo en el día a día determina la manera en la que se estructura la jornada de trabajo y, yendo más allá, la vida. Esta percepción sobre el periodismo podría evidenciar que las mujeres le han dado un sentido profundo a la profesión, es decir, la viven más allá de lo laboral y la han asumido como uno de los elementos que integran su vida y que la influyen. Así lo corrobora esta periodista, quien lleva casi veinte años en la profesión, quien manifiesta:

Para mí el periodismo es un estilo de vida porque te das cuenta de que hay muchas cosas que en tu vida se definen a partir del periodismo. Entonces no solo es un trabajo, es mucho más que eso. Siento que la influencia del periodismo en mi vida es grande porque a través de él vivo muchas cosas, hago muchas cosas y, en general, de alguna manera, todo está atravesado por él. Incluso, mi maternidad (Isabel, reportera de televisión).

Regresando a las actividades que cumplen las mujeres y que forman parte de su jornada de trabajo diaria, cabe señalar que luego de cumplir con las tareas domésticas y de cuidado, tienen lugar las actividades periodísticas. Aunque es preciso recordar que algunas de ellas, como se apuntó anteriormente, se realizan a la par de las actividades del ámbito privado, durante las primeras horas de la mañana.

Una vez fuera de casa, el trabajo periodístico transcurre a través de actividades que son parte de la rutina periodística diaria. Según las entrevistadas, principalmente, estas actividades son: reunión de planificación editorial, reporteo en la calle y procesamiento de la información. La segunda y la tercera son actividades que se repiten dos o más veces al día, dependiendo de los acontecimientos que se susciten. La primera también puede repetirse, aunque es menos frecuente. Es decir, en la mañana se trabaja para lo que se va a publicar ese día, al medio día, y en la tarde se trabaja en lo que se va a publicar en la mañana siguiente.

Indudablemente, esto depende, en parte, del tipo de medio en el que la mujer trabaje, ya que los tiempos de producción de la información en cada tipo de medio son diferentes, sin embargo, de manera general en todos los medios se trabaja bajo esta rutina. Debajo de estas líneas, se presenta el extracto del discurso de una reportera que cubre la sección de Sociedad en un periódico reconocido como referente nacional, quien dice:

La rutina de todos los días es muy intensa. Uno está siempre en el corre-corre. Aunque todos los días las actividades en relación con la cobertura son casi las mismas, lo que cambia es la fuente, el lugar y eso es lo que hace que todos los días sean diferentes (Irma, periodista de periódico).

Como se puede observar, la práctica periodística diariamente está organizada bajo una rutina concreta que ha sido impuesta por los medios, pero que también ha sido definida por los mismos periodistas y por la naturaleza de los hechos que cubren. Es importante reiterar algo que se dijo anteriormente: del tipo de hechos que se reportean, en este caso, de si son hechos de tipo informativo o interpretativo y/o de investigación depende como se configura la rutina periodística y, por ende, la jornada de trabajo para las mujeres periodistas. Mientras los hechos de tipo informativo implican una rutina periodística y, a su vez, una jornada de trabajo que difícilmente se puede circunscribir a un tiempo y a un espacio específicos –además de transcurrir de una manera vertiginosa– los hechos de tipo interpretativo y/o de investigación sí permiten trabajar con rutinas periodísticas más estructuradas, lo que a su vez hace posibles jornadas de trabajo más organizadas, menos intensas y previsible en cuanto al tiempo.

Esto tiene una influencia directa en la manera en que las mujeres viven su experiencia de maternidad y de trabajo periodístico, ya que de cómo esté estructurada la jornada, depende cómo organizarán el resto de actividades del día. Cuánto tiempo dedicarán a estar con sus hijos, cuánto tiempo se tomarán para el trabajo doméstico o para realizar otras actividades que no tienen nada que ver con la maternidad y el periodismo.

Como se ve, claramente, en el día a día del trabajo periodístico y, puntualmente, de la rutina periodística que la mujer desarrolla, depende cómo está organizado todo lo demás que hace en el día. Es

decir, el lugar que ocupa el trabajo productivo en la vida de la mujer es tan influyente que el trabajo reproductivo y otras actividades en general se definen en función de este.

Respecto a esas otras actividades que las mujeres realizan en el día a día y que forman parte de su jornada, los datos recabados revelan que la mayor parte de ellas no se dedica diariamente a ninguna otra actividad que no sean las relacionadas al periodismo o lo doméstico. Al hacer un recuento cronológico de cómo transcurre su jornada, a ninguna hora del día se refleja una actividad distinta a las mencionadas, en la mayoría de los casos.

En los discursos, además de ofrecer la información que permite ver esto, es posible percibir cierto conformismo de parte de las mujeres al corroborar que sí, que efectivamente “no tienen tiempo para nada más”, lo cual, podría ser negativo para su vida. Esa sensación de conformismo que se transmite a través del discurso puede ser interpretada como una manifestación de la normalización arraigada que existe en el Ecuador y en todo el mundo de que la mujer debe ser la encargada absoluta de lo doméstico, la cual empezó a generarse desde la llegada del capitalismo, cuando se produjo la división de esferas.

Si al trabajo periodístico que, como se ha dicho, es fuerte, se le suma el trabajo doméstico que también lo es, el peso que carga la mujer es grande. Por eso, es apenas normal que no haya tiempo para actividades ajenas a lo productivo y a lo reproductivo. En el caso de la periodista cuyo testimonio que se presenta a continuación, la carga de trabajo puede ser todavía más pesada, ya que es madre de un bebé de ocho meses. Ella señala:

Realmente hace mucho que no tengo tiempo para hacer algo más que no sea cuidar a mi bebé y trabajar. Al día lo único que me

tomo es una media hora para descansar cuando mi pareja lleva al bebé a donde mis papás. Pero creo que en ese tiempo no descanso porque me pongo a hacer cosas de la casa. Más allá de eso, tener un tiempo para mí como para hacer algo que me gusta, irme de compras, no, no tengo (Patricia, periodista de agencia de noticias).

Hablar sobre la jornada de trabajo de las mujeres implica, necesariamente, hablar sobre el tiempo. Este juega un papel fundamental en la organización de dicha jornada y es el que permite ver claramente las diferencias que existen entre hombres y mujeres, en cuanto a la carga de trabajo doméstico y de cuidados que enfrentan cada uno. El tiempo es una dimensión fundamental para hacer visible el trabajo doméstico-familiar y evidenciar la importancia que tiene este trabajo en relación con la actividad laboral (Torns, 2000).

Además, cabe anotar que el tiempo libre de las mujeres es menos utilizable que el de los hombres, ya que puede aparecer acompañado o “contaminado” por el cuidado, por lo que ese tiempo se convierte en un tiempo libre, irreal, es decir, realmente no existe. Lo cual fue corroborado por la mayoría de entrevistadas, quienes reconocieron no sentir que el tiempo que dedican a jugar con sus hijos, por ejemplo, sea un tiempo libre para ellas.

Una de ellas manifiesta que:

Es verdad que cuando llego a mi casa después del trabajo, ya me relajo, me cambio de ropa, me pongo cómoda pero no es que me pongo a hacer algo mío; llego a cuidar a mis hijos. Eso implica jugar con ellos, darles de comer. Entonces, en apariencia ya estoy libre de tareas, pero no es así (Alejandra, periodista de periódico).

No cabe duda que el día a día de las mujeres transcurre intensamente entre ambos trabajos, los cuales se disputan las horas entre sí, dejando, según coinciden varias autoras, ningún tiempo que pueda ser destinado a otras actividades. Desde esta perspectiva, resulta fundamental analizar el tiempo desde un enfoque de género. Al hacerlo, surge el concepto de pobreza de tiempo.

La pobreza de tiempo es un concepto clave dentro de la economía feminista, la cual se preocupa por visibilizar las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicaciones para la vida de las mujeres. En esa línea, este ha permitido poner de manifiesto las diferencias entre hombres y mujeres, en relación con el uso del tiempo, más allá de los datos estrictamente cuantitativos que arrojan los estudios sobre el uso del tiempo.

A través de este concepto, las mediciones sobre el uso del tiempo son vistas desde una perspectiva cualitativa y subjetiva que permite identificar no solo la cantidad de horas que invierten hombres y mujeres en el trabajo productivo y reproductivo, sino también interpretar las diferencias marcadas que existen entre ambos sexos en el desempeño de estos dos tipos de trabajos.

Según Bardasi, la pobreza de tiempo se puede definir como la “falta de tiempo para descanso y ocio que padecen los individuos, debido al tiempo dedicado al trabajo, ya sea en el mercado o en las labores domésticas” (Bardasi, 2016: 125). Esta, además, de acuerdo con Patiño, podría ser conceptualizada como la sobrecarga de tiempo que las personas deben dedicar a ciertas actividades, por lo que se restringe su libertad para usar su tiempo, lo que, a su vez, les obliga a sacrificar ciertas actividades por otras (Patiño, 2012).

Estas definiciones concuerdan con las respuestas entregadas por las mujeres al preguntarles sobre cuál es su estrategia para poder des-

empeñar las actividades propias de los dos campos, toda vez que en entre ambos, suman un gran número.

Al respecto, manifestaron que, precisamente, la estrategia que usan es realizar solamente actividades correspondientes a los dos tipos de trabajo, eliminando completamente de la agenda diaria otro tipo de actividad. Esto les hace sentir que no tienen libertad para disponer de su tiempo, sienten que este depende exclusivamente de lo que les depare el día en ambos ámbitos. A su vez, esto genera la necesidad de que todas las actividades previstas del día se den en los horarios planificados previamente, ya que si una falla, las demás también se alteran, dado que transcurren una muy próxima a la otra.

Al tratarse del periodismo y de los hijos, esto resulta especialmente complicado, ya que los dos campos, sobre todo en el primero, es impredecible. Como se ha dicho reiteradamente, el periodismo está regido por los hechos que se suscitan a cualquier hora y en cualquier lugar, por lo que no se tiene ningún control sobre ellos. Respecto a los hijos, sobre todo cuando son pequeños, el trabajo de cuidados diario también involucra, de cierta manera, dosis de imprevisibilidad, ya que los hijos constantemente tienen distintas necesidades que deben ser solventadas de un momento a otro, sin que tampoco se las pueda prever, como una reunión de último momento en la escuela, o, incluso, hasta un resfrío que les obligó a quedarse en cama y que les hace demandar la atención de la madre.

Quien habla a continuación es una periodista que tiene dos hijos, uno de diez años y otro de cuatro, ella apunta:

Mis días sí son a *full*, realmente. La jornada está concentrada solo en las dos actividades, no me da tiempo para nada más. Cuando tengo algo extra que hacer siempre lo dejo para el fin de semana, pero si no

tengo turno. Siento que tiempo para mí no tengo; me gustaría sentirme menos presionada por el tiempo (Irma, periodista de periódico).

Como se puede ver, el tiempo influye notablemente en la forma en la que las mujeres viven su experiencia de maternidad y de trabajo periodístico, ya que todo lo que hacen en el día está regido estrictamente por él. Precisamente, en relación con las tareas que cumplen diariamente, existe entre las entrevistadas una percepción que es recurrente y es que sus parejas hacen menos trabajo doméstico que ellas. Si bien esto en un contexto como el ecuatoriano no resulta extraño, es importante resaltarlo ya que comprueba lo que señalan las encuestas del uso del tiempo.

A través de este instrumento de medición se ha determinado que las mujeres en el Ecuador son quienes enfrentan el mayor peso del trabajo doméstico y, por ende, su carga global de trabajo es mayor a la de los hombres. Cabe recordar que la carga global de trabajo está compuesta por la suma del trabajo productivo y del trabajo reproductivo.

Los datos corroboran que en el Ecuador, las mujeres entre los dos campos en los que se desempeñan, trabajan alrededor de 18 horas más que los hombres, según la última encuesta del uso del tiempo, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en el año 2012. Esto les deja algo claro a las mujeres: no existen igualdad de roles con sus parejas, aunque en unos pocos casos reconocen que sí hay, sobre todo, cuando el hombre tiene más de un trabajo, producto de lo cual desempeña más actividades al día.

Para esta periodista de la prensa escrita, cuyo testimonio se presenta a continuación, el hecho de que su esposo tenga dos trabajos es una manifestación de que sí hay igualdad de roles en su casa, aunque reconoce que ella tiene un papel más protagónico en relación a lo doméstico. En ese sentido, ella señala:

Yo siento que sí hay igualdad de roles en mi casa porque mi esposo trabaja igual que yo e, incluso, más. Él ahora luego de su trabajo hace Uber, entonces en la noche él regresa de su trabajo, come, descansa un rato y vuelve a salir a trabajar hasta la madrugada. Eso hace que no pueda decir que no hay igualdad. Yo creo que sí la hay, aunque claro, a veces, sí siento que yo hago más cosas de la casa y de la niña que él (Verónica, periodista de periódico).

En casos como estos las mujeres manifiestan que sí hay igualdad. Sin embargo, cabe anotar que la igualdad de roles va mucho más allá de la cantidad de actividades que desempeñen hombres y mujeres, tanto en el campo productivo como en el reproductivo. Esta tiene que ver, más bien, con la posición que asumen ambos sexos en la sociedad y también en el hogar. Es decir, no se puede hablar de igualdad de roles, si, por ejemplo, al interior del hogar la mujer no desempeña ninguna tarea doméstica y/o de cuidado, pero permanece en su posición histórica de subordinación frente al hombre.

Existe algo que es común para casi todas las entrevistadas y es que no cuentan con ayuda doméstica externa. ¿Qué significa esto? Que la mayoría de mujeres, a pesar de tener poco tiempo para dedicarse al trabajo que demanda la casa, no cuenta con una persona que haga estas tareas. Solo en tres casos, tenían una persona en casa todos los días, trabajando ocho horas. Las demás, únicamente contaban con ayuda doméstica pocas horas en la semana, entre una y dos horas, y otras no contaban con ninguna persona.

El contar o no con apoyo en este tipo de actividades es determinante en la configuración de la jornada de trabajo, ya que estas ocupan gran parte del tiempo diario de las mujeres. Es decir, no son actividades que se realizan solamente una vez, sino que, al ser

cíclicas, requieren que se las realice una y otra vez, en distintos momentos del día.

Resulta llamativo el hecho de que, a pesar de tener una jornada de trabajo productivo muy intensa, que les deja poco tiempo para dedicarse al trabajo doméstico y de cuidados, la mayoría de estas mujeres, no tienen a una persona que les ayude en este sentido. La razón de esto podría tener relación con el hecho de que el sueldo que ganan las periodistas no es alto, por lo que resulta complicado destinar una parte de este para pagar a alguien.

En promedio, un periodista en el Ecuador gana entre 500 y 1000 dólares, dependiendo del medio de comunicación en el que trabaja, entre otros aspectos. Si las periodistas contratarían a una persona para que trabaje realizando labores domésticas y de cuidado, ocho horas diarias, cinco días a la semana, es decir, 40 horas semanales –lo que correspondería a una jornada completa–, deberían pagarle el sueldo básico que es 425 dólares, más las prestaciones que indica la ley. Como se puede observar, si el sueldo que ganan las periodistas es cerca de 1000, casi la mitad de este se estaría destinando para este pago, lo que representa un monto alto.

El trabajo doméstico se caracteriza, entre otros rasgos, por tener que realizarse todos los días y por ser pesado –tanto por la cantidad de actividades que involucra como por todo lo que implica, en sí–, por lo que para cumplirlo se necesita contar con algunas horas al día. Dado que la mujer tiene pocas horas para dedicarse a este, requiere apoyo diario y por varias horas, por lo que lo adecuado sería contratar a una persona que se dedique a estas labores a tiempo completo. Sin embargo, en términos económicos esto resulta complejo.

Aun cuando el trabajo doméstico es esencial para el mantenimiento de la vida y beneficia a todos los miembros de la familia,

tradicionalmente son solo las mujeres, o la mayoría de ellas, las que responden por él, al ser a quienes socialmente se les ha impuesto esa responsabilidad. Por esa razón, son ellas quienes muchas veces asumen el pago de este rubro, siendo su sueldo el que queda reducido y no el de sus parejas. Esto demuestra como el hogar, lo privado ha sido un espacio en el que históricamente se han perpetuado muchas de las desigualdades que existen entre hombres y mujeres (Benería,1984).

Las tres mujeres de la muestra que, a diferencia de la mayoría, sí contaban con una persona encargada del trabajo doméstico tenían una u otra de estas características: cargo editorial de dirección –lo que involucra un sueldo mayor al de alguien que trabaje como periodista y/o reportera–; una pareja con un sueldo alto, quien asumía el pago de la persona encargada del trabajo doméstico o parte de él; y quien, a su vez, trabajaba en otro campo distinto al periodístico, por lo que podía contar con un sueldo más competitivo. Es pertinente aclarar que estos casos se dan poco, ya que es común que, en el periodismo, se emparejen entre colegas.

Según señalan, las mujeres que no disponen de servicio doméstico suelen compartir las tareas de la casa y de cuidado con sus parejas e, incluso, con sus hijos, lo que reduce el peso de la carga. Sin embargo, a pesar de que lo hagan, y que eso, según su criterio, les genera la sensación de que sí existe igualdad de roles en sus hogares, reconocen que ellas trabajan más que sus parejas, sentimiento que es compartido por la mayoría de las entrevistadas.

El trabajo doméstico y de cuidado van más allá de hacer actividades concretas como cocinar o cambiar de pañal. Estas tareas involucran otro tipo de ocupaciones como por ejemplo estar pendiente de comprar lo que hace falta en la despensa o de llevar a los niños a la consulta médica. Es decir, muchas veces las tareas domésticas y de

cuidado no solo implican hacer concretamente actividades puntuales, sino también forman parte de estas tareas aquellas que no se ven pero que están, como saber que se tienen que hacer ciertas actividades y estar pendiente de eso. En palabras de una de las entrevistadas: “Ser quien tiene en la cabeza todo lo que se debe hacer en la casa, todo lo que falta y estar pendiente de eso continuamente, todos los días”. Esto es trabajo doméstico, aunque muy pocas personas lo vean así. De ahí que a este tipo de trabajo se lo conoce como trabajo invisible, precisamente, porque nadie lo ve, porque nadie lo ve como un trabajo. En su lugar, es percibido como una actividad que está asociada a la mujer, que forma parte de su identidad femenina y que carece de valor social.

El extracto del discurso que se presenta a continuación pertenece a una periodista que tiene un cargo editorial de dirección. Ella señala que:

El trabajo que se hace en casa nadie lo valora. Si las cosas están limpias o arregladas no es porque mágicamente aparecen así, sino porque hay alguien, en este caso, las mujeres, quienes lo hacemos. Mi esposo dice no entiendo porque te demoras tanto en lavar cuatro platos [...] no ve esto como un trabajo (Paola, periodista de medio digital).

No se puede negar que ideas como estas circulan con frecuencia al interior de los hogares, así como también es innegable el hecho de que la presencia de las mujeres en el campo productivo siempre va a estar acompañada de su presencia en el campo reproductivo. En ese sentido, en lo que respecta a este estudio, todas las mujeres, sin excepción, efectivamente, vive diariamente una doble presencia.

En este testimonio se observa como las actividades no se detienen al llegar a casa, de ahí que lo que se hace ahí es trabajo no remun-

nerado. Esto lo corrobora una mujer que únicamente tiene contratado servicio doméstico un día a la semana, ella manifiesta que:

No hay día que después del diario no llegue a mi casa a seguir haciendo cosas. Que lavar los platos, que cocinar, a veces para el siguiente día, que mis hijos me piden que haga tal o cual cosa. O sea, sí es bien cansado porque sientes que llegas después de un largo día a la casa y sigues trabajando. ¿Será que un día puedo descansar? (Sofía, periodista de radio).

Con el término doble presencia se explica algo que es común y que sucede todos los días en la vida de las mujeres, el hecho de que luego de finalizar el trabajo productivo, vuelven a casa a realizar las tareas domésticas y de cuidado, es decir, regresan a seguir trabajando. Y es que la vida cotidiana, el día a día es el espacio en el que es fácilmente observable la doble presencia.

Puntualmente, en el caso de las mujeres de la muestra, la doble presencia se manifiesta cuando luego de una intensa jornada de trabajo periodístico, –el cual involucra lo que se dijo anteriormente– llegan a casa a cuidar de sus hijos, o a realizar con ellos actividades escolares o recreativas, entre otras, de acuerdo a lo recabado en las entrevistas. Asimismo, se dedican a preparar la merienda, a arreglar la cocina y ciertas partes de la casa, principalmente.

La mayor parte de la jornada de trabajo de la periodista cuyo testimonio está bajo estas líneas, transcurre en la radio, en la que hace reportería y coordinación de noticias. Al respecto, ella señala que:

Mis tareas al volver a casa casi siempre son las mismas. La mayoría tienen que ver con mis hijos porque siempre hay que revisarles

las tareas o ver si necesitan algo. Con ellos paso la mayoría del tiempo, del poco que tengo cuando vuelvo a casa. En la noche, me dedico más a ciertas cosas de la casa que deben estar listas para el siguiente día. Siempre viendo que más me queda pendiente porque amanece y hay que darle duro con lo periodístico (Sofía, periodista de radio).

Es importante mencionar aquí una particularidad y es que, dadas las características del periodismo que se explicaron páginas atrás, muchas veces a estas actividades descritas se suman algunas actividades periodísticas, como estar pendiente de un hecho que está en curso o de pre reportear por teléfono un tema que se trabajará al día siguiente. Es decir, estas mujeres viven una doble presencia, en la que, si bien el espacio productivo y reproductivo están diferenciados, esta diferenciación no es tan marcada como ocurre con las mujeres que se desempeñan en otros campos laborales.

En el caso de las periodistas, en el día a día, entre ambos campos, se dan una serie de vínculos y conexiones, que reflejan que ambos campos están probablemente más unidos que en otras profesiones. Este testimonio corresponde a una periodista que trabaja en televisión. En relación con los vínculos que existen entre ambos ámbitos, ella señala que:

Me ha pasado que ya estoy en mi casa y mi jefe me dice: este momento en tal medio le están entrevistando a tal persona. Escucha la entrevista y coordinamos, según lo que dice, para invitarlo mañana al noticiero. Ya son las ocho de la noche y yo estoy en media merienda. Entre bocado y bocado me toca tomar nota (Andrea, periodista de televisión).

La socióloga italiana Laura Balbo acuñó el término doble presencia, a finales de los años setenta para mostrar la realidad de la vida

cotidiana de las mujeres. Quienes tienen presencia en el ámbito productivo deben afrontar sincrónicamente su presencia en el ámbito de la reproducción, sea cual sea el grado de ejecución de este último. La sincronía es visible a través de la no delegación de las tareas de gestión y responsabilidad del hogar-familia que las mujeres ‘llevan en la cabeza’, de manera permanente (Torns, 2000).

Precisamente, algo que se repitió en los discursos de las mujeres es el hecho de que, al experimentar la doble presencia, permanentemente, se encuentran inmersas en dos ámbitos que implican la realización de varias actividades al día y de múltiples tareas que, como señala Balbo, tienen en la cabeza.

El tipo de periodismo que las mujeres ejercen, tanto si es periodismo informativo/noticioso o periodismo de investigación, configura en varios aspectos la experiencia por la que atraviesan al ser madres y periodistas. Uno de esos aspectos es, justamente, la doble presencia. En ese sentido, el caso de las mujeres que hacen periodismo de investigación es, en alguna medida, distinto al de quienes hacen periodismo informativo.

A diferencia de las periodistas que hacen periodismo informativo, quienes realizan su trabajo periodístico de forma presencial en el medio, las periodistas de investigación –en algunos casos– realizan el trabajo periodístico desde su casa. Esto hace que ambos tipos de trabajo tengan lugar en el mismo espacio físico, por lo que no existe separación entre ellos. Es decir, en este caso los dos tipos de trabajo se encuentran muy fusionados, lo que dificulta la realización de algunas actividades.

El testimonio que se expone a continuación pertenece a una periodista que trabaja en un portal digital en el que se publican investigaciones periodísticas de relevancia. El trabajo que hace lo realiza desde su casa, al respecto menciona que:

Mientras mi hijo no está en casa puedo trabajar más tranquila, pero cuando está, es complicado porque es pequeño y hace bulla, quiere que juguemos. Él no entiende que estoy trabajando. Esto es complicado, sobre todo, por temas de concentración. Trabajo en mi casa, porque el portal no tiene una oficina física. Esto tiene sus pros y sus contras (Cristina, periodista de un portal de periodismo de investigación).

A la vez, esto determina que en la experiencia de la doble presencia no se perciba esa sensación de desconexión que hay cuando terminada la jornada de trabajo periodístico, se atraviesa por un tiempo neutro que no corresponde a ninguno de los dos campos y que representa la transición hacia el trabajo doméstico. Por el contrario, para las periodistas de investigación lo productivo y reproductivo está aún más unido, incluso, lo viven en un mismo espacio físico.

Como se puede observar a lo largo de esta parte, la jornada de trabajo de las mujeres que son madres y periodistas está estructurada por actividades que pertenecen tanto al campo productivo como al reproductivo. El trabajo que hacen en el uno y en el otro campo les ocupa entre 15 y 17 horas al día, dejándoles sin posibilidad de realizar otras actividades fuera de estos ámbitos, por lo que experimentan en el día a día una pobreza de tiempo. El no dedicarse a nada más por fuera de estos campos es, precisamente, una de las estrategias que utilizan para asegurar su presencia en lo productivo y reproductivo.

Además, el tiempo es un factor que influye en la experiencia de maternidad y trabajo periodístico de las mujeres, ya que las actividades de los dos ámbitos compiten por tiempo entre sí. Utilizar más tiempo en un campo, implica automáticamente quitarle tiempo al otro, por lo que cada actividad del día, en teoría, está planificada rígidamente, de

acuerdo con un tiempo específico, aunque, en la práctica, estos tiempos no se cumplen, dadas las características del trabajo periodístico y del trabajo de doméstico y de cuidados.

Las tareas domésticas y de cuidado ocupan gran parte del tiempo diario de las mujeres, dado que no tienen ayuda doméstica externa, y si la tienen, es solo por pocas horas a la semana. De ahí que ellas son las principales responsables de estas tareas. Este trabajo es compartido con sus parejas e, incluso, en algunos casos con sus hijos. En ese sentido, las mujeres reconocen que sí hay igualdad de roles en sus hogares, aunque, a la vez, perciben que ellas trabajan más que sus parejas.

Como se muestra en este testimonio, es común que el servicio doméstico que las mujeres contratan es limitado, por lo que no podría considerarse como un verdadero apoyo, sino como una ayuda parcial, que no resuelve las necesidades reales de la mujer. En ese sentido, la periodista entrevistada menciona que:

La chica que me ayuda en mi casa solo viene dos días a la semana, pero ella más se dedica a limpiar y a hacer una que otra cosa que yo no alcanzo. Las tareas que se deben hacer todos los días, esas las hago yo, como cocinar o lavar platos o ropa. Esas son las que comparto con mi esposo, pero él no hace mucho, él más hace algunas cosas con los niños. La de la lavada y cocinada soy yo (Verónica, periodista de periódico).

Finalmente, y de acuerdo con lo que se presumía, todas las mujeres reflejan, a través de su discurso, que experimentan diariamente una doble presencia en la que se observa claramente como entre lo productivo y reproductivo existen vínculos. La experiencia de ser madres y periodistas para estas mujeres está configurada, en parte, por una jornada de trabajo en las que ambos tipos de trabajo se entrecru-

zan y que transcurre de manera intensa, llena de horarios ajustados que compiten entre sí, sin dejar lugar para nada más que esté por fuera de estos.

Los vínculos y tensiones entre la maternidad y el periodismo

Las mujeres que son periodistas y madres cada día viven una doble presencia, eso es un hecho comprobado. Sin embargo, como señala Torns, esa vivencia no es igual para todas, ya que cada mujer es diferente y eso hace que dicha experiencia sea atravesada desde la particularidad de cada una (Torns, 2000). Se ha naturalizado tanto el hecho de que la mujer sea la responsable del trabajo doméstico que se tiende a pensar que esta es una experiencia común para todas y que todas tienen las mismas percepciones sobre esta experiencia. Sin embargo, eso no sería así, ya que cada mujer de forma individual y en función de su contexto y de su realidad, entiende el trabajo productivo y reproductivo, por lo que no habría un solo modelo de doble presencia, sino varios, mismos que se configuran a partir de las particularidades de cada mujer y de cómo ella conciba ambos tipos de trabajo.

En ese sentido, y partiendo de esta premisa, se indagó para identificar los rasgos que tiene la doble presencia para las mujeres, qué implica atravesar por esta experiencia, qué estrategias aplican las periodistas para sobrellevarla en el día a día y cuáles han sido los efectos de vivirla.

Los discursos demostraron que son conscientes de que viven una doble presencia, reconocen que la viven y la identifican claramente en su día a día, a pesar de que sea algo sobre lo cual no reflexionan habitualmente. Esto podría mostrar que la vivencia de la doble presencia

está tan normalizada que no es algo que salga de lo común y que por eso llame la atención, provocando pensar sobre ello. Por el contrario, al ser habitual en la vida de las mujeres, prácticamente pasa desapercibida, por lo que no sugiere reflexión alguna.

Que las mujeres, cuando ejercen el trabajo productivo no puedan desprenderse del trabajo reproductivo, precisamente se ve manifestado en la experiencia de la doble presencia. A eso, hay que sumar al hecho de que las mujeres son las responsables del trabajo doméstico. Ambas nociones son construcciones sociales. Es decir, socialmente se ha construido la idea de que debe ser así y producto de esa construcción esto permanece como un mandato y/o realidad. Es palpable en el testimonio de esta periodista que trabaja en un noticiero de televisión que las ideas implantadas socialmente han sido las que han perpetuado las diferencias entre hombres y mujeres, siendo el espacio privado uno en los que más se han manifestado dichas diferencias. En relación con esto, ella manifiesta que:

Creo que en nuestro medio persiste la idea de que solo las mujeres debemos ser las responsables de lo doméstico. Es por eso que aun cuando te ven que llegas cansada a la casa luego de trabajar, esperan que seas tú la que siga haciendo la comida, los deberes de los niños y todo lo demás. Porque te ven como la que tiene la responsabilidad de hacerlo (Andrea, periodista de televisión).

Estas son ideas construidas por la sociedad, son representaciones configuradas socialmente. No existe ningún fundamento que determine que sean lo que son, simplemente, el haber sido traspasadas de generación en generación y el haberlas perpetuado a lo largo del tiempo, ha hecho que se transformen en mandatos inquebrantables que determinan cómo funciona la sociedad.

El testimonio que se presenta a continuación es compartido por varias mujeres entrevistadas, lo que demuestra que en la sociedad ecuatoriana los estereotipos de género están muy marcados y son parte de la cultura. Una de ellas señala que:

Yo me acuerdo de que mi abuelita siempre me decía que lo de la casa y los hijos es de la mujer, que sobre eso no hay nada que hacer. Mi mamá me lo decía menos, pero, al final, en mi casa esa idea sí estaba presente y luego como que uno crece con eso y, de una u otra manera, manifiesta lo que le dicen, en la práctica, dejando que todas esas responsabilidades le caigan a una (María, periodista de medio digital).

Es innegable que las representaciones e imaginarios sociales están tan fuertemente posicionados que cuesta desvanecerlos, aun cuando, incluso, se posicionen otros por sobre estos. Ese es el caso, precisamente, del trabajo femenino. Si bien hoy la mujer está cada vez más presente en la esfera pública y eso es parte del imaginario actual, la idea de que el espacio de la mujer es el privado, sigue muy vigente también y es en función de este que la sociedad continúa funcionando.

Las representaciones e imaginarios han permeado la manera en la que socialmente se ha configurado el mundo femenino, es decir, aquello que la mujer por ser mujer tiene que hacer o debe vivir. Varias entrevistadas concuerdan en que la vivencia de la doble presencia tiene un evidente componente cultural y/o social, lo que ha hecho que de madres a hijas se transmita la idea de que es normal que las mujeres enfrenten diariamente una gran carga de trabajo, por lo que, al ser cultural, se vuelve una realidad difícil de cambiar.

En el testimonio que se presenta a continuación se puede observar que el peso de las construcciones sociales repercute en el día a día

de las mujeres, puntualmente, en su bienestar. Este pertenece a una periodista que trabaja en la prensa escrita, quien apunta que:

Las mujeres todos los días vivimos una doble presencia no porque estemos hechas para eso, no porque no nos cansemos, sino porque desde nuestras madres hemos escuchado que así mismo es. Sí cansa, sí es más trabajo, pero lo hacemos porque así ha sido siempre, porque no nos queda más, no porque tengamos algo que hace que seamos súper mujeres y podamos con todo (Alejandra, periodista de periódico).

Como se ha dicho, la doble presencia implica, en la práctica, que las mujeres luego de su jornada de trabajo productivo sigan trabajando en las tareas domésticas y de cuidado dentro del hogar, es decir, que hagan trabajo doméstico. He aquí una particularidad respecto a esto y en función del trabajo periodístico. Es común, como parte de la práctica periodística, que, una vez que terminó la jornada de trabajo en el medio, los periodistas acudan a algún evento social en el que suelen entablar contacto con alguna fuente o identificar un tema para ser investigado. Estos eventos suelen ser reuniones y/o cócteles con gremios, figuras políticas u otros grupos que, precisamente, se organizan para que, en el marco de algún tema específico, se socialice y conozca gente, algo imprescindible en el periodismo.

Las mujeres, al tener que ir a casa luego de cumplir con su trabajo periodístico para realizar el trabajo doméstico, no siempre tienen esta posibilidad. Tampoco pueden quedarse en el medio adelantando algún tema —lo cual también es común entre los periodistas— por la misma razón. De ahí que para algunas mujeres situaciones como estas serían las que les ponen en desventaja en relación con sus pares masculinos.

El testimonio que se presenta corresponde a una periodista que en su día a día, respecto a su trabajo periodístico, pudo notar algunas diferencias en las dinámicas a las que estaba acostumbrada antes de ser madre. Sobre esto, ella manifiesta que:

Una como mujer no puede quedarse para seguir trabajando porque tiene que ir a la casa a cumplir con sus obligaciones. Mis compañeros hombres sí pueden porque la responsabilidad de la casa la tendrán sus mujeres, no ellos. Igual, ahora que soy madre sí me cuesta asistir a algo después de que salgo del canal porque la verdad sí pienso en mi hija. O sea, digo, ya es bastante tiempo que está sin mí, mejor el poco tiempo que me queda al llegar a la casa le doy a ella y no me voy a los eventos que me invitan. Sé que irme sí sería bueno, pero no puedo (Andrea, periodista de televisión).

De acuerdo a esto, el tener que trabajar en casa luego de trabajar en el medio, es decir, el hecho de experimentar una doble presencia sí sería algo que, de alguna manera, limita a la mujer respecto a su trabajo periodístico. Ya que como se dijo, este tipo de actividad, muchas veces no se circunscribe a un espacio y a un tiempo específicos, sino que es parte de un estilo de vida.

Indudablemente, cuando la mujer enfrenta la doble presencia, pone a prueba no solo su capacidad física, sino también mental y emocional, por todo lo que conlleva desempeñarse diariamente en los dos ámbitos. Socialmente se ha construido la idea de que como la mujer está dotada de forma natural para enfrentar este desgaste, no le cansa y, por el contrario, se siente bien haciéndolo. Sin embargo, es eso otra construcción social.

Una parte de las mujeres entrevistadas señalan que, por un lado, el tener la capacidad para hacer frente a la doble presencia, se debe a

algo natural que las mujeres tienen, algo como una capacidad especial que han desarrollado y que es propia del género femenino. Por otro lado, otro grupo de mujeres está de acuerdo en que esa supuesta capacidad no es más que una construcción social. En menor número, pero también se identificaron dentro de la muestra a las mujeres que consideran que esta capacidad es en parte natural y en parte una construcción social.

Es claramente observable que las posturas en relación con esto están divididas. Actualmente, existen discursos sociales avivados por el feminismo que han calado en algunos sectores de la sociedad, orientados a derivar los imaginarios creados en torno a la mujer. Uno de ellos sería, precisamente, el que señala que existe una naturaleza femenina que le otorga a la mujer una capacidad especial para realizar múltiples actividades y para ser la responsable de lo doméstico, sobre todo, cuando es madre.

Hoy, esos discursos han hecho que esto, en algunos grupos de la sociedad, ya no sea visto como algo absoluto y que se lo ponga en duda. Autoras como Silvia Federici, cuestionan estos planteamientos. Ella señala que, con la llegada del capitalismo, el cuerpo de la mujer se transformó en una “máquina de trabajo”, es decir, se dio un sometimiento de las mujeres para la reproducción de la fuerza de trabajo. Para ella, no hay nada natural en que a la mujer se le otorgue el título de ser la responsable del trabajo reproductivo, sino más bien se trata de una construcción social (Federici, 2004).

Sin embargo, algunas mujeres de la muestra no comparten del todo lo postulado por Federici y señalan que lo biológico es determinante con relación a la capacidad para enfrentar la carga de trabajo que supone la doble presencia. En ese sentido, opinan que, al tener biológicamente la capacidad para ser madres –lo cual el hombre no

posee— se tiene, casi de forma automática la capacidad para enfrentar la doble presencia y todo lo que ella conlleva. En otras palabras, para ellas, dicha capacidad es natural y no una construcción social.

El que varias entrevistadas tengan este punto de vista no resulta extraño dentro de un contexto como el ecuatoriano, en el que es común que se siga reproduciendo la idea de que la mujer es el centro del hogar, en quien recaen todas las responsabilidades relacionadas al manejo del mismo. “Cuando mamá está en casa, todo está bien y cuando mamá no está, todo está mal”, repite a sus hijos una de las entrevistadas. Con esta frase resumió el papel que juega la madre como figura central en las tareas domésticas y de cuidado.

Esto, a su criterio, según señala, ha sido alimentado por la sociedad y los imaginarios que esta ha reproducido en torno a la figura materna. Sería tal el nivel de repetición de estas imágenes y/o ideas, a lo largo de los años, que se habrían vuelto un hecho, una realidad y una verdad para ella.

Como afirma Federici, la llegada del capitalismo constituyó un momento determinante en la construcción de ideas en torno al trabajo de la mujer y a su participación en la esfera pública y privada. Esto quiere decir que la concepción de que las mujeres sean las responsables del trabajo doméstico y de cuidados, y de esa manera sean las protagonistas de la esfera privada, está sólidamente afincada por el peso de los años, por lo que resulta muy complicado desmontarla. Sin embargo, a la vez, esta autora ha iluminado el horizonte en relación con estas ideas y a través de su pensamiento, actualmente, se han posicionado otros discursos contemporáneos que compiten con estos imaginarios tradicionales. Entre estos, que el trabajo doméstico es trabajo no remunerado y que la mujer no tiene ninguna capacidad por ser mujer para afrontar el peso de la doble presencia.

Es importante mencionar que otro elemento que aporta Federici para la discusión en torno a este tema es el hecho de que socialmente el trabajo reproductivo no ha tenido valor porque ha estado a cargo de las mujeres y porque ha estado relacionado con lo privado. Si bien este tipo de trabajo es fundamental para el mantenimiento de la vida y no sería posible vivir sin él, no ha alcanzado valor social y, por tanto, una conciencia de parte de la sociedad en relación con su importancia.

En esto coinciden la mayoría de las mujeres entrevistadas y cuestionan cómo las mismas mujeres se han encargado de desvalorizarlo. Entre las entrevistadas hubo algunas que utilizaron expresiones como “puedo descansar más temprano cuando mi esposo me ayuda con las cosas de la casa”. Es decir, analizando el discurso, frases como estas pueden ser interpretadas como que la mujer considera que al ser ella la responsable de este trabajo, su pareja es solo un apoyo y/o ayuda para ella, ya que sobre él no recae esa responsabilidad. Entonces él no hace su trabajo, sino que le ayuda a la mujer a hacerlo porque le corresponde a ella.

Indudablemente, situarse desde esta perspectiva y aplicarla en el hogar, no solo perjudica a la mujer, sino que sigue perpetuando las diferencias entre hombres y mujeres de cara a las futuras generaciones. Resulta paradójico que tanta carga de trabajo haya sido invisibilizada y desvalorizada. Es palpable como en relación con la mujer se han vertido tantos imaginarios que no han hecho más que menoscabarla en varios aspectos. El pensar que la mujer es una “heroína” que lo puede todo y que logra conciliar sin mayor esfuerzo su trabajo productivo y reproductivo es, de nuevo, producto de una construcción social y resulta falso, a criterio de algunas entrevistadas.

Al contrario, atravesar día a día por los dos tipos de trabajo, sobre todo, por lo que implica el trabajo doméstico, puede resultar

inconveniente e incómodo para la mujer, entre otras razones, porque es una actividad que demanda, incluso, más esfuerzo que el trabajo productivo, ya que involucra tareas que no solo se circunscriben al hogar, sino que se desarrollan por fuera de él —llevar a los hijos al colegio, por ejemplo—. Implica, además, una imposibilidad de integrar las actividades en un tiempo determinado, cual si se tratara de un horario fijo como ocurre en el trabajo remunerado. El trabajo doméstico transcurre todo el tiempo, es cíclico y no se detiene. Además, involucra un desgaste emocional y mental porque conlleva, por ejemplo, la toma de decisiones de todo tipo que involucran a la familia, diariamente.

Todo lo apuntado muestra que enfrentar la doble presencia en el día a día resulta un verdadero reto, el cual no podría cumplirse si no se ponen en marcha algunas estrategias que posibiliten a las mujeres alcanzar un mínimo equilibrio.

Lo más común para ellas es concentrarse enteramente en las actividades que se derivan del periodismo y de la maternidad y no dedicarse a nada más. Sin embargo, existen otras estrategias a través de las cuales intentan que el enfrentarse diariamente a los dos trabajos sea más llevadero. Una de ellas es procurar en todo momento ser organizadas e intentar controlar el tiempo, al máximo, en otras palabras, prácticamente cronometrar las horas.

El testimonio que se presenta pertenece a una periodista de la prensa escrita quien reconoce sentir alivio cuando ve que las actividades a lo largo del día se van desarrollando o en función de lo organizado, lo que hace que no tenga que improvisar en alguna de ellas porque eso tiene una repercusión en las demás actividades del día, e incluso, en las del siguiente día. En ese contexto, ella dice:

Mi agenda diaria es súper estricta. Yo trato de que se cumpla todo tal cual como planifico porque si no sucede así, todo lo demás se retrasa y eso es peor para mí. Me toca ser bastante organizada, si no sería así, hacer las dos cosas sería imposible y pasaría frustrada porque no lo lograría. Adecuarlo todo al tiempo es indispensable en esto (Verónica, periodista de periódico).

Como señala Torns, el tiempo es un elemento central de la doble presencia y constituye un elemento fundamental para identificar las diferencias entre hombres y mujeres en relación con el trabajo doméstico que cada uno cumple (Torns, 2000). La agenda de estas mujeres es muy rigurosa, con pocos intervalos de tiempo entre una actividad y otra y demuestra claramente cómo en ella no cabe nada más que no involucre los dos trabajos. El hecho de que el tiempo sea muy ajustado hace que se complicado improvisar alguna actividad. Esto les genera estrés, ansiedad, y hace que continuamente se cuestionen si están cumpliendo bien ambos roles.

Izquierdo, citada por Voira, señala que, de alguna forma, el concepto de la doble presencia alimenta el sentimiento de omnipotencia femenina, fruto de la estructura patriarcal, que lleva a pensar a las mujeres que pueden estar mentalmente en todas partes. La autora es crítica en este sentido y considera que “justamente la paradoja del sentimiento de la omnipresencia es el sentimiento de la impotencia” (Izquierdo, 1998 citada en Voira, 2015: 5)

Precisamente, un sentimiento que se puede interpretar como impotencia es el que experimentan las mujeres cuando se enfrentan a la duda de si están o no cumpliendo adecuadamente sus dos trabajos. Y es que, finalmente, como manifiestan algunas, hacen lo que pueden y están conscientes de que a veces no logran cumplir todo de la mejor

manera y que no pueden cambiar esta situación, así lo quieran. Es decir, prácticamente no pueden hacer nada y de ahí se derivaría ese sentimiento de impotencia.

Lo señalado a continuación fue parte de lo manifestado por una periodista de un medio digital, relativamente nuevo, que ha ganado credibilidad en los últimos años. Ella se expresa sobre su situación de esta manera:

Sí me pregunto si lo que hago está bien porque me doy cuenta de que hay cosas que las hago al apuro para pasar a la siguiente. No tengo mucha opción, los tiempos son estrechos y trato de hacer todo lo que tengo que hacer en ese tiempo. A veces cuando estoy en una entrevista y veo que la puedo hacer más rápido, la hago, mientras menos tiempo, mejor, con eso que me sobró de tiempo puedo ir a mi casa más temprano (María, periodista de medio digital).

Para algunas entrevistadas resulta una práctica habitual acudir con sus hijos a las coberturas de última hora cuando no tienen con quien dejarlos, siendo esta otra de las estrategias que utilizan y a través de la cual se ve claramente cómo se enlazan ambos campos y como en el día a día la creatividad juega un papel importante para equilibrar los dos tipos de trabajo. La jornada periodística resulta tan impredecible en cuanto al trabajo que se tiene que hacer, dado que depende completamente de los acontecimientos que se susciten, que muchas veces se da que la mujer ya estando en casa con sus hijos, habiendo terminado su trabajo periodístico, aparentemente, debe volver a salir para cubrir algo que sucedió ese momento, lo que le obliga a tener que improvisar respecto al cuidado de sus hijos. Como no encuentra a quien encargar ese cuidado, los lleva con ella.

Según manifiestan las entrevistadas, es fundamental contar con una red de apoyo que les pueda dar soporte específicamente en las tareas de cuidado, sobre todo, tomando en cuenta que tienen un horario irregular, atípico —a las seis de la mañana ya están emitiendo información para el noticiero, por ejemplo—, trabajan fines de semana, y muchas veces deben cumplir con una cobertura que no estuvo previamente planificada, lo que hace que deban de un momento a otro encargar el cuidado. Esto hace que siempre traten de tener a algún aliado o aliada que les apoye en este sentido, alguien que esté disponible prácticamente en cualquier momento, dado que la necesidad de encargar el cuidado puede darse de imprevisto.

En la mayoría de los casos, o casi en todos, se ve que esa persona es una mujer, sea la madre de la periodista, la suegra, la hermana u otro miembro cercano de la familia, quien también es mujer. Como se dijo páginas atrás, el cuidado históricamente ha estado feminizado, así ha sido concebido durante años. Por lo que, en un contexto como el ecuatoriano, caracterizado por ser tradicional y con rasgos patriarcales, está normalizado que la mujer cuide.

De acuerdo con lo manifestado por las entrevistadas, en algunos casos, la pareja también tiene un rol importante en este aspecto. Contar con una red de apoyo para las tareas del cuidado es otra de las estrategias que las mujeres utilizan. Para algunas sin esta no podrían desempeñarse en los dos campos.

Para la periodista cuyo testimonio se presenta a continuación el vivir cerca de la casa de su madre significa poder contar con ella casi a cualquier hora, lo que le resulta muy beneficioso para poder atender con relativa tranquilidad las demandas del trabajo periodístico:

Sin la ayuda de mi mamá, quien se encarga de mi hija, no podría trabajar y menos en los horarios que tengo. Yo dependo ciento

por ciento de ella porque mi hija es pequeña y no me gustaría que vaya todavía a un centro infantil. Si no se cuenta con ayuda, es bien difícil. Sí pensaría dos veces si estar o no en esto (Sofía, periodista de medio digital)

Algo que también sucede, quizás en menos proporción, pero sucede, y que podría ser considerado como otra estrategia, de acuerdo con lo pronunciado por algunas mujeres, es el no aceptar cargos de mayor jerarquía dentro del medio, ya que esto supondría un aumento de las responsabilidades y, por ende, el aumento de las horas dedicadas al periodismo; lo que a su vez reduciría el tiempo destinado para la maternidad.

El acceso de las mujeres a cargos de poder en los medios en el país es limitado, debido, sobre todo, a los estereotipos de género presentes en las redacciones ecuatorianas. Sin embargo, a esto se sumaría el hecho de que, en algunos casos, las mismas mujeres deciden no aceptar este tipo de cargos para precisamente poder conciliar ambos trabajos, dado que son conscientes de que, si los aceptan, el equilibrio se vería aún más comprometido.

Al respecto, el editor general del medio impreso entrevistado señaló que, a su criterio, actualmente, en los medios de comunicación no está presente la idea de que las mujeres no tienen las capacidades y/o condiciones para estar al frente de un cargo de dirección, como sí había años atrás. Para él, esto se debe a que, en la sociedad en general, esta concepción es cada vez más débil, ya que las mujeres actualmente ocupan espacios de poder en distintos ámbitos y los medios no son la excepción. De hecho, señala que en los medios de comunicación son varias las mujeres que están en este tipo de cargos y que están ahí, precisamente, por sus capacidades, las cuales se manifiestan a través del alto rendimiento que tienen en lo que hacen.

Finalmente, algo que también ocurre en el día a día y que podría ser interpretado como la estrategia más potente, la cual no solamente la aplican las mujeres entrevistadas, sino muchas, es luchar contra los estereotipos de género. En la práctica, esto significa intentar desprenderse de ideas socialmente construidas como que solo las madres deben ser las encargadas del cuidado de los hijos, que las mujeres no pueden ejercer cargos de poder, que la mujer que se desempeña en el campo productivo no puede dejar de tener participación en el trabajo doméstico, entre otras. Al hacerlo, las mujeres atraviesan por una experiencia de maternidad y trabajo periodístico más libre, menos socialmente determinada, sin imposiciones que las llevan a interpelarse a sí mismas sobre su rol y a guiar sus acciones y modos de ver la vida. Es decir, las mujeres al intentar vivir de esta manera simplemente son y hacen lo que quieren, lo que pueden ser, lo que cada una decide. Son lo que son y viven como quieren y pueden, y no como la sociedad les impone, siendo esto un verdadero desafío por el que atraviesan a diario.

La periodista cuyo testimonio se presenta a continuación tiene una formación en género, por lo que, a comparación de otras mujeres de la muestra, ha incorporado en mayor medida discursos provenientes del feminismo en su vida, lo que repercute en la forma en que ella asume su realidad de ser madre y periodista. En ese sentido, manifiesta que:

Lo que yo hago es tratar de no prestar mucha atención a todo lo que siempre dicen que es ser mamá, que tienes que ser y hacer esto y lo otro. Si hiciera caso a todo eso, no podría vivir tranquila. Es bien difícil no escuchar porque es algo que está muy presente en la sociedad, pero hago el intento y creo que así me va mejor (Paola, periodista de radio).

Precisamente, esa es la premisa que plantea Paulina Simon en su libro *La madre que puedo ser* (2018). La autora señala que se han vertido tantas imágenes sobre la maternidad que desprenderse de ellas significa echar por la borda años de imposiciones sociales que no han hecho más que someter a la mujer a actuar bajo un deber ser. Sin embargo, en cuanto la mujer logra liberarse, se enfrenta a sí misma, a lo que es y a lo que quiere ser, llevándola a atravesar por una experiencia de maternidad más auténtica, menos idealizada, a ser la madre que puede ser y no la que la sociedad quiere que sea (Simon, 2018).

La óptica de Simon se encuentra recogida en algunos de los discursos contemporáneos sobre la maternidad, los cuales intentan derivar las ideas que envuelven a esta práctica social en un aura de perfección y de un amor inconmensurable. Estos, a su vez, no han permitido visibilizar otros aspectos de esta práctica que más bien pueden ser complejos y hasta oscuros. Sin embargo, actualmente, a través de discursos como el de Simon y de otras autoras se está posicionando una idea más real de la maternidad, es decir, la maternidad está siendo vista como una experiencia ambivalente, en la que no solo puede estar presente el amor, sino otros sentimientos y que está compuesta por momentos buenos y malos.

Sin duda, esta conceptualización resulta positiva para las mujeres, ya que a través de esta se valida el hecho de que cada mujer viva su maternidad como quiera y no bajo lo que dicta un estereotipo definido. Derribar los estereotipos de género constituye para las mujeres una de las estrategias que utilizan para hacer frente a los dos tipos de trabajo que realizan y más puntualmente a la doble presencia. A esta se suman las otras estrategias descritas. Todas se ponen en marcha diariamente, lo que supone un gran esfuerzo físico, mental y emocional, cuyos efectos se sienten en la vida de las mujeres.

Definitivamente, vivir todos los días la presión de compatibilizar los dos trabajos tiene su precio y las mujeres lo perciben. El efecto mayor es experimentar estrés y ansiedad, de los cuales se desprenden algunas enfermedades que las aquejan tanto en su parte física como mental. Algunas han experimentado depresión y un sentimiento de culpa, motivado por la sensación que tienen de no hacer bien ninguno de los dos trabajos. En otros casos, producto de esto se han desencadenado, incluso, problemas de pareja y conflictos familiares, sobre todo, a causa del poco tiempo que hay para dedicarle a la familia.

Esto se corrobora con lo registrado en el estudio titulado *Los periodistas quiteños, las condiciones de trabajo imperantes y los procesos de producción de las noticias* (2013), realizado por el investigador Paúl Bonilla, el cual recoge datos sobre la situación de los periodistas en algunos medios de comunicación de Quito.

En este, se señala que habitualmente los periodistas experimentan problemas emocionales y familiares, derivados de su actividad periodística, lo que se expresa, a su vez, en sentimientos como ira, angustia y en situaciones de estrés y depresión. Según Bonilla, cabe hacer una distinción entre hombres y mujeres. El autor señala que la sensación de acumular problemas de este tipo es mayor en las mujeres que en los hombres. Esto, claramente, se debe a la presión que tiene la mujer –distinta a la del hombre– por tener que equilibrar su tiempo entre su trabajo periodístico y sus labores en el hogar (Bonilla, 2013).

Independientemente de si están o no experimentando sentimientos y situaciones como las descritas, hay algo que, de acuerdo con lo señalado por las mujeres, puede ocurrir en cierta medida y que puede ser visto como otro efecto: la disminución de la calidad de su trabajo periodístico. Dado que deben compartir el tiempo entre los dos tipos de trabajo que realizan, algunas veces se ven ante la disyun-

tiva de hacer el uno u el otro. Por ejemplo: tienen al hijo enfermo, deben volver a casa para cuidarlo y al mismo tiempo tiene una entrevista para ampliar el tema que están trabajando. En algunos casos, han prescindido de la entrevista y han dado paso al cuidado, decisión que a su criterio ha repercutido en la calidad de su trabajo periodístico. Esto sucede porque ambos trabajos compiten por horas a lo largo del día.

El hecho de que exista una competencia reñida por tiempo entre los dos trabajos trae consigo otro efecto casi de forma irremediable: la necesidad de replantear prioridades en el día a día e, incluso, en la vida en general. Es decir, las mujeres constantemente hacen un recuento de las actividades que tienen pendientes, analizan cuáles deben hacer y las que tienen la posibilidad de no hacer —si es que eso es una posibilidad—, distribuyen el tiempo para cada una; en otras palabras, organizan y reorganizan su agenda y su vida con el fin de no “fallar” a nada ni a nadie.

Quien habla es una periodista que tiene dos hijos menores de ocho años, quiénes, según cuenta, tienen claro de qué se trata el trabajo de su madre y por qué, precisamente por este, no siempre puede asistir a los eventos en la escuela. En relación con esto, señala:

Cuando tengo días muy ocupados en el canal y, a la vez, tengo cosas pendientes con mis hijos, trato de priorizar. Debo pedir ayuda para que alguien vaya al colegio por mí o dependiendo de donde tenga la entrevista, salgo antes y me voy al colegio. Todo depende porque cada día es distinto, entonces, sí me toca estar viendo cómo cambio la agenda en función de las necesidades que tengo en día, si es que puedo cambiar (Priscila, periodista de televisión).

Vivir esto diariamente, sin duda, trae consigo altas dosis de estrés y tensión que las mujeres sobrellevan, intentando evitar que esto

derive en dolencias y enfermedades específicas. Las enfermedades relacionadas al estrés son indiscutiblemente otro efecto de afrontar diariamente el peso grande y silencioso de la doble presencia en las mujeres que son periodistas y madres.

Como se puede observar, para poder atravesar diariamente por la experiencia de la doble presencia, las mujeres deben poner en marcha algunas estrategias y afrontar ciertos efectos. En ese sentido, entonces, ¿qué implicaciones concretas tiene el ser madres y periodistas?

Para todas las mujeres desempeñar ambos roles en la cotidianidad es complejo, ni una sola mujer señaló algo distinto a esto. Implica experimentar sentimientos encontrados porque, por un lado, está presente el deseo de tener más tiempo para compartir con los hijos y tener menos presión, sobre todo laboral, para disfrutar plenamente de la maternidad. Pero, por otro lado, está el deseo de tener más tiempo para desarrollar la profesión sin limitantes, para involucrarse profundamente en ella y disfrutarla. Esto sugiere que la mujer se encuentra en medio de dos fuerzas contrapuestas, que son determinantes en la configuración de su día a día.

A largo de todo lo escrito, se han manifestado las particularidades que caracterizan a la relación que existe entre el trabajo periodístico y la maternidad, y lo que implica atravesar por ambas experiencias. Una de esas particularidades que, a la vez podría ser una implicación, aparece de forma explícita en el fragmento del discurso que se presenta a continuación. Este fue pronunciado por una reconocida periodista de televisión que tiene un hijo de un año y quien reconoce que se sintió inclinada hacia el periodismo desde muy joven:

Realmente para mí es un reto porque el oficio del periodismo es muy complicado. No tiene horario, no tienes hora de entrada, ni

de salida, no tienes fines de semana. Cuando todo el mundo está en sus casas, los periodistas estamos en las calles; cuando hay un problema no estamos en casa como otras mamás con nuestros hijos, protegiéndolos, sino que estamos en la calle porque tenemos que hacer la cobertura (Andrea, periodista de televisión).

El hecho de que, ante una situación de riesgo general como un terremoto, un estado de conmoción social, o incluso una guerra, las periodistas en lugar de estar en casa al cuidado de sus hijos estén en la calle cubriendo estos sucesos, de alguna manera, demuestra que el trabajo periodístico representa para las mujeres la posibilidad de vivir una experiencia de maternidad distinta, alejada, en cierta medida, de los estereotipos tradicionales. Bajo estos, la mujer es la única llamada a ejercer el rol de cuidadora, sin que nadie la pueda reemplazar en él.

Estas ideas dan forma al modelo de maternidad intensiva, a través del que, precisamente, se plantea que socialmente el cuidado le corresponde a la madre, no habiendo nadie más que la supla en este rol, ya que ella es quien sabe hacerlo. En ese sentido, el trabajo periodístico constituye una ruptura a ese modelo porque le permite a la mujer periodista, en cierta medida, vivir una maternidad más libre.

De acuerdo con todo lo escrito, ser madre y trabajar como periodista tiene varias implicaciones. Quizás la mayoría de ellas puedan interpretarse como negativas para las mujeres en el sentido de que revelan diferencias de género y el peso de las construcciones sociales, las cuales casi nunca se inclinan a su favor. Sin embargo, existen otras implicaciones señaladas en las entrevistas que, por el contrario, podrían ser vistas como positivas. En esa línea, varias mujeres manifestaron que ser madre y periodista, aunque definitivamente es complicado, a la vez, es gratificante. Según lo expresado, esto se debe a que ejercer el

periodismo implica estar siempre informada, tener un conocimiento amplio de varios temas y haber acumulado diversas experiencias, lo que constituye un conocimiento útil para la crianza.

Por otro lado, la relación que el periodismo tiene con las realidades y las problemáticas sociales hace que las mujeres conozcan profundamente estas problemáticas, que se adentren en las realidades de tal manera que sepan más que otras personas —por el conocimiento adquirido— como actuar frente a ellas. Eso les hace ser más conscientes del mundo que les rodea y que desde esa conciencia ejerzan su maternidad.

Desde esta perspectiva, el periodismo les permitiría a las mujeres adquirir herramientas para la vida que, a su vez, son necesarias para la crianza. El periodismo sería como una escuela de vida que aporta con conocimientos y vivencias con las que también se construye la experiencia de la maternidad.

A todas luces, ser madre y desempeñarse como periodista no es fácil porque implica que en el día a día se tengan que poner en marcha una serie de estrategias para sobrellevar todo lo que conlleva el transitar por ambas vivencias. Además, implica que las mujeres acumulen estrés y ansiedad derivadas del hecho de atravesar por la experiencia de la doble presencia, de la cual ellas son irrefutablemente las protagonistas.

Todas las mujeres reconocen que viven una doble presencia, aunque nunca han reflexionado sobre ella, dado que se encuentra absolutamente normalizada. Para algunas entrevistadas, la capacidad para enfrentar la doble presencia sería un rasgo puramente femenino, mientras que, para otras, dicha capacidad no sería nada más que una construcción social.

Finalmente, de todas las estrategias que las periodistas aplican para hacer frente al peso de la doble presencia, hay una que comparten con otras mujeres: luchar contra los estereotipos de género en la

cotidianidad, en las prácticas que tienen lugar, sobre todo, en el hogar y que por más inofensivas que parezcan, han contribuido a perpetuar las diferencias. Siendo esto lo que aplican en su día a día, porque saben que, poco a poco, con acciones concretas, algunas sencillas pero contundentes, las construcciones sociales se desvanecerán para ellas, para todas las mujeres y para las nuevas generaciones de mujeres que están por llegar.

*Lo laboral y familiar: factores que influyen
en la experiencia de maternidad y trabajo periodístico*

La experiencia de la doble presencia se caracteriza por ser heterogénea en cada mujer (Torns, 2000). Esto significa que cada una vive una experiencia única, en función de su propio contexto, lo cual ha sido corroborado a través de lo señalado por las mujeres entrevistadas. En sus relatos ha sido palpable como cada una enfrenta una experiencia distinta, a pesar de que entre ellas haya rasgos comunes. Sin embargo, no solo esta vivencia resultaría particular en cada mujer, sino también su experiencia de ser madres y periodistas, dado que esta se encuentra atravesada por distintos factores, entre estos, familiares y laborales, que podrían influir en su configuración.

En lo que respecta a los factores de tipo familiar, se ha observado que uno de los que más impacta en la construcción de la experiencia tiene que ver con el hecho de cómo al interior de la familia está organizado el cuidado de los hijos, la realización de las tareas domésticas y, en general, al papel que juega la familia respecto al trabajo de la mujer. A pesar de que socialmente se ha establecido que el trabajo doméstico y de cuidado les corresponde a ellas, en la práctica, actualmente, es

posible observar cómo este mandato, –dado el rol activo que tienen las mujeres en el trabajo productivo– se ha flexibilizado.

Actualmente, de acuerdo con lo señalado por algunas entrevistadas, los miembros de sus familias participan en las actividades relacionadas a lo doméstico y al cuidado, constituyéndose para ellas en importantes apoyos, sin quienes no podrían desempeñarse en los dos campos. La familia guarda un estrecho vínculo con el ámbito laboral, ya que a través de este obtiene el capital económico para adquirir los recursos que le permiten subsistir. Alberdi, define a la familia como “el conjunto de dos o más personas unidas por el matrimonio y la filiación que viven juntos, ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes” (Alberdi, 1982: 90) evidenciando, así, la relación existente entre familia y trabajo.

Se sabe que tanto los entornos laborales como las familias han cambiado. Los primeros han dado la bienvenida masivamente a las mujeres, aunque todavía en ellos se vivan discriminaciones de género. En el caso de las familias, estas cada vez en mayor medida, responden menos al modelo tradicional de familia nuclear.

Indudablemente, estas transformaciones, entre otras, han cambiado en cierta medida los roles al interior de las familias y las formas de asumir el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres dentro de la familia. Asimismo, han transformado las dinámicas que diariamente viven las familias en relación con el cuidado y lo doméstico. En el caso de las entrevistadas, el cuidado de sus hijos está repartido –dependiendo de la edad que tengan– entre un centro de cuidado infantil, la escuela y/o colegio y un familiar de la mujer, quien en todos los casos es una mujer.

En el contexto ecuatoriano es muy común que las mujeres que trabajan remuneradamente encarguen el cuidado de sus hijos a sus madres, las periodistas no son la excepción. Lo hacen, sobre todo,

quienes tienen hijos en edad de asistir a algún centro de cuidado infantil, pero que prefieren que el cuidado se dé dentro de casa. En el Ecuador, los centros de cuidado infantil reciben niños desde los tres meses de edad hasta los cinco años, edad en la que ingresan a la escuela e inicia la educación formal. Esta edad coincide con el tiempo que señala la ley respecto al momento de regreso al trabajo de las madres trabajadoras tras el postparto. De acuerdo con esto, la madre debe retomar su trabajo remunerado cuando el hijo haya cumplido los tres meses de edad.

El hecho de que en casi todos los casos el cuidado esté encargado a una mujer se debe a que en el Ecuador el trabajo doméstico y de cuidados está completamente feminizado. El informe *Mujeres y hombres del Ecuador en cifras* (2014), trabajado en conjunto entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y ONU Mujeres, muestra porcentajes sobre la ocupación de hombres y mujeres en distintas ramas. En relación con el trabajo doméstico y de cuidados, las mujeres están presentes en un 94,1% en este campo, frente a los hombres que están en un 5,9%. Eso se corrobora con otros datos presentados por el INEC. Estos muestran que, de cada cien horas, las mujeres destinan 88 al trabajo doméstico y de cuidados y los hombres dedican 12 horas.

En el día a día, el cuidado de los hijos, además de estar encargado a cuidadoras específicas quienes son parte de la familia –en la mayoría de los casos– también está a cargo de las mismas mujeres. Una vez que termina la jornada periodística y retornan a sus hogares, el cuidado de los hijos recae en ellas. Hay algunas actividades concretas que realizan con ellos, sobre todo, con aquellos que están en edad escolar: supervisar tareas, acompañar en actividades de recreación como cursos y clubes, asistir a reuniones escolares, entre otras.

En el caso de las mujeres que tienen pareja, sea que están casadas

o que conviven, estas tareas son compartidas, por lo que los hombres también desempeñan un papel activo en lo referente al cuidado. Sin embargo, esto se da sólo en algunas horas específicas del día como las primeras horas de la mañana o de la noche, cuando están en casa, antes de ir al trabajo o al volver de este y no en todos los casos.

Si bien varias mujeres sienten que sí hay igualdad de roles en sus hogares, más que nada, respecto a la realización de este tipo de tareas, reconocen que ellas trabajan más que sus parejas y que el peso de lo doméstico lo cargan ellas. En este punto, cabe traer a colación dos elementos agregados antes respecto al cuidado: solo dos mujeres tienen ayuda externa remunerada para hacerse cargo de este trabajo, aunque todas cuentan con una red de apoyo en relación con el cuidado. Es decir, si bien la mayoría de las mujeres no tienen contratada a una persona para que cuide a sus hijos, sí cuenta con la ayuda de otras mujeres que –en su mayoría pertenecen a la familia– quienes se encargan de esta tarea, mientras ellas trabajan.

La participación de un familiar resulta especialmente importante, dado que muchas veces, por los horarios de trabajo periódico que tienen las mujeres, deben salir de casa muy temprano o regresar muy tarde, lo que dificulta dejar al hijo en un centro de cuidado infantil o en la escuela, ya que estos funcionan con un horario regular de ocho horas, lo que no siempre está acorde a las necesidades de las madres periodistas. La familia, sobre todo en lo relacionado a las tareas de cuidado, tiene un rol fundamental y constituye un apoyo para las mujeres.

En algunos casos, organizar el cuidado de los hijos puede significar un verdadero desafío, lo que, incluso, puede generar un desgaste físico y mental, al tener que constantemente idearse la manera de que los hijos queden bajo el cuidado de alguien, o al tener que hacer

una cobertura de último momento, por ejemplo.

De acuerdo con lo señalado por las entrevistadas, la organización del cuidado puede ser especialmente complicada, si no se tiene una red de apoyo. Es ante estas situaciones que la mujer busca refugio y comprensión en su familia, de alguna forma, no solo para sentirse apoyada, sino, también, esperando que en conjunto logren implementar estrategias de apoyo efectivas.

Riquelme y Rojas, explican que el apoyo familiar estaría constituido por conductas verbales y no verbales, a través de las cuales se muestra que la familia de la mujer trabajadora está consciente de su esfuerzo, lo valora y está dispuesta a colaborar compartiendo responsabilidades (Riquelme & Rojas, 2012).

El hecho de que las mujeres tengan a cargo el cuidado de sus hijos al volver a casa, luego de realizar su trabajo periodístico, ratifica una vez la doble presencia que experimentan. Esta situación acarrea unos efectos que se evidencian en la cotidianidad: cansancio, frustración e, incluso, una sensación de no estar desempeñándose adecuadamente en ninguno de los dos campos. El tiempo y la energía que demanda la una esfera y la otra, y la imposibilidad de ofrecerles a ambas estos dos elementos en la misma dosis, refleja una incompatibilidad entre el trabajo productivo y reproductivo, lo cual genera presiones y conduce al conflicto trabajo-familia, en palabras de Andrade y Landero.

Según los autores, este tipo de conflicto se considera un riesgo psicosocial importante, ya que involucra dos elementos significativos en la vida de las trabajadoras: la familia y el trabajo (Andrade & Landero, 2014). Este tipo de conflicto no solo involucra a la mujer, sino a toda la familia, por lo que se vuelve imprescindible que las conciliaciones entre la vida familiar y laboral se consigan fruto de un esfuerzo conjunto entre los miembros de la familia para lograr el

beneficio de todos.

Precisamente, la presencia o ausencia de políticas de conciliación en los medios de comunicación es uno de los factores de tipo laboral que podría influir en la configuración de la experiencia de maternidad y de trabajo periodístico de las mujeres. Torns y Borrás definen estas políticas como un “conjunto de directivas encaminadas a la promoción de permisos, flexibilidad laboral y servicios de atención de la vida cotidiana” (Torns & Borrás, 2007, p.83). De acuerdo con lo recabado en las entrevistas, ningún medio de comunicación tiene instauradas políticas de conciliación que permitan a las mujeres equilibrar su tiempo y conciliar su vida profesional y personal. Es decir, desde lo formal, en los medios no existe ningún tipo de normativa que respalde a las mujeres en relación con permisos, cambios de horarios y a tener una flexibilidad laboral. Esto resulta imperativo para poder contar con la responsabilidad del trabajo reproductivo, además del productivo.

En contraste, y de manera informal, las mujeres sí cuentan, en la mayoría de los casos, con ciertas flexibilidades en este sentido. ¿A qué se refiere esto? En la práctica, ante la necesidad que tienen las mujeres de pedir permiso para acompañar a sus hijos a algún evento de la escuela, o de cambiar los horarios de trabajo para llevar al hijo al médico, por ejemplo, los medios se muestran abiertos y facilitan este tipo de pedidos. Sin embargo, a pesar de que esto es reconocido por varias mujeres, persiste la idea de que esto no significa que en los medios haya una verdadera comprensión de lo que implica el trabajo reproductivo y la maternidad para las mujeres, ya que, si así fuera, existirían políticas formales de conciliación que precisamente acompañarían a las mujeres en su transitar por los dos tipos de trabajo, según manifiestan las entrevistadas.

Ante la ausencia de estas políticas, lo que existe es la voluntad

del medio, y más concretamente del jefe de turno, quien, de acuerdo con su criterio, colabora o no colabora con la mujer en este sentido. Es decir, el que no haya políticas transforma al derecho que tienen las mujeres de contar con ellas, en un asunto que está a merced de la suerte, de la suerte que tengan para trabajar con un jefe y en un medio que las “entienda” y apoye sus intentos de conciliación.

En relación a este punto, el editor general del medio impreso entrevistado señala que la ausencia de políticas de conciliación en los medios de comunicación no es exclusiva de estos, sino que esta es una situación que también está presente en otro tipo de empresas. Más allá de reflejar la realidad de los medios, refleja la realidad de la sociedad en general. Ante esa ausencia y frente a las necesidades de las madres periodistas, confiesa que él, precisamente, actúa en los términos en que las mujeres entrevistadas lo explican, es decir, deja a su criterio el facilitar o no un permiso. Comenta que siempre los otorga sin reparos porque él, de manera personal, entiende la situación de las madres trabajadoras, aun cuando no siempre el medio la entiende.

Históricamente, los medios han sido espacios en los que se han reproducido estereotipos de género, no sólo a través de los contenidos que muestran, si no de las dinámicas que tienen lugar en su interior y que forman parte de su estructura organizativa.

En los últimos veinte años el ingreso de las mujeres a los medios para trabajar como periodistas ha aumentado notablemente, por lo que se tiende a hablar de una feminización de la profesión (Instituto Nacional de las Mujeres de México, 2005). Sin embargo, a pesar de que la balanza en términos cuantitativos se ha igualado al interior de las salas de redacción, esta notable presencia femenina no ha venido acompañada de una equitativa participación de las mujeres como creadoras de contenidos, como cabezas de equipos editoriales, ni las ha librado de

continuar apareciendo a través de imágenes estereotipadas en los medios. Esto se ha manifestado de distintas formas, una de ellas, a través de las ideas e imaginarios que existen en los medios sobre, precisamente, el trabajo reproductivo y la maternidad de las mujeres periodistas.

De acuerdo con lo expresado en los discursos, en los medios de comunicación estas experiencias son percibidas como limitantes para el trabajo productivo. La maternidad es incompatible con la producción, por lo tanto, la periodista que es madre no es eficiente.

En ese sentido, la editora general del medio digital entrevistada manifiesta que, a su criterio, la maternidad sí es un limitante para el trabajo periodístico. Considera que las periodistas que son madres no pueden avanzar significativamente en su carrera, producto de que muchas veces no disponen del tiempo que el periodismo les demanda, ya que este es compartido con la familia y, puntualmente, con los hijos. Cree que el periodismo es una profesión 24/7.

Por su parte, para el editor general del medio impreso entrevistado, la maternidad no es un limitante para el trabajo periodístico. Sin embargo, por su experiencia personal como jefe de la redacción, quien está en contacto directo con las periodistas madres, puede percibir que algunas llegan a experimentar una especie de frustración al no poder, por ejemplo, viajar para realizar una cobertura o alargar la jornada de trabajo para adelantar algún tema, dado que deben volver a casa a encargarse de las tareas domésticas y de cuidado.

La periodista que cuenta su experiencia señala que en el periódico en el que trabaja, al enterarse de que sería madre por segunda vez, detuvieron un proceso de ascenso en el que estaba participando, aduciendo que los ingresos del medio se redujeron por la pandemia. Sobre esto, ella manifiesta que:

He sentido que en el medio no les agrada del todo que sea

mamá. Siempre están pensando que, si voy a faltar, que si voy a pedir permiso; piensan que, si tengo alguna dificultad en llegar temprano, por ejemplo, es por mis hijos. Creo que sí se nos juzga y se nos observa a las madres, además de creer que no vamos a poder hacer bien nuestro trabajo (Alejandra, periodista de periódico).

Estas ideas son algunas de las construcciones sociales que se han tejido en torno a la maternidad. Al ser construcciones, no reflejan la realidad o, por lo menos, no son un fiel reflejo de ella, sino más bien constituyen un conjunto de percepciones que condicionan el cómo se observa, se entiende y se asume la realidad. En este punto, cabe recordar que la teoría feminista ha definido a la maternidad como una construcción social, compuesta por imágenes que han sido perpetuadas en el tiempo y que la han hecho ver como la práctica social que define la identidad de la mujer.

Los imaginarios que se han posicionado en torno a la maternidad y al trabajo reproductivo han sido avivados por discursos que se han repetido de generación en generación. Es común que personas, alejadas de estas experiencias, hablen de ellas sin fundamento, desde la distancia, insertando en la sociedad ideas que han distorsionado cómo se concibe esta práctica social y este tipo de trabajo femenino. De alguna manera, esto ha producido, además, una trivialización de ambos, en el sentido de que respecto a ellos se ha construido la idea de que carecen de valor como ámbitos que merecen ser indagados, visibilizados y sobre los cuales se dictan normas como las políticas de conciliación, encaminadas a buscar la igualdad entre hombres y mujeres y a aligerar el peso que tienen las mujeres al ser las responsables del trabajo reproductivo.

De acuerdo con lo recabado en las entrevistas, en los medios

de comunicación ecuatorianos no existen políticas de conciliación. Lo único que existe y que involucra no solo a las periodistas, sino a todas las trabajadoras, en general, es la normativa incluida en el Código del Trabajo que regula lo referente a la etapa de embarazo, postparto y lactancia de las mujeres, en relación con el trabajo.

Según Elisa Lanas, el Ecuador se caracteriza por haber mantenido históricamente una posición paternalista y de proteccionismo respecto a la mujer, siendo ésta objeto de tutela en el trabajo, sobre todo, durante su periodo de gestación (Lanas, 2013).

El artículo 152 del Código del Trabajo vigente –al que se hace referencia–, bajo el título: *Trabajo prohibido al personal femenino*, contempla el derecho de la mujer trabajadora gestante a una licencia con sueldo de doce semanas (84 días) que pueden ser tomadas, dos antes del parto y diez después del parto o como la mujer decida. Esta disposición que contiene una prohibición explícita dirigida al empleador de requerir la presencia de la mujer durante ese lapso va acompañada de otra prohibición contenida en el artículo siguiente, el 153, que prohíbe al empleador dar por terminado el contrato de trabajo por causa del embarazo de la mujer trabajadora, así como reemplazarla definitivamente, mientras se encuentra en su periodo de licencia por maternidad.

Los medios de comunicación como empresas formalmente constituidas están regidas por la legislación ecuatoriana en los distintos aspectos que las componen, uno de ellos es el laboral. Dentro de este campo, el principal instrumento que guía las acciones de los medios es el Código de Trabajo. La versión de las entrevistadas apunta a que, en los medios, si bien existe la obligación y la voluntad de cumplir lo que señala el Código, muchas veces no lo pueden hacer, sobre todo, en lo que respecta a la reducción de la jornada diaria de trabajo de 8 a 6 horas, que se instaura como parte del periodo de lactancia, por la

irregularidad de los horarios.

Una de las particularidades de la profesión son sus horarios, los cuales son muy difíciles de estandarizar; esto, de cara al cumplimiento de la reducción de la jornada, se transforma en un impedimento. Ante esta imposibilidad, lo más común es llegar a acuerdos personales entre el medio y la mujer, para que dicho tiempo sea organizado de otra manera que les beneficie a las dos partes.

La forma de organización más recurrente es que a los 85 días que son parte del periodo de postparto, se suman todas las horas que corresponden al periodo de lactancia, tomando en cuenta que son dos horas diarias, hasta que el niño o la niña cumple un año, siendo este el tiempo que la mujer permanece con su hijo antes de volver al medio. Esto equivale a aproximadamente seis meses, a diferencia de los aproximadamente tres meses que se tomarían bajo lo que señala el Código.

En este caso, al volver al trabajo, la mujer ya no cuenta con las dos horas para la lactancia. Depende de cómo se lo vea, esto podría ser ventajoso para la mujer y para el hijo, o no. Existen mujeres que piensan que esta es la mejor forma de organización, ya que eso les permite estar más tiempo con sus hijos cuando todavía no alcanzan los seis meses de edad, es decir, son pequeños y necesitan de su cuidado a toda hora. Para otras, esta forma de ordenar el tiempo no es ventajosa ni para ellas ni para sus hijos, ya que consideran que al volver al trabajo y no tener horas para la lactancia diariamente, este proceso tiende a cortarse drásticamente, dejando a sus hijos sin los beneficios que, sobre todo, a nivel de salud tiene la lactancia materna.

Sin embargo, también se registran –aunque pocos– otros casos en los que el tiempo de postparto y lactancia sí se han cumplido exactamente como señala el Código de Trabajo. Para que esto sea posible se ha debido relevar a las mujeres de algunas actividades o asignarles

nuevas tareas, en definitiva, reorganizar las actividades con el fin de que puedan trabajar seis horas.

En el caso de la periodista que se presenta su testimonio, ella dejó de trabajar en la sección de Economía del periódico, en la que diariamente se publican noticias, para colaborar en la revista sobre tendencias y estilo de vida que se publica semanalmente. En relación con esto, ella manifiesta:

 Mi tiempo de postparto y lactancia se cumplió tal cual, nunca tuve problemas con esto. Para que eso fuera posible me reasignaron algunas funciones y dejé de hacer algunas actividades porque de lo contrario no se habría podido porque en periodismo es imposible tener un horario fijo. Si no lo hacíamos de esa manera, no teníamos de donde sacar las dos horas de la lactancia porque aquí nunca se trabaja ocho horas fijas (Verónica, periodista de periódico).

Independientemente de la forma en que fue organizado su periodo de postparto y lactancia, la mayoría de mujeres concuerdan que el medio fue empático con su condición de madres, puntualmente, en lo referente a ambos periodos, y sienten que hubo preocupación por ellas y por sus hijos, durante este tiempo, más allá de la obligación que tienen de acatar la ley. Cabe recordar que esta ley determina sanciones, cuando las empresas despiden a las mujeres durante su etapa de embarazo, postparto o lactancia. En el estudio no se registraron casos en los que haya ocurrido esto.

La sensación de empatía que sintieron las madres de parte de los medios, durante su etapa de postparto y lactancia se contrapone con la percepción que también experimentaron, y que fue apuntada páginas atrás, respecto a que en los medios no hay una comprensión de la ma-

ternidad, y, por ende, de su condición de madres. Esto podría deberse a que, de manera general, hay una romantización de la maternidad a nivel social. Es decir, siempre va a ser visto con buenos ojos que las mujeres sean madres, aunque no sea bien visto que, por cumplir su trabajo de madres, dejen de lado su trabajo como periodistas. En otras palabras, socialmente se va a estimular a las mujeres para ser madres, aunque la misma sociedad no les dé las garantías, ni las facilidades para serlo. De ahí que el mandato social determina que la mujer debe hacer bien su trabajo como madre y como periodista, aunque esto le sponga una carga difícil de sobrellevar.

La romantización de la maternidad trae como resultado el posicionamiento de ideas que perjudican a la mujer. Una de ellas es creer que la mujer, al estar dotada de forma natural para ser madre, afronta sin dificultades esta experiencia y, además, la de trabajar remuneradamente sin tener la necesidad de conciliar ambos campos. Esto, a su vez, se traduce en que se invisibiliza los requerimientos de las madres trabajadoras, se desvaloriza el trabajo reproductivo y no se generan políticas de conciliación como ocurre en los medios.

En la normativa ecuatoriana vigente, la cual está contenida en el Código del Trabajo, solo existen las normas descritas y no políticas de conciliación formales. La ausencia de ellas no solo se da en los medios, sino en todos los ambientes laborales.

Siguiendo con las normas establecidas en el Código de Trabajo, está la obligación del empleador, en empresas que cuenten con más de cincuenta trabajadores, de establecer o contratar los servicios de un centro de cuidado infantil para los hijos/as de los/as trabajadores/as, servicio que debían ofrecerle al trabajador/a de forma gratuita. Este punto fue incluido en una reforma que tuvo la ley. Antes de este cambio, el artículo en cuestión concedía a las trabajadoras madres de

niños menores nueve meses un permiso de lactancia de dos horas diarias que se encontraba condicionado a que si la empresa contaba o no con el servicio de centro infantil. Es decir, si la empresa brindaba los servicios de guardería, podría no dar a la mujer las dos horas diarias para la lactancia. Cuando el artículo se reformula, queda planteado que la madre trabajadora tiene derecho a la lactancia y a contar con un centro infantil para sus hijos. En este cambio del artículo, asimismo, se establece que el periodo de lactancia se amplía de nueve a doce meses.

En lo que respecta, puntualmente, a la lactancia, en el 2019 el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo firmaron un acuerdo interministerial para que las empresas públicas y privadas de forma obligatoria implementen lactarios. El acuerdo señala que lo deberán hacer todas las empresas, así tengan una sola trabajadora en periodo de lactancia. Asimismo, el documento apunta que dentro de las seis horas laborables que la madre, en periodo de lactancia, debe cumplir, la empresa debe permitirle un tiempo de veinte minutos para la extracción de la leche, tiempo que no será cargado a vacaciones ni descontado como tiempo extra.

Respecto a esto, es preciso señalar que las 24 mujeres que formaron la muestra pertenecían a 13 medios de comunicación, entre prensa escrita, medio digital, televisión y radio. De ellos, seis tenían lactarios, siete no tenían y ninguno contaba con servicio de guardería. Por otro lado, todas las mujeres que habían accedido a su periodo de lactancia, en las condiciones que señala la ley, lo habían hecho hasta que su hijo cumplió un año, tal como se determina. Sin embargo, ninguna hizo uso de los veinte minutos para la extracción de la leche, según explicaron, por la falta de tiempo.

Como se puede observar, las medidas descritas, a lo largo de esta parte, no son más que normas que regulan tan solo una parte del

trabajo de cuidados, es decir, la que se da durante el primer año de vida de los hijos. Una vez que este periodo pasa, no existe ningún tipo de regulación encaminada a establecer equilibrio entre los dos trabajos que tienen las mujeres.

En ese sentido, por cómo han sido concebidas estas normas – más como medidas de protección a la mujer que como políticas para lograr la igualdad y porque, además, ninguna considera la doble presencia de las mujeres– no pueden ser consideradas como políticas de conciliación. En otras palabras, en el Ecuador no existen este tipo de políticas, aunque sí existen unas pocas disposiciones que tienen un objetivo ligeramente enfocado a promover la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, aunque, ciertamente, esto no se logra.

De acuerdo con lo recabado en las entrevistas, fue posible advertir que el hecho de que en los medios de comunicación no haya políticas de conciliación influye en la manera en la que las mujeres construyen su relación con el medio y en su experiencia de maternidad y trabajo periodístico. Al no tener este respaldo, ellas se sienten inseguras y desconfiadas frente a pedir permisos, cambios de horario y, en general, a manifestar sus necesidades derivadas de su trabajo como madres.

Por el contrario, si es que este tipo de políticas estarían presentes, ellas señalan que su percepción sobre el medio sería distinta, en el sentido de que eso sería visto como una forma que tiene el medio de apoyarlas en su experiencia de maternidad y trabajo reproductivo, lo que en ellas generaría un sentimiento de compromiso y lealtad con el medio, lo cual se expresaría, incluso, en una mayor productividad.

La periodista de quien se presenta su testimonio lleva trabajando en uno de los medios digitales más reconocidos en el contexto ecuatoriano, por ocho años, en los que ha visto como se ha ido reduciendo la planilla de trabajadores. Luego de dos meses de la entrevista

que dio para este estudio, fue despedida por la crisis económica que se incrementó por la pandemia. Sobre las políticas de conciliación, ella manifiesta que:

Sí influye el que no tengas políticas de conciliación establecidas, porque, si las tuvieras, sentirías que tienes una garantía de que vas a tener tiempo con tu hijo, que tranquilamente puedes irte al médico o algún programa en la escuela. Te da más tranquilidad porque sabes que no te van a molestar, no te van a botar porque estás faltando mucho, porque estás pidiendo mucho permiso; porque eso también es un motivo por el que despiden a la gente (Pamela, periodista de medio digital).

Al contrario de lo que se podría pensar, el apoyar a las mujeres a través de este tipo de políticas, lejos de hacer que ellas las mal usen –por decirlo de alguna manera– les ayuda a equilibrar su tiempo y eso podría dar como resultado el que se sienten menos estresadas y más tranquilas para ejercer de mejor manera sus dos trabajos. Esto sería beneficioso para las familias y las empresas, ya que las políticas de conciliación no sólo les atañen a las mujeres, sino a las familias, las empresas y el Estado.

Además de las políticas de conciliación, existen otros factores de tipo laboral que también influyen en la experiencia de maternidad y trabajo periodístico: la precarización de la profesión y los riesgos asociados a ella. Al consultarles a las entrevistadas si consideran que la profesión es precarizada, todas respondieron que sí, y que esa precarización no solo influye en su experiencia de maternidad, sino en todos los aspectos de su vida.

Algunos de los rasgos a través de los cuales se manifiesta la pre-

carización tienen relación con el sueldo, los horarios, el desinterés por el bienestar de los periodistas por parte de los medios e, incluso, el mismo trabajo en la calle que puede ser complicado, ya que tienen que enfrentarse a distintos peligros y hasta a las inclemencias del clima.

La que se presenta es la experiencia de una de las periodistas que fue agredida en las manifestaciones que se registraron en junio del 2022, mientras hacía su cobertura. Junto a ella, 86 periodistas también fueron agredidos, según cifras de Fundamedios, ONG que trabaja en temas relacionados a la libertad de expresión en el Ecuador. Sobre esto, ella manifiesta que:

Esta sí es una profesión precarizada y eso lo sabemos todos. Me parece que esto se manifiesta más en los sueldos bajos, en los riesgos a los que te enfrentas y nadie te protege, y en los horarios que son complicados. En este trabajo te enfrentas a muchas cosas que ni parece, que nadie sabe, ni ve, ni siquiera en los propios medios. A veces, yo cuestiono todo esto y es algo que me desanima, pero sigo (Pamela, periodista de medio digital).

En relación con el sueldo –factor sobre el que más repararon las entrevistadas– se debe decir que, en lo que respecta al contexto ecuatoriano, este siempre ha sido bajo, oscilando entre los 400 y 800 dólares al mes, habiendo profesionales que ganan menos de 400, es decir, una cifra menor al sueldo básico que asciende a 425 dólares, siendo esto más frecuente en quienes trabajan en radio.

Antes de la puesta en marcha de la Ley de Comunicación, en el 2014, muchos periodistas con título universitario ganaban un sueldo que estaba en este rango, recibiendo, de esa manera, lo mismo o menos que una persona que tenía título de bachiller, título técnico o

que no tenía ningún título. Cuando la Ley de Comunicación entró en vigor, se estableció que el sueldo mínimo de un periodista sería de 800 dólares. Esta medida generó malestar entre los propietarios de los medios, al tiempo que los comunicadores reconocieron que esta sería la primera ley que, en mucho tiempo, en el campo salarial, les beneficiaba, no así en otros aspectos.

En el 2016, y de la mano de un proceso de profesionalización de los periodistas y trabajadores de la comunicación, en general, impulsado por la Ley de Comunicación, se estableció un escalafón salarial de periodistas que aumentó la remuneración de 800 a 930 dólares como sueldo mínimo para un comunicador titulado.

Si bien la normativa señala el sueldo mínimo que debe ganar un periodista, cada medio tiene la potestad de, sobre esa base, manejar distintos rubros en función del cargo, de la experiencia y de la formación profesional, por lo que los sueldos pueden ser variables de un medio a otro. No obstante, de forma general se sabe que los periodistas en el Ecuador, y muy probablemente en el mundo, siempre han recibido sueldos bajos, siendo esto otra de las particularidades de la profesión de las cuales no se ha identificado su causa.

Esto tiene una relación directa con el trabajo de cuidados de las mujeres y con la construcción de la experiencia de maternidad, ya que, al no contar con el ingreso suficiente, no pueden destinar parte de este al pago de un servicio de cuidado externo. Es así que muchas veces optan por encargar el cuidado a un familiar, a quien no le pagan, o por lo menos no le pagan como lo harían con alguien externo. Esto se corrobora con lo señalado por las mujeres y apuntado anteriormente. De 24 mujeres consultadas, sólo dos tenían contratado un servicio de cuidado externo, las demás no tenían.

Otra de las manifestaciones de la precarización, a criterio de

algunas mujeres, tiene que ver con la poca importancia que le dan los medios de comunicación al bienestar de los periodistas. Respecto a esto, las mujeres señalaron que sienten que a los dueños de los medios solo les interesa que los periodistas hagan su trabajo, sin importar lo complicado que esto puede ser, por el contexto que envuelve al trabajo o por el impacto que tiene en la vida personal y familiar del periodista, en razón de los horarios, de los bajos sueldos e, incluso, por las situaciones riesgosas que a veces tienen que enfrentar con el fin de conseguir la información.

La que se presenta es la experiencia de una de las periodistas que fue retenida por un grupo de manifestantes pertenecientes al movimiento indígena, mientras hacía su cobertura periodística, junto a un grupo de periodistas, durante las protestas de octubre de 2019 que se desarrollaron en Ecuador. Sobre esto, ella se pronuncia diciendo que:

Nunca se van a preocupar de ti, con tal de que cumplas, que estés al día con los temas y que no te gane *El Comercio* o *El Universo* [...] Ahí es cuando sirves, cuando cumples, pero en otras condiciones, no se preocupan. En el paro, por ejemplo, nos decían: ‘Cubrirán como puedan’. Cuando nos retuvieron los manifestantes, ni siquiera recibimos una llamada para preguntarnos si estábamos bien, ni con agua nos mandaron. Tampoco hay reconocimiento económico (Verónica, periodista de periódico).

Este discurso podría corroborar lo manifestado sobre la idea que prevalece en los medios respecto a los periodistas. Al interior de estos, el ser periodista es visto como alguien capaz de todo, que no tiene límites a la hora de conseguir la información –en cualquier momento y en cualquier lugar– y que pese a que enfrente situaciones adversas, lo

consigue, incluso, a costa de su bienestar.

Esta característica de poderlo todo puede ser vista como un rasgo positivo, sin embargo, desde otra visión puede ser percibido como negativo porque ha hecho que se asuma que los periodistas no tienen demandas en cuanto a sus condiciones de trabajo, a la manera en la que trabajan, a sus requerimientos de conciliación de la vida familiar y laboral. Esto, a su vez, ha traído como resultado que no se dicten normas en este sentido y que no haya una comprensión y/o valoración, en el caso de las mujeres, de lo que implica su maternidad y su trabajo de cuidados.

Esto podría deberse a que los medios de comunicación, sobre todo los tradicionales, se caracterizan por tener una cultura patriarcal con rasgos capitalistas que impera en sus lógicas internas y dinámicas de trabajo. La impronta de esta cultura ha hecho que ambas se tornen incompatibles o que estén en desequilibrio con el bienestar del trabajador y trabajadora y con lo que corresponde a su esfera privada. En ese sentido, se puede hablar de una cultura periodística masculina imperante en las redacciones informativas, que constituye un clima laboral representado en las conversaciones, actitudes y en las formas de ser y estar en los ambientes de trabajo (Rovetto, 2013).

Finalmente, algo que también podría hacer precaria a la profesión, a criterio de algunas mujeres, son los riesgos que involucra el trabajo periodístico. Estos pueden ser riesgos físicos como sufrir un accidente en alguna cobertura peligrosa como una manifestación, o hasta sufrir riesgos psicológicos como el amedrentamiento de parte de una fuente al publicar algo comprometedor sobre esta e, incluso, el estrés de trabajar bajo presión y el miedo permanente al despido.

En relación a esto, cabe señalar que los medios de comunicación

ecuatorianos son espacios en los que es notorio el alto nivel de rotación de personal que existe y más ahora cuando estos se encuentran en una severa crisis económica. Esto es corroborado por el estudio realizado por el investigador Paúl Bonilla, sobre las condiciones de trabajo de los periodistas en medios de comunicación quiteños, citado anteriormente. Los periodistas reconocen como un riesgo la posibilidad latente de ser despedidos que siempre está y más en esta época. Asimismo, en esta investigación, seis de cada diez comunicadores manifiestan que existe riesgo en el ejercicio de su trabajo, e identifican como principales factores de peligro a la violencia que puede ser física, verbal o psicológica, manifestada en agresiones, insultos, intimidaciones e impedimentos para realizar coberturas.

Otro tipo de riesgo tiene que ver con los medios de comunicación en los que trabajan los periodistas. El 3% de los profesionales dice sentir un riesgo latente en la censura y persecución, producto de su labor de informar, sobre todo, cuando se trata de un tema que compromete a un grupo poderoso. Este tipo de presiones pueden generar lo que se conoce como estrés laboral.

Según un estudio realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, citado por Abril, nueve de cada diez personas padecen de estrés laboral, producto de las extensas jornadas de trabajo, el clima laboral y las exigencias de los jefes (Abril, 2013). En este estudio, el psiquiatra Rodrigo Figueroa asegura que el estrés es la enfermedad del periodismo por ser una profesión que involucra presiones de todo tipo y condiciones de trabajo poco favorables que afectan notablemente a la calidad de vida de quien la ejerce.

Volviendo al estudio de Bonilla, todos sus participantes reconocieron que el periodismo sí es una profesión que tiene riesgos, al igual que todas las mujeres entrevistadas en este estudio. Sin embargo, aquí

cabe hacer una distinción, los riesgos que se presentan en el periodismo no son los mismos para hombres que para mujeres.

Según la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, los actos de violencia contra las mujeres, y en especial contra las mujeres periodistas, “no son actos aislados, sino que son sintomáticos de un patrón de discriminación estructural contra las mujeres, que tiene sus raíces en conceptos referentes a la inferioridad y subordinación de las mujeres ante los hombres” (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2018).

En su informe anual, la Relatoría Especial explica que la violencia contra las mujeres periodistas se manifiesta a través de distintas formas, desde el asesinato, pasando por la violencia sexual, incluido el acoso sexual y la intimidación, hasta otras manifestaciones que se desencadenan por las diferencias de género.

Según la Unesco, en los últimos años se ha registrado un aumento de los asesinatos de mujeres periodistas en todo el mundo. Entre el 2012 y el 2020, al menos 42 periodistas fueron asesinadas ejerciendo su oficio, lo que representa el 7% de todos los homicidios de periodistas ocurridos en ese período. Si se observan estas cifras, junto a las que corresponden a los asesinatos de hombre periodistas, muestran que el periodismo, sin duda, es una de las profesiones más peligrosas.

Respecto a esto, ambos editores entrevistados, manifiestan que es innegable que las periodistas por su condición de mujeres sí pueden ser más proclives, sobre todo, a cierto tipo de riesgos. En ese sentido, la editora señala que sí existe una mayor consideración cuando se asignan temas que pueden involucrar niveles de riesgo; ella siente que su responsabilidad en términos de seguridad es mayor con las mujeres. En tanto, el editor manifiesta que, ante este tipo de temas, lo que hace

habitualmente es preguntar al periodista o la periodista si se siente en la capacidad de hacer la cobertura, es decir, de alguna manera, se asegura que este trabajo no le cause una preocupación particular que pueda ser contraproducente de cara a la reportería.

De acuerdo con las entrevistadas, la maternidad gatillaría una conciencia distinta frente a los riesgos que acompañan la profesión. Esto quiere decir que, al convertirse en madres, las mujeres tratan de exponerse lo menos posible a estos riesgos, a veces, incluso, a costa de su buen desempeño periodístico. De ahí que se podría deducir que, de alguna manera, sus hijos podrían representar un límite para su trabajo.

Ciertamente, la experiencia de maternidad y de trabajo periodístico de las mujeres está influenciada por factores de tipo familiar y laboral, estos son: la organización del cuidado de los hijos al interior de las familias, la ausencia de políticas de conciliación en los medios y ciertas características de la profesión como la precarización y los riesgos. Todos estos factores, en distinta medida, configuran la experiencia por la que atraviesa la mujer y le dotan a esta de particularidades únicas y diferenciadoras, respecto a otros campos laborales por los que también recorre la mujer, mientras es madre.

Desde esa perspectiva, ser madre y periodista implica superar diariamente una serie de retos y desafíos que se acentúan o atenúan, dependiendo de estos factores y de las construcciones e imaginarios que predominan en las mujeres respecto a la maternidad, el trabajo femenino y el periodismo.

Las construcciones e imaginarios sociales que influyen

en la experiencia de maternidad y trabajo periodístico

No solo los factores familiares y laborales influyen en la configuración de la experiencia de maternidad y trabajo periodístico de las mujeres, también los imaginarios sociales que ellas tienen respecto a la maternidad, al trabajo femenino y al periodismo. Es por eso que en esta última parte se apunta a conocer de qué manera las mujeres conciben estos tres elementos y cómo eso podría determinar las características de la experiencia de ser madres y periodistas.

Lo primero que llama la atención es cómo cambia la percepción sobre la profesión al convertirse en madres, sobre todo, en relación a dos aspectos: a los riesgos y al entendimiento del periodismo como un oficio muy vinculado a lo humano. Antes de convertirse en madres, las mujeres manifiestan sentirse más seguras de arriesgarse con el fin de conseguir información. Es decir, si tienen que tomar el riesgo de ser amedrentadas por una fuente o deben introducirse en medio de una manifestación violenta para observar de cerca los hechos, lo hacen sin problema, ya que saben que a veces esto es necesario para lograr la información requerida. Sin embargo, cuando se convierten en madres, este tipo de acciones son mucho más pensadas y hasta censuradas por ellas mismas, ya que no quieren ponerse en riesgo por sus hijos.

La periodista que habla es madre de dos niños de entre cinco y diez años y tiene una amplia trayectoria periodística. Uno de sus trabajos más representativos fue como coordinadora del noticiero que sale al aire en una de las emisoras de radio líder en noticias y más reconocidas del país. Puntualmente, ella se refiere a los riesgos que rodean a la profesión, diciendo que:

Es súper riesgosa la profesión. Hablemos de los periodistas que murieron en la frontera [...] Si tú tenías la nota de tu vida, no habría retenido un militar, te habrías metido por otro lado. Yo he cambiado mucho en ese aspecto, a mí la maternidad me ha cambiado, porque hasta con mi primera hija era muy arriesgada, loca [...] Me pasa que mientras más crecen mis hijos, más me doy cuenta de cuánto me necesitan, entonces me cuido más, no me arriesgo tanto (Paola, periodista de radio).

Aunque a partir de esto se podría pensar que la maternidad limita al periodismo, al menos en el aspecto mencionado, puntualmente, es preciso señalar que al confrontar esto con otro dato, se puede percibir algo diferente. Este dato apunta a que, al convertirse en madres, las mujeres reconocen adquirir una conciencia nueva, más humana y sensible, respecto a la vida y a las realidades que cuentan desde el periodismo, lo que les hace ser más empáticas con el mundo que les rodea.

Según el periodista Ryszard Kapuscinsky, el periodismo se caracteriza por ser esencialmente humano y crítico. Esto quiere decir, entre otras cosas, que el periodista debe ser alguien capaz de poner en práctica la empatía, entendida como la capacidad de ponerse en el lugar del otro y desde ahí entender sus problemas, sus necesidades; su realidad.

“Para ejercer el periodismo hay que ser buenos seres humanos. Las malas personas no pueden ser buenos periodistas” (Kapuscinsky, 2006: 48). Si se es una buena persona, se puede intentar comprender a los demás, y de esa forma, registrar los hechos desde todas sus implicaciones. A esta reflexión, el polaco agrega la obligación que tiene el periodismo de ser crítico, entendiendo lo crítico como la capacidad de cuestionar e interpelar al poder, de hurgar en aquello que permanece en las sombras y que necesita ser descubierto para lograr el bien común (Kapuscinsky, 2006).

En ese sentido, la maternidad sería una experiencia potente por su capacidad de cambiar las percepciones de la mujer sobre el periodismo y por dotarla de una conciencia diferente que acentúa su humanidad y empatía. Esto representa, sin duda, un aporte al periodismo. Lejos de pensar que la maternidad limita al periodismo, esta le potencia en su razón de ser, en sus principios fundamentales, incluso, más allá de las complicaciones que encuentren en el día a día las mujeres, al enfrentarse a ambas vivencias.

Parte de la impronta que la maternidad deja en el periodismo se ve reflejada en el tipo de temas por los que las periodistas se interesan. Al respecto, señalan que el estar inmersas en la maternidad trae consigo una mirada más despierta hacia lo humano y lo social, por lo que sus intereses periodísticos se vuelcan más hacia este lado. Las problemáticas sociales que afectan a los niños y jóvenes, los temas que reflejan las desigualdades en todos los campos y las cosas positivas que tiene la vida dan forma a sus inquietudes y cuestionamientos que tratan de explicar a través del periodismo.

Esto lo corrobora la editora entrevistada, quien señala que, en algunas mujeres, tras la maternidad, se despierta una mayor inclinación hacia este tipo de temas y, de alguna forma, una mayor inquietud como periodistas, por las problemáticas que aquejan al mundo.

Quien habla a continuación es una periodista que cuando empezó la pandemia, en marzo del 2020, tenía que dejar a su hijo de dos meses de edad al cuidado de su esposo, mientras ella debía informar sobre lo que sucedía con el virus. Sobre esos días, ella apunta:

Estábamos haciendo un artículo sobre la pandemia y le digo a mi colega hombre: ¿Sabes cuál es el tema? El de las vacunas. No podemos vacunar a los niños. Claro, me dice, a mí nunca se me habría

ocurrido y lo hicimos en base a mi experiencia. No es que antes de ser madre no haya sido empática o humana, pero ahora lo soy más. Sí, definitivamente hay temas que nunca se me habrían ocurrido, si no sería madre (María, periodista de medio digital).

¿Será, entonces, que la maternidad tiene que ver con el hecho de que a las mujeres periodistas se les haya relegado a la cobertura de temas conocidos como “suaves” (sociedad, salud, educación, cultura), alejándose de temas considerados “duros” (política, economía, justicia) destinados para los hombres?

Según el informe del Proyecto de Monitoreo Global de Medios, GMMP, por sus siglas en inglés, considerado como una de las principales iniciativas que se llevan a cabo para analizar las representaciones de hombres y mujeres en los medios de comunicación, en el 2019, se determinó que el 47% de las mujeres cubre temas sobre medioambiente, el 46%, salud y el 42%, educación. Mientras que áreas relacionadas con temas bélicos y políticos, apenas son cubiertos por el 25% de las mujeres (Fundación Euroárabe de Altos Estudios, 2015)

Promover la especialización de las mujeres en esta denominada “información blanda” va en desmedro de su prestigio profesional y contribuye a que su trabajo sea menos visible y menos valorado. Esta situación podría promover, también, discriminación por razón de sexo, no solo en lo relativo a la posibilidad de una promoción profesional, sino también, de ascenso en la escala jerárquica de la organización (Instituto Nacional de las Mujeres de México, 2005).

La editora entrevistada pone en duda lo que explica el informe en mención y señala que, a lo largo de su larga trayectoria, siempre ha visto que las mujeres trabajan en la sección y/o ámbito temático que eligen. Si por sus intereses profesionales ellas eligen colaborar en los espacios co-

nocidos como “suaves” –que tradicionalmente corresponden a los ámbitos de cultura, sociedad o comunidad, entre otros– es porque quieren y no porque haya una intensión de asignarlas a estas por ser mujeres.

Ciertamente, el hecho de que las mujeres al convertirse en madres se interesen por cubrir temas relacionados a lo social –tomando en cuenta que esto no es algo que les pasa siempre, ni a todas las mujeres– no es la razón que influye para que históricamente se les haya asignado este tipo de temas. La causa de esto tiene que ver, principalmente, con los estereotipos de género presentes en los medios de comunicación y con las ideas socialmente construidas sobre el trabajo femenino. Si bien puede haber una larga lista de ellos, aunque todos relacionados con las diferencias de género, existe un solo hecho concreto: la maternidad es una práctica social con un poder transformador tan fuerte que ciertamente impacta en distintos aspectos de la vida de la mujer, su trabajo periodístico no es la excepción.

La maternidad es, sin duda, una de las vivencias sobre las que más estereotipos se han vertido, los cuales han incidido en las percepciones que se tienen de esta. De ahí la importancia de identificar estos estereotipos y comprender de qué manera han influido en la construcción de la experiencia por la que atraviesan las mujeres al ser madres y periodistas.

Uno de los estereotipos que más se repite en los discursos de las mujeres entrevistadas es aquel desde el que la maternidad aparece idealizada y se presenta como la mejor experiencia de la vida, cargada solo de cosas buenas. Nada más falso que esto, ya que la maternidad lejos de ser una experiencia que involucra un solo tipo de significados, sentidos, discursos o vivencias es una práctica caracterizada por la diversidad de estos, que no puede ser catalogada de una manera absoluta y de una naturaleza ambigua y cambiante.

La maternidad es una práctica en movimiento, cuyo sentido se modifica conforme el contexto va cambiando. “Las madres tienen una

historia y, por lo tanto, la maternidad ya no puede verse como un hecho natural, atemporal y universal, sino como una parte de la cultura en evolución continua” (Palomar, 2005: 40).

Algunos de los más potentes postulados que reflexionan sobre el carácter ambiguo de esta práctica social tienen la impronta de Simone de Beauvoir. Ella fue la primera feminista que señaló a la maternidad como atadura para las mujeres y cuestionó la idea de ver a la maternidad como único destino femenino. Asimismo, objetó la identificación de lo femenino con lo materno y el hecho de que la potencia biológica reproductiva implicara para las mujeres una aptitud natural hacia la maternidad, señalando que esta no es más que otro de los estereotipos impuestos por el sistema sexo-género (Zicavo, 2013).

De acuerdo a Zicavo, De Beauvoir concebía a la maternidad como alienante, limitante para las mujeres, porque les impide cumplir con un destino más trascendente: mientras son reproductoras no hacen más que reproducir el orden existente. Al desligarse de su capacidad reproductora, las mujeres se acercarían más a su potencia creadora. De ahí que la autora niegue la existencia del instinto maternal y señale que el deseo femenino no es maternal ni anti-maternal, sino que es ambivalente y contradictorio (Zicavo, 2013).

Para las entrevistadas, pretender ver a la maternidad como una experiencia igual para todas las mujeres y como asociada a solo un tipo de vivencias y significados, siempre positivos, es contraproducente, falso y no hace más que seguir alimentando el ideal de la maternidad. Además, cuestionan a la sociedad por históricamente reforzar este tipo de imaginarios, demandando la necesidad de desmitificarlos, a través de la introducción de discursos desde los que se posiciona la idea de que no todo es color de rosa en la maternidad. La maternidad es una práctica construida socialmente de tal manera que ha sido asumida

como un deber ser femenino irrefutable y como una experiencia homogénea para todas las mujeres.

Asumir la maternidad como un destino para todas las mujeres, fruto de la carga de mandatos que esta trae consigo hace, justamente, que no se reflexione sobre ella y que solo se la asuma con todo lo que acarrea. Como consecuencia, se homogenizan las experiencias de todas las mujeres y el deseo, el instinto y el amor maternos se generalizan. Esto de alguna manera, invisibiliza a la mujer como individualidad, la somete a una suerte de conformismo, “la maternidad es para la mujer, soy mujer, entonces viviré la maternidad” y señala como anormal todo aquello que se aleje de esta idea.

Desde el género se puede advertir que, si bien la reproducción biológica es compartida por hombres y mujeres, la reproducción social se asume como responsabilidad propia y exclusiva de la mujer. En ese sentido, la maternidad es una experiencia altamente cargada de significados sociales. De ahí que los estereotipos en torno a la maternidad –muy variados, por cierto– se han reproducido sin parar sistemática e históricamente.

Otro de los estereotipos, de acuerdo con el criterio de las entrevistadas, es el que tiene que ver con la idea de que la maternidad significa un límite en la vida de la mujer, en el sentido de que una vez que se convierte en madre no puede dedicarse a nada más que esto. No puede trabajar, no puede viajar, no puede hacer lo que le gusta, es decir, su vida entra en una especie de pausa, producto de que la maternidad llena todos los espacios de su existencia.

A este estereotipo se suma otro: las madres deberían ser las cuidadoras exclusivas de sus hijos y no encargar esta tarea a nadie más. Pese a que en el Ecuador las mujeres han ingresado masivamente al campo laboral y por esta razón, con más frecuencia han encargado el cuidado

de sus hijos a terceras personas, todavía persiste la idea de que en lugar de trabajar remuneradamente deberían quedarse en casa, cuidando de sus hijos para no encargar esta actividad a nadie. Esto se debe a que, en el contexto local, está presente el imaginario de la maternidad intensiva.

Este planteamiento, impulsado por Sharon Hays, y difundido en su libro *Las contradicciones culturales de la Maternidad* (1998), ve a la maternidad como la dedicación de las mujeres en exclusiva al cuidado de sus hijos y como eje de la identidad femenina, cuyas prácticas están asociadas a la lactancia exclusiva y prolongada, y el apego del bebé, a la crianza respetuosa y a la dedicación de tiempo a la crianza. Además de tener implícita la idea de sacrificio y renuncia (Hays, 1998).

A pesar de que esta idea está presente en el contexto ecuatoriano, con el paso de los años también se han posicionado otros imaginarios, en relación con la maternidad que han sido avivados por discursos más contemporáneos sobre esta práctica. La maternidad es un concepto cambiante, en constante movimiento, versátil, cuyos significados y sentidos, se han ido definiendo a la par de la evolución de la humanidad.

El concepto de maternidad muestra una evolución histórica que se manifiesta, principalmente, en relación con la imagen de la mujer y con las nociones de crianza. En cada época se ha generado un imaginario de mujer en función del contexto y de los roles que se le ha ido atribuyendo. De ahí que la maternidad sea un concepto en permanente transformación y que responda, absolutamente, a las características de la época en la cual se vive. Asimismo, es un concepto absolutamente influido por el contexto social, al tratarse de una experiencia que involucra lo privado, lo público, lo cultural y lo biológico. De ahí que es cambiante y complejo, porque se encuentra en una permanente transformación, y es atravesado por innumerables factores. Ante todo,

la maternidad es una construcción sociocultural que tiene inserto un hecho biológico innegable, lo que da cuenta de su ambigüedad.

Continuando con otros estereotipos que, según las mujeres entrevistadas están presentes, hay uno que se ha repetido con fuerza y que ha servido para forjar la imagen de la supermujer. Este estereotipo más que involucrar a la maternidad en sí, engloba a la mujer en general. Bajo este, la mujer es vista como alguien capaz de desempeñar múltiples tareas y/o roles a la vez, sin que esto le genere cansancio y siempre cumpliendo todo a la perfección. Se ve plasmado, sobre todo, en la mujer que trabaja tanto dentro como fuera de casa. Se diferencia del estereotipo de la ama de casa porque se trata de una mujer con mayor conciencia de sí misma. Aunque comparte el trabajo doméstico, el peso de este recae sobre ella.

El testimonio que se presenta pertenece a una mujer que trabaja como reportera y presentadora de noticias en televisión, por lo que su rostro es familiar para muchos. Sobre los múltiples roles que desempeñan las mujeres, ella opina que:

De la mujer siempre se espera mucho. Se espera que siempre estemos bien, de buen ánimo, guapísimas, que seamos buenas madres, buenas trabajadoras, que no descuidemos al esposo, que vayamos al gimnasio, que sepamos cocinar. En fin, que seamos lo que la sociedad espera aún en contra de lo que muchas veces queremos para nosotras mismas y de lo que podemos ser, porque ser todo eso es muy agotador (Isabel, periodista de televisión).

Indudablemente, este estereotipo en particular ha ido en detrimento de la mujer, ya que es, sobre todo basado en este, que la sociedad la juzga, dado que podría ser visto como el “más completo”, el que engloba

todo lo que la mujer debería ser, a criterio de la sociedad. Este podría ser considerado como una construcción social más contemporánea, desde el cual, en la actualidad, se construye y se deconstruye el ideal femenino.

Finalmente, de acuerdo con lo que señalan las mujeres, muchos de los estereotipos que rodean a la maternidad, tienen que ver concretamente con la etapa de embarazo y postparto. Al respecto, se observan dos claramente: el embarazo es visto como una enfermedad, que imposibilita a la mujer en muchas cosas, lo cual es completamente falso. Mientras el otro, apunta a que luego de dar a luz, en pleno postparto, la mujer luce perfecta y sin huellas en la mente y en el cuerpo, sobre todo, de la conmoción que, en términos físicos, biológicos, psicológicos y emocionales, representa el embarazo. Otra falsedad absoluta.

Quien habla es una periodista que trabaja en una agencia internacional de noticias que tuvo su primer hijo a los 40 años. Nunca quiso tener más. En este extracto de su discurso, ella se refiere, puntualmente, a la etapa del postparto, diciendo que:

A mí me traumó ver lo que la gente te dice en el postparto. Todos creen que no te pasó nada y que estás lista para cuidar al bebé, dando por hecho que estás bien. Obvio que estás bien porque estás feliz por tu hijo, pero no se puede negar que también hay días muy malos, de tristeza, en los que no soportas que tu hijo lllore, en los que te ves fea, gorda y solo quieres salir corriendo. Eso nadie entiende porque lo único que esperan es que luzcas perfecta y que ames a tu hijo más que a ti misma y eso no siempre pasa (Paulina, periodista de agencia internacional de noticias).

La construcción de imaginarios, sean sobre la maternidad o respecto a otras prácticas, está estrechamente vinculado con la cultura. Es

decir, la cultura influye en la construcción de los imaginarios. Estos incorporarán valores de dicha cultura, irremediamente y serán un reflejo de ella. Esta reflexión es necesaria para explicar que, si bien estos estereotipos pueden estar presentes en otras culturas, son propios de la cultura ecuatoriana. El modelo de maternidad intensiva, bastante posicionado en el Ecuador, por ejemplo, podría deberse a un rasgo de esta cultura: su apego a la religiosidad y especialmente a la fe católica, desde la cual históricamente se ha exaltado la figura de la madre concebida desde el imaginario de la virgen María.

Sin duda, otro de los imaginarios que se ha posicionado en la sociedad, tiene que ver con la creencia de que la maternidad es un limitante para el trabajo productivo de las mujeres. Respecto a esto, las entrevistadas a quienes se les indagó puntualmente en torno a esta cuestión, consideran que no es así. La maternidad no es un limitante para ejercer ningún tipo de trabajo y tampoco lo es para el trabajo periodístico. Si bien desempeñar los dos trabajos es desgastante y complicado, el uno no imposibilita el otro.

Para las mujeres no es la maternidad y las tareas de cuidado que conlleva, en sí mismas, la causa de la sobrecarga que vive y la que, en ese sentido, podría ser una imposibilidad para el trabajo periodístico, sino que esta se debe, más bien, a la falta de políticas de conciliación que hay en los medios de comunicación y, en general, a la invisibilización que existe en la sociedad de las necesidades de las madres trabajadoras.

En esa línea, la maternidad lejos de ser un impedimento para desempeñar el trabajo periodístico, representa, a criterio de las mujeres, un estímulo y una motivación no solo para este trabajo, sino para todos. Para ellas, la maternidad le dota a la mujer de una fuerza especial que le permite afrontar varios desafíos y entender la vida desde una perspectiva distinta a la que se tenía antes de convertirse en ma-

dre, en relación con varios aspectos de la vida. Eso sumado al hecho de que los hijos, entre otras cosas, significan una gran responsabilidad económica, hace que la mujer se vuelque al trabajo, incluso, como una forma de explorar en torno a sus propias inquietudes derivadas de la maternidad y de potenciar su creatividad.

El testimonio que se presenta a continuación pertenece a una periodista que trabaja en radio y también escribe como *free lance* para un medio digital.

Yo sí creo que la maternidad te cambia el chip en muchas cosas, es decir, te renueva, te da fuerzas, te da ánimos para seguir adelante. No digo que todo sea color de rosa, porque no lo es, pero sí te permite conectarte con una fuerza especial que, antes de ser mamá, no sabías que la tenías. Para mí sí ha sido un estímulo para todo y más para el trabajo. Ahora no solo que te toca trabajar más por la parte económica, sino porque hay alguien a quien le debes enseñar el valor del trabajo y eso te motiva.

Contrariamente a lo que se cree, esta experiencia podría despertar su sentido creativo y convertirse en un escape a la, muchas veces, monótona vida doméstica. Para varias mujeres el trabajo productivo representa mucho más que su forma de sustento, representa una realización y/o satisfacción personal y una manera de apartarse del espacio privado que tradicionalmente les ha sido asignado, es decir, constituye una forma de romper con lo establecido, de empoderarse y de hacer lo que les gusta.

Algunas de las entrevistadas reconocen que la maternidad es una experiencia que, de alguna manera, le abre la mente a la mujer. Le despierta nuevos intereses y eso se ve reflejado en sus deseos de adquirir conocimientos diferentes, de superarse y en los temas que trabajan desde el periodismo.

En estos tres fragmentos se ve como la maternidad no supone un límite para el trabajo, a la vez que el trabajo no es sinónimo de sacrificio, sino más bien como una forma de realización personal y como, entre la maternidad y el periodismo, hay vínculos que enriquecen mutuamente ambas experiencias.

El primer fragmento pertenece a una mujer que tiene dos hijos pre adolescentes y que gran parte de su trayectoria la ha hecho en la radio; el segundo, corresponde a una periodista que trabaja en un medio digital y que tiene una hija de un año; y el tercero corresponde a una periodista de televisión que próximamente cumplirá diez años en el medio.

Yo creo que la maternidad no es un freno para nada. Al contrario, es un estímulo para muchas cosas, incluyendo el trabajo. Ciertamente es que cuando se es madre y se trabaja, resulta muchísimo más cansado y esforzado todo, pero uno siendo madre puede hacer lo que sea. Una se hace más fuerte, más organizada, las horas te faltan, pero se puede. Creo que la maternidad sí despierta en la mujer algo diferente, sí es como una fuerza (Paola, periodista de radio).

Gracias al trabajo, yo salgo de mi casa, aprendo cosas nuevas y más siendo periodista. También, gracias al trabajo, me alejo, aunque sea un poco, de hacer tareas domésticas que no me gustan [...] Además, siento que hago lo que me gusta, lo que me hace sentir bien y me pagan por ello. Entonces al trabajo yo lo veo como algo importante en muchos aspectos y la maternidad no lo hace imposible, solo lo complica, pero se sale adelante. Todas lo hacemos, todos los días (María, periodista de medio digital).

La maternidad motiva a que desde el periodismo se vivan experiencias diferentes y eso enriquece al periodismo. El periodismo permite vivir experiencias distintas, vitales y eso enriquece a la maternidad (Isabel, periodista de televisión).

Como se puede observar, a pesar de que, de alguna manera, en los discursos se desmitifica a la maternidad como limitante para el trabajo productivo, tampoco se desconoce la complejidad que esta acarrea de cara a este trabajo.

A lo largo de estas páginas, precisamente, han quedado demostradas las dificultades por las que atraviesan las mujeres al ser madres y periodistas, mostrando que no son pocas, ni fáciles de sobrellevar. Especialmente una, la que tiene que ver con el cuidado de los hijos, mientras trabajan. Respecto a esto, las entrevistadas señalan que, si no tendrían a quien encargar el cuidado, la maternidad sí podría representar una gran complejidad. Por lo mismo, resulta fundamental para ellas poder contar con una red de apoyo que las acompañe en este proceso y con políticas de conciliación en las que puedan respaldarse para realizar sus tareas de cuidado a la par de su trabajo productivo.

La visión que tienen las entrevistadas respecto a que la maternidad es una experiencia que dota a la mujer de una fuerza especial y que constituye una motivación para el trabajo y la vida, en general, puede ser interpretada como un rasgo de la romantización de esta, que está muy presente en la sociedad ecuatoriana. Visto de otra forma, también podría ser una manifestación del posicionamiento de ideas que comulgan con el feminismo de la diferencia. Este tipo de feminismo sostiene que existe una esencia, específicamente femenina, que justifica las diferencias entre los sexos.

Desde esta perspectiva, la maternidad es vista como uno de los principales rasgos de esa diferencia y como una vivencia que empodera a la mujer desde su propia esencia, algo que los hombres no pueden alcanzar. Es fuente de placer y saberes exclusivamente femeninos. Este feminismo aboga por identificar y defender las características propias de la mujer, entre las cuales se encuentra la capacidad de procrear (Zicavo, 2013).

El feminismo de la diferencia basa mucho de su pensamiento en lo relacionado a la maternidad, al ser esta uno de los ámbitos que más diferencia a las mujeres, de ahí que también puede ser reconocido como una especie de feminismo maternal. Desde esta perspectiva se plantea que la experiencia como madres les da a las mujeres una capacidad moral superior porque está relacionada a una serie valores más solidarios y humanizados (Zicavo, 2013).

En el contexto ecuatoriano, además de que prevalece una romantización de la maternidad, también persiste el modelo de maternidad intensiva. Eso hace que con frecuencia las mujeres se cuestionen sobre su rol en la crianza de sus hijos, pero, sobre todo, en el cuidado diario, dado que, al estar desempeñando su trabajo productivo, no son quienes se encargan en el día a día del cuidado o lo hacen sólo parcialmente. En ese sentido, resultó importante indagar en torno a los imaginarios que están presentes en las mujeres respecto al cuidado y a sus percepciones con relación a no tener y/o optar por la posibilidad de no ser las cuidadoras diarias de sus hijos.

Para las mujeres entrevistadas, el no poder cuidar por trabajar, les hace experimentar, en algunos casos, sentimientos de culpa y, en otros casos, sentimientos encontrados. Por un lado, sí les genera malestar a nivel emocional tener poco tiempo para estar con sus hijos y sentir que están ausentes en el día a día. Pero, por otro lado, se sienten satisfechas de poder hacer lo que les gusta, de tener independencia económica y de desempeñar un rol que va más allá del de madres.

Quien habla es una periodista que tiene una hija de dos años, quien se queda al cuidado de su abuela y los fines de semana, que su mamá tiene turno en el diario, se queda con su papá. Sobre su experiencia, ella comenta que:

Sí me siento mal por no poder estar con mi hija. Hay días que cuando llego muy tarde, sí me desespero, pero luego eso me pasa porque cuando me tranquilizo y lo reflexiono, me doy cuenta que mi hija está bien, porque a mí me ve bien, porque hago lo que me gusta, porque soy una mujer independiente económicamente y eso también le sirve a ella. O sea, es como por un lado bien y por otro mal, pero así mismo es esto, con días buenos y malos (Priscila, periodista de televisión).

Es posible advertir que la sensación de culpa para quienes la perciben, está matizada por sentimientos como tristeza, frustración o impotencia, al reconocer que la situación que viven es difícil de cambiar e incertidumbre al sentirse inseguras respecto a su rol de madres-cuidadoras. Esto podría deberse, entre otras razones, al hecho de que el imaginario de la maternidad intensiva está tan presente, que las mujeres basan su modelo de maternidad en este y muchas veces no pueden cumplir con las expectativas que este modelo plantea, lo cual les hace sentir insatisfechas y con la sensación de no haber respondido al referente.

Ante la imposibilidad de no poder cuidar —o cuidar poco— en el día a día, las mujeres reconocen haber integrado a su vida dosis de creatividad y recursividad para ingeniarse la forma de estar con sus hijos, aun cuando siguen trabajando, de tal manera, que la distancia física no sea percibida como una distancia emocional, en la medida de lo posible.

Quien habla es una periodista que tiene 3 hijos, el mayor es un adolescente de trece años y el menor un niño de tres años. Con emoción, ella recuerda el siguiente episodio y cuenta que:

Me acuerdo cuando me tocó cubrir el terremoto de Pedernales y era el Día de la Madre, uff [..] Les hice un video desde allá, se lo

mandé a mi esposo para que les mostrara. Mi esposo les dijo: ‘Miren, hay un flash informativo de mamá’, y yo ahí, hablándoles. No pude contener mis lágrimas. Me las he tenido que ingeniar para estar cerca de ellos (Luisa, periodista de televisión).

El hecho de transitar por los dos campos, trae consigo la sensación de no estar completamente en ninguno de los dos, e implica experimentar lo que fue reconocido con el nombre de doble presencia ausencia. A través de este concepto que surge de los análisis del rol que juega el tiempo en relación con el trabajo femenino, se explican situaciones que conllevan estar y no estar, ir de un campo a otro y tener que compaginar cotidianamente dos lógicas contrapuestas: la del trabajo remunerado y la del cuidado y la sostenibilidad de la vida (Izquierdo, 1998 citada por Sagastizábal & Legarreta, 2016).

A pesar de que experimentar esta sensación resulta desgastante para las mujeres, ellas están conscientes de que no es el periodismo en sí mismo el que causa esta situación, sino que es la manera como se ha definido y dividido socialmente el trabajo de las mujeres, la que lo propicia.

En este punto, cabe recordar que antes de la llegada del sistema capitalista el trabajo productivo y reproductivo tenían lugar en el mismo espacio, no estaban separados. Sin embargo, tras la llegada de este, surge la separación de esferas y con ello la división de lo productivo y reproductivo, que pasa a estar alejado entre sí. Esa distancia y las pocas posibilidades de vincular ambos campos, aunque realmente entre ellos existan múltiples conexiones, es lo que le obliga a la mujer a enfrentar un transitar marcado por la sensación de estar y no estar, de querer estar presente en los dos ámbitos y sentir que no está en ninguno.

De acuerdo a lo recabado en las entrevistas, fue posible advertir que no poder ser las cuidadoras de sus hijos en el día a día, no solo

evoca en las mujeres sentimientos de culpa o sentimientos encontrados, sino también, en otros casos, genera una sensación de satisfacción en función de que el no poder cuidar por trabajar es visto como un escape de lo doméstico, como una posibilidad de romper con la rutina y el hastío que puede involucrar el cuidado, además, como una forma de recuperar la identidad propia que casi siempre se vuelve difusa tras la maternidad. En ese sentido, el trabajo sería la posibilidad de ser más allá de la maternidad, la opción de sentir placer al ser y hacer lo que le gusta a la mujer y un camino para habitar el espacio público en el que se tiene la oportunidad del reencuentro con la identidad de mujer, lejos de la identidad de madre.

El testimonio que se presenta es el de una periodista que cuando fue entrevistada acababa de terminar su licencia por maternidad. Sobre el significado que tiene el trabajo para ella, señala que:

Yo sí agradezco poder trabajar porque, aunque es cansado y complicado, es el momento cuando puedo hacer lo que me gusta, estoy en mi mundo, nadie me interrumpe; salgo, entro, no estoy en la casa, porque pasarse ahí todo el día solo lavando y planchando me parece súper aburrido e incluso más cansado. Uno en la casa ni se arregla, en cambio acá, me visto, me voy y soy lo que quiero ser, soy yo misma (Patricia, periodista de agencia de noticias).

Indudablemente, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados tienen un gran impacto en la vida de las mujeres, como se ha podido observar a lo largo de esta investigación, de ahí que es uno de los campos más indagados desde el feminismo. Desde el feminismo liberal, de la mano de Betty Friedan, se construyó una de las obras referentes respecto a la dicotomía entre lo público y lo privado y más concreta-

mente sobre los efectos que resultarían de “encerrarse” en el espacio privado, en donde la única posibilidad es ser madre, esposa y ama de casa. Se trata del libro *La Mística de la Feminidad* (1963). En él, la autora explora en torno al sentir de las mujeres estadounidenses, quienes después del papel que jugaron en la Segunda Guerra Mundial, como trabajadoras asalariadas y como encargadas del trabajo al interior del hogar, fueron persuadidas para regresar a la esfera privada y dedicarse, exclusivamente, al trabajo doméstico y de cuidados.

En el libro, Friedan entrevista a mujeres de clase media que revelan una realidad recurrente en la década de los cincuenta en Estados Unidos, algo que denominó *el malestar que no tiene nombre* (Friedan, 1963). Con esta frase se explica una especie de inconformidad y/o insatisfacción que sienten las mujeres, quienes se dedican, exclusivamente, a las tareas del hogar, siendo madres, esposas y amas de casa, dejando completamente de lado actividades relacionadas a un trabajo asalariado o a una profesión.

Además de promover el confinamiento de la mujer al espacio privado, el discurso de la época también determinaba comportamientos, sentimientos y creencias; en definitiva, imponía una identidad femenina basada en el imaginario de la ama de casa, esposa y madre perfecta, entregada a su hogar y alejada completamente de la esfera pública.

Lo señalado por las mujeres entrevistadas por Friedan, hace casi sesenta años, coincide con lo manifestado por las participantes de este estudio. La vida doméstica representa para muchas mujeres un gran peso y una especie de cárcel de la cual se busca salir. El trabajo productivo sería, en ese sentido, el escape y la posibilidad de existir más allá de la madre y de la ama de casa.

Tanto el trabajo productivo, reproductivo y la maternidad de las mujeres han estado saturados de imaginarios que han sido decisivos

para la conformación de las percepciones que se tienen sobre estos y para la construcción de sus significados. Muchos de estos, han quedado recogidos en la obra de Friedan que es representativa en este ámbito. Y, a pesar de que ya bastante se ha dicho sobre ellos, a lo largo de este libro, todavía queda por referirse, específicamente, a un elemento por demás profundo, complejo y diverso: el significado que para las mujeres tiene la maternidad.

La sociedad ecuatoriana ha sido construida en base a valores e ideas tradicionales y religiosos. Y esa puede ser una razón, entre otras, para que la maternidad sea vista “como la mejor experiencia de la vida” y como una “bendición” para algunas mujeres. En esto está implícito un sentido religioso, a través del cual se ve a la maternidad como una obra de Dios y, por lo tanto, con un carácter supremo que podría dotar a la mujer de un cierto aire de superioridad cuando es madre. Sin embargo, el hecho de que esta práctica sea vista de esta manera –y que, en ese sentido, podría ser catalogada como placentera–, no quita el que sea reconocida, a la vez, como una experiencia que de ideal no tiene mucho, sino más bien, como una vivencia compleja, a veces dolorosa y bastante ambigua.

Es posible detectar en el discurso de las mujeres que estas ideas que manifiestan sobre la maternidad no son sólo producto de su propia experiencia atravesándola, sino también de cómo han alimentado su visión personal en torno a ella, a través de los imaginarios repetidos por la sociedad. Es la contraposición de estas dos fuerzas, la experiencia de maternidad propia de la mujer versus lo que la sociedad dice que es la maternidad, lo que da forma al planteamiento de Adrienne Rich, una de las voces más representativas en estudios sobre maternidad, quien hace una distinción entre la maternidad como experiencia y como institución.

De acuerdo con lo que señala Rich, la maternidad como institución estaría conformada por los mandatos e imaginarios sociales, impulsados por el patriarcado, que recaen sobre la mujer y que influyen sobre su maternidad, desde el hecho de decidir si tener hijos o no, hasta la manera de dar a luz, cómo criar a sus hijos, entre otras imposiciones. En tanto, la maternidad como experiencia estaría compuesta por todas las vivencias, percepciones, sentimientos, ideas y prácticas que las mujeres acumulan sobre la maternidad, precisamente, fruto de haber atravesado esta experiencia, lo cual pocas veces, o casi nunca, se han tomado en cuenta para reflexionar, opinar e imponer ideas sobre la maternidad (Rich, 1974). Rich le da valor a la experiencia de las mujeres como aquello que debe escucharse para entender la maternidad y crítica a la institución como ese campo desde el que, desconociendo el peso de la experiencia, se han dictaminado posiciones que han normado la maternidad de las mujeres.

Es muy perceptible como la distinción que hace Rich se expresa en los discursos de las mujeres. Lo que ella plantea en términos teóricos, las mujeres reconocen vivirlo en la práctica, siendo esta una de las sensaciones en torno a la maternidad que más señalan haber percibido. Se trata de esa sensación de sentimientos encontrados que las invade, ya que, por un lado, el significado de la maternidad se construye con la impronta de la institución –en palabras de Rich–, y, por otro lado, con lo que ellas experimentan en carne propia. Entonces, en medio de esta contradicción, ¿es posible identificar el significado de la maternidad?

Probablemente sí, aunque cabe señalar que este es único y propio para cada mujer, lo que se contrapone con lo establecido socialmente, ya que se cree que la maternidad es igual para todas las mujeres y que todas la viven de la misma manera. A pesar de que para cada mujer dicho significado sea distinto, existen rasgos desde los que también se

construye ese significado, que son comunes en muchas mujeres. Uno de ellos es la ambigüedad.

Es notorio ver como en las mujeres se expresa la ambigüedad cuando señalan que si bien la maternidad es una experiencia hermosa y vital –por poner algunos calificativos– también es desgastante y dolorosa. Es experimentar la luz y la oscuridad al mismo tiempo y a lo largo del camino, es amar y odiar a la vez, siendo esta la característica inequívoca de esta práctica social, a través de la cual se construye uno de sus significados más potentes.

La sociedad impulsa una ideología maternal generalizada para todas las mujeres, basada en que deben amar incondicional y permanentemente a sus hijos, bajo estereotipos de experiencias maternas unívocas. En ese sentido, Adrienne Rich rescata la importancia de la ambivalencia en la maternidad y la constante presencia de sentimientos opuestos y encontrados que produce esta experiencia, tal como lo reconocen las mujeres entrevistadas. En su testimonio, quien habla refleja fielmente el sentimiento de la ambivalencia, el cual es bastante más común entre las madres de lo que se cree. Sobre este, la periodista entrevistada menciona que:

Yo amo a mis hijos con mi vida, son lo más grande que tengo, eso es innegable. Pero, sí hay veces que no quiero estar con ellos. No porque no los ame, sino porque es cansado, porque molestan, porque no me dejan ni tomar un café en paz, y sé que eso pasa, que es normal porque los niños son así. Y digo, como quisiera estar lejos, irme unos días, no estar con ellos, descansar, estar tranquila y luego los vuelvo a ver y no puedo dejar de besarles. ¿Me entiendes? (Alejandra, periodista de periódico).

Pero no solo Rich destaca a la ambivalencia como un componente irrefutable de la maternidad, sino también lo han hecho Simone De Beauvoir y Elizabeth Badinter. De ahí que, el planteamiento de la maternidad como experiencia y como institución de la poetisa norteamericana, de alguna forma, engloba el pensamiento de estas dos autoras, consideradas fundamentales para los estudios sobre la maternidad, quienes desde esta perspectiva la desmitificaron, rechazaron la idea de la maternidad como constitutiva de la identidad femenina, objetaron la existencia del instinto y el amor maternal y plantearon que la maternidad como construcción social ha representado una de las mayores formas de opresión de la mujer.

Continuando con los significados que tiene la maternidad para las mujeres de la muestra, está aquel que se asocia con su poder de transformación. Es decir, la maternidad es vista como una experiencia que cambia a la mujer en varios aspectos, entre estos, sus deseos y prioridades. Se puede hablar, incluso, de un antes y un después de ser madre, en relación con cómo se transforma la vida. Asimismo, está presente el significado que se asocia a la idea de la maternidad percibida como una experiencia que implica un aprendizaje permanente, una posibilidad de autoconocimiento y un cuestionamiento constante sobre si se está o no ejerciendo bien el rol. A partir de eso, se puede pensar que la maternidad es duda e incertidumbre, sobre todo, en relación con el cumplimiento de las expectativas impuestas socialmente, las cuales son amplias y difíciles de lograr.

Si hay una experiencia retadora en la vida, esa es la maternidad. A través de esta, la mujer pone a prueba todos los días sus capacidades en distintos ámbitos y sus habilidades emocionales. En ese sentido, la maternidad representa un proceso de aprendizaje en el que el conocimiento llega a través de la propia experiencia y no de la experiencia de

otras personas. Nadie experimenta en zapatos ajenos y por eso es que cada mujer debe vivir su propio proceso para adquirir conocimientos, no los puede importar del proceso de otra persona, porque cada uno es único y particular.

La maternidad también, a criterio de las mujeres, tendría un significado que huele a renuncia, sacrificio y a postergación en todos los demás roles que la mujer cumple, en beneficio del hijo. Pero, a la vez, y contradictoriamente a esto, significa renacimiento, sanación y deconstrucción como mujer y/o como ser humano.

Finalmente, uno de los significados más recurrentes está asociado al poder creativo de la maternidad. Bajo esa perspectiva, la mujer no solo tendría la capacidad de crear vida, sino que estaría dotada de una fuerza creativa que le acompaña en todos los campos de su vida y que es parte de su ser y/o identidad de mujer. En esa línea, el hijo es visto como una creación, como una manifestación de esa capacidad exclusivamente femenina, siendo esta una concepción de la maternidad afín a los planteamientos del feminismo de la diferencia.

En las madres periodistas, no solo se ha ido construyendo un significado en torno a la maternidad, sino también sobre el periodismo. Respecto a esta profesión se han posicionado un sinnúmero de imaginarios que han influido en la percepción de las mujeres. Si bien a lo largo de estas páginas se han identificado los significados, sentidos y características de la experiencia de ser madre y periodista, en este punto, corresponde mostrar, puntualmente, el significado que tiene en la vida de las mujeres el periodismo.

Para todas las mujeres, el periodismo no solo representa su trabajo productivo, sino que lo reconocen como un estilo de vida y una gran pasión. Por las características propias del oficio, sobre todo, aquella que tiene que ver con la relación que este tiene con las realidades

y, por ende, con la vida misma, el periodismo no es solamente contar lo que sucede, sino que es una forma de ver el mundo, de entender lo que acontece y de vivir. No es algo que está circunscrito a un momento específico, sino que está presente siempre, es inherente a las mujeres.

Para ellas, la precariedad que rodea a la profesión es un hecho. Sin embargo, algo que ayuda a hacer frente a esa precarización y a sobrellevar las dificultades de enfrentar los dos trabajos, es la pasión que sienten por la profesión, la cual es el resultado de hacer lo que les gusta. Esto, según dicen, es fundamental para sostenerse y ha sido muchas veces lo que les alienta a continuar. Si bien se podría notar una cierta romantización que, de alguna manera, podría llegar a distorsionar su visión respecto a las necesidades que demandan de los medios de comunicación para mejorar sus condiciones laborales, están de acuerdo en que, precisamente, las dificultades que en este aspecto han tenido es por como históricamente en los medios han primado lógicas capitalista y patriarcales, es decir, por cómo los medios se han manejado como empresas y por su cultura vertical y machista, pero que el periodismo en sí mismo no tiene que ver con esto.

El periodismo, más bien, es visto como una posibilidad de cambiar el mundo, de impactar en la vida de alguien y transformarla, de contar todo aquello que permanece oculto para promover el cambio social y de tener una posición privilegiada para observar lo que sucede en el mundo y contarlo. En estas ideas podrían confluir dos aspectos. Por un lado, está el prestigio social y por otro, el aire romántico que siempre ha acompañado a la profesión. Es por la función social que tiene y por su relación con los medios de comunicación, que el periodismo siempre ha sido visto como un oficio al que lo envuelve un velo de poder. El poder, de hecho, es un elemento que siempre ha rondado a la profesión y desde donde se deriva su relevancia social.

Según un estudio de la Deutsche Welle Akademie, realizado en el 2016, antes de la crisis económica y bancaria que azotó al Ecuador y por la cual cientos de ecuatorianos abandonaron el país, los periodistas gozaban de una alta credibilidad de parte de los ciudadanos y su rol era valorado. Sin embargo, tras esta crisis, dicha credibilidad bajó notablemente, la imagen de los medios cambió en la gente y poco a poco empezaron a perder su prestigio. En la sociedad se instaló la idea de que los periodistas y los medios supieron de la crisis mucho antes de que llegue a su punto más álgido que fue cuando se dio el feriado bancario y que nunca cumplieron con su deber de informar como una forma de precautelar los intereses de los ecuatorianos quienes con los bancos quebrados perdieron el dinero de toda su vida (Deutsche Welle Akademie, 2016).

El declive de la credibilidad de los periodistas y de los medios como actores sociales fundamentales para el respeto de la democracia, llegó con el gobierno de Rafael Correa, con quien se inauguró una etapa muy oscura para la prensa ecuatoriana, marcada no solo por la censura y falta de libertad de expresión, sino por un descrédito y un sinnúmero de injusticias, sin precedentes en contra de los periodistas.

Para varias mujeres de la muestra, este periodo de gobierno indiscutiblemente marcó un antes y un después para medios y periodistas, lo que les obligó por diez años a enfrascarse en lo que era más prioritario y fundamental en ese momento: defender la libertad de expresión y hacer frente a un gobierno que les cerró las puertas en todos los aspectos. Fueron diez años, dicen las mujeres, en los que los medios no se dedicaron a nada más que a esto, por lo que todos sus esfuerzos se concentraron en esta causa, dejando de lado todo lo demás ¿Qué es todo lo demás? Las múltiples necesidades que han acarreado los periodistas, en el contexto del oficio precarizado que siempre han

vivido, y que en la época del correísmo se acentuaron más, sobre todo, en lo concerniente a la estabilidad laboral, ya que muchos periodistas fueron despedidos de los medios por presiones políticas y económicas, entre ellos, mujeres madres.

En ese sentido, los medios, al tener poca cabeza –por decirlo de alguna manera– para pensar en esas necesidades, dejaron más abandonados que antes los requerimientos de las mujeres, como la posibilidad de contar con políticas de conciliación, en una época en la cual, además, fueron sumamente necesarias, ya que producto de los despidos, muchas mujeres tuvieron que relevar a sus colegas, extendiendo aún más de lo acostumbrado sus horarios de trabajo, entre otras responsabilidades.

Volviendo a lo dicho sobre el halo romántico que envuelve a la profesión, es común al conversar con periodistas, reconocer en ellos ese imaginario con el que se la ha construido. En las periodistas entrevistadas, también está presente y, dicen, que es parte del encanto. Quizás por la posibilidad de cambiar el mundo que tiene el periodismo, lo cual es real y no constituye una fantasía, aunque no deja de ser utópico, es que a este oficio le reviste algo especial, algo que solo quien lo ha vivido lo entiende y que funciona como una especie de adicción a la que cuando se entra, nunca más se sale.

Es, además, esa posibilidad fascinante de conocer los vericuetos de la mente humana, de explorar múltiples formas de vida, de hurgar en lo más retorcido y sublime del ser, es retratar el mundo en todo su esplendor y en todas sus miserias, es mostrar lo humano descarnadamente y es mirar de frente la vida para contarla. Si eso es el periodismo, ¡quién no desearía vivirlo!, exclaman las mujeres. Más allá de las dificultades que su camino como madres y periodistas les ha traído y, que han sido expuestas a lo largo de la investigación, está este profun-

do amor a lo que hacen y que no lo cambiarían, en algunos casos, ni por sus hijos, aunque más de una vez han estado tentadas a hacerlo. Y es que no se trata de maternidad versus periodismo, aunque esa sea la postura que socialmente se le impone a la mujer, influenciada por los múltiples imaginarios presentes en ambas experiencias, y por la visión de que entre trabajo productivo y reproductivo no hay puentes.

A lo largo de este último capítulo ha sido posible constatar que, efectivamente, sí hay imaginarios que han resultado determinantes en la construcción de la experiencia de las mujeres. Uno de ellos hace alusión al modelo de maternidad intensiva, que lleva a las mujeres a cuestionarse cada momento si están ejerciendo bien su rol, lo que hace que no pueden vivir la experiencia simplemente como es, sino que siempre la basen en los parámetros que dictamina dicho modelo. Aquella idea de que cuando se es madre no se puede ejercer un trabajo productivo o, incluso, no se puede ser periodista, es otro de los tantos imaginarios que han sido desmitificados por las mujeres. Contrario a lo que se cree, la maternidad no sería un limitante, sino más bien un estímulo para el trabajo en general, para el trabajo periodístico y para vivir otras experiencias relacionadas con el aprendizaje, la superación personal y con la deconstrucción de estereotipos de género en torno a la maternidad y al periodismo.

A manera de cierre, queda por señalar que ser madre y periodista es realmente complicado, incluso, se tiende a ver ambas experiencias como antagónicas, fruto, en parte, de los imaginarios que les han rondado. Sin embargo, a criterio de la mayoría de las mujeres entrevistadas, estas dos vivencias sí son compatibles, siempre y cuando se cumplan con algunos requerimientos:

1. Se busque la forma y/o se invente maneras, ya que por sí mismas las dos experiencias sí pueden contraponerse.

2. Se alcance la máxima organización posible, a costa de lo que eso represente para la mujer.
3. Se tenga una red de apoyo con la cual la mujer pueda contar, sobre todo, en lo concerniente al cuidado de los hijos. Todo esto en razón de que el periodismo no es un campo laboral fácil, por sus características propias en relación al tipo de trabajo que plantea y porque los medios de comunicación, desde donde se ejerce el periodismo, no ofrecen las garantías para que las mujeres puedan tener un transitar equilibrado por los dos campos, producto de la ausencia de políticas de conciliación, entre otros factores.

Para un grupo menor de mujeres, el periodismo y la maternidad no son compatibles porque entre ellos existe una distancia infranqueable dada por las necesidades que plantean, principalmente, en relación con el tiempo y la energía que cada uno demanda, por lo que pretender darles la misma dosis a los dos, es imposible. Dicha incompatibilidad también estaría dada por la poca comprensión que hay sobre la maternidad en los medios, en los cuales los estereotipos de género y los imaginarios en torno a la maternidad han hecho su papel.

Para una de las entrevistadas, editora de la sección política de un medio digital independiente, la compatibilidad depende mucho de las expectativas que tenga la mujer respecto a su profesión. Es decir, no es lo mismo para quien desarrolla una carrera promedio, que para quien se plantea alcanzar un cargo alto. Esto deja entrever que la compatibilidad sería posible para quien no tiene un cargo editorial de alta responsabilidad que le obligue a dedicar más tiempo y esfuerzo al periodismo. Para quien lo tiene, la compatibilidad sería un sueño. Otra entrevistada, de dilatada y reconocida experiencia en la prensa escrita, dice que la mater-

nidad y el periodismo no son compatibles, pero que al haberlos elegido como camino de vida, se los hace, a fuerza, compatibles.

Si bien la muestra estudiada en esta investigación estuvo integrada, exclusivamente, por mujeres que son madres y periodistas, fue posible obtener el testimonio de dos mujeres editoras generales de medios digitales que no son madres. Estas mujeres, a través de su relato extraído a manera de una conversación, concuerdan en que la profesión sí influyó para que fueran postergando su maternidad, hasta un punto en que la desecharon completamente como proyecto de vida. Esto se debió a que siempre se sintieron muy inclinadas hacia el periodismo y les costaba sumar a su vida otra vivencia que pudiera, de alguna manera, mermar la capacidad de entrega que esta profesión requiere. Para ellas hay algo que está claro: la maternidad sí limita el trabajo periodístico, especialmente, cuando las mujeres están empezando en la profesión. Durante esta etapa de la vida profesional, cuando, normalmente, se están adaptando a las rutinas de trabajo y particularidades del periodismo, sortear los desafíos que implica el cuidado, representa un gran esfuerzo que puede acabar por desalentar a las mujeres hasta alejarlas de su carrera.

Aunque la investigación recogida en este libro no tuvo como objetivo determinar si el periodismo y la maternidad son o no compatibles, per se, resulta importante plantearlo de esta manera, ya que, en la práctica, para las mujeres todo lo que se ha escrito en estas páginas se resume en eso. Pueden o no pueden extenderse en su horario de trabajo; pueden, si tienen una red de apoyo, no pueden si no la tienen. Logran o no logran tener flexibilidad para pedir permisos por razones asociadas a sus hijos; tienen, si hay políticas en este sentido en su medio, no tienen si no las hay. Entonces, la compatibilidad o incompatibilidad, en el día a día, se da en función de si hay o no una serie de condiciones necesarias para el desempeño de los dos trabajos

que no solo dependen de las mujeres, sino de los medios, las familias y el Estado.

Más allá de eso, hay algo que quedó claro y sobre lo que ninguna mujer dudó. Cómo la maternidad le imprime al periodismo y viceversa un prisma diferente. Los ojos con que se mira el periodismo, a través de la maternidad, le permiten estar a la mujer más vinculada con lo humano, a ser empática con las realidades y, por ende, a estar mayormente conectada con su profesión, para la cual, precisamente, la humanidad y la empatía son imprescindibles.

La maternidad vista a través del periodismo, en tanto, es una práctica en la que todos los días se usan para la crianza herramientas que llegan como lecciones aprendidas del periodismo. Eso demostraría que de alguna particular manera ambos se complementan, a la vez que se contraponen, y que están irremediamente enlazados, delineando una experiencia única y con características específicas para quien la vive.

Al ritmo de una jornada intensa, entre entrevistas pendientes y risas de niños, ahí están los dos, maternidad y periodismo, cara a cara, disputándose las horas, conviviendo campantes en medio del caos y siendo la razón de ser, el principio y el fin de estas mujeres.

La parte de la historia no contada

Con certeza puedo decir que la escritura siempre estuvo en mí. Lo supe en la adolescencia cuando sentí el impulso de borrar algunos textos que a mí me parecían poemas. Recuerdo que escribí sobre el mar, sobre los niños; también recuerdo que ni entrando a primer grado, tomaba libros de la biblioteca de mi abuelo Aníbal y delineaba en una hoja la silueta de las letras que veía en ellos. La a, la m, la sinuosa s; hoy entiendo que esa fue una manifestación espontánea de mi vínculo con las letras.

El tiempo pasó, me hice periodista, trabajaba en un periódico y en mi camino se vislumbraba algo que luego fue irrefutable: lo mío era contar historias, escribir con cierta objetividad lo que veía, escribir, siempre escribir, aunque nunca quise ser escritora, ni dedicarme a la literatura, lo que quería era contar la realidad, la vida en todos sus matices. Esa era yo, esa soy yo.

El tiempo siguió pasando, me dediqué a enseñar, fui mamá y a los dos años de estar navegando por las aguas apacibles y tormentosas de la maternidad, llegó el momento de enfrentarme al manuscrito que más miedo y respeto le he tenido: mi tesis doctoral, esa que avala haber alcanzado el peldaño más alto de la carrera académica.

Nunca me identifiqué con el mundo de lo académico, de los que hacen llamarse académicos. No me gusta lo pretensioso, detesto las poses, huyo de la rigidez y formalidad de la investigación con fines académicos y de las normas APA.

Para mí hacer una tesis doctoral implicaba, de alguna manera, asumirme dentro de ese mundo. No quería. Una vez más, lo que yo quería –siendo más sencilla y realista y menos “académica” – era contar una historia.

Y sí, lo hice, más allá de lo científico y metodológico, conté la historia de 24 mujeres que todos los días viven el gran desafío de informar y de maternar. Mostré su día a día, plasmé sus miedos y alegrías, retraté su realidad.

Para mí esa ha sido la verdadera satisfacción de todo esto, haber logrado construir un texto estrictamente académico como es una tesis, con todo el rigor que, precisamente, lo académico demanda, pero con el alma de una historia. No podía ser de otra manera, siempre he sido fiel a mi esencia.

Aunque esta sea una historia, no es una más de las que he escrito. Estoy segura de que es en la que más involucrada he estado, no solo porque me ha tomado cuatro años de mi vida contarla, sino porque, en cierta medida, es mi propia historia. A pesar de que no vivo la realidad de las mujeres de las que aquí se habla, sí tengo muchos de los cuestionamientos y percepciones que ellas tienen sobre el trabajo, el periodismo y, sobre todo, la maternidad. En realidad, este libro es mi declaración sobre la maternidad.

Y es que, ciertamente, esta experiencia no solo viene cargada de asombro e incertidumbre, sino también de muchas preguntas a una misma que incomodan e interpelan. De una capacidad mental, emocional y física que no se puede calcular y de una fuerza creativa capaz de crear, construir y reconstruir todo, hasta lo inimaginable. Al menos, eso experimenté yo. Estas páginas son la prueba.

Si algún día pensé en escribir un libro, no me imaginé que sería este, aunque hacerlo ha sido ser consecuente conmigo misma y con lo que he sido. Como dije, lo que yo quería era contar una historia, pero, como suele ocurrir, lo uno lleva a lo otro, y aquí estoy, escribiendo los párrafos finales de mi libro, revolviendo mis emociones, a punto de llegar a la última página, cerrando un capítulo de mi vida.

Hoy disfruto de esta escritura, saboreo cada palabra. Hoy soy libre siendo y escribiendo. Ya no hay prisa, el frenesí se fue. Ya no es un texto que debe ser aprobado, si no la historia de unas mujeres que son mamás y periodistas, un relato humano sobre la maternidad.

Agustín y Florencia, cuando esté, cuando estemos, cuando somos y seamos, cuando no esté, siempre, estas páginas son tuyas. Más que el mismo amor, mi esencia es lo más sincero y auténtico que les puedo ofrecer y esa esencia son mis letras. Gracias porque, a través de los dos, entendí que la maternidad va mucho más allá de tener hijos y de criar. Es concebir proyectos, es acunar ideas, es dar a luz libros, es ser invencible. Gracias por inspirar mi segunda obra, mi primer libro, porque mi primera creación son ustedes.

Referencias bibliográficas

- Alberdi, I. (1982). “Un nuevo modelo de familia”, en *Revista de Sociología*, núm. 18. Disponible en: <https://papers.uab.cat/article/view/v18-alberdi/pdf-es>
- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Editorial Taurus, Madrid.
- Alcañiz, M. (2014). *La conciliación de la vida familiar y laboral en la Universitat Jaume I*. Publicaciones de la Universitat Jaume I, Castellón.
- Alcañiz, M. (2015). “Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar”, en *Revista española de Sociología*. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65362>
- Amorós, C. (1994). *Feminismo: igualdad o diferencia*. Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Amorós, C. (2000). *Feminismo y filosofía*. Editorial Síntesis. Madrid.
- Álvarez-Errecalde, A. (6 de febrero de 2018). Recuperado de: <https://alvarezerrcalde.com/portfolio/el-nacimiento-de-mi-hija/>
- Avila, Y. (2004). “Desarmar el modelo mujer-madre” en *Debate Feminista*. Disponible en: http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/030_03.pdf

- Bach, A. (2010) *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Balbo, L. (1978). “Doppia Presenza e mercato del lavoro femminile”, en *Revista Inchiesta*, núm. 32. Disponible en: <https://prod-cdn.atria.nl/wp-content/uploads/sites/2/2019/01/22104147/BI-DD-INCHIESTA.pdf>
- Bardasi, E. (2006) “Measuring time poverty and analyzing its determinants: concepts and application to Guinea”, en *Economics Bulletin*. Disponible en: file:///Users/ana/Downloads/WP73_4.pdf
- Bejarano, M. (2011). “Entre lo público, lo privado y lo doméstico: mujeres bajo un techo de cristal”, en *Revista Géneros*, núm. 36, pág. 60-68. Disponible en: <http://bvirtual.ucol.mx/consultax-categoria.php?categoria=1&id=3217>
- Benería, L. (1984). *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*, Ediciones Cipaf, Universidad de Austin, Texas. Austin.
- Bonilla, P. (2013). Tesis: “Los periodistas quiteños, las condiciones de trabajo imperantes y los procesos de producción de las noticias”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/5995>
- Borderías, C., Carrasco, C., Alemany, C. (1994). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Editorial Icaria, Madrid.
- Burin, M. (1998). *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Caamaño, E. (2010). “Mujer y trabajo: origen y ocaso del modelo de padre proveedor y la madre cuidadora”, en *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, núm. 34. Dis-

- ponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-68512010000100005
- Calderón, Juan. (18 de febrero de 2018). “Grandes plumas: Juan Murillo Miró”, en *Diario El Telégrafo*.
- Carrasquer, P. (2009). Tesis: “La doble presencia: el trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas”. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/5147#page=1>
- Castellanos, G. (1994). *Género, poder y postmodernidad: hacia un feminismo de la solidaridad*. Universidad del Valle, Cali-Colombia. Disponible en: <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/OrillasPolitica/OrillasPolitica-02.pdf>
- Castellanos, G. (2008). *La custodia materna, la historia de la maternidad y el modelo de maternidad intensiva*. Universidad del Valle, Cali- Colombia. Disponible en: https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/5209/5/castella_no_custodia_materna_2011.pdf
- Collins, P. (2007). “The meaning of motherhood in black culture and black mother- daughter relationships” en Andrea O’ Reilly (ed.). *Maternal theory: essential readings*. Demeter Press, Toronto.
- Consejo de Comunicación (2018). Registro Público de Medios. Disponible en: <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/servicios/rpm/>
- Crompton, R., Lyonette, C. (2010). “Family and class gender strategies in mother employment and childcare” en Joan Scoot, Rosemary Crompton y Claire Lyonette, *Gender Inequalities in XXI Century. New barriers and continuity constraints*, Chetelham, Uk.
- Dalla Costa, M., James, S. (1979). *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. Siglo XXI Editores. Madrid.

- Dávila, A. (2018). “Las percepciones de las mujeres sobre su rol de madres y de periodistas en los medios de comunicación ecuatorianos” en *Revista Géneros*, núm. 24, pág. 51-80. Disponible en: <http://bvirtual.ucol.mx/consultaxcategoria.php?categoria=1&id=7656>
- Dávila, P. (2018). Tesis: “Redes de cuidado y su relación con la sobrecarga de trabajo de las madres dentro de los mercados municipales de Quito”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14646>
- Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Ediciones Akal, Madrid.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Editorial Catedra, Madrid.
- Deutsche Welle Akademie (2016). “Panorama de los medios en Ecuador. Sistema informativo y actores implicados”. <https://www.dw.com/downloads/30336831/panorama-de-los-medios-en-ecuador-pdf.pdf>
- Donath, O. (2016). *Madres arrepentidas*. Reservoir Books. Madrid.
- Dubois., E., Gordon. L. (1989) “La búsqueda del éxtasis en el campo de batalla: peligro y placer en el pensamiento sexual feminista norteamericano del siglo XIX” en Carole Vance (comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Editorial Revolución, Madrid.
- El Club de las malasmadres (6 de febrero de 2018). Recuperado de: <https://clubdemalasmadres.com/el-club/>.
- Federici, S. (2004) “Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria”. Editorial Traficante de Sueños, Madrid. Disponible en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>
- Federici, S. (2013). “Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas”. Editorial Traficantes de Sueños, Madrid.

- Flores, A. (2013). *Metodología feminista: ¿una transformación de prácticas científicas?* Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Friedan, B. (1963). *La mística de la feminidad*. Cátedra Editorial, Madrid.
- Fuentes, L. (2006). “Las apuestas del poder sobre el cuerpo de las mujeres. Las relaciones entre el Estado, la jerarquía eclesiástica y el movimiento feminista alrededor del aborto en Costa Rica y Nicaragua” en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, núm. 32, pp. 97-138. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1348>
- Fuller, N. (1995). *Identidad femenina y maternidad: una relación incómoda*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081008.pdf>
- Fundación Euro-Árabe (7 de marzo 2015). “El progreso de las mujeres en los medios de comunicación se estanca”. Disponible en: <https://www.fundea.org/es/blog/GMMP%202015mujeresenlosmedios>
- Gamboa, F., Orozco, M. (2012). “De madres e hijas y nuevas maternidades” en *Revista de Estudios de Género La Ventana*, vol. 4, núm. 36. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140594362012000200004&script=s_ci_abstract
- Giddens, A.; Sutton, Phillip. (2014). *Sociología*, 7ma edición. Alianza Editorial, Madrid.
- Giallorenzi, M. (2018). “La maternidad como proyecto individual y autónomo. El caso de las madres solas por elección” en *Journal de Ciencias Sociales*, núm. 11, *Revista académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo*. Disponible en: <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/view/885>

- Goetschel, A. (1999). “Educación e imágenes de la mujer en los años treinta: Quito-Ecuador” en *Bulletin de l’Institut Francaise d’Études Andines*, vol. 28, núm. 3. Disponible en: <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=12628307>
- Goetschel, A. (2007). *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas: Quito en la primera mitad del siglo XX*. Editorial Abya Yala. Quito.
- Grillo, M. (2010). *Los textos informativos. Guía de escritura y estilo*. Editorial La Crujia, Madrid.
- Harding, S. (1998). “¿Existe un método feminista?” en Bartra, E. (2002) *Debates en torno a la metodología feminista*. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hays, S. (1998). *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Imaz, E. (2010) *Convertirse en madre: etnografía del tiempo de gestación*. Editorial Cátedra, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (7 de marzo de 2014) “La mujer ecuatoriana en números”. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/la-mujer-ecuatoriana-en-numeros/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (marzo 2017). “Cuentas satélites del trabajo no remunerado de los hogares”. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuenta-satelite-del-trabajo-no-remunerado/>
- Instituto Nacional de las mujeres de México (Octubre 2005). “Las mujeres y los medios de comunicación”. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf
- Jay, M. (2009). *Cantos de experiencia: variaciones modernas sobre un tema universal*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Kapuscinsky, R. (2006) *Los cínicos no sirven para este oficio*. Editorial Anagrama, Barcelona.

- Lanas, L. (2013). “Vivir y compartir: propuestas para lograr la conciliación de la vida personal, familiar y laboral”, en *Revista de Derecho*, núm. 19. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3950/1/05-TC-Lanas.pdf>
- Landázuri, M. (2004). *Juana Miranda, fundadora de la maternidad de Quito*. Editorial Banco Central del Ecuador, Quito.
- Landero, R., Andrade, L. (2015). “Bases teóricas del conflicto trabajo familia”, en *Revista de Psicología*, vol. 7, núm. 1, págs. 185-198. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5280338>
- Legarreta, M. (2008). “El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y de los cuidados” en *Cuadernos de Relaciones laborales*, vol. 26, núm. 2. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/33400>.
- Legarreta, M., Sagastizabal, M. (2016). “La triple presencia-ausencia: una propuesta para el estudio del trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica”, en *Papeles del CEIC*, núm. 1, pp. 1-29. Disponible en: <https://www.re-dalyc.org/pdf/765/76544802008.pdf>
- Lorente, R. (2001). “Mujer periodista en la era de las nuevas tecnologías de la información” en *Mujeres en medio: repaso crítico a los medios de comunicación y su lenguaje*. Ed. Asociación de Mujeres Profesionales de la Comunicación (AMECO).
- Llopis, M. (2015). *Maternidades subversivas*. Editorial Txalaparta, Madrid.
- Martin, M. (2008). “Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, núm. 2, pág.13-44. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0808220013A>

- Martínez, G. (2001). “Los límites del poder femenino”, *Revista Casa del Tiempo*. Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/337681588_Los_limites_del_poder_femenino.
- Mendoza, M. (2014). *El Comercio a través de las periodistas que lo escriben*. Diario El Comercio. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/comercio-a-traves-de-periodistas.html>
- Mies, M. (2019). “Patriarcado y acumulación a escala mundial”. Editorial Traficantes de Sueños. Madrid.
- Molina, M. (2006). “Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer”, en *Revista Psykhe*, vol. 15, núm. 2. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96715209>
- Moncó, B. (2009). “La maternidad en la red: el caso de las madres solteras por elección”, en *Revista Feminismos*, núm. 14, pp. 123-141. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13304>
- Nafría, I. (2017). *La reinención de The New York Times*. Createspace Independent Publishing Platform.
- Oackely, A. (1975). *Sociology of housework*. Editorial Pantheon, Londres.
- Oiberman, A. (2005). “Historia de las madres en Occidente: repensar la maternidad”, en *Psicodebate*, vol. 5. Disponible en: <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/psicodebate/article/view/456>
- Organización Internacional del Trabajo. (2009). “Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_111376.pdf

- Organización Internacional del Trabajo. (8 de marzo de 2018). “La participación laboral de las mujeres aumenta pero el camino a la igualdad aún es largo”, en América Latina y el Caribe. Disponible en: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_619953/lang--es/index.htm
- Osorio-Cabrera, D. (2013). “De la división sexual del trabajo hacia la redefinición de las prácticas de cuidado: una experiencia de Economía Solidaria en Cataluña” en *Summa Psicológica Ust*, vol 10, núm. 1, pág. 13-47. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/summa/v10n1/a04.pdf>
- Palomar, C. (1996). “Malas madres: la construcción social de la maternidad” en revista *Debate feminista*. Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Downloads/1046-Texto%20del%20art%C3%AD-culo-1743-1-10-20190109.pdf>
- Palomar, C. (2005). “Maternidad: historia y cultura” en revista *La Ventana*, núm. 22. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402204>.
- Palomo, A. (21 de diciembre de 2015). “El poder sexual de la maternidad”. *Diario El País de España*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2015/12/21/tentaciones/1450684816_941803.html.
- Patton, M. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. Sage Publications, Inc.
- Patiño, C. (2017). “Análisis de pobreza de tiempo con un enfoque de género”. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/1.%20Pobreza_de_tiempo_3112017_CP.pdf
- Plaza, E. (2014). Tesis: “Imagen y representación social acerca de la mujer periodista en las teleaudiencias. Estudio de los noticie-

- ros estelares de Ecuavisa y Teleamazonas”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/8296>
- Punín, M. (2012). “Los estudios de comunicación social/periodismo en el Ecuador. Una visión crítica al rol de la universidad y la academia”, en *Revista Chasqui*, núm.118. Disponible en: <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/142>
- Recuento, A. (2005). “Conciliación de la vida familiar y la vida laboral: situación actual, necesidades y demandas”, en Instituto de la Mujer, Ministerio de la Igualdad, España. Disponible en <https://www.um.es/estructura/unidades/u-igualdad/recursos/2013/007-conciliacion.pdf>
- Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Octubre 2018). “Mujeres periodistas y libertad de expresión. Discriminación y violencia basada en género contra las mujeres periodistas por el ejercicio de su profesión”. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/MujeresPeriodistas.pdf>
- Ribadeneira, J. (2006). *El Comercio: cien años de historias y testimonios*. Departamento de prensa Diario El Comercio, Quito.
- Rich, A. (1976). *Nacida de Mujer*. Editorial Noguer, Barcelona.
- Riquelme, E., Rojas, A., Jiménez, A. (2012). “Equilibrio trabajo y familia, apoyo familiar, autoeficacia parental y funcionamiento familiar percibidos por funcionarios públicos de Chile” en *Trabajo y sociedad*, vol. XVI, núm. 18, pág. 203-2015. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334690013.pdf>
- Rodríguez, A. (8 de enero de 2017). “En promedio mundial, las mujeres trabajan 39 días más al año que los hombres”. *Diario El*

- Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/septimo/1/en-promedio-mundial-las-mujeres-trabajan-39-dias-mas-al-ano-que-los-hombres>
- Rodríguez, E. (2014). *Feminismos desde el sur: mujeres, política y cultura en la Argentina de los setentas*. Editorial Atenea, Buenos Aires.
- Rodríguez, R. (2015). Tesis doctoral: “Una etnografía de la maternidad en la Siguenza del siglo XXI”. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Rojas, M. (2017). Tesis: “Experiencia cotidiana de la desigualdad: un análisis exploratorio en el Gran Concepción”. Universidad Alberto Hurtado. Disponible en: https://www.clacso.org.ar/conferencia2018/presentacion_ponencia.php?ponencia=2018424125447-4582-pi
- Rosales, J. (2013). Tesis: “Trabajo periodístico de las mujeres, sus condiciones y acceso laboral en los medios de comunicación de Quito con una perspectiva de género”. Universidad de Las Américas. <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/4402>
- Rovetto, F. (2010). Tesis: “La representación del trabajo de las mujeres en los medios. Análisis Comparativo y cualitativo de la información de actualidad. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=86363>
- Rovetto, F. (2013). “Percepciones sobre las desigualdades de género en el trabajo periodístico” en *Global media journal*, vol. 10, núm. 20, págs. 54-73. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/687/68730969004.pdf>
- Rovetto, F. (2017) “Igualdad de oportunidades y trabajo periodístico: retos, retóricas y obstáculos”, en *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, núm. 6, vol. 2, págs. 35-45. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6254195>

- Rollón-Collazo, L. (2002). *Figuraciones, Mujeres en Carmen Martín Gaité, revistas femeninas y ¡Hola!* Editorial Iberoamericana, Madrid.
- Saletti, L. (2008) “Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad”, en *Revista Clepsydra* pp. 169-183. Disponible en: http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/14802/Saletti_Cuesta_articulo_revista_clepsydra.pdf;jsessionid=79E-CB0ABAE9912A6DCF3FECDA43B8199?sequence=1.
- Sánchez, M. (2003). Tesis: “La relación teoría- experiencia en la epistemología de Thomas S. Kuhn”. Pontificia Universitas Sanctae Crucis. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1CtaUJUJuDAEyaVf126y4HzWJ4Ydt1K> id.
- Santillana, A.; Aguinaga, M. (2012). *El movimiento de mujeres y feministas del Ecuador*. Instituto de Estudios Ecuatorianos y Fundación Rosa de Luxemburgo. Disponible en: <https://www.iee.org.ec/ejes/movimientos-sociales/el-movimiento-de-mujeres-y-feministas-del-ecuador.html>
- Sayago, S. (2014). “El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales” en *Cinta de Moebio*, núm. 49, pág. 1-10. Disponible en: <https://www.moebio.uchile.cl/49/sayago.html>
- Schutz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social: Introducción a la sociología comprensiva*. Paidós, Buenos Aires.
- Simon, P. (2018). *La madre que puedo ser*. Editorial Paidós, Argentina.
- Simon, P. (22 de mayo, 2017) “Yo, la mala madre”. *Soy la Zoila*. Recuperado de: <https://www.soylazoila.com/yo-mala-madre/>
- Smith, D. (2005). *Institutional Ethnography. A sociology for people*. Altamira Press.
- Schwarz, P. (2016). *Maternidades en verbo*. Editorial Biblos, Buenos Aires.

- Téllez, A.; Heras, P. (2005). “Representaciones de género y maternidad: una aproximación desde la antropología sociocultural” en S. Caporale (ed.). *Discursos teóricos en torno a las maternidades*. Editorial Etnema, Madrid.
- Torns, T. (2000). “El estudio de la doble presencia: una apuesta por la conciliación de la vida familiar y laboral”. Informe del Grupo de Estudios Sociológicos sobre la vida cotidiana y el trabajo de la Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2002/132328/Doble_Presencia_Informe_a2002.pdf
- Torns, T.; Borrás, V. (2007) “Las políticas de conciliación: políticas laborales versus políticas de tiempo” en *Papers*, pág. 83-96. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/13271117.pdf>
- Trebisacce, C. (2016). “Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista”, en *Cinta moebio*, núm. 57. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2016000300004&lng=en&tlng=en
- Tubert, S. (1996). *Figuras de la madre*. Ediciones Cátedra, España.
- Tylor, C. (2014). *Imaginarios sociales modernos*. Editorial Paidós, Barcelona.
- Vacca, L.; Coppolecchia, F. (2012). “Una crítica feminista al derecho, a partir de la noción de biopoder de Foucault”, en *Páginas de Filosofía*, año XVIII, núm. 16, pp. 60-75. Disponible en: <https://philpapers.org/rec/COPUCF>.
- Yañez, S. (2013). “La institución de la maternidad como bastión del heteropatriarcado. Reflexiones situadas y puntos de quiebre”, en XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-010/1037.pdf>

- Yañez, S. (2015). Tesis: “De cómo las instituciones de salud pública regulan las experiencias de embarazo, parto y puerperio... y de lo que resta” (Mendoza, 2001-2013). Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/flo-digital/6022>
- Yañez, S. (2017). “Una genealogía feminista para abordar la maternidad como institución y como experiencia. El legado de Adrienne Rich” en *La manzana de la discordia*, vol. 2, núm. 1, pp. 61-76. Disponible en: http://www.academia.edu/37271385/Una_genealog%C3%ADa_feminista_para_abordar_la_maternidad_como_instituci%C3%B3n_y_como_experiencia._El_legado_de_Adrienne_Rich
- Zicavo, E. (2013). “Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la ciudad de Buenos Aires”, en *Revista de Estudios de Género La Ventana*, vol. IV, núm. 38, pp. 50-87. Disponible en: <https://www.re-dalyc.org/pdf/884/88430445004.pdf>

Este libro se terminó de editar en el mes de marzo del 2025. El manuscrito se sometió a revisión de pares ciegos lo que garantiza la confidencialidad de autores y árbitros.

